"Pienso que América del Sur debe unirse", declaró Perón

En entrevista autorizada por el Presidente argentino a agencia noticiosa

"Las razones que me movieron a aceptar la invitación del General Ibáñez son muy simples. Desde hace muchos años —más de un siglo— chilenos y argentinos venían deseando retomar el camino de sus glorias comunes", declaró el General Juan Domingo Perón, Presidente de la República Argentina, en una entrevista de prensa concedida en Buenos Aires a una agencia noticiosa, poco antes de emprender el viaje a Chile.

"Pienso que América del Sur —dijo el Primer Mandatario argentino— debe unirse, y que el resto del mundo está agotando sus reservas territoriales. Nosotros las tenemos en abundancia y sin explotar. Es lógico pensar que las luchas del futuro serán económicas, y que ellas se orientarán hacia los países que tengan más reservas de territorios y más

(A la página 8, columna 1)

TIEMPO PARA SANTIAGO:
HOY: Probable nubosidad
EDICION DE 44 PAGINAS

LA NACION

VIERNES 20 DE FEBRERO DE 1953
SANTIAGO DE CHILE
Precio: $ 4.-

Jubilosamente despidió el pueblo argentino a su Presidente







HOY LLEGA PERON

¡Viva Chile y Argentina!, gritaron anoche en B. Aires

UBICADOS LOS RECEPTORES DE LA TELEVISION

...renta y cinco receptores de televisión estarán repartidos en puntos estratégicos de la ciudad, con el fin de que todos puedan presenciar los actos de recepción al Presidente de Argentina, Excmo. General Juan Domingo Perón.

La central de TV estará instalada en Radios Cooperativa Vitalicia. Desde allí salen cables a dos subcentrales: en la Casa Heffer, en Huérfanos al lado del Teatro Central, y en las oficinas de Aerolíneas Argentinas, en la calle Moneda entre Bandera y Morandé.

De estas dos subcentrales están conectados las 40 pantallas. Las principales ubicaciones son las siguientes: quiosco de la Plaza de Armas, crucero del Pasaje Matte, Casa Rosenthal y Chaves, Casa Heffer, Aerolíneas Argentinas, la ..., Hotel Carrera y Diario LA NACION. Sobre la ubicación de otros receptores, no se ha resuelto aún, y sólo faltan para ello resolver algunos aspectos técnicos.

En los recintos privados de la Presidencia de la República se instalará un receptor para uso exclusivo de S. E., el señor Ibáñez.

Embanderamiento general desde hoy a las 8 horas

Desde las ocho de la mañana de hoy, la ciudad de Santiago deberá estar totalmente embanderada, como homenaje de la ciudadanía al Presidente Perón, que a las 18 horas arribará a esta capital.

Este embanderamiento general obligatorio, decretado por el Alcalde de Santiago, se extiende desde hoy hasta el ... inclusive, y se ha solicitado que el público coloque especialmente en sus casas el Pabellón Patrio, sin necesidad de invocar las sanciones aplicables a cada infracción.



S. E. DEPARTE CON EL MINISTRO BORLENGHI.— S. E. el Presidente de la República, señor Ibáñez, recibió la visita del Ministro del Interior argentino, señor Angel Borlenghi, con quien departió cordialmente acerca de distintos tópicos. La foto muestra a ambos, junto al ex Ministro de Vías y Obras señor Humberto Martones.

DECLARACIONES SOBRE UNA ENTREVISTA DE "LA NACION"

En rueda de periodistas, el Canciller don Arturo Olavarría Bravo, al referirse al nuevo reportaje publicado en un vespertino de ayer al Presidente Perón, expresó:

—El Presidente Perón antes de iniciar su viaje dejó hecho un reportaje de su puño y letra, firmado, para rectificar uno anterior que provocó alarma y zozobra en el país y que fuera hecho a pulso por el periodista don José Dolores Vásquez.

DECLARACION DE DON RENE MONTERO

Por su parte a mediodía, el Ministro Secretario General de Gobierno, don René Montero, al ser interrogado por los periodistas sobre el mismo tema, dijo:

—Informaciones recibidas en la Cancillería hacen saber, que antes de partir de Buenos Aires el Presidente Perón, en conocimiento de los términos de una entrevista concedida por

(A la página 2, columna 7)

A LAS 10,30 HORAS DE HOY SERA RECIBIDO EN CARACOLES: A LAS 18 LO ABRAZA GENERAL IBAÑEZ

Hoy, a las 10.30 horas, el Presidente de la República Argentina, General Juan Domingo Perón, pisará territorio chileno en el cordillerano pueblo de Caracoles, donde el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Celso Vargas, le dará la bienvenida a nombre del Presidente de la República de Chile, General don Carlos Ibáñez del Campo, y del Canciller, don Arturo Olavarría Bravo. Siete horas y media más tarde el Presidente de Chile recibirá en la Estación Central al Mandatario del país hermano, iniciándose así la trascendental entrevista de ambos estadistas, que esperan forjar una sólida unidad económica y comercial entre los dos países. Ayer Santiago vivió horas nerviosas, propias a las que preceden a los grandes acontecimientos. Sus plazas céntricas fueron embanderadas con gallardetes y banderines chilenos y argentinos, y anoche se organizaron mitines relámpagos, por las calles céntricas, de instituciones gremiales y políticas, que expresaron en ruidosas manifestaciones su júbilo por el porvenir venturoso que espera a ambas naciones después del histórico encuentro.

BIENVENIDA EN LA CORDILLERA

El Subsecretario de Relaciones Exteriores, don Celso Vargas, acompañado del Director Adjunto del Ceremonial del Estado argentino, Ministro Federico Bernini; del Edecán Militar mayor Santiago Polanco y de un funcionario del Protocolo chileno, se dirigió anoche hacia la frontera. Alojaron en Los Andes, y hoy de madrugada se dirigen a Caracoles, a donde deben llegar a las 10 horas. A las 10.30 horas, a la salida del túnel, ya en territorio chileno, el señor Vargas subirá al vagón que conduce al Presidente Perón, a fin de darle la bienvenida a Chile en nombre del Presidente, don Carlos Ibáñez del Campo, y del Canciller, señor Olavarría Bravo.

A las 14.25 horas deberá arribar a Los Andes el ferrocarril transandino. Allí el Mandatario argentino será recibido por el Canciller chileno, que para tal efecto se dirige hoy a las 10 horas a Los Andes, acompañado por los edecanes del Presidente Perón, señores Luis David Cruz Ocampo, general don Carlos Mezzano, contraalmirante don Luis Recart, general de brigada aérea don Ernesto Romero; de los edecanes del Canciller argentino, don Jerónimo Remorino, señores Joaquín Larraín y coronel Horacio Gamboa; por el consejero de la Embajada argentina, señor Alberto Salazar, y por el Subdirector del Ceremonial y Protocolo, señor Alvaro Droguett del Fierro.

Cuando el Presidente Perón descienda del vagón, el Canciller chileno lo saludará a nom-

(A la página 2, columna 5)

Copia de espada de O'Higgins para el general Perón

Durante el almuerzo que el Ejército ofrecerá al Presidente Perón, en la Escuela de Caballería, el próximo lunes, se le hará entrega de una copia exacta de la espada del General O'Higgins, cuyo original se guarda en el Museo Histórico de Santiago.

La espada ha sido hecha con materiales chilenos y forjada por el señor Emilio Puiggener y por maestros españoles de la vieja escuela toledana, que residen en nuestro país. En su hoja martillada está grabado el facsímil de la firma del Prócer chileno.

En su repujada empuñadura dice austeramente: "General de Ejército, Juan Domingo Perón".

Un hermoso estuche de madera de lingue, forrado en felpa azul, muestra a través del cristal la espada de vaina plateada con contera dorada. Este obsequio será completado en el mismo acto, con la entrega de la Medalla de Oro de Maestro de Equitación del Plantel de San Isidro, que le hará el Director de la Escuela de Caballería.



BUENOS AIRES (Argentina).— Rumbo a Chile. Aquí aparece el Presidente de la República Argentina, General Juan Perón, en el momento de su partida desde Buenos Aires con destino a Santiago, capital chilena. Una muchedumbre aclamó insistentemente al General Perón y vitoreó entusiastamente a Argentina y Chile.— (Foto de Agencia Latina).

Las fuerzas de aire, mar y tierra desfilarán ante Ibáñez y Perón

Desde las 17.15 horas de hoy, a lo largo de la Avenida Bernardo O'Higgins, estarán apostadas las tropas del Ejército, Marina y Aviación que rendirán los honores a los Presidentes de Chile y Argentina, General Carlos Ibáñez del Campo y Juan Domingo Perón, respectivamente.

Una vez que ambos Mandatarios revisten las unidades, ocuparán la Tribuna Oficial que se ha instalado en la Plaza Bulnes, desde donde presenciarán el desfile de las tropas.

EL DESFILE.— El mando de los regimientos y escuelas estará a cargo del jefe de la II División de Ejército y comandante general de la Guarnición de Santiago, general señor Carlos Casanovas.

El desfile será encabezado por las bandas de Guerra e Instrumental de la Escuela Militar, la que romperá la marcha con los marciales acordes de Radetzki. Al enfrentar la tribuna, al igual que lo harán las demás bandas, desencajonará para dar paso al jefe de las Tropas, y luego a los batallones de cadetes.

El desarrollo de la formación estará sujeto al siguiente programa y organización:

ESCALON EJERCITO.— Al mando del coronel señor Raúl Araya Stiglich y compuesto por la Escuela Militar, Escuela de Infantería, Regimiento "Buin" y Regimiento "Tacna".

ESCALON MARINA DE GUERRA.— Al mando del capitán de navío señor Mario Espinoza e integrado por la Escuela Naval, Regimiento de Marinería de Desembarco y Batallón de Defensa de Costa.

ESCALON FUERZA AEREA.— Al mando del comandante de grupo señor Aníbal Solminihac y compuesto por la Escuela de Aviación, Escuela de Especialidades y Regimiento de Artillería Antiaérea.

ESCALON MOTORIZADO.— Al mando del teniente coronel señor Alberto Vergara Figueroa e integrado por una columna de los Arsenales de Guerra y por el Grupo Motorizado de la Escuela de Artillería.

Durante el desfile evolucionará sobre la Avenida Bernardo O'Higgins un escalón aéreo al mando del comandante de escuadrilla señor Luis Botercelle, y compuesto por 15 aviones A.T.-6, North-American. El desfile se iniciará más o menos a las 19 horas.

CARTA SIN *cartero*

Estas palabras repletas de fe en un porvenir más venturoso para nuestras jóvenes generaciones de hombres y mujeres que estudian, están dirigidas a usted, señorita Ministra de Educación. O más bien, a su corazón. Porque ellas quieren reflejar el fondo sentimental de un problema que durante tanto tiempo ha preocupado e interesado: la Reforma Educacional.

El principio que guía sus propósitos es el de proporcionar una verdadera, íntegra y consecuente unidad a la educación chilena. Establecer una íntima y sólida coordinación entre las distintas ramas de la educación. Hasta ahora han marchado bajo modalidades dispersas. Produciendo el consiguiente daño a los estudiantes de nuestro país.

Ud. sabe del dramático y amargo caso del joven pobre que penetra las puertas de un Liceo, pletórico de esperanzas y ambiciones, para egresar después frente a un mundo dinámico, dominado por el "tecnicismo". Por la máquina. Por la industria palpitante de nuestros tiempos, que nada puede ofrecer a un postulante "humanístico". A un muchacho que posee una mentalidad sobrecargada de conocimientos culturales y teóricos. Pero que no sabe distinguir entre un perno y una tuerca.

Esta es una verdad que la han confirmado las circunstancias de nuestra época. Podemos palparla a cada paso. En cada pueblo. Y usted debe saber, Ministra, que existen Liceos en donde precisamente sus jóvenes egresados no encontrarán un lugar para aplicar y desenvolver la instrucción recibida. Y he aquí, entonces, que se han perdido lamentablemente cuatro, cinco o seis años.

Nuestro país ha iniciado su industrialización, su electrificación, su mecanización en el campo de todas sus actividades económicas y productivas: la minería, la agricultura, la pesquería, las comunicaciones y transportes, y es lógico que estas nuevas modalidades técnicas requieran, exijan hombres capaces y voluntariosos.

De allí arranca, primordial e inevitablemente, la urgente necesidad de proporcionarle a nuestra educación, un nuevo rumbo, más imbuído de la realidad técnica de nuestro país, más impregnado de comprensión hacia las nuevas condiciones de vida de nuestros hombres. Así se habrá cumplido con un mandato de nuestros días, nítido y preciso, impuesto por la misma marcha del progreso de Chile hacia el futuro.

EN VIAS DE SOLUCION CONFLICTO TELEFONICO

Dirigentes del sindicato de empleados de la Compañía de Teléfonos declararon ayer que se encuentra en vías de solución el conflicto a que están abocados. Ayer se les dió a conocer las conclusiones del informe de la comisión tripartita que estudió el problema y se espera que en el curso de la próxima semana quede firmada el acta de avenimiento que ponga fin al conflicto.

Con expectación se apresta el pueblo para rendir su homenaje al Presidente argentino

Gremios concurrirán en masa a recibirlo a Estación Alameda

Quinientas banderas chilenas y quinientas argentinas ondean desde ayer en los postes de alumbrado público, como demostración de la bienvenida que la Municipalidad de Santiago ofrece al Presidente Perón. Junto a ellas, han sido colocados quinientos escudos de ambas naciones, y en la Alameda O'Higgins, entre Nataniel y Lord Cochrane, se encuentra casi terminado el gigantesco arco de triunfo construído por la Municipalidad, para recibir al ilustre visitante. Sus veinte metros de luz, sus guirnaldas de flores y su multiplicidad de luces de colores, constituirán el ornamento más importante para estos grandiosos festejos, en que el pueblo vibrará al unísono con el Presidente de la nación hermana. Ochenta obreros han trabajado de día y de noche en la construcción de la tribuna oficial que se levanta en la Alameda frente a la Plaza Bulnes, desde cuyas aposentadurías, los dos conductores de naciones presenciarán la revista militar de esta tarde.

ENTUSIASMO POPULAR. — El entusiasmo progresivo demostrado por la ciudadanía para la visita del Presidente Perón, alcanzó ayer su mayor ritmo. Desde las primeras horas de la tarde, un crecido número de personas recorrió las calles céntricas para conocer las instalaciones de televisión que un microbús-emisor, de Radio Belgrano, realizaba por medio de sus técnicos. Especialmente llamaron la atención los artísticos receptores de televisión que se exhibieron en las vitrinas de los establecimientos del centro y en el quiosco de la Plaza de Armas.

DISTRIBUCION GRATUITA DE LAMINAS.— El Intendente - Alcalde de Santiago, don Mamerto Figueroa Parot, autorizó ayer a una delegación de los Sindicatos Argentinos de Vendedores a la Calle, para distribuir gratuitamente en las calles láminas y distintivos con la fotografía del Presidente Perón. Esta distribución se hará en el sector céntrico en las horas de mayor movimiento.

REBAJA EN TARIFAS DE LOCOMOCION.— Con el objeto de facilitar el transporte hasta la Estación Alameda de los sindicatos, gremios, instituciones obreras y público en general, el Sindicato General de Dueños de Autobuses, a iniciativa de su presidente, don Oscar Palma Soto, ha dispuesto que se cobre la suma de $ 2, como tarifa única en los microbuses de todas las líneas de Santiago.

Por otra parte, el presidente del Sindicato Profesional de Choferes de Taxis de Ñuñoa, don Marcial Herrera Belmar, ha obtenido que cien automóviles de alquiler de esa comuna transporten gratuitamente hasta la Estación Alameda al público que lo desee. En caso que sea muy numeroso el público que desee concurrir a rendir su homenaje al Primer Mandatario argentino, estos automóviles harán vueltas rotativas desde la Estación Alameda hasta Ñuñoa.

FESTEJOS POPULARES. — Ciento cuarenta artistas tendrán a su cargo el desarrollo de los programas populares, que se efectuarán en los escenarios de la Plaza Bulnes y de Avenida Bulnes con Eleuterio Ramírez. Los conjuntos de Donato Román Heitmann y de Margot Loyola, interpretarán, al son de arpas y guitarras, las más puras creaciones del arte folklórico popular, mientras parejas de auténticos huasos y de gauchos típicamente ataviados, bailarán las danzas nacionales de Chile y Argentina.

Estos festivales se desarrollarán hoy y mañana entre las 20.30 y las doce de la noche.

Uno de los actos más sobresalientes de estos festejos será el Gran Esquinazo que el domingo a las 9 de la mañana darán el General Perón, en la Embajada argentina, ubicada en Bilbao con Lyon, ciento cuarenta artistas, que bajo la dirección de Donato Román Heitmann y de Margot Loyola, ejecutarán cuecas y canciones típicas populares argentinas.

Como número especial, se trasmitirá en diversos actos la marcha "Bienvenidos seáis, argentinos", con letra del señor Luis IV Cifuentes Conejeros y con música del compositor Enrique Pacheco García. La parte vocal de esta grabación está a cargo de Rubén Ugarte y de la señora Ivonne Naudy de Ugarte. Este disco, que por primera vez fué escuchado ayer en la Alcaldía de Santiago, está grabado con la cooperación del Orfeón de la Fuerza Aérea de Chile, que tiene a su cargo la parte musical.

HOMENAJE DE INSTITUCIONES.— La Federación Provincial Mutualista, que preside don Leopoldo Sánchez Vásquez, celebrará una sesión solemne en homenaje al General Perón y a la nación argentina, en la que participarán las cuarenta y cinco entidades afiliadas a esta central.

Otras instituciones gremiales y sindicales han acordado concurrir en masa a esperar al ilustre visitante. Por su parte, la Junta Regional de Obreros Municipales, que preside don Luis Quinteros Soto, se ha reunido con otras entidades obreras, con el objeto de acordar la realización de una concentración en un teatro de la capital, en honor del Mandatario argentino.

TRANSMISIONES RADIALES.— Una transmisión completa de todos los actos que el Presidente Perón realizará en su estada en Santiago, hará una cadena de radiodifusoras. El Director del Servicio de Radios de la Dirección General de Informaciones y Cultura, don Andrés Moreno, ha encontrado amplia cooperación para este programa radiotelefónico extraordinario. En esta forma, la ciudad de Santiago podrá escuchar los detalles completos de la llegada del Presidente Perón a la Estación de Caracoles, la llegada a Los Andes, la llegada a Estación Alameda, el trayecto de este lugar hasta la tribuna oficial, para lo cual un puesto móvil, instalado en un carro del Ejército, irá transmitiendo todas las alternativas del viaje, la revista militar, los festivales populares en la Plaza Bulnes, los discursos que los generales Ibáñez y Perón pronunciarán el domingo desde los balcones de la Cancillería, el esquinazo que el domingo a las 9 dará el conjunto de Donato Román Heitmann en la residencia del General Perón, y los actos que se efectuarán en Quillota, Valparaíso y Concepción. Asimismo, se están estudiando los detalles para hacer una transmisión extraordinaria desde la Estación "Eva Perón", ex Las Cuevas.

Al éxito de estas transmisiones ha cooperado sin reservas la Asociación de Radiodifusoras de Chile. Aparte de este programa, numerosas radioemisoras han preparado programas de su iniciativa, destinados al acercamiento chileno-argentino.

LA MARINERIA LLEGARA HOY A LAS 11 HORAS

A las 7.30 horas de la mañana de hoy, partirá desde Valparaíso un convoy especial en el que viajarán a Santiago las Fuerzas Navales que participarán esta tarde en la Gran Revista Militar que se realizará, a las 19 horas, en honor del Presidente argentino. Tanto la marinería como la Escuela Naval llegarán a la Estación Mapocho más o menos a las 11.30 horas, y desde aquél recinto ferroviario marcharán por la calle Bandera, Alameda Bernardo O'Higgins y Dieciocho, hasta el Estadio Militar.

Nueva Profesional



Srta. MARIA CASTILLO CUBILLOS

Ha recibido el diploma profesional al término de un curso de Corte y Confección, hecho en el Instituto "Alonso Figueroa", de calle Catedral 1257.

La señorita Castillo se distinguió en sus exámenes, por sus correctas y elegantes confecciones de moda.

Está abierta la matrícula para los nuevos cursos, en Catedral 1257 y en Alameda 2263.

HOY LLEGA...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

bre del Primer Mandatario, don Carlos Ibáñez del Campo, presentando luego a las autoridades locales. En la misma ocasión el señor Olavarría Bravo expresará al Mandatario argentino sus deseos de que tenga una feliz estada en nuestra tierra.

Junto con el General Perón, el Canciller revistará las tropas, que rendirán honores en el recinto de la estación, ejecutándose el himno argentino. Inmediatamente después tendrá lugar el trasbordo, dirigiéndose la comitiva hacia Santiago.

En el coche presidencial tomarán ubicaciones el Presidente Perón, los Cancilleres de Chile y Argentina, el Embajador de Chile en Buenos Aires, don Conrado Ríos Gallardo, y el Subsecretario de Relaciones Exteriores. El resto de la comitiva viajará en un coche pulman.

LLEGADA A SANTIAGO

Alrededor de las 18 horas el tren presidencial llegará hasta la Estación Alameda. Jefes de los Poderes Públicos, el Cardenal Primado, el Nuncio Apostólico, Ministros de Estado, jefes del Protocolo, parlamentarios, el Intendente-Alcalde y otras connotadas personalidades esperarán en los andenes la llegada del tren. Cuando se anuncie la proximidad del convoy, el Presidente de la República se dirigirá al andén por el cual entrará el tren. Al detenerse, subirá al carro presidencial el Director del Protocolo, a fin de acompañar al Presidente Perón en el acto de las presentaciones oficiales.

Inmediatamente que ambos Presidentes se encuentren, baterías del Ejército dispararán 21 cañonazos, o sea, las salvas correspondientes. Terminadas las presentaciones, ambos Mandatarios se retirarán del recinto de la estación, revistando las tropas formadas en un andén.

Una vez en la Plaza Argentina, en tres automóviles, en el último de los cuales viajarán los Presidentes de Chile y Argentina, la comitiva emprenderá viaje hasta la Plaza Bulnes.

Terminado el desfile militar que se realizará en esta Plaza, la comitiva oficial acompañará al Presidente Perón a su residencia en la Embajada argentina, Francisco Bilbao con Lyon, donde el Presidente de Chile y demás miembros del cortejo se despedirán.

DESPEDIDA DE PERON

BUENOS AIRES, 19.— (AL).— La expectación provocada en el pueblo, a quien no ha escapado los trascendentales alcances de la entrevista entre los Presidentes Perón e Ibáñez, se puso de manifiesto a última hora, con las jubilosas demostraciones de adhesión y simpatía hacia los Generales Perón e Ibáñez y hacia el pueblo chileno.

Estas manifestaciones de adhesión fueron exteriorizadas en diversas formas en los andenes de la estación ferroviaria "Presidente Perón", del ferrocarril nacional General Mitre, que estaba engalanada con los colores nacionales de Argentina y Chile, donde una extraordinaria multitud vitoreó los nombres de ambos Mandatarios.

Cuando el Jefe del Estado llegó a la estación, fué objeto de una cerrada ovación, seguida por prolongados aplausos. Se encontraban en el andén ferroviario el Presidente Provisional del Senado, en ejercicio del Poder Ejecutivo, contraalmirante Alberto Teisaire; Ministros nacionales, diplomáticos extranjeros y altos funcionarios de la Administración Pública.

Desde el coche ferroviario, el General Perón, en los momentos de iniciar la marcha el convoy, agradeció las manifestaciones vivamente complacido, con su habitual sonrisa y con los brazos en alto, como si quisiera simbólicamente estrechar en ellos a todo el pueblo. Acompañaban en estos momentos al Primer Mandatario, los Ministros de Relaciones Exteriores y Culto, Jerónimo Remorino, y de Asuntos Técnicos, Raúl Mende, así como el Embajador de Chile en Buenos Aires, Conrado Ríos Gallardo, quienes forman la comitiva presidencial. El tren partió a las 21.30 horas.

BUENOS AIRES, 19.—(AL).— El Presidente Perón comenzó su viaje con destino a Chile. Los lugares cercanos a la estación "Presidente Perón", de donde se sabía iba a partir el tren presidencial, presentaban ayer el aspecto característico de los grandes acontecimientos populares. Cuando el Primer Mandatario llegó a este lugar, culminó el entusiasmo colectivo, y una impresionante multitud le expresó con entusiastas vítores y aplausos su adhesión y simpatía. Asimismo, se hicieron presentes para saludar al General Perón las más altas autoridades nacionales, miembros del Cuerpo Diplomático extranjero acreditado en Buenos Aires, jefes y oficiales de las fuerzas armadas y numerosos trabajadores. En los sitios que va tocando el convoy presidencial en su marcha hacia Mendoza, se observa un entusiasmo indescriptible, y es emocionante ver cómo los pobladores acuden a su paso para saludarle, aunque sólo sea fugazmente. A las 2.13 de esta madrugada, el tren se detuvo en Junín, provincia de Buenos Aires, donde el Primer Magistrado fué objeto de una singular manifestación de entusiasmo de parte del público allí reunido.

MANIFESTACIONES EN LA RUTA

BUENOS AIRES, 19.—(AL).— Desde las estaciones cercanas a Buenos Aires, como desde los demás pueblos que quedan junto a la ruta ferroviaria que sigue el convoy presidencial rumbo a Chile, numeroso público se ha congregado en las estaciones, dando saludos entusiastas al General Perón.

Cuando el tren pasó por la localidad de Mercedes, se habían reunido en la estación no menos de diez mil personas, entre las que se hallaban las autoridades y el Obispo de Mercedes, Monseñor Anunciado Serafini. El convoy pasó en forma lenta por la estación, en medio de entusiastas aclamaciones. El General Perón, asomado en la ventanilla, respondió con los brazos en alto a la multitud que coreaba su nombre y el del General Ibáñez.

DECLARACIONES

(DE LA PRIMERA PAGINA)

él al diario LA NACION de Santiago, había estimado conveniente puntualizar su pensamiento, pues la forma del reportaje no lo reflejaba fielmente. Esta aclaración sería publicada hoy en la tarde en los diarios argentinos.

DEL MINISTRO DEL INTERIOR

El Ministro del Interior entregó ayer tarde una declaración oficial sobre la reunión que se efectuó en su despacho durante la mañana, con directores de diarios, revistas y radioemisoras. Expresa la declaración que se solicitó "serenidad y mesura" en los juicios e informaciones sobre la visita del Presidente Perón. Refiriéndose a la entrevista publicada el domingo 15 del presente en LA NACION al Mandatario argentino, el señor Del Pedregal manifestó que el Presidente Perón había rectificado y puntualizado sus términos en un reportaje que le hiciera una agencia noticiosa y que no había creído del caso revisar aquella entrevista antes de que fuera dada a publicidad en Santiago.

Por otra parte el señor Del Pedregal dijo a un reporter de este diario en la tarde de ayer, que él no había usado el término "desmentido" en su conversación con los directores de diarios.

DEL DIRECTOR DE ESTE DIARIO

El Director de LA NACION, don José Dolores Vásquez, escribió la siguiente declaración en torno a estos hechos:

"La nueva entrevista del general Perón no es un desmentido a la que publicó LA NACION el domingo 15. Es una reiteración de lo que me expresara personalmente. Esta entrevista sólo tiene por objeto revalidar lo que dijo en el reportaje que concediera al Director de este diario, y que fué burdamente tergiversado por la prensa oligárquica.

"Así lo corrobora el hecho de que el Ministro del Interior no haya hablado de desmentido, sino de puntualización.

"En cuanto a lo expresado por el Canciller, sólo puedo decir que, profesionalmente, tengo buen pulso y así lo demuestra el texto casi idéntico de ambos reportajes".

ALCALDE FIGUEROA DARA SOLUCION A PROBLEMA OBRERO

El problema que afecta a los obreros municipales por el cumplimiento de la Municipalidad en cancelar los reajustes establecidos por la ley 10,583 ... presente al Intendente-Alcalde de Santiago, don Mamerto Figueroa Parot, el secretario general de la Unión Regional de su gremio, don Luis Quinteros Soto, quien lo visitó con el directorio de la institución.

Expresó el señor Figueroa que como personero de un Gobierno popular estaba siempre al lado de los obreros y que encontraba plenamente justificadas sus peticiones, ya que se encuadraban en la ley, pero que había dificultades económicas por parte de la Municipalidad, que él se encargaría de solucionar a la brevedad. Para estos efectos, esta tarde habrá sesión extraordinaria de la Corporación.

Visitaron en seguida al señor Figueroa para felicitarlo por su designación de jefe de la comuna, el dirigente bancario don ...gardo Maass Jensen y el presidente de la Federación Provincial Mutualista don Leopoldo Sánchez Vásquez.

Ejemplar la obra desarrollada en Chile por la Caja de Colonización Agrícola

Autorizadas opiniones de técnicos americanos hablan en forma elogiosa y elocuente de la trascendental labor de este organismo.

Modificación en los sistemas de cultivo.—Aumento de la producción agrícola y ganadera.

Quiebra de las grandes propiedades utilizadas en forma incompleta.

La labor que desarrolla la Caja de Colonización Agrícola no sólo representa un positivo aporte al progreso y bienestar de Chile, sino que es también, lo que debe enorgullecernos, un ejemplo de avanzada política y social para los países de América.

Referente a la trascendente misión que cumple este organismo se han emitido muchas y autorizadas opiniones emanadas de técnicos de reconocido prestigio en el Continente, quienes han estudiado, en sus múltiples aspectos, la obra coordinada que desarrolla la Caja de Colonización Agrícola.

LA OPINION DE TRES TECNICOS

Entre las múltiples opiniones laudatorias que podrían señalarse acerca del funcionamiento de esta institución, se destacan especialmente tres de ellas, porque constituyen un elocuente testimonio del prestigio que ha alcanzado en el exterior nuestro principal organismo colonizador, y la reforma por él emprendida en la subdivisión racional de la tierra.

Las opiniones a que hacemos referencia pertenecen al señor Tomás Claramount, uno de los jefes principales del Instituto Colonizador del Uruguay; al señor Arturo Neiva, Asesor en materia de colonización del actual Presidente del Brasil Excmo. señor Getulio Vargas, y, finalmente, al señor Egbert de Vries, presidente de la Misión Norteamericana, que por encargo del Banco Internacional de Fomento ha estudiado recientemente los diversos aspectos de la agricultura chilena.

BIENESTAR DEL TRABAJADOR RURAL

El señor Tomás Claramount, Jefe del Instituto Colonizador del Uruguay, ha expresado acerca de la obra desarrollada por la Caja de Colonización Agrícola: "Pues bien, estos conceptos de tan alto significado económico y social los he visto convertidos en realidad en el progresista país que es la nación hermana de Chile, y no sé qué admirar más: si el aspecto científico de la obra realizada, esa adecuada parcelación y el enorme incremento de la producción agrícola lograda en los predios colonizados, o el aspecto social, ese bienestar del trabajador rural a que aspira nuestra legislación".

Como puede apreciarse, los conceptos del señor Claramount, autoridad en la materia, son altamente elogiosos para la obra que desarrolla la Caja de Colonización Agrícola.

BRASIL SEGUIRA EL EJEMPLO DE CHILE

El señor Arturo Neiva, Asesor en Materia de Colonización del Presidente del Brasil, Excmo. señor Getulio Vargas, ha expresado, que, después de realizar diversos estudios de la Ley de Colonización chilena, y del funcionamiento y obra desarrollada por la Caja de Colonización Agrícola, él propondrá al Primer Mandatario de su patria que este organismo sea tomado como modelo para iniciar en el Brasil una colonización en escala nacional, puesto que la que actualmente se realiza la efectúan organismos particulares, u organismos creados por diversos Estados, no existiendo una institución estatal que la planifique para toda la nación, circunscribiendo, en consecuencia, su radio de acción y su efectividad para la marcha del país.

El solo hecho de que un país de la jerarquía y de la potencia del Brasil tome como ejemplo la obra desarrollada por la Caja de Colonización Agrícola, habla en términos elocuentes de la importancia continental de este organismo.

QUIEBRA DE LAS PROPIEDADES UTILIZADAS EN FORMA INCOMPLETA.

Por su parte, el señor Egbert de Vries, presidente de la Misión Norteamericana que en los últimos años ha estudiado la agricultura chilena, por encargo del Banco Internacional de Fomento, ha expresado: "Sin emitir conclusiones generales, se puede decir que la colonización interna y la inmigración, junto con la formación de granjas familiares, lograrán la modificación del sistema de cultivos, que es necesaria para este objeto, a fin de aportar al mercado chileno la variedad de productos requerida".

Cuando habla de granjas familiares, el señor de Vries se refiere a los predios rústicos de 5 a 100 hectáreas; esto es, el tipo de parcelas que forma la Caja de Colonización.

En otros acápites de su informe el señor De Vries dice: "Es casi inevitable una quiebra de las grandes propiedades utilizadas en forma incompleta, dados los standards cambiantes del manejo agrícola. Se ha dicho que tales cambios serán determinados por reformas agrarias, pero no podemos creer que sólo la partición de las propiedades ayudará a solucionar el problema de los niveles de producción. Podemos recomendar la formación de granjas familiares, como parte de un plan de colonización interna, acompañado de inversiones considerables. Estamos muy en favor de reactivar la Caja de Colonización".

MODIFICACIONES EN LOS SISTEMAS DE CULTIVO.

Más adelante agrega el señor De Vries: "Pero la colonización interna queda como una de las fuerzas para desarrollar la agricultura, y la formación de granjas familiares debe ser activamente estimulada. Las estadísticas reunidas por la Caja de Colonización indican las modificaciones en los sitemas de cultivo, resultante de la parcelación de 82 fundos, en aproximadamente 3.000 predios agrícolas. El territorio total incluído en esta operación, representa 420 mil hectáreas, quedando 153 mil hectáreas que no han sido divididas aún, o que consisten en terrenos montañosos, por lo que el "área productiva de este programa de colonización es de 267.000 hectáreas, o sea, el 1 por ciento del área productiva de Chile".

AUMENTO DE LA PRODUCCION AGRICOLA

En el transcurso de los últimos 15 años, la producción agrícola de la ... propiedad ha aumentado en un 28 por ciento. En este mismo lapso, en cambio, la producción de las parcelas formadas por la Caja de Colonización ha experimentado un aumento del 71 por ciento.

Estos guarismos hablan por sí solos de la importancia de la subdivisión racional de la tierra, sin caer en el minifundio, que es, además de antieconómico, anticientífico.

INCREMENTO DE LA GANADERIA

Algunos ejemplos pueden citarse de los resultados alcanzados por la obra de parcelación y colonización hecha por la Caja. La institución ha colonizado en la Isla Grande de Chiloé 100.000 hectáreas, que han sido destinadas, principalmente, a la crianza de vacunos.

Según la estadística realizada en 1948, de 1.784 cabezas de ganado que existían en los fundos parcelados, aumentó a 5.362 en las colonias de esa región.

MAYOR PRODUCCION AGRICOLA

También la producción agrícola ha experimentado un notorio aumento, debido a la obra desarrollada por la Caja. Es así como se observa que la producción agrícola, ... $ 1.400.000 aumentó a cuatro millones de pesos. La estadística realizada en las colonias trigueras de la provincia de Cautín, indica que la producción de ... go aumentó en esas colonias, en relación con los fundos, de 38.655 a 51... quintales. Al reactualizar esas cifras, se tendría que los resultados obtenidos serían aún más favorables.

S. E. recibió ayer al Ministro del Interior argentino, Borlenghi

También lo hizo el Min. del Pedregal

Ayer, a las 11.30 de la mañana, en un avión de las Aerolíneas Argentinas, llegó a Los Cerrillos el Ministro del Interior de la República Argentina, señor Angel Gabriel Borlenghi, acompañado de una comitiva formada por figuras estelares del deporte de su país.

Lo recibieron en Cerrillos, el Ministro del Interior, don Guillermo del Pedregal; el Edecán Militar de la Presidencia, Mayor Santiago Polanco; el funcionario de la Cancillería, señor Luis Droguett; el presidente de la Confederación de EE. PP. de Chile, señor Alfonso Pérez Rojas, y representantes de numerosas organizaciones sindicales de Santiago.

Los argentinos estaban presididos por el Embajador, Excmo. señor Ismael Juan de la Cruz Guerrero; el diputado David Diskin, secretario general de la C. G. T.; el señor Eduardo Vuletich, los Agregados Obreros, señores Eleuterio Ramírez y Juan Ruiz; periodistas y amigos personales.

El señor Borlenghi fué acompañado por su colega chileno hasta el Hotel Carrera, donde se hospeda.

VISITA LA MONEDA

En horas de la tarde, a las 17.40, el Subsecretario del Interior, don Carlos Ferrer Farinol, visitó al señor Borlenghi, en el Hotel Carrera, y posteriormente lo acompañó hasta la Moneda, donde durante veinte minutos el Ministro argentino celebró una cordial charla con el Premier chileno, don Guillermo del Pedregal.

A las 18 horas, siempre acompañado de don Guillermo del Pedregal, el señor Borlenghi se dirigió a la Presidencia, siendo recibido por don Carlos Ibáñez del Campo. La guardia de la Moneda, formada marcialmente, rindió honores al señor Borlenghi.

Una amena charla mantuvo durante quince minutos el Primer Mandatario con su visitante, al que invitó luego a tomar té. Posteriormente, el señor Borlenghi se entrevistó con el Canciller, don Arturo Olavarría Bravo, con el cual conversó sobre el programa de festejos preparado al Presidente Perón, al cual pidió la inclusión de dos actos: en la mañana del domingo, recepción de dirigentes gremiales, en la Embajada Argentina, por parte del Presidente Perón, y el miércoles 25, a las 11 horas, un acto organizado por los intelectuales, que se desarrollará en el Salón de Honor de la Universidad de Chile.

A las 19.10 horas, acompañado siempre por don Guillermo del Pedregal, el señor Borlenghi regresó hasta el despacho del Ministro del Interior, donde el Premier chileno le presentó a los Directores de Investigaciones y Carabineros, los cuales informaron al señor Borlenghi, de las diferentes actividades realizadas por sus respectivos servicios, para el mejor desarrollo del programa de recepción.

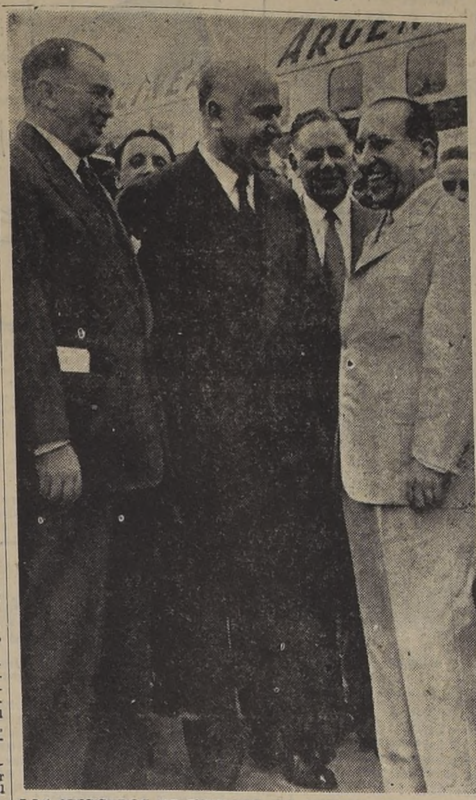
CON LOS PERIODISTAS

Momentos después, el señor Del Pedregal hizo pasar a su despacho a los reporteros de Moneda, los cuales fueron saludados cordialmente por el señor Borlenghi, hombre franco y ameno, que siente un entrañable afecto por Chile, donde había estado por última vez en 1937, con motivo de una ocasión muy grata para su vida íntima: su viaje de luna de miel.

Secretario de la Federación de Empleados de Comercio, el Ministro argentino ha llegado hasta Chile, invitado por la Federación de Comercio de Chile. Es su cuarto viaje, y el primero como Ministro de Estado de la República hermana.

Conversó sobre diferentes tópicos con los periodistas, y destacó su admiración por la legislación social chilena, precisando que "los gobiernos deben tener la voluntad para aplicar la legislación, para que sus beneficios sean efectivos".

Cerca de las 20 horas, después de un cordial apretón de manos, el señor Borlenghi regresó al Hotel Carrera.



LOS MINISTROS DE INTERIOR DE CHILE Y ARGENTINA.— El Ministro de Interior de Chile charla cordialmente con su colega de la nación argentina, señor Angel Borlenghi, acompañados del Embajador argentino, señor Ismael J. de la Cruz Guerrero. El grabado capta un instante de la entrevista.

Comisión de Desarrollo Económico fué designada

En declaraciones formuladas ayer a la prensa, el Ministro de Hacienda expresó que consideraba prematuro anunciar que el Banco Internacional había concedido ya un préstamo por doscientos ochenta millones de dólares, para un gran plan de fomento agrícola en el país.

Manifestó que el préstamo está gestionándose en ese organismo internacional de crédito, pero que mientras no se reciban los informes que previamente solicitó, no podía afirmarse concretamente que el préstamo estaba concedido.

Anunció en seguida que se había designado la siguiente Comisión de Desarrollo Económico, que preparara los informes en un plazo máximo de sesenta días:

Vicepresidentes del Instituto de Economía Agrícola y de la Caja de Crédito Agrario, presidida por el Ministro de Agricultura, señor Oscar Acevedo. Esta comisión estará encargada de planificar la política del Gobierno respecto a obras de regadío, obras públicas, fomento de la agricultura racional y desarrollo de la economía. Su informe servirá de base para la concesión del préstamo.

CONTROL DE PRECIOS PARA LOS ARTICULOS DE ALGODON, SE DICTO

El Ministro de Economía y Comercio, señor Oscar Fenner, firmó ayer un decreto por el cual se fijan precios a la totalidad de los artículos de algodón.

En virtud de este decreto, no puede ponerse en venta ningún artículo de algodón de nueva manufactura, sin que previamente haya sido sometido al régimen de control y fijación de precios.

Firmó un segundo decreto declarando también artículos de primera necesidad, y por lo tanto sometidos a control y fijación de precios, las maquinarias agrícolas que se encuentren en el país y las que se importen más adelante.

CUATRO ABRAZOS HAN AFIANZADO LA UNIDAD CHILENO-ARGENTINA

Desde O'Higgins y San Martín hasta Ibáñez y el General Juan Perón

Cuatro abrazos han rubricado la unión chileno-argentina, desde los días de la gesta de la liberación hasta hoy. Ellos fueron el de los libertadores Generales José de San Martín y Bernardo O'Higgins; el de los Presidentes Federico Errázuriz y Julio Argentino Roca, que lo hicieron en el Estrecho, en 1899; el del Presidente don José Figueroa Alcorta y el Presidente don Emiliano Figueroa, en 1910, y hoy el de los Generales Juan Domingo Perón y Carlos Ibáñez del Campo.

SIEMPRE EL ANHELO DE UNIDAD.— En 1889, los Presidentes Errázuriz y Roca sellaron los lazos de fraterna hermandad entre Chile y Argentina, en aquel histórico abrazo que los Mandatarios se dieran en el Estrecho de Magallanes. Con este simbólico acto, Chile y Argentina finiquitaron en esa ocasión viejas dificultades limítrofes de la zona austral. Más tarde, y con motivo de la celebración de las Fiestas Centenarias de 1910, el Presidente argentino José Figueroa Alcorta vino a Chile trayendo el sentimiento de su pueblo para celebrar, junto con nosotros, el centenario de la independencia. En ese mismo año nuestro Primer Mandatario había cruzado los Andes para concurrir a las fiestas de celebración del 25 de mayo, día de la independencia de la nación hermana.

Hoy, en un abrazo de proyecciones continentales, el General Juan Domingo Perón y el General Carlos Ibáñez del Campo, consolidarán definitivamente la unidad de los dos pueblos.

TERMINADO ESTUDIO DE VARIANTE LA DORMIDA

Se encuentran terminados los estudios sobre la variante de La Dormida, que unirá Santiago a Valparaíso con una vía férrea de 146 kilómetros, anunció ayer el Director del Departamento de Ferrocarriles del Ministerio de Obras Públicas, señor Leopoldo Guillén.

La construcción de esta variante acortará en 54 kilómetros la actual distancia. Se construirá un túnel de 16 kilómetros, y la obra total costará mil quinientos millones de pesos. Ello significará una economía de ciento diez millones de pesos al año a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.



ESTUDIANTES CON S. E.— El señor Santiago Figueroa, y las señoritas Adriana Blanche, Eny Bustamante y Paula Hurtado (en el grabado), que forman la delegación de la Vanguardia Universitaria, fueron recibidos ayer por S. E. el Presidente de la República. Expusieron al Jefe del Estado sus problemas, y éste manifestó que, a pesar de la autonomía de la Universidad en estas materias, él pondría todo su empeño por conseguir una solución satisfactoria

MINISTRO ACEVEDO PRESIDE NUEVO CONSEJO DE INECONA

El Ministro de Agricultura, señor Francisco Acevedo, presidirá el nuevo Consejo del Instituto de Economía Agrícola, que quedó designado ayer.

El Consejo quedará constituído, además, por las siguientes personas:

Vicepresidente ejecutivo de Inecona, señor Hernán Bustamante del Campo; Director General de Agricultura, señor Hugo Trivelli; gerente de la Caja de Crédito Agrario, señor Hernán Silva; señor Claudio Troncoso, en representación de la Caja de Crédito Hipotecario; señor Luis Bravo Cofré, en representación del Presidente de la República; señor Enrique Letelier Velasco, por las Sociedades Agrícolas del país, y el señor Angel Astorga, en representación de los empleados y obreros. El Consejo se constituirá en fecha próxima.

ORDENARON ENTREGA DE REPUESTOS A LA ADUANA

El Presidente de la República, don Carlos Ibáñez del Campo, dió ayer terminantes instrucciones, en el sentido de que se haga entrega inmediata a la Empresa Nacional de Transportes de los repuestos que están retenidos desde octubre del año pasado en la Aduana de Valparaíso.

Estos repuestos son vitales para la reparación de muchos buses a petróleo que están fuera de servicio por falta de repuestos.

La orden del Primer Mandatario traerá como consecuencia inmediata un sensible mejoramiento en los servicios de la movilización colectiva.

Sobre la misma materia, el gerente de la Empresa Nacional de Transportes, don Enrique Méndez Carrasco, sostuvo largas entrevistas, ayer, con el Ministro Secretario General de Gobierno, don René Montero Moreno, y el Ministro de Economía, don Oscar Fenner.

OCURRE EN LA MONEDA

***Presidencia

El Primer Mandatario recibió ayer la visita de un grupo de artistas y periodistas argentinos, los cuales solicitaron el apoyo de don Carlos Ibáñez del Campo para el Congreso Cultural Interamericano, a celebrarse en fecha próxima en la capital argentina.

***Interior

El gremio de suplementeros hizo llegar ayer una nota al Ministro del Interior, dando cuenta de que había designado los nombres de los cinco representantes que actuarán en la comisión, que en el plazo de treinta días deberá resolver las distintas peticiones del gremio.

—Se reveló que don Miguel Angel Parra había sido nombrado Director en propiedad en los Servicios de Correos y Telégrafos.

ALIANZA POPULAR SALUDA A PERON

La Alianza Popular Libertadora ha remitido un fraternal saludo de cordialidad americanista al Excmo. señor Perón, haciendo resaltar su visita a Chile como un acontecimiento histórico nacional.

Don Luis Monter, nuevo subgerente de Condecor

El Consejo Nacional de Comercio Exterior designó ayer subgerente de este organismo, al señor Luis Monter De Voto, quien ocupaba el cargo de jefe del Departamento de Cambios y Estadísticas.

LA NACION AÑO XXXVII N.o 12.861

esa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1269. — TELEFONO 82222. — Casilla 81-D

dente del Consejo: ROGELIO CUELLAR VALENZUELA.— Director: DOLORES VASQUEZ MURUAGA.— Gerente: ANTONIO FERREIRA INA.—Subdirector: WALTERIO GONZALEZ.— Secretario de Redacción: ANO VASQUEZ MURUAGA.— Jefe de Informaciones: JOSE GOMEZ Z.— Consejeros: EILERT HERUD, JOSE RAMSAY ALLAN, LUIS LL TORCHIA y CLEMENTE DIAZ VERGARA.— Jefe de Propaganda: CARLOS ALZOLA.

esentantes para EE. UU. y Canadá: THE N. DE FILIPPES Co. 551.— FIFTH AVENUE. — New York, 17 N. Y.

cio Noticioso Extranjero: UNITED PRESS ASSOCIATIONS. — Servicio ráfico Extranjero: UNITED PRESS NEWS PICTURES. — Agentes y Corresponsales en todas las ciudades y pueblos de Chile.

RIPCIONES: Un año, $ 1,296; seis meses, $ 656; tres meses, $ 336.— Valor del ejemplar del día: $ 4.— Ejemplares atrasados: $ 8.—

Santiago de Chile, viernes 20 de febrero de 1953

EL PRESIDENTE PERON

Hoy tendremos entre nosos al Presidente de Artina, Excmo. señor Juan mingo Perón. Llega a rra chilena en una visioficial que señalará una ha en la historia de am- países situados en las tientes de la cordillera. nación entera se apresa recibirlo con cariño y cción.

Cierto es que será nues- huésped en su calidad Primer Mandatario de la ción hermana, y que, por to, su alta investidura de acompañarlo a todas rtes. Pero nuestro pueblo siente en él a un amigo, be que del General Perón ana una cordialidad que independiza de los proolos, y toma el calor de humano. Ve en él, adeas, al digno representandel pueblo argentino, y rendirle homenaje los ilenos han de tener en su nsamiento a la nación rmana del otro lado de Andes. Todos estos facres y circunstancias se umulan para imprimir racteres inusitados a escontacto personal que ha tomar el Jefe del Estaargentino con nuestros bernantes y con el pue- chileno.

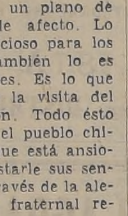
Hasta ahora ha existido ás bien una manifestan verbal de la estrecha inidad existente entre ile y Argentina. Los disrsos han abundado en las chas tradicionalmente fidas para pronunciarlos. es lo que se necesita. s intenciones y los prositos que no se concretan hechos reales no dejan da positivo. Pero existe cambio de signo ahora la forma de una volund de realizaciones Lo funmental es que la abunnte constelación de ancedentes que aproximan a nbos países no sea anula- por la indiferencia ni la sividad. Para esto, nada ejor que los enlaces pernales, sobre todo cuando se trata de buenos amigos, porque el Presidente Perón y el Presidente Ibáñez lo son, así como también son buenos amigos el pueblo argentino y el nuestro.

De ahí que la recepción y la estada de nuestro muy ilustre huésped hayan de tener ese cálido afecto que reparten la sinceridad y el cariño del pueblo. Es absurdo que dos países dotados de economías complementarias, que en ningún mercado del mundo han de entrar jamás en competencia, posean relaciones comerciales débiles si se las compara con la amplitud enorme de las posibilidades. En el campo de la enseñanza, de la literatura y de las actividades del espíritu en general, también existe un desconocimiento que necesita ser reemplazado por una convivencia estrecha y fraternal.

Los años que corren están plenos de dificultades. Así como la vida se facilita cuando los seres humanos se ayudan mutuamente, los contratiempos decrecen desde el instante en que las naciones entran a colaborar en un plano de igualdad y de afecto. Lo que es beneficioso para los individuos, también lo es para los países. Es lo que esperamos de la visita del General Perón. Todo ésto lo vislumbra el pueblo chileno, por lo que está ansioso de manifestarle sus sentimientos a través de la alegría de una fraternal recepción.

Saludamos, pues, al Presidente señor Perón, y en su persona, al pueblo cuyos destinos conduce con singular acierto. Estamos seguros de que de sus conversaciones con el General señor Ibáñez han de resultar cauces concretos para el desenvolvimiento de la amistad chileno-argentina. Por eso, Chile entero se regocija de tenerlo en su hospitalaria tierra.

Notas del Día



UN DIA DE DESCANSO

El buen padre de familia se prepara durante toda la semana para hacer su viajecito del domingo. En cónclave familiar se acuerda ir esta vez a Cartagena. En la discusión y en el acuerdo toma parte la numerosa prole. El más pequeño de los chicos se frota las manos, y manifiesta que "eso sí que es lindo". Se habla del condumio que hay que llevar en el canasto. Tal vez unos dos pollos cocidos, untados con unas pinceladas de coloreante ají. Pero están tan caros. Se opta por cambiarlos por una docena y media de huevos duros y unos emparedados de carne fría. Nada de cosas calientes. Unos duraznos y unos plátanos, alimento esencial de los niños. Pero hay que llevar también el anafe, para calentarle la mamadera a la "guagua". Cada miembro de la familia da su opinión, mientras la dueña de casa piensa, con la frente arrugada.

Es la familia que no puede, por sus medios, ir a veranear a ninguna parte. Para estas familias sólo existe el veraneo dominical, ocho domingos en los dos meses del verano. Es el veraneo a empujones, el descanso sin descanso. Pero hay que salir, llevar a la señora y a la prole a saturarse de sol y de yodo, aunque sea a costa de grandes sacrificios. Es el veraneo sintético, que da pena, que encoge el alma. El presupuesto no alcanza para tantas cosas que faltan, y que serían de una mediana satisfacción. Pero allá van los veraneantes, urgidos por el tiempo, apretados y sudorosos, en una góndola o en un vagón de ferrocarril donde sería difícil que cupiera un alfiler. Sofocada la madre, debe atender al llanto de la "guagua" y al griterío de los más crecidos. El padre se afana por encontrar un asiento, y no lo halla. Termina por sentarse, malhumorado, encima del canasto donde va el cocaví.

Sí, ha llegado el domingo esperado. Y allá están todos los de la tribu, tendidos en la arena de la Playa Grande, mirando cómo se mueve el mar y se encrespa. El buen jefe del hogar quiere olvidarse de las cadenas de su oficina, de la dureza del mostrador, del ajetreo de sus cobranzas, y no puede. Le baila la vida, su vida, delante de los ojos, en esas olitas que mueren en la playa sin decir nada. Nada le dice nada. Ha querido tener un día de descanso, en este domingo que es blanco y azul, y se siente más cansado que nunca. Gritan y patalean en el agua los niños. No vayan a ahogarse. La señora distribuye los emparedados, los huevos duros, la fruta, con lenta, parsimonia. Y pasa la gente, más gente cada vez, echándole arena en los ojos y en el parvo alimento. ¡Es el gran día de descanso!

Pero no paran aquí estas misas en el balneario con ruido de enjambre de abejas. Como para hacer más amargo el trance de la modesta familia, a un borracho se le ocurre tirarse al mar en hora prohibida. Los espectadores le miran atónitos. El borracho no le hace caso a nadie. Nada que es una maravilla. Van a sacarle en un bote. Le traen a tierra. Arremete el borracho contra su salvador y contra la autoridad. Se arma una batahola. Vuelan por el aire botellas y sillas plegables. El público, como siempre, se ha puesto de parte del borracho. Salen unos carabineros heridos. El ebrio se escabulle. Le sacan más tarde del micro en que va a regresar a Santiago, como si tal cosa. Ha terminado el combate.

Mientras el sol trata de ahogarse en el mar, la familia que iba a pasar un día feliz logra agruparse. No ha desaparecido ningún niño. La señora, tiene los ojos llenos de lágrimas. Retornan. Sólo el canasto se queda allí, con el vientre partido, como víctima propiciatoria de la descomunal batalla.— **B.**

AL MARGEN DE LOS HECHOS

DE COMO NACE LA NUEVA AMERICA

...Y, he aquí que la Alameda de las Delicias, la actual Avenida O'Higgins, vuelve a ser vía de la Victoria, de la Paz y de la Esperanza. En la arteria ciudadana donde los procéres de América tienen su altar, resonarán los vítores, se repetirán los desfiles y volverán a levantar al cielo las curvas triunfales de los arcos de honor. En el atardecer de la plenitud brota la nueva América. En el atardecer de un día de trabajo, los dos líderes, obedeciendo a las leyes de la historia, se abrazan, hablan y unen más fuerte a sus pueblos.

Hoy, la hermana Argentina, viva y palpitante, con la palabra de su Presidente Justicialista, nos trae la respuesta a una inquietud histórica. Perón, el Presidente, viene a repetirnos lo que ya dijo en 1947:

"Los americanos debemos comprender que hemos de vivir unidos, porque cuando los hermanos se pelean, los de afuera los devoran. Esta sentencia gaucha, de todos los tiempos, está llegando al corazón de todos los americanos, y cuando América se convenza de la necesidad de unirse, ha de presentarse al Mundo como un bloque que no lo podrán destruir ni el tiempo ni el olvido".

Nuestro Presidente, el revolucionario constructor del 4 de Septiembre, ha creído llegado el momento de la nueva era, y afronta el instante propicio a las nuevas creaciones. Pone dos pueblos frente a frente. Funde sus miradas y sus corazones. Ante los pueblos juntos, recuerda al Mandatario argentino sus palabras:

—Recordad, General —le dice—, vuestras palabras, aquellos conceptos que dictó vuestro corazón, y que el pueblo chileno no olvida.

Perón, dijo para la historia:

"Argentina y Chile son, en el concierto mundial, pequeños países por su poderío material, pero no siempre la historia fué escrita por las naciones ricas y poderosas. Creo que frente a los imperialismos que dominan el mundo, Argentina y Chile pueden influenciar en la solución de los problemas de la humanidad si tienen en cuenta, por lo menos, los siguientes postulados:

1.o Que ya los problemas de la humanidad no pertenecen al dominio de los Gobiernos, sino de los Pueblos.

2.o Que la solución puede solamente estructurarse sobre la base de las naciones justas, soberanas y libres.

3.o Que en todos los casos es necesario "hacer lo que los Pueblos quieren".

4.o Que la política internacional ha de abandonar las viejas prácticas de la diplomacia formalista, y realizarse sobre base de absoluta sinceridad y de reciprocidad mutuas".

———

Un gran escritor de la nueva Alemania, Wolfram Dietrich, en el prólogo de una de sus obras, dice: "Sería ocioso discutir en qué parte de Sud América nació por primera vez la idea de la Independencia. También queda fuera de toda comprobación el afirmar cuál fué la persona que más personalmente encarnó dicha idea. Ideas de tal magnitud no son prerrogativas individuales. Surgen simultáneamente de muchas mentes, en distintos lugares de la Tierra. La grandeza humana no se puede medir ni pensar. Las épocas de las guerras de la Independencia Americana fueron el momento de la predestinación... Miranda, el creador de la Logia Lautaro, preparó la cuna en la que se mecieron Bolívar, San Martín, O'Higgins....".

¡San Martín y O'Higgins!.. Fueron los sembradores, los hermanos, los iguales... Fueron los que llevaron la vida pareja de heroísmos y sacrificios... Fueron los que lucharon por la Libertad y supieron morir en el exilio. Fueron los que ganaron la Independencia y mantuvieron el magno de los desintereses al renunciar a todo poder para que la Independencia de la Patria se consolidara.. San Martín y O'Higgins fueron los que sembraron el acercamiento de hoy... Los espartanos... Recordemos...

San Martín, en su campaña chilena, le amenazaba la muerte... Tenía que vivir, duplicando sus dosis de opio... El Gobierno de Chile trató de hacerle físicamente más agradable su vida. Para sacarle de su precaria situación le asignó una paga extraordinaria de seis mil pesos anuales, enviándole además un costoso juego de mesa de plata.

San Martín devolvió la plata y renunció a la paga. Escribió estas palabras a O'Higgins: "No estamos en tiempos de tanto lujo, el Estado se halla en necesidades, y es preciso que todos contribuyamos a remediarlas"..

El pueblo chileno, en lugar de la plata, ofreció al General otro presente: un fundo en las cercanías de Santiago. Pero en vez de aceptar para él los presentes, decidió que una parte fuese destinada al Hospital de Mujeres, y con lo sobrante fuese sostenido un médico vacunador, para combatir la epidemia de viruela. Cuando el Cabildo, finalmente, insistió para que llevase consigo una donación de diez mil pesos a Buenos Aires, la aprovechó para bien de la comunidad, fundando una Bilbioteca, que con su nombre habría de recordar eternamente al Cabildo. En el Acta de la fundación de esta Biblioteca, San Martín consignó estas palabras: "La ilustración y el fomento de las letras es la llave maestra que abre las puertas de la abundancia y hace felices a los pueblos; yo deseo que todos se ilustren en los sagrados derechos que forman la conciencia de los hombres libres".

———

Y pasaron horas de lucha cívica en las libertadas tierras latinas de América. Y llegaron a formar parte en el concierto de las naciones libres del mundo. Pero en los engranajes de la política universal, su honestidad colectiva las llevó a ser feudatarias. Y cayeron víctimas de los agios, de los contubernios internacionales. Y llegaron a ser esclavas económicas. Y los países de garra las tuvieron como clientes, como clientes amigos que quedaron convertidos como clientes esclavos... Y las Repúblicas libres llegaron a ser los países pobres del trust universal, con la riqueza reservada para las sociedades feudales, y el trabajo dedicado a los parias.

Y fué en este momento cuando surgieron los nuevos libertadores. ¡Y surgió Perón!

En la moderna Argentina, entre los canales por los que el pueblo, con su trabajo, empujaba la riqueza a las cajas extranjeras, ¡apareció Perón!

En la Argentina, donde los agiotistas importaban unas pocas monedas para fundar industrias... Pronto recuperaban el minúsculo capital. Y lo exportaban ¡Y retiraban mil veces lo importado, manteniendo hambriento y desesperado al que trabajaba...!

En Argentina, Perón se horrorizó ante este mal de América, y su espíritu generoso de hombre de hoy lo lanzó a la batalla. Y en un huracán de esfuerzo inició la revolución patriótica, justicialista y social. Y creó el nuevo orden. Y el pueblo tuvo casa, y comida, y cultura y arte. Y revolucionó la mentira de la política para crear el nuevo gobierno de paz social. Y contra la Argentina se levantaron las dictaduras extranjeras. Y la Argentina quedó aislada... Pero Perón supo organizar las riquezas de las tierras del Plata... Perón supo establecer industrias, sin necesidad de empresas protectoras usurarias... Perón afirmó que la Argentina ¡se bastaba a sí misma!

———

Hoy, una industria nacional da a la Argentina automóviles para sus carreteras, aviones para su cielo, buques para sus mares, tejidos para sus vestidos, materiales para su industria, celulosa para sus fábricas de papel...

Hoy, Argentina es una industria nacional en marcha, que no ve volar su riqueza a sus antiguas proveedoras... Y ésta es la visión de un hombre: ¡Perón!... ¡El definitivo libertador de la patria...! El que, como a la manera de San Martín, comprende que no basta con libertar a su patria: ha llegado el momento de crear la nueva América, en la que el obrero no ha de ser carne de cañón ni esclavo, porque para el obrero también se ha hecho el goce de las bellezas del Mundo.

Y eso es lo que hoy, en un atardecer triunfal, el General Justicialista, Presidente de la hermana Argentina, viene a decir, en nombre de unos risueños hermanos argentinos, a los hermanos chilenos, que también tienen derecho y tienen hambre de sonreír.. **R. A.**

DE VICTOR DOMINGO SILVA

ALREDEDOR DEL "CHE"

Ya son nuestros gratos huéspedes —como desde hace muchos días viene anunciándose y ocupando el primer plano de la actualidad— el Excmo. señor Presidente de la Nación Argentina, General don Juan Domingo Perón, y su digna comitiva, en número demasiado restringido para nuestra disposición a atenderlos y agasajarlos. La atmósfera nacional se halla, pues, saturada de "ché", cuarta letra del alfabeto español y primera del nombre de Chile.

Por extensión, a partir de la segregación del antiguo Chile transandino —o sea las provincias de Cuyo—, los argentinos fueron para nosotros simplemente los "cuyanos", a los que también solíamos tratar de "gauchos", y allá en los azarosos días en que, por quítame allá esos hitos, estuvimos a punto de hacernos una desconocida, los llamábamos los "tripas verdes" por su secular afición a los amargos de hierba-mate. Ahora, con mayor brevedad, y sin ningún reconcomio, son para nosotros, sencilla y afablemente, los "chés". Tarea larga y ociosa sería la de explicar el porqué de este cambio de tratamiento, que, por lo demás, está haciéndose universal y creemos que no extraña ni disgusta a nuestros queridos parientes del otro lado del muro cordillerano.

No será, por consiguiente, inoportuno, que en estas columnas echemos unos párrafos acerca del "ché", de su origen etimológico y de su evolución dentro del lenguaje usual, puesto que, desde simple muletilla y vocativo intrascendente, ha pasado a ser remoquete cariñoso de un gran pueblo. O de dos, ya que por idénticas razones, se aplica el mismo sobrenombre a los hijos del Uruguay, habitantes de la banda oriental del Río de la Plata, y también, como los argentinos, dados a pasear su ché casi como un símbolo de nacionalidad por donde quiera que vayan a lo largo y a lo ancho de ambos mundos.

Lo curioso es que todavía, ni aun en esos países, se haya llegado a la unanimidad absoluta de opiniones con referencia al ché y a su posible y verdadero origen. Ya se sabe que en nada se desbarra más y se dicen cosas más peregrinas que en este renglón de la semántica. Es cosa propia de las frases hechas y de los dichos populares, cuya génesis flota entre conjeturas más o menos ingeniosas, sin que nunca se consiga decir acerca de ello la última palabra. Por lo general —y ello es propio del folklore—, las versiones más sabrosas y al parecer más verosímiles son las que no resisten a un análisis serio. De allí el viejo aforismo: **si non e vero** etc. que a lo mejor tampoco pasa de ser una simple anécdota...

Años atrás, en charla de café entre escritores, oímos decir en el propio Buenos Aires que el ché no pasaba de ser un grado más de la interjección tan corriente de tipo embrionario, **ch... ch...** con que se advierte, se contradice, o se pone en duda algo que nos sabe a exageración, a hipérbole, o, dicho a la criolla, "a macanazo". Ese **ch... ch...** (que solía preceder a los vocativos "amigo" o "compadre"), con el agregado de la vocal **e**, habría acabado por convertirse en el apelativo CHE, que hoy es el remoquete nacional de argentinos.

Nadie concordó con la versión (que no dejaba de tener sus ribetes de verosimilitud), y otro de los contertulios opinó que el ché no era más que una muletilla de origen valenciano (tan valenciana como el arroz), una voz corriente y vulgar en muelles y mercados. Esta habría sido, pues, importada por inmigrantes de aquella región de España, que, apenas puesto el pie en tierra, pasaron a ocuparse en las dársenas.

Interesante nos pareció la hipótesis, pero no nos satisfizo del todo, y esto, por más de una razón. Si bien es cierto que el ché se usa en Valencia como vocativo, su uso no es general, sino que se halla reducido a los gremios de trabajadores marítimos; y, por otra parte, aquella región de España es acaso lo que en menor número ha contribuído con su aporte inmigratorio al incremento de la población en ambas orillas del Plata. En todo caso, si han venido a la Argentina levantinos, tampoco han dejado de venir a las demás comarcas de América, donde el ché es desconocido. (Ya recordaréis que el célebre Almirante yanqui Farragut, como su propio nombre lo sugiere, era de origen balear.)

No porque se trate de cosas de eruditos, sino por todo lo contrario, porque son materias de puro sabidas, elementales, y un poco también porque no querríamos rozarnos con el sensible regionalismo de nuestros amigos españoles, "le cuerpeamos" a la vieja y delicada cuestión del predominio de ésta o aquella región peninsular, en la gigantesca empresa de la conquista y la colonización de América. Pero eso no va a privarnos del derecho a dejar establecido que en la Argentina el fenómeno ofrecido por el arraigo y difusión de la lengua española no difiere gran cosa de lo ocurrido en los demás países del conglomerado hispanoamericano, sino hasta fines del pasado siglo en virtud de los efectos de una política inmigratoria tan oportuna como tenaz, y hábilmente dirigida. Al movimiento de atracción inicial, siguió, sin solución de continuidad, otro de absorción y de asimilación, lo que explica, junto con el crecimiento de la población y la prosperidad económica, el mantenimiento pleno del carácter nacional.

Nadie podrá negar que el aflujo inmigratorio en el Plata ha sido eminentemente cosmopolita. De España misma, pese al apodo colectivo de "gallegos" que a los españoles da en aplicar la criollada, ninguna región podría vanagloriarse de exclusividad, ni siquiera de deferencia especial o primacía en las columnas estadísticas correspondientes de la demografía argentina. Ni de España, ni de Italia, ni de país alguno con excedente de proletariado. Esto, este mismo hervidero de sangres, idiomas y dialectos, explica que haya prosperado el calificativo de **Babel**, dado por el gran poeta y ensayista don Arturo Capdevila, al proceso lingüístico desarrollado ante sus ojos: **"¡Babel y el Castellano!"**

Pues bien: ¿sería posible aceptar, así no más, que un puñado de valencianos, trabajadores del puerto, hayan logrado difundir e imponer el uso del ché, aun entre extranjeros, en todas las esferas sociales y en una masa de millones de habitantes de un país inmenso, de diversa formación cultural?

Años de observación y de lecturas, nos permiten pronunciarnos rotundamente en sentido negativo. Un poco de paciencia de parte de nuestros lectores bastaría (si no nos excedemos en el optimismo) para que se inclinen a pensar como nosotros. Y no creáis que nos hallamos solos. Vamos por el mismo camino que nos dejara trazado uno de los filólogos más eminentes que hayamos conocido: el finado profesor don Rodolfo Lenz. Dice él, y nosotros somos incapaces de ponerlo en duda, que el ché rioplatense, hoy de uso tan vulgar y generalizado, no es, estrictamente, más que el vocablo araucano de idéntica forma, de igual sonido y análogo significado: **che**, en castellano, **hombre**, **gente**. Vendría, pues, a hacer el mismo oficio de ese vocativo tan típicamente español, tan propio de la llaneza, de la confianza que da y pide el hijo de España: ¡HOMBRE! Desde luego, hay que hacer notar que el ché rioplantense no suele emplearse entre personas de incipiente conocimiento, sino entre relaciones de cierta familiaridad. El ché no es una forma inocuá y vana: tiene su carácter, y éste es el de un tuteo.

Ahora bien —se nos objetará—, si el che es araucano, y si efectivamente entra en la composición de infinidad de vocablos de ese idioma, ¿por qué no se ha usado nunca en Chile, ni siquiera entre el bajo pueblo? El hecho se explicaría fácilmente, porque Chile no ha sido nunca —ni ha podido permitirlo la naturaleza de su territorio— un gran país de pastoreo, y la influencia del lenguaje y de las costumbres rurales ha sido nula con respecto a la ciudad. Así es como se explica también el hecho de que sea en las Repúblicas del Plata donde más se ha estropeado al hablarse el castellano culto, el castellano literario, y donde las llamadas "incorrecciones" o "impropiedades" de lenguaje y las alteraciones de formas y tiempos verbales, especialmente, no han quedado reducidas a la parte menos culta y acomodada de la sociedad.

Al hablar campero de uso general en las grandes poblaciones se le estimó allí siempre como una gracia, no como un defecto, y así fué como el che indígena, entre muchos otros localismos rústicos adoptados por el peonaje de las estancias, pasó a ser familiar en las capitales y a imponerse en el uso general. Fenómeno es éste que no podría explicarse sino por el predominio de la vida agraria y pastoril en las primeras etapas del desenvolvimiento político y social de un pueblo. Así, en la Argentina, como en el Uruguay, la pampa introdujo giros, modismos y vocablos que la costumbre acabó de consagrar, a despecho de maestros y escritores. Esto explica también la diferenciación enorme que existe en esos países entre el lenguaje que se escribe y el que se habla corrientemente.

A mayor abundamiento, hemos de recordar la disparidad de criterio con que chilenos y rioplantenses juzgábamos en su día el valor y la importancia del folklore como elemento de expresión literaria. La verdad es que ellos nos tomaron una delantera de más de cincuenta años. Cuando aquí nos decidimos a escuchar en serio los consejos del ya citado doctor Lenz, escribiendo poemas en güaso, ya en la Argentina y en el Uruguay, con Ascazubi, Del Campo y otros, estaba poniéndose vieja, y el **Martín Fierro** de José Hernández se había impuesto por derecho propio ante la crítica hispanoamericana y en la propia península española. Todavía vive (A.D.G.) el más antiguo de los poetas folkloristas de Chile, don Antonio Orrego Barros, el autor de "Alma Criolla", y todavía repercuten en la sala donde recitó por primera vez algunos de sus más inspirados poemas camperos, el eco de las carcajadas que éstos provocaron en el público. Durante mucho tiempo los chilenos, tan pobres de sensibilidad, estuvimos creyendo que el género y el estilo populares no servían más que para hacer reír. Así se explica la exclusividad de la boga de que por tanto tiempo disfrutó **Don Lucas Gómez**. Mientras tanto, lo propio, lo nacional, lo autóctono; ya desde mucho antes del uruguayo Florencio Sánchez, y antes de finalizar el ciclo romántico, hacia la fuerza en todos los géneros de la producción literaria en una y en otra de las bandas del gran Río de la Plata.

Una de las anécdotas más recordadas del gran Benjamín Franklin, es la de la respuesta que dió a un noble cortesano del Rey de Francia, cuando, siendo el filósofo representante diplomático de la Confederación Norteamericana, le preguntó aquél por qué razón no vestía con telas más finas ni llevaba un traje más bien hecho:

—En este momento no hay en mi tierra telas mejores ni mejores trajes.

Algo de este espíritu fervorosamente nacionalista me ha parecido siempre ver en el ché de los argentinos. A ellos no se les da mucho que sea o no simpática la palabreja a los oídos del prójimo. Sus abuelos la adoptaron como prenda para entre casa, si así pudiera decirse; pero ellos la pasean ahora, mundo abajo y mundo arriba, como una condecoración en la que podrían leerse estas dos palabras: "soy argentino". Tener fe en el triunfo es la primera condición del triunfador. **V. D. S.**

La figura del día



CHILE Y ARGENTINA SE ABRAZAN FRATERNALMENTE

Cartas al DIRECTOR

("Quisiera tener un diario escrito por el público".— Ibsen)

Propone cambios en el horario de los Bancos

Señor Director: Ruego a Ud. publicar estas líneas, con el ánimo de que ellas alcancen a personas las cuales podrían estudiar la idea que a continuación propongo.

Se trata de alterar en sólo un día de la semana el actual horario de Bancos, con el objeto de beneficiar a un gran número de personas que operan con estas instituciones, y las cuales se ven imposibilitadas a abandonar sus oficinas o empleos para realizar las más elementales operaciones bancarias. Además, otro gran sector de comerciantes e industriales, entre los cuales me clasifico, con la sencilla modificación nos veríamos enormemente facilitados en nuestra labor semanal de girar dinero para los salarios, sin tener que recurrir a verdaderas proezas para evitar que las puertas de nuestras instituciones de crédito se nos cierren en las narices.

Este simple cambio se traduce en mantener abiertos los Bancos en las tardes de los días viernes desde las 14.30 hasta las 19 horas, suprimiendo la atención en las mañanas de ese día. O sea, simplemente, las 3 1|4 horas de la mañana se agregan a la atención de la tarde.

Si se llega a tomar esta acertadísima medida, recibiría un gran aplauso de una numerosa clientela de dichas instituciones.

Saluda muy atentamente a Ud. — **Leonardo Leiva**, carnet N.o 1098739, Santiago.

Chofer busca trabajo

Señor Director: Debido a la eficacia que he observado en más de una ocasión en la sección "Cartas al Director", me he atrevido a dirigirme a usted, para solicitarle, si lo tiene a bien, una publicación alusiva a mis propósitos.

Francisco Martínez P., 27 años de edad, casado, con domicilio en Avenida Blanco Encalada número 2543, se puede llamar al fono 94163, Santiago, ofrece sus servicios profesionales de chofer-mecánico, para dentro o fuera de Santiago, en fábrica, particulares o un fundo. Ojalá se me proporcionara habitación, por estar en la actualidad allegado en casa de parientes por no contar con los medios necesarios y por haber cometido la infracción de traer hijos al mundo no me arriendan una o dos piezas, que preciso. La persona que se interese por mis servicios obtendrá de mí una persona de intachables antecedentes, como al mismo tiempo, óptimas recomendaciones de trabajo y honorabilidad.

De antemano, muy agradecido, Saluda atte. a Ud. **Francisco Martínez S.**

Servicio de agua potable en la Av. Cristóbal Colón

Señor Director: En el número del jueves 19 de febrero de 1953 del diario LA NACION, Sección "Cartas al Director", de su digna dirección, aparece un reclamo contra la Empresa de Agua Potable de la Avda. Cristóbal Colón, que está a cargo del suscrito.

Todo lo expresado por el señor Pedro Castro Franco está dentro de la verdad, a excepción de "esperanzas y mentiras", que él supone usamos como recurso para no cumplir una obligación. Lo que se le ha dicho al señor Castro es que mientras llega el cheque anunciado en el certificado expedido el 2 de este mes por la Caja de Previsión de Carabineros, se avanzará en la obra hasta completar la cañería matriz en la calle Cordillera, lo que está cumpliéndose, dejando para después de la cancelación la ejecución de los ocho empalmes domiciliarios.

Agradeciéndole de antemano la publicación de estas líneas, saluda al señor Director, muy atentamente, S. S. — **Germán Brain P.**, Ing. Admor. Provincial.

Candidatos que hacen su propaganda en murallas

Señor Director: Vengo a protestar en la forma más enérgica contra los candidatos de la comuna de Renca —que se quieren sacrificar por nosotros — por la manera torpe y sucia en que han basado su campaña electoral, ya que creo que no es manera de gentes pedir votos a costa del bolsillo de todos los que estamos al margen de estas cosas. Me refiero, señor Director, a la propaganda mural a base de pinturas que han hecho en la Avenida Domingo Santa María, y muy especialmente en las casitas que nosotros tratamos de mantener en el mejor estado de limpieza; esto es, en la Población Juan Antonio Ríos N.o 2.

Ultimamente se han dejado caer, a altas horas de la madrugada, varios maleantes, sólo a ensuciar las fachadas con pinturas y a meternos algún candidato de última hora en algún hueco de la muralla.

Con el respeto de siempre saludo al señor Director, agradeciéndole esta publicación. — **Eduardo Quinteros Vásquez**, Domingo Santa María 736, Población J. A. Ríos N.o 2.

170 mil dólares para importaciones de la fábrica de neumáticos

El Consejo Nacional de Comercio Exterior autorizó a la Industria Nacional de Neumáticos, importaciones de productos químicos para la industria, por valor de ciento setenta mil ochocientos dólares.

Estas importaciones son de tela de rayón, negro de humo y otras, necesarias para el desarrollo de la industria.

Fuerzas populares se movilizan para recibir a Perón

Acuerdos adoptados por la ANAP y los sectores independientes ibañistas

CITA PARA HOY ORGANISMOS DE ANAP Y FENAFUI

Las directivas nacionales de la ANAP y FENAFUI, del MONAP y de las organizaciones ibañistas independientes, han citado para hoy a sus directivas provinciales, departamentales, comunales y militantes para concurrir a los diversos actos que se realizarán con motivo de la visita que al Jefe del Estado hace el Presidente de la República Argentina, General Juan D. Perón.

Esta movilización comprende la asistencia a los actos que habrán de efectuarse hoy a las ... horas, con motivo del arribo a Santiago del Presidente Argentino y de la presentación de los Mandatarios de las naciones hermanas, que se realizará el sábado a las 16 horas, en la Plaza de la Constitución.

Las juventudes de los Partidos Agrario Laborista, Democrático del Pueblo, Radical Doctrinario, etc., efectuaron en la tarde de ayer y anoche, en el sector central y en los barrios, reuniones relámpagos para destacar las proyecciones de la entrevista de los Presidentes Ibáñez y Perón, e improvisaron desfiles por las calles y avenidas, haciendo demostraciones favorables a la política internacional iniciada por nuestra Cancillería, de franco acercamiento de los países iberoamericanos.

Centenares de citaciones de organizaciones populares, de partidos políticos, centrales sindicales y sindicales, estudiantiles, sociales y deportivas, han llegado hasta nuestra redacción. En ellas se cita a la totalidad de los efectivos ibañistas a participar esta tarde en la cariñosa recepción que el pueblo brindará al Presidente Perón, y a concurrir mañana a la Plaza de la Constitución a rendir un homenaje a la fraternal entrevista de ambos Mandatarios, Generales Ibáñez y Perón.

La Federación Nacional de Fuerzas Ibañistas, después de una importante reunión celebrada ayer por su directiva nacional, con asistencia de los delegados de todas las colectividades que la integran, acordó sumarse a la gigantesca movilización popular de respaldo al Gobierno, con la que se está respondiendo a las provocaciones sediciosas de la reacción y del continuismo radical.

La primera demostración de esta movilización popular tendrá lugar esta tarde, cuando la Federación Nacional de Fuerzas Ibañistas, con todos sus efectivos, concurra a exteriorizar su adhesión al General Ibáñez por su política de acercamiento iberoamericanista, la que tendrá su máxima expresión con la entrevista que el Jefe del Estado sostenga con el Presidente de Argentina, General Juan Domingo Perón. El Movimiento Nacional Ibañista, el Partido Femenino de Chile, el Partido Nacional Cristiano, el Partido Laborista, el Partido Democrático, la Unión Nacional de Independientes y otras entidades ibañistas, se harán presentes en esta entrevista para saludar la primera reunión de ambos Mandatarios.

La Federación Nacional de Fuerzas Ibañistas, que ayer ordenó la movilización permanente de sus efectivos, anuncia para el jueves 26 una gigantesca concentración de masas, a realizarse en la Plaza Bulnes, para respaldar al Gobierno y las actividades de la Comisión Investigadora de Delitos Públicos. El pueblo exteriorizará su más abierta y decidida adhesión al señor Ramón Vergara Montero, para que se sepa que tiene junto a él al pueblo, apoyándolo con energía y decisión.

Periodistas argentinos son recibidos en el P. Femenino

Vera P. de Pichel y Alfredo Muzzo Pappa, periodistas argentinos y miembros de la Comisión de Asuntos Sociales y Económicos del país hermano, dictaron ayer en el Partido Femenino Chileno una importante charla sobre la revolución peronista argentina, el justicialismo y los alcances que éstos puedan tener, en relación al progreso y la independencia económica de los países iberoamericanos.

Ambos periodistas hicieron resaltar a través de sus palabras la obra realizada por Evita de Perón, y la que ha realizado y realizará el General Perón.

Al finalizar sus charlas, los periodistas argentinos fueron motivo de calurosas felicitaciones.

LA ANAP RINDIO HOMENAJE A ARGENTINA Y BOLIVIA



La directiva nacional juvenil de la Alianza Nacional del Pueblo, celebró ayer una sesión solemne para recibir a los dirigentes gremiales argentinos que se encuentran en Santiago con ocasión de la visita del Primer Mandatario de la nación hermana. Especialmente invitados, concurrieron también al acto, los miembros de una delegación universitaria del Movimiento Nacional Revolucionario de Bolivia. La Sala se encontraba profusamente adornada con retratos de los generales Ibáñez y Perón y del Presidente Paz Estensoro, como asimismo, con las banderas nacionales de Chile, Argentina y Bolivia. ARRIBA: En el grabado se ve a los dirigentes argentinos señores Waldemar Winder, presidente de la delegación; Carlos Landin, Diego Arimain y Adolfo Gaete, junto a los dirigentes juveniles de la ANAP señores Eduardo Godoy, Enrique Halles, Carlos Aros, Dagoberto Fuentes y José Ramírez. También se ve a los delegados bolivianos Alberto Maldonado, Rosendo Ramírez y Angel Jemio.

Falange Nacional apoya acusaciones de la Comisión de Delitos Públicos

La octava comuna de la Falange Nacional se reunió extraordinariamente ayer, para considerar, entre otras materias, el informe de la Comisión Investigadora de Delitos Públicos relativo a la Corporación de Fomento, y estudiar la actitud de los falangistas sobre el particular. Luego de un amplio debate se acordó por unanimidad el siguiente voto:

Solidarizar con el espíritu de documentada crítica que envuelve el informe de la comisión.

Reconocer que, si bien es cierto que en ese informe se han deslizado algunos pequeños errores, subsiste el hecho macizo de que la Corporación de Fomento ha distraído de sus fondos, que son dineros públicos, enormes sumas para pagar sueldos fabulosos y participaciones a que no tienen derecho los acusados.

Dejar establecido que los ataques contra la comisión provienen de sectores interesados.

Reconocer que la Corporación de Fomento, al fijar libremente los sueldos de sus empleados superiores ha faltado a elementales principios de equidad.

Señalar a la opinión pública la conveniencia que existe en cautelar y vigilar la distribución de los fondos públicos, ya que toda economía que se lleve a cabo redundará directamente en beneficio del pueblo.

Felicitarse de que ningún falangista aparezca implicado en las acusaciones de la comisión.

Solicitar a la Junta Provincial que instruya a los diputados del movimiento, a fin que se abstengan de defender a sus colegas culpables de malversación de caudales públicos.

CREACION DE SEGURO A LA INFANCIA DESVALIDA PROPICIA MARIA MOLL



MARIA MOLL

La dirigente agrariolaborista y candidata a diputado por el Primer Distrito de Santiago, señora María Moll de Escudero, ha dado a conocer al electorado una serie de iniciativas de intenso contenido humano, por las que se interesará una vez que llegue al Parlamento. Entre estas iniciativas merece destacarse un proyecto que valida. En él se aborda en forma crea el Seguro a la Infancia Desintegral este verdadero flagelo que afecta a las clases necesitadas, y que adquiere contornos pavorosos para el porvenir de la raza.

Proclamaron candidatura de Guillermo Sánchez A.

Una extraordinaria concurrencia asistió a la proclamación de la candidatura a diputado por el Primer Distrito, de Guillermo Sánchez Alarcón, destacado personero del Partido Democrático del Pueblo. Este acto se vió prestigiado con la asistencia de dirigentes de esta colectividad y entidades aliadas.

Durante la concentración, hablaron los señores Baltazar Bustamante, Luis Pino Ortega, Jorge Velásquez, Angel Custodio Vásquez, Luis Varela, presidente del Centro "Artemio Gutiérrez", y don Oscar Lespinace, quienes destacaron la personalidad del candidato y su intensa labor en las organizaciones gremiales y sindicales.

DR. LUIS FERRADA URZUA

Candidato a diputado del Movimiento Nacional Ibañista

El doctor Luis Ferrada Urzúa, fundador del MNI de San Bernardo, ha sido proclamado oficialmente candidato a diputado por el Cuarto Distrito, por el Movimiento Nacional Ibañista, siendo inscrita su candidatura en la lista de la FENAFUI.

El doctor Ferrada ha recibido el apoyo de los Comités Independientes "General Ibáñez" y "Covadonga", y de los Partidos Conservador Socialcristiano y Democrático Doctrinario. Estas adhesiones se han recibido en el carácter de apoyo, siendo el doctor Ferrada debidamente autorizado por la Directiva Nacional del MNI para ello.

CITACIONES POLITICAS

FRENTE NACIONAL DE PRACTICANTES IBAÑISTAS. — Cita para el lunes 23, a las 20 horas, en Puente 765.

PARTIDO FEMENINO CHILENO. — 5.a Comuna. Cita para el lunes 23, a las 17 horas, en Catedral 1264.

PARTIDO DEMOCRATICO DEL PUEBLO. — Se cita para hoy a las 20.30 horas, en la sede social del Partido Democrático del Pueblo, Vivaceta N.o 1980.

UNION NACIONAL DE MUJERES. — Cita para el martes, a un Foro sobre Matrícula Escolar, en el local de la ANEF (Alameda 850). Hora: 19.30 horas.

PARTIDO DEMOCRATICO DEL PUEBLO. — Providencia. — Cita para hoy a las 20 horas, en Providencia 1378. Proclamación del Dr. Huidobro.



A las 21 horas de ayer, el Partido Progresista Femenino recibió en sesión solemne a las diputadas argentinas señoras Delia de Parodi y Magdalena Alvarez, quienes visitan nuestro país en compañía de la delegada por la capital federal, en representación del Partido Peronista Femenino, señorita Haydée Leticia Merlo. A la hora indicada, acompañadas por la presidenta nacional del Partido Progresista Femenino, doctora María Hamuy, las parlamentarias argentinas se hicieron presentes en el local del partido, siendo recibidas por una estruendosa salva de aplausos de parte de las asistentes a esta sesión. Iniciada ésta, la doctora Hamuy dió la bienvenida a las destacadas visitantes, rindiendo, a nombre de la mujer chilena, un homenaje a la señora Eva Perón. Calurosos aplausos y sonoros ¡Viva Chile y Argentina!, pusieron fin a la alocución de la doctora Hamuy. Agradeció estas demostraciones de afecto, en nombre de sus compañeras, la diputada señora Delia de Parodi, quien en conceptuosos términos rindió un homenaje a la mujer chilena, para terminar haciendo un llamado a la hermandad de Chile y Argentina. Finalmente hizo uso de la palabra la candidata a diputada por el Partido Progresista Femenino, señora Soledad de la Barra, quien en una sencilla y breve alocución homenajeó a las parlamentarias argentinas. Antes de abandonar el recinto de esta colectividad, miembros de ella hicieron entrega a las visitantes argentinas de un hermoso bouquet de flores, renovándose las manifestaciones de hermandad chileno-argentina. En el grabado, las representantes argentinas y dirigentes del Partido Femenino Progresista.

El Consejo Nacional de la Unión Nacional de Independientes (UNI)

acordó por unanimidad, expulsar de sus filas a Gustavo Muñoz Aguirre, por reiteradas indisciplinas, y por pactar e ir en lista de enemigos del ibañismo.

Los Practicantes proclamarán hoy a Sergio Recabarren



SERGIO RECABARREN

En una solemne asamblea que se realizará esta noche, a las 21 horas, en Puente 765, el Movimiento de Practicantes Ibañistas pro candidatura a diputado de SERGIO RECABARREN harán su proclamación.

El candidato se referirá en su discurso, de manera especial, al proyecto destinado a reglamentar el ejercicio de la profesión de practicantes, aprobado en la última Convención Nacional, y del que SERGIO RECABARREN será un decidido propulsor en la Cámara de Diputados.

Hablarán distinguidos dirigentes de este gremio, que pondrán de relieve las condiciones del candidato, entre ellos, don Aníbal Herrera Palma, señora Brevis, don Manuel Valencia Mancilla, etc.

Se nos encarga invitar a este acto a todos los dirigentes y militantes de las instituciones en que se agrupan estos profesionales de la medicina menor.

4.a Comuna de PAL, con Sergio Recabarren y Luis Pareto



LUIS PARETO

Con ocasión de haberle sido asignada al ex presidente del Partido Agrario Laborista, SERGIO RECABARREN, la 4.a comuna "General Bdo. O'Higgins", para enfrentar unido al candidato a regidor y activo dirigente nacional de la Juventud, señor Luis Pareto González, la lucha electoral del 1.o de marzo, se han continuado con todo entusiasmo los trabajos pertinentes.

Recabarren y Pareto han visitado innumerables Comités Independientes que han hecho suyas estas postulaciones.

El presidente comuna, prestigioso dirigente gremial, don Ulises Valenzuela, hablará sobre estas candidaturas por radio "Corporación" el miércoles 25, a las 20 horas, y el viernes 27, a las 21 horas, se llevará a efecto una solemne asamblea de los agrariolaboristas de la 4.a comuna, simpatizantes y adherentes, en el local de calle 5 de Abril N.o 3505.

En esta ocasión hablarán el presidente, don Ulises Valenzuela, los candidatos, señores Recabarren y Pareto, quienes expondrán sus programas; la presidenta del departamento femenino, señora Luz Muñoz de Vidal, y el presidente de la Juventud, señor Manuel Vilches Villanueva.

"El abrazo de Ibáñez y Perón será un momento culminante en la historia de Latinoamérica"

Con motivo de la llegada a Santiago del Presidente de la República Argentina, Excmo. señor Juan Domingo Perón, se ha producido un clima de entusiasmo popular, que se exteriorizará en fervorosas manifestaciones de simpatía y adhesión al líder de los trabajadores del pueblo hermano.

Ante este estado de las masas populares, que revela una firme y espontánea adhesión a la nueva política ibero-americanista impresa a su Gobierno por el General Ibáñez, entrevistamos ayer al líder ibañista, candidato a diputado por el Primer Distrito, y dirigente nacional radical-doctrinario, señor Luis Karque, quien nos formuló declaraciones del mayor interés acerca de la posición de Chile ante sus vecinos sudamericanos.



Luis Karque

LA UNIDAD

"En los últimos años —expresó el señor Karque— han estallado en diversos países latinoamericanos movimientos revolucionarios de tipo popular, cuyo sentido fundamental ha sido el de defender los intereses nacionales en contra del imperialismo, y el de fortalecer las relaciones con las naciones vecinas del Continente sudamericano. Dentro de estos movimientos, ha destacado con caracteres nítidos la Revolución Justicialista argentina, encabezada por el Presidente Perón, la que no sólo combatió heroicamente por libertar a la Argentina de las amarras económicas que la privaban en parte de su soberanía, sino que dió comienzo a una política internacional de acercamiento a los pueblos sudamericanos, para unirse con ellos en defensa de intereses que nos son comunes.

"En Chile se nos pretendió mantener en pie de guerra en contra de los hermanos latinoamericanos. Desde el Gobierno y desde el Congreso, el régimen pasado pretendió romper el frente latinoamericano, prefiriendo el camino de la subordinación y el vasallaje. Mostró la subordinación, no de una nación débil, sino de una voluntad temerosa que nunca correspondió a la tradicional altivez y orgullo del pueblo chileno.

Por eso, el 4 de septiembre los trabajadores chilenos repudiaron violentamente esa conducta, y dieron a nuestro país la calidad de conductor de esta lucha latinoamericana. "La visita del Presidente Perón dará margen a que las masas populares exterioricen su júbilo por tener la ocasión de brindar su hospitalidad a uno de los más esforzados paladines latinoamericanos de la lucha contra el imperialismo".

"Respecto a la unidad de los pueblos hispanoamericanos, creo que el General Ibáñez está en lo cierto, cuando encamina su política hacia esos objetivos. Los Mandatarios populares de hoy, no tienen porque esgrimir lenguajes equívocos o eufemísticos, o asumir actitudes sacadas de la vieja escuela diplomática. Hoy son los pueblos los que exponen sus puntos de vista en forma franca y definitiva. Por eso, cuando dos conductores populares como los Generales Ibáñez y Perón se encuentran, como hoy, América y el mundo saben que son los pueblos de Chile y Argentina que se sentarán en torno a una mesa a discutir mano a mano su futuro, y el fijar acuerdos que se proyectarán sobre la historia de los dos países y de América entera, con caracteres decisivos".

CANDIDATOS SOCIALISTAS POPULARES SERAN PROCLAMADOS EN EL COLISEO EL DOMINGO 22



Aída Quiñones

La totalidad de los efectivos del Partido Socialista Popular de Santiago se concentrarán el próximo domingo, a las 10 horas, en el Teatro Coliseo (Prat con Matta) para proclamar a sus candidatos a diputados por los tres distritos de la provincia: Fernando Pizarro, Aída Quiñones y Edgardo Maass, por el Primer Distrito; Ramón Sepúlveda Leal, por el segundo, y Mario Palestro, por el tercero. En esta concentración destinada a alcanzar destacadas proyecciones, serán proclamados también, los candidatos a regidores por las distintas comunas de la capital.

Altos dirigentes de esta colectividad y personeros de los partidos de la Alianza Nacional del Pueblo, (ANAP) presidirán esta manifestación socialista. Durante su desarrollo hablarán el secretario general del PSP, Raúl Ampuero; el senador Eugenio González, y el diputado Alejandro Chelén Rojas, y los candidatos Pizarro, Maass y Aída Quiñones.



Edgardo Maass

Especial importancia se le ha dado en los círculos políticos al discurso que habrá de pronunciar en esta oportunidad el senador Eugenio González, en el que le dará respuesta a las palabras abiertamente sediciosas pronunciadas por Eduardo Moore, en Rancagua.

NOTICIAS DIVERSAS

LA UNION DE POBLADORES IBAÑISTAS Nueva La Legua acordó en su última sesión no participar en la Marcha de Pobladores, a realizarse el día 22 del presente, por cuanto ella se debe a manifiestos fines políticos.

EL CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL de Trabajadores de Chile cita a reunión del Consejo para hoy, a las 19.30 horas, para dar solución a algunos conflictos.

EL SEÑOR MARCOS C. BROVELLI, Asesor Técnico de Asuntos Farmacéuticos del Ministerio de Salud Pública, dictó, a las 19.30 horas de ayer, una conferencia en el Colegio Farmacéutico, sobre el tema "Organización Farmacéutica Argentina".

UN FESTIVAL DE MUSICA DE JAZZ tendrá lugar el domingo próximo en el Teatro Opera, a las 16 horas, bajo los auspicios del Club de Jazz de Santiago.

EL COMITE DE POBLADORES de "Nueva La Legua" realizará un mitin en la plaza de dicha población, para exponer sus problemas, a las 20 horas del 25 de febrero.

EL COMITE PRO ADELANTO LOCAL de la Población José J. Pérez ha elevado solicitudes ante la Dirección General de Carabineros y la Intendencia, pidiendo una mayor vigilancia policial en su sector, frente al peligroso aumento de los desmanes de los maleantes.

EL SINDICATO INDUSTRIAL SOCLIMA ha reiterado sus propósitos de exigir la aceptación de su pliego de peticiones a la empresa.

SE HAN ESTABLECIDO LAS BASES para fundar el "Círculo de Oficiales de Estado Mayor en Retiro". Las adhesiones deben dirigirse a nombre del Círculo, casilla 652, Santiago.

EL INSTITUTO COMERCIAL N.o 2 abre sus matrículas desde el lunes 2 al viernes 6, y atiende exámenes desde el 2 al 3.

EL SINDICATO MIXTO DE SEDAS recomienda a todos los trabajadores textiles que procedan a inscribirse en los registros de la institución, los cuales están abiertos de 18 a 21 horas, en R. Phillippi 80.

EL CLUB DE JAZZ DE SANTIAGO ha organizado un festival extraordinario de jazz en el Teatro Opera el 22 de febrero. Se escuchará el conjunto chileno del norteamericano Buddy Freeman y la orquesta del saxofonista chileno Mario Escobar.

EL CLAN ROVERS SCOUTS "Unión Andina" N.o 2 del Grupo Scoutivo "Benjamín Franklin", rendirá un homenaje al patriarca Fermín Vivaceta, mañana sábado.

CITASE A LOS EXONERADOS DE LA E. N. T. para una reunión que se realizará el domingo, a las 11 horas, en Santo Domingo 1431.

EL MINISTRO DEL TRABAJO citó para mañana en su despacho a los gerentes de las Compañías Carboníferas Lota y Schwager, para conversar con ellos sobre los conflictos pendientes de esas compañías con sus obreros.

UNION PEQUEÑOS INDUSTRIALES DEL CALZADO cita a reunión de socios para el lunes 23, a las 21 horas, en Coquimbo 1071, para tratar sobre próxima entrevista con S. E.

EL GREMIO DE SUPLEMENTEROS se encuentra de duelo por el fallecimiento de uno de sus más connotados socios, acaecido ayer. Se trata de Enrique Robles Gómez, cuyos funerales se realizan hoy a las 16 horas, partiendo el cortejo desde el local sindical, Arturo Prat 468.

EL COMITE SECCIONAL DE LA 2.a Zona de Ferroviarios Jubilados de Lo Ovalle, se reunirá mañana, a las 16 horas, en el local de costumbre, con el objeto de tratar diversos asuntos pendientes que interesan a esta organización.

4.a Comuna férreamente unida en torno a Recabarren y Luis Pareto

Con ocasión de una redistribución de comunas hecha por las directivas correspondientes del Partido Agrario Laborista, la 4.a comuna de Santiago (I distrito) le ha sido asignada al candidato a diputado y ex presidente de este partido, don Sergio Recabarren, quien se presentará en ese populoso y progresista sector de la capital, acompañado del candidato a regidor don Luis Pareto González, activo dirigente juvenil del PAL.



S. Recabarren

La candidatura de Recabarren ha encontrado amplia acogida en el PAL de la 4.a comuna, lo mismo que en los numerosos sectores independientes que ya estaban en plena labor en favor del triunfo del candidato a regidor, señor Pareto González.



Luis Pareto

Se han puesto al frente de los trabajos electorales de estas candidaturas todos los dirigentes comunales, y en especial, el presidente comunal y destacado comerciante, señor Ulises Valenzuela B., la presidenta femenina, señora Luz M. de Vidal, y otros.

El miércoles 25, a las 20 horas, por Radio Corporación, hablará el presidente comunal, señor Valenzuela, refiriéndose a las candidaturas de Recabarren y Pareto, y el viernes 27, a las 21 horas, en el local central de la 4.a comuna, 5 de Abril 3505, se llevará a cabo un solemne acto de proclamación, en la que hablarán los candidatos, los dirigentes comunales, femeninos y juveniles.

CANDIDATURAS

CANDIDATURA MARIA MOLL DE ESCUDERO.— Importantes sectores de la Beneficencia formaron un poderoso comando electoral para apoyar la candidatura a diputado de la señora María Moll de Escudero, destacada dirigente agrariolaborista, quien postula a su elección por el Primer Distrito de Santiago.

Esta tarde, en Placer con San Francisco, sus comités del barrio Matadero proclaman su candidatura en una gran manifestación que se iniciará a las 19 horas.

CANDIDATURA JUAN DE ROSA.— El Movimiento Nacional Ibañista, 2.a comuna, Baquedano 789, proclama esta tarde, a las 19.30 horas la candidatura a diputado de Juan de Rosa. Mañana sábado, a las 16 horas, en el local de Agustinas 1573, será proclamado por el Comité de Exonerados de la ENT. Para el domingo 20, se anuncia una nueva proclamación en Población Nueva Bulnes. A las 11 horas, lo proclamarán en Población Colo Colo.



Juan de Rosa

CANDIDATURA RAMON SEPULVEDA LEAL. — Mañana sábado 21, a las 21 horas, en San Pablo esquina Buenos Aires, los sectores populares e ibañistas proclamarán la candidatura a diputado del PSP de Ramón Sepúlveda Leal.

A este acto han sido invitados destacados dirigentes del Partido Socialista Popular.

CANDIDATURA MUSALEM SAFFIE.— Esta noche, en Nataniel 833, se realizará una concentración preparatoria de los simpatizantes y adherentes de esta candidatura nacional cristiana. La reunión se iniciará a las 21.30 horas, y en ella hablará don César Jiménez Sánchez.

El señor Musalem será proclamado el domingo, a las 11 horas, en el barrio Matadero.

CANDIDATURA ORLANDO BUDNEVIC. — Este candidato, ex dirigente de la JUNECH y ANES, está recibiendo valiosas adhesiones de importantes sectores gremiales. Se han formado comités en la Caja de Empleados Públicos, Cristalerías Chile, Sanidad, Famae, Caja de Colonización Agrícola y otras reparticiones. Ha quedado formado el Comité Intergremial y a los adherentes se les cita en Huérfanos 1483, para el lunes a las 19.30 horas.

CANDIDATURA LUIS KARQUE.— Mañana sábado la novena comuna, Echaurren 1[illegible], proclama la candidatura de Luis Karque, destacado dirigente radical doctrinario. El domingo 22, a las 10 horas, la décima comuna lo proclama en el Teatro Apolo (Victoria esquina Vicuña), y el lunes 23 a las 19.30 horas será proclamado en la Población Los Nogales.

CANDIDATURA SERGIO OJEDA. — Distintas proclamaciones se hicieron ayer, tarde y el miércoles de la candidatura a diputado por el Primer Distrito de Santiago, de don Sergio Ojeda Doren, candidato de la UNI. A ellas asistió, acompañado del candidato a regidor, don Carlos Soto.

Adulteración de documentos en internación de casimires

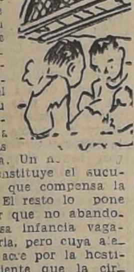
NOTAS DE LA GRAN CIUDAD

Escudos nacionales y argentinos, desde ayer tarde, esconden coquetonas banderitas que adornan el sector central de la ciudad, para honrar al Mandatario de la Nación Hermana que nos visita. Estas banderitas y escudos pa... que dan sensación y aire ... "chcro" al sector donde han quedado instaladas, nos recuerdan el adorno de nuestras calles principales para las fiestas centenarias, cuando otro Mandatario argentino, Figueroa Alcorta, visitó estas generosas y hospitalarias tierras. Dos mil banderas argentinas y otras tantas chilenas, hermanadas con los respectivos escudos fueron colocadas en los alrededores de la Moneda, Alameda de las Delicias, calle del Ejército Libertador y en los alegres y elipses del Parque Cousiño, escenario de la gran parada militar en la que lucimos el "paso de ganso", los cascos con púa, la caballería y sus lanceros y las relucientes crinolinas, quitasoles y sombreros pajizos de la época.

Estas banderas, como aquéllas de las fiestas centenarias, las une la misma brisa fraternal que siempre unió a chilenos y argentinos.

Junto con llegar la noche, los puentes del Mapocho empiezan a lanzar hacia la ciudad la población humana a la que la vida llevó hacia ellos en busca de un remedo de hogar. ... de mu... de ocho ... años se ... en son ... conquista de ... ciudad, re... en pa... para "fa... Con el ... de su ... del día ... hasta las ... de soda. Un n... refresco constituye el suculento banquete que compensa la jornada. El resto lo pone el buen humor que no abandona jamás a esa infancia vagabunda y solitaria, pero cuya alegría se vuelve acre por la hostilidad del ambiente que la circunda. Cuando se acaba el dinero vuelven nuevamente en pandilla a dormir sin sueños junto a la humedad del río.





Internaban mayores cantidades que las que les autorizaban

El Consejo Nacional de Comercio Exterior conoció ayer un oficio enviado por la Contraloría General de la República, en el que se dan a conocer graves irregularidades sorprendidas en operaciones de internación de Casimires, y que consisten, fundamentalmente, en la adulteración de documentos que debían tramitarse en Aduana y el Condecor, con el objeto de internar al país mayores cantidades de casimires a las autorizadas.

Como resultado de esa denuncia, el Condecor sancionó a la firma "Enrique Castro Donoso", borrándola del registro de importadores, y anunciando que serían enviados a la Justicia ordinaria los antecedentes del caso. Las firmas de Moisés Abeliuk y Roberto Picchard, por responsabilidades en este tipo de irregularidades, tampoco podrán operar en lo sucesivo con el Condecor.

El Consejo, en su sesión de ayer, acordó además hacerse parte en el proceso contra los falsos internadores de ganado.

En otro orden de cosas autorizó la entrega de divisas a la Industria Nacional de Neumáticos, y designó subgerente del Condecor al señor Luis Montes Devoto.

VERSION OFICIAL.—El siguiente es el texto de la versión oficial entregada a la prensa por la oficina de informaciones del Condecor, con respecto a los acuerdos adoptados en la sesión de ayer:

Presidido por don Rafael Tarud Siwady, tuvo ayer su sesión ordinaria el Consejo Nacional de Comercio Exterior, en donde se trataron diversos asuntos de importancia.

IRREGULARIDADES EN EL COMERCIO DE IMPORTACION DE CASIMIRES. — El Consejo, en primer lugar, tomó nota de un oficio enviado por la Contraloría General de la República, por el cual se dan a conocer graves irregularidades que se han cometido en la importación de casimires.

Estas irregularidades han consistido, principalmente, en haberse efectuado adulteraciones de documentos que debían tramitarse en Aduana y en el Consejo Nacional de Comercio Exterior, con el objeto de importar mayores cantidades de casimires que las realmente autorizadas.

En conocimiento de estos antecedentes, el Consejo acordó de inmediato adoptar diversas medidas, tanto para sancionar enérgicamente a aquellas firmas importadoras a las cuales se les ha comprobado de manera positiva la ejecución de estas irregularidades, como a aquellas con quienes no se ha establecido todavía cargos concretos, las cuales, en consecuencia, serán objeto de un sumario que estará a cargo de la Fiscalía del Condecor.

La sanción más severa que se tomó fué contra la firma comercial "Enrique Castro Donoso", la cual, en lo sucesivo, no podrá operar en el Consejo, ni por sí, ni por terceras personas. Los antecedentes de esta firma serán enviados a la Justicia Ordinaria.

También fueron suspendidas en sus operaciones con el Consejo, las firmas de Moisés Abeliuk y Roberto Picchard, por tener responsabilidades en estas mismas irregularidades que se da cuenta.

QUERELLA CONTRA LOS IMPORTADORES DE GANADO.—El Consejo acordó hacerse parte en la querella deducida contra los importadores de ganado, que han sido declarados reos, por actuaciones dolosas que dicen relación con este "affaire". Se adoptó esta medida con el objeto de cooperar en la forma más eficaz posible con la labor que está desarrollando el Ministro de la Corte, don Oscar Acevedo Vega, a cuyo cargo está este proceso.

MATERIALES PARA LA "INSA".—El Consejo aprobó una solicitud a favor de la Industria Nacional de Neumáticos, por valor de 170,860 dólares, para importar materiales para el normal abastecimiento de esta industria, como ser, productos químicos, telas de rayón, negro de humo, ácido esteárico, etc.

NOMBRAMIENTO DE SUBGERENTE.— Ha sido nombrado Subgerente del Consejo Nacional de Comercio Exterior el señor Luis Montes Devoto, que ocupaba en la actualidad el cargo de Jefe del Departamento de Cambios y Estadística.

El señor Montes es un prestigioso funcionario del servicio, de reconocida capacidad técnica, por cuyo motivo ha sido favorablemente acogida la determinación de la Superioridad de elevarlo a un cargo de mayor responsabilidad".

INVESTIGACION DE LA EXTRAÑA MUERTE DE SEÑORA RENTISTA

Las actuaciones policiales en torno al extraño caso de la muerte de la anciana rentista de 74 años Blanca Vásquez Toro viuda de Fuentes, acaecida el 24 de enero del presente año, se han intensificado, cobrando en el día de ayer un ritmo inusitado.

Don Roberto Schmied, Jefe de la Brigada Móvil, a petición del Juez del Quinto Juzgado del Crimen, doña María Peralta, comisionó para ello al detective 1.o Enrique Mancini, asesorado por el detective René Contreras Aguilar.

El interrogatorio a los vecinos del barrio donde vivía la anciana fué, durante el curso de la semana, en extremo agobiante. Pero las órdenes emanadas de las autoridades policiales y judiciales así lo determinaron. "Hay que agotar todos los medios de investigación para llegar al fondo de este supuesto asesinato".

MEDICO Y SOBRINA SE CONTRADICEN. — El médico Humberto Kokisch, domiciliado en Gran Avenida 2594, y que atendió a la anciana durante tres veces en su lecho de enferma, manifestó textualmente que "a mediados de enero, llegó a su clínica una persona —de su aspecto físico no se acuerda—, y le preguntó si podía ir a visitar profesionalmente a una enferma. Me dejó la dirección —declaró el médico—. Poco después llegué al domicilio, Pedro Montt 1364. Repetidas veces llamé con las manos a la puerta, y nadie contestó. Cuando me iba a ir, de la casa vecina salió una mujer manifestándome que ella estaba encargada de las llaves".

"Entré y comprobé que la enferma estaba completamente sola. Al examinarla, diagnostiqué una hipertensión arterial con principios de hemiplegía. Todo ésto de carácter grave. En esa oportunidad receté varias inyecciones. Después de 8 días, se me comunicó que la señora seguía enferma. Concurrí por segunda vez. Ante la gravedad de la señora Vásquez, extendí una receta de inyecciones de suero glucosado".

Blanca Rosa Martínez Vásquez, 56 años, casada, Avenida Matta 814, sobrina de doña Blanca Vásquez viuda de Toro, hizo declaraciones en el sentido que "el certificado de defunción lo extendió el médico Kokisch, en la casa de la extinta, luego de examinar el cadáver".

Según informes proporcionados por personas allegadas al referido médico, el mensajero que iba a pedir los servicios profesionales de éste a su clínica era una mujer.

Blanca Martínez, en cambio, afirma que "el hermano de Olga Barrera Zamorano", vecina que cuidaba las llaves del domicilio de la anciana, "era el que iba en busca del médico".

La última contradicción, y que al parecer es la más sugestiva en este apasionante caso, es la afirmación cerrada de Blanca Martínez en el sentido de que su tía había muerto a las 22.50 horas del día viernes 24 de enero, en circunstancias que numerosos vecinos y testigos han afirmado que ella los informó del deceso, diciéndoles que se había producido a las 4 de la madrugada del día sábado.

Ramón Vergara Montero responde a una publicación de la Contraloría General

Declaración de Comisión contra delitos públicos

El presidente de la Comisión Investigadora de Delitos Públicos, señor Ramón Vergara Montero, entregó ayer la siguiente declaración, en respuesta a una publicación de la Contraloría General de la República:

"El señor Contralor General de la República, en una larga exposición que ha creído oportuno publicar en los diarios de ayer, declara que la Comisión Investigadora de Delitos Públicos interfiere las facultades del organismo a su cargo, al cual, en su concepto, corresponden en forma exclusiva las labores de inspección de los servicios públicos. En oportunidad anterior, esta Comisión ya ha manifestado que no existe tal propósito ni desconocimiento de las facultades aludidas, pero que, todo esto no excluye, por cierto, la obligación que afecta a todo funcionario de poner en conocimiento de la justicia ordinaria los actos que pudieran considerarse contrarios al interés público, obligación cuyo cumplimiento no puede omitirse sin incurrir en encubrimiento.

"Cita el Contralor, como ejemplo de la pretendida interferencia, el hecho de que esta Comisión se haya referido al dictamen número 30,858, de 1952, de esa repartición, al cual le atribuye el carácter "de interno" y "no oficial". Resulta difícil explicar cómo las órdenes que el Contralor imparte a sus Inspectores de Servicios puedan estar exentas del carácter de oficiales y, en consecuencia, obligatorias, cuando, justamente están destinadas a fijar las pautas de interpretación de las leyes y reglamentos que deben aplicarse en las diversas reparticiones estatales. Tanto es así que, sobre la base del dictamen aludido, con fecha 31 de diciembre de 1952, los Inspectores señores Osvaldo Sepúlveda y Leopoldo Fernández evacuaron un informe en el cual se formulaban idénticos cargos a los que esta Comisión ha deducido recientemente. Igualmente difícil resulta explicarse cómo el Contralor puede calificar de "precipitadas" sus propias conclusiones y las de sus Inspectores cuando, según su propia declaración, desde hace tiempo mantiene una delegación inspectiva que estudia la gestión administrativa de la Corporación de Fomento, y los cargos formulados por sus Inspectores, que coinciden con los de esta Comisión, se refieren a irregularidades constatadas a contar desde 1948. Ha tenido, pues, la Contraloría, tiempo más que sobrado para verificarlas y, por más lento que pueda ser el rodaje interno de ese organismo, resulta exagerado hablar de precipitación después de transcurrido un quinquenio desde que comenzaron a producirse las mencionadas anomalías.

"Sigue más adelante el Contralor discurriendo sobre la amplitud de sus funciones fiscalizadoras, que nadie ha puesto en duda. Seguramente, resultaría de mayor interés para la opinión pública conocer los resultados concretos de la aplicación de estas facultades en orden a prevenir y sancionar el mal manejo de los caudales del Estado.

"Termina el señor Contralor expresando su propósito de someter a detenido examen las peticiones de antecedentes que en el futuro le formule esta Comisión. Es ésta, sin duda, una desconcertante declaración, que llevará tranquilidad a la conciencia de no pocos. Ojalá que el alto funcionario gaste el mismo celo en la aplicación de sus amplias facultades inspectivas, y así no se repita el caso de que escándalos que han provocado alarma pública, aparezcan ignorados del organismo fiscalizador. —Ramón Vergara Montero".

Ministro de Justicia firmó ayer el decreto de condena indeterminada

Ayer fué firmado por el Ministro de Justicia, señor Orlando Latorre, el decreto de Condena Indeterminada, y sólo espera la firma del Presidente de la República para entrar en vigencia.

Igualmente tiene listo el señor Latorre el proyecto que fija aranceles para los Receptores Judiciales. Manifestó que proporcionará a los receptores judiciales un distintivo que irá con la firma del Intendente de la Provincia y del Secretario de la Corte de Apelaciones. Este distintivo se dará a los receptores, con el fin de evitar el suplantamiento de sus funciones, por personas ajenas a ellas, lo que se presta para innumerables hechos ilícitos.

ALBERTO REYES VENCIO SOLAMENTE POR PUNTOS AL ARGENTINO BUNETTA

Alberto Reyes venció por puntos al argentino Alfredo Bunetta en el encuentro principal de la reunión mixta de box que se efectuó anoche en el cuadrilátero del Estadio Chile ante una concurrencia estimada en cinco mil personas, que pagaron en boleterías la suma de 167.520 pesos.

En los encuentros por la preselección para asistir al Campeonato Latinoamericano de Montevideo, Roberto Lobos ganó por K. O. al segundo round a Octavio Gaete, y Alfredo Ortúzar por puntos a Luis Varas. Hubo además dos peleas por la selección profesional del liviano y mediano, donde triunfaron Sergio Araya por K.O.T. al tercer round a Jorge Lobos, y Segundo Meza por retiro al cuarto round a Pedro Serón.

NO PUDO NOQUEARLO.—El campeón chileno de los peso gallo, que derribó al argentino por un segundo en el primer round y por siete en la tercera vuelta, no pudo noquearlo, no obstante el insistente castigó que le propinó en los primeros asaltos. Reyes, después que con un violento gancho izquierdo echó a la lona por un segundo a Bunetta, botándole el protector bucal, amainó su impetuoso juego. En la segunda vuelta, trató de apurar, como por consiguiente en la tercer; pero como hasta esta altura no pudo conseguir su objetivo, al partir del cuarto asalto, Reyes salió dispuesto a concluir con el adversario; pero éste, más habilidoso, cerrándose el flanco derecho, evitó que el chileno entrara su insistente gancho izquierdo en la línea baja. Sin embargo, Reyes, inhábil para romper la guardia, continuó golpeándole el antebrazo derecho a Bunetta, que al cubrirse de esta manera, no tenía mayor preocupación; al contrario muchas veces golpeó con facilidad con su izquierda el rostro del valiente peleador local, que después del sexto round se vió un tanto agotado, perdiendo de paso la velocidad para sacar sus manos.

El joven púgil de Rosario, que pudo haber perdido en forma rotunda, se rehizo de los contrastes sufridos en los primeros rounds al extremo de hacerle frente a un contendor, que aunque de peso igual (54 kilos 900), es indudablemente más recio.

Al hacer un resumen del match de anoche, podríamos decir que Reyes resultó inhábil, puesto que si el veía que sus golpes por fuera no producían efecto, debido precisamente a la guardia cerrada del argentino, debió entonces localizar sus impactos en rectos; desgraciadamente, no sabe o no puede variar sus golpes. Y esto, unido al mejor boxeo del visitante, servirá para que en ocasiones semejantes, deba pelear todos los rounds estipulados, sin necesidad alguna.

LOS PRESELECCIONADOS.—Alfredo Ortúzar venció estrechamente por decisión a Luis Varas, dejando una impresión poco favorable. Porque el sureño bajó en su standard en relación al Campeonato Nacional. Quizá al porque el viñamarino Varas es un elemento confuso para accionar. Ortúzar no pudo lucir como otras veces.

En la misma categoría gallo, Roberto Lobos, que se ha recuperado físicamente, noqueó al segundo round a Octavio Gaete con un formidable gancho izquierdo a la quijada, confirmando el buen estado en que se halla.

CRACKS ARGENTINOS.— Al promediar el espectáculo, se presentaron en el ring los cracks del deporte argentino, Oscar y Alfredo Gálvez, Juan Manuel Fangio, Froilán González y el vicecampeón olímpico de la categoría mediopesado Antonio Pacenza. Todos fueron entusiastamente aplaudidos por el numeroso público.

ATRASO SALIDA TRENES A CARTAGENA

Con motivo de la llegada a Alameda del tren Presidencial conduciendo al Presidente de la República Argentina, Excelentísimo señor don Juan Domingo Perón, a las 18 horas de hoy, se avisa al público interesado en viajar al ramal a Cartagena que a fin de evitarle molestias, se ha dispuesto que los trenes Expreso Diesel (CANBERRA) y Ordinario, que salen habitualmente de Estación Alameda hacia Cartagena a las 18 y 18.15 horas, respectivamente, lo hagan, solamente por hoy, una hora más tarde, o sea, a las 19 y 19.15 horas.

FERROCARRILES DEL ESTADO

"PIENSO QUE . . .

(DE LA PRIMERA PAGINA)

riquezas que explotar en ellos. El futuro nos impondrá la Unión Económica de América del Sur".

En el curso de esta entrevista, que fué autorizada bajo la firma del Presidente Perón, el Jefe del Estado argentino reiteró sus inspirados ideales americanistas y su fe en el más venturoso destino de la América Latina. Y, refiriéndose a las profundas raíces históricas de las estrechas relaciones chileno-argentinas, expresó: "Cuando el pueblo argentino puso sobre mis espaldas la responsabilidad de conducir sus destinos, traté de lograr el entendimiento que sirviese de base a la unión que presidió nuestros primeros días en la historia americana".

A una pregunta del periodista de la agencia noticiosa que lo entrevistó, relativa a algunos antiguos problemas fronterizos entre Chile y Argentina, el Presidente Perón respondió: "La unión de dos naciones como Chile y Argentina, si bien no destruye las fronteras actuales, que siguen marcando la unidad necesaria para toda unión, deja "fuera de foco" los pequeños problemas fronterizos que nos quedan".

TEXTO COMPLETO DE LA ENTREVISTA

El siguiente es el texto íntegro de la entrevista concedida por el Presidente argentino, don Juan Domingo Perón:

Sin el protocolo de la Casa Rosada, con una humedad-ambiente que invita a la comodidad, así, en mangas de camisa, se inicia un reportaje que tiene el honor posteriormente de haber sido avalado con la firma del ilustre entrevistado, el Excmo. Presidente, General Juan Domingo Perón. Ello evita —siempre— que la imaginación del periodista corra paralelamente con sus nervios o que trabaje febrilmente.

—Excelencia: su viaje a Chile ha causado verdadera sensación en el pueblo chileno y América en general; por lo tanto, le ruego se sirva decir para Agencia ARCHI qué le movió a aceptar la invitación del Mandatario chileno.

El General Perón, sonriendo, contesta:

—Las razones que me movieron a aceptar la invitación del General Ibáñez son muy simples.

Desde hace muchos años —más de un siglo— chilenos y argentinos venían deseando retomar el camino de sus glorias comunes.

Cuando el pueblo argentino puso sobre mis espaldas la responsabilidad de conducir sus destinos, traté de lograr el entendimiento que sirviese de base a la unión que presidió nuestros primeros días en la historia americana.

Pronto advertí que era necesario esperar hasta que en Chile gobernase también un hombre dispuesto a cumplir con su pueblo.

Siempre he pensado que los pactos entre los gobiernos no sirven para nada si no los refrenda la voluntad de los pueblos.

El General Ibáñez representa a los chilenos y quiere cumplir con su pueblo.

Por mi parte, me siento en iguales condiciones.

La hora es propicia para realizar, entonces, el gran anhelo de los chilenos y los argentinos, tantas veces enfrentados y dispersados por nuestros comunes enemigos.

El Presidente atiende el teléfono privado, saliendo de lo común que esperan que todo lo hagan los secretarios. Yo aprovecho para reiniciar las preguntas:

—¿Estima usted, Excelencia, que con su visita a Chile y con la firma de este Convenio se inicia la Unión Económica de América del Sur? Si su contestación fuera afirmativa, ¿en qué se basa para estimarlo así?

El Primer Justicialista dice:

—Pienso que América del Sur debe unirse.

El resto del mundo está agotando sus reservas territoriales. Nosotros las tenemos en abundancia y sin explotar. Es lógico pensar que las luchas del futuro serán económicas y que ellas se orientarán hacia los países que tengan más reservas de territorios y más riquezas que explotar en ellos.

El futuro nos impondrá la Unión Económica de América del Sur.

Si no nos adelantamos a los hechos, es posible también que la lucha nos encuentre desunidos.

En este caso, seremos fácil presa del primer "vencedor" que llegue.

No sé si mi visita a Chile y las resoluciones que adoptemos con el General Ibáñez serán el comienzo de la Unión Económica Sudamericana.

Todo depende de cómo sepamos cumplir nuestra misión.

Por mi parte, pienso que hablar de Unión Económica es empequeñecer el panorama.

Creo que debemos hablar más bien de la unión de nuestros pueblos.

Siempre distingo unión de unidad.

La unión se realiza entre unidades nacionales.

Chile y Argentina pueden unirse.

La unión entre naciones, por otra parte, exige que se trate de naciones justas, soberanas y libres... Sin esta condición, puede confundirse unión con anexión... ¡Y ésta es una palabra que no se puede pronunciar entre pueblos que tienen dignidad!

Si Argentina y Chile prueban que su unión es eficiente, serán el núcleo básico que aglutinará después a toda la América del Sur.

—Se ha dicho, Presidente, por la prensa chilena y extranjera, que este **Tratado Comercial** derribará aduanas y aranceles aduaneros. ¿Es posible esto, y cómo?

—La unión a que me he referido —dice el Presidente— va más allá de los problemas aduaneros y de aranceles.

Usted me pregunta si es posible que se derriben controles y aranceles aduaneros.

Yo le contesto una sola cosa: lo importante es que los pueblos quieran. Y no olvide usted que esta "es la hora de los pueblos"... Y que los pueblos de Chile y de Argentina quieren eso... ¡Y mucho más!

Lo demás ya lo arreglarán los abogados y los técnicos.

—¿Argentina estaría dispuesta a firmar convenios con otros países de América del Sur, como Bolivia, Brasil, Paraguay, por ejemplo?

—Esta pregunta, tiene toda su respuesta contenida en lo que acabo de decirle.

—Los Gobiernos ya no hacemos nuestra voluntad a espaldas del pueblo. Debemos limitarnos a cumplirla.

Son los pueblos quienes van imponiéndose al destino...

Yo dije un día en mi patria: "Me siento empujado por mi pueblo hacia el porvenir...".

Y ésta es una verdad que sólo sabemos y sentimos los hombres a quienes nos toca al mismo tiempo, la gloria y la responsabilidad de cumplir con un destino inexorable; el que nos marca el pueblo.

Bolivia, Brasil, Paraguay... Toda América integrará algún día la unión que nosotros tal vez iniciamos como núcleo fundamental aglutinante.

No sé si para ellos la hora oportuna es ésta o la de mañana. Sólo me anima a decir que el año 2000, nos hallará unidos o de lo contrario dominados.

—¿Cree usted, Presidente, que fuera de estos Convenios comerciales se podrían firmar entre los países de América del Sur pactos bilaterales de ayuda mutua y defensa?

—Lo mismo vale para lo de mutua y defensa.

—Señor Presidente: ¿Qué trascendencia le da usted personalmente a su viaje a Chile?

—Todo cuanto acabo de decirle —dice él— es mi mejor respuesta.

—Mi viaje a Chile tendrá la trascendencia que quieran darle los chilenos y los argentinos.

Si nuestros pueblos quieren lo que nosotros, sus gobernantes logremos acordar, con visión panorámica de un gran porvenir, este viaje será trascendente.

De lo contrario, no pasará de ser un gesto de amistad entre dos hombres...

Creo, sin embargo, que los pueblos no quieren gestos sino realizaciones, no quieren palabras sino verdades, no desean promesas sino hechos.

Y creo también que los pueblos de América sienten llegada la hora que el destino les ha asignado en el concierto de la historia...

Si yo no me equivoco demasiado, este viaje y estas entrevistas de dos Gobiernos y de dos pueblos no pasará en vano por la historia de América.

Así terminó la única entrevista que el Presidente ha concedido contestando a un minucioso cuestionario.

—Los Gobiernos debemos hacer lo que los pueblos quieren.

—¿No estima usted que América del Sur debe realizar una política nueva de defensa de sus materias primas? —preguntó con ansiedad.

—La defensa de nuestras materias primas —contesta— forma parte de la defensa de nuestra vida política, social y económica.

Ya le he dicho que la lucha del mundo futuro será influenciada por el factor económico... y éste no puede ser desvinculado del grave problema de las materias primas.

La unión económica de dos o más pueblos, no puede hacerse sin tener "al tiro" —como dicen los chilenos— una solución para defender nuestras materias primas.

Pienso en un viejo problema y pregunto:

—¿Es posible que con este viaje suyo a Chile se solucione esa antigua diferencia chileno-argentina sobre las Islas "La Picton", "Lenon" y "Nueva", y sobre el "Canal Beagle".

—La unión de dos naciones como Chile y Argentina, si bien no destruye las fronteras actuales que siguen marcando la unidad necesaria para toda unión, deja "fuera de foco" los pequeños problemas fronterizos que nos quedan.

Las grandes soluciones serán el comienzo para que luego resolvamos pequeñas diferencias.

Desfile preparatorio de la Revista de hoy se realizó anoche

Un anticipo brillante de lo que será el desfile militar de esta tarde fué la revista preparatoria realizada anoche por las unidades de las Fuerzas Armadas, en la Plaza Bulnes, en presencia del Comandante en Jefe del Ejército, General señor Santiago Danús Peña.

Las tropas, a excepción de las navales, formaron a lo largo de la Alameda, en la misma ubicación que ocuparán esta tarde.

A las 22.15 horas, pasó frente a la tribuna de la Plaza Bulnes, la columna motorizada que escoltará a los Jefes de Estado de Chile y Argentina, y que está compuesta por trece jeeps y cinco motocicletas.

Luego desfilaron los escalones del Ejército, de la Fuerza Aérea y el Motorizado, demostrando sus integrantes el alto grado de preparación en que se encuentran. El público que se congregó en la Alameda, y en gran número en la Plaza Bulnes, aplaudió entusiastamente a las tropas.

Finalmente, el Jefe de las Fuerzas, General señor Carlos Casanovas, se reunió con los Comandantes de Escalones y de Unidades, para hacer la crítica de la revista preparatoria.

Mañana hablarán al pueblo a las 17 hrs.

Mañana, a las 9.15 horas, el Excelentísimo señor Perón, acompañado de los Ministros de Relaciones Exteriores; Embajador de la República Argentina; Subsecretario de Relaciones Exteriores, el Director del Protocolo, y de sus Edecanes Civiles y Militares, saldrá de la Embajada en automóvil, haciendo el recorrido Lyon, Providencia, Alameda, hasta el monumento erigido a la memoria del prócer de la Independencia de Chile, lugar donde será esperado por el Ministro de Defensa Nacional y otras autoridades civiles y militares. En este acto, rendirá honores la Escuela Militar.

Acto seguido, el General Perón se dirigirá ante las estatuas del Prócer don Bernardo O'Higgins, y después a la del Libertador, General don José de San Martín, donde depositará ofrendas florales. En esta ceremonia rendirá los honores correspondientes la Escuela de Infantería del General San Martín.

A continuación el Presidente Perón se dirigirá al Palacio de la Moneda.

VISITA OFICIAL AL EXCELENTISIMO SEÑOR PRESIDENTE DE CHILE

Para llegar al Palacio, el Excmo. señor Perón hará el recorrido en automóvil por las calles Morandé y Moneda hasta la puerta principal del Palacio.

Al llegar el Excmo. señor Perón a la Moneda, le serán rendidos honores militares e inmediatamente pasará al Salón de Honor, donde se encontrarán S. E. el Presidente de la República, sus Secretarios de Estado y funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Terminada esta ceremonia, el Presidente Perón regresará a la Embajada Argentina y al salir de Palacio le serán rendidos los honores militares correspondientes a su alta investidura.

RETRIBUCION DE LA VISITA

A las 11 horas, Su Excelencia el Presidente de la República General don Carlos Ibáñez del Campo, en compañía del Director del Protocolo, visitará al Excelentísimo señor Perón en su residencia.

VISITA DEL CUERPO DIPLOMATICO

A las 12.30 horas, el Presidente de Argentina recibirá la visita de los Jefes de las Misiones Diplomáticas, residentes, en su domicilio.

ENTREVISTA DE LOS PRESIDENTES EN EL PALACIO DE LA MONEDA

El Excelentísimo señor Perón se encontrará en el Palacio de la Moneda a las 17 horas, acompañado del señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, y el Embajador señor Guerrero.

Esta entrevista se realizará con asistencia del Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, del Embajador de Chile en Argentina y altos funcionarios de la Cancillería.

Terminadas las conversaciones los Excelentísimos señores Ibáñez y Perón, en compañía de las personalidades ya indicadas, se dirigirán al Salón Rojo del Palacio del Ministerio de Relaciones Exteriores, desde cuyo balcón se dirigirán al pueblo de Santiago, congregado en la Plaza de la Cancillería y sitios adyacentes.

El Excmo. señor Ibáñez presentará al pueblo al Presidente argentino, quien hará uso de la palabra.

Una vez terminado su discurso impondrá a S. E. el Presidente Ibáñez, el Gran Collar de la Orden del Libertador. Cerrará el acto el Ministro de Relaciones Exteriores de Chile.

RECEPCION OFRECIDA POR EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Y SEÑORA DE IBAÑEZ

Una vez terminado el acto cívico, los Presidentes regresarán a la Moneda para recibir el saludo de los invitados a la recepción que se ofrece en honor del General Perón.

Mientras tanto, en la Plaza Bulnes, se llevará a efecto un programa popular a base de representaciones folklóricas y festival de bandas.

Con brazalete trabajarán todos los periodistas

En una entrevista que los dirigentes del Círculo de Periodistas sostuvieron ayer con el Ministro del Interior, don Guillermo del Pedregal Herrera, plantearon al Premier la situación producida con motivo de las credenciales que se otorgarían para la visita del Presidente Perón.

El presidente de la institución, Juan Emilio Pacull, dijo que el Círculo creía que bastaba con la placa otorgada por el Ministerio del Interior. El Ministro respondió, diciendo textualmente:

"Me alegro mucho que los periodistas muestren tanto celo por hacer respetar su insignia, y que tengan ese orgullo, porque eso significa que siempre tratarán de hacerla más respetable".

Posteriormente solucionó el "impasse", anunciándose en definitiva que los periodistas irán provistos de brazeletes especiales, que entregará la Dirección de Informaciones y Cultura.

Delegados del Instituto Económico de Argentina fueron recibidos por S. E.

La delegación del Instituto de Estudios Económicos y Sociales de Argentina, que se encuentra actualmente en Chile, fué recibida en la mañana de ayer por el Excmo. señor Presidente de Chile, General Ibáñez. En el transcurso de la reunión, a la que asistió también el Ministro del Interior, señor Del Pedregal, se informó al General Ibáñez de los propósitos de organizar el Congreso Iberoamericano de Hombres de Buena Voluntad, tarea en que está empeñada la entidad argentina, y cuya iniciativa fuera lanzada desde este país, como homenaje al pueblo chileno en estos días de júbilo y confraternidad.

Autorizado el Canciller para despedir a Perón en territorio argentino

El Presidente de la Cámara de Diputados, don Astolfo Tapia, envió ayer un oficio al Ministro de Relaciones Exteriores, don Arturo Olavarría Bravo, en el cual expresa:

"Tengo el honor de poner en conocimiento de US que en uso de la facultad que me confiere el artículo 39, letra b) de la Constitución Política del Estado, he resuelto concederle el permiso requerido para que pueda ausentarse del país el día 26 del mes en curso, con el objeto de despedir en territorio argentino a S. E. el Presidente de la República Argentina, don Juan Domingo Perón.

Dios guarde a US.— (Fdo.) **Astolfo Tapia**".

PERIODISTAS ARGENTINOS SERAN FESTEJADOS HOY

A mediodía de hoy, el directorio del Círculo de Periodistas de Santiago ofrecerá en el Club de Setiembre, un cóctel a la delegación de periodistas argentinos que han venido a nuestro país, con motivo de la visita que hará a Chile el Excmo. señor Juan Domingo Perón. Como es del dominio público, los diarios y revistas argentinos y agencias informativas destacaron enviados especiales para cubrir los actos relacionados con la visita del Mandatario argentino.

A CONCEPCION IRA ALMEYDA CON M. DE TRABAJO ARGENTINO

En compañía del Ministro de Trabajo, de Argentina, señor José María Freire, cuya llegada fué anunciada integrando la comitiva del Excmo. señor Perón, viajará el lunes en el nocturno a Concepción, el Ministro del Trabajo, señor Clodomiro Almeyda. Allí participará de los actos oficiales que la ciudad ha preparado en honor del Presidente de Argentina, y en seguida visitará la zona carbonífera para asistir a las asambleas de los sindicatos, a quienes solicitará amplios poderes para la Directiva Central, para que se traslade a Santiago, donde se finiquitará el conflicto suscitado entre los obreros y las empresas.

Viajarán con el Ministro los delegados designados por la Central Unica de Trabajadores de Chile, para trabajar conjuntamente con el Ministro en la solución del problema del carbón. Dichos delegados son Baudilio Casanova y Ernesto Miranda.

FUE CREADA LA ASISTENCIA SOCIAL CHILENA EN LA CIUDAD DE MENDOZA



Don Juan Zúñiga A., Cónsul de Chile en Mendoza.

El 3 de noviembre del año recién pasado, y haciendo coincidir la fecha con la ascensión al Mando Supremo de la República de Chile del Excmo. señor Carlos Ibáñez del Campo, bajo el patrocinio del Consulado General de Chile en Mendoza, fué fundada la Asistencia Social Chilena, institución que trabaja por solucionar los diversos problemas de los chilenos residentes en esta ciudad, especialmente en lo que se refiere a los aspectos económicos y sociales de los compatriotas.

La presidencia de esta organización la desempeña el Cónsul General de Chile en Mendoza, señor Juan Zúñiga Arancibia, creador de ella, quien es asesorado por cinco directores, que son: señoras Fresia Acevedo y Enriqueta de Fernández, y señores Héctor Carmona Letelier, Darío Bentacourt y Luis Aníbal Suárez.

Desde su creación hasta la fecha, la Asistencia Social ha desarrollado una fructífera labor, destacándose las ayudas que ha hecho en favor de los conciudadanos chilenos, tanto en comidas, alojamientos, ropa, etc. También ha repatriado a numerosos chilenos que se encontraban en crítica situación económica, haciendo esto, pagándoles el pasaje o bien llevándolos hasta la frontera en camiones y dándoles los medios necesarios para seguir viaje a nuestro país. Esta labor ha culminado últimamente, haber conseguido del Gobierno de la Provincia de Mendoza, el indulto del ciudadano chileno Ricardo Riffo, quien se encontraba en la cárcel condenado a 9 años de presidio y, además, contrajo una enfermedad incurable. La Asistencia Social, una vez conseguido el indulto, lo envió a nuestra capital y con pasaje hasta Concepción lugar donde residen sus familiares.

El financiamiento de la Asistencia Social Chilena se hace a base del aporte de los compatriotas residentes, y que es la suma de $ 1 moneda argentina al mes, más el aporte de ropas y especies que se recolectan entre la colonia. Es hacer notar la labor y el esfuerzo que realizan, tanto el señor Cónsul, don Juan Zúñiga, como los directores que lo acompañan, para desarrollar esta obra que va en beneficio de todos los chilenos en mala situación en la ciudad de Mendoza, con los escasos medios económicos de que disponen. En todo caso, el entusiasmo y el propósito que se han impuesto este grupo de chilenos, para hacer una institución grande y respetable, estamos seguros que será pronto comprendida por todos y conseguirá la ayuda de toda la colonia residente.

...00. ELECTRICOS SE ENTREVISTARAN CON MINISTRO ALMEYDA

Los dirigentes de los sindicatos de la Compañía Chilena de Electricidad, Compañía Nacional de Fuerza Eléctrica y Compañía de Electricidad Industrial se entrevistarán mañana con el Ministro del Trabajo para tratar sobre los pliegos de peticiones presentados por los obreros, y que se encuentran aún pendientes.

JEFE MUNICIPAL FUE ALEJADO DE SU CARGO

El alejamiento inmediato de su cargo de jefe del Departamento de Salubridad e Inspección, pidió ayer el Intendente-Alcalde de Santiago, don Mamerto Figueroa Parot, al señor Pedro Cano Pozo, en razón a que este jefe municipal figura como candidato a regidor por una lista política.

Para dar curso a este alejamiento, ajustado completamente a la ley, el señor Cano solicitó su feriado de 25 días a contar desde ayer mismo.

Inclusión en proyecto de indemnización piden los obreros vitivinícolas

La Federación Nacional de Obreros Vitivinícolas y Ramos Similares presentó al Ministro del Trabajo un memorial, solicitándole la inclusión del gremio en los estudios del proyecto de indemnización por años de servicio, lo que se financiaría gravando el vino en un peso por litro.

"Entrevista de Ibáñez y Perón unirá espiritualmente a Chile y Argentina"

DECLARO MINISTRO DEL INTERIOR, DON ANGEL BORLENGHI

El Ministro del Interior de Argentina, señor Angel Borlenghi, huésped de Chile desde ayer en la mañana, expresó que, en su opinión, la entrevista de los Presidentes de Chile y Argentina tendrá amplias proyecciones y será de positivo beneficio para los países sudamericanos.

"Esta entrevista, dijo, tendrá una expresión sentimental, económica y patriótica". Agregó que el anuncio del viaje del Presidente de Argentina, General don Juan D. Perón, a Chile, había sido recibido con indudable entusiasmo por el pueblo argentino. A través de sus Presidentes, añadió, estos dos pueblos se unirán espiritualmente.

UNION ECONOMICA Y ESPIRITUAL. — Expresó que la unión de los países no debe ser únicamente de carácter económico, sino que debe buscarse en los lazos espirituales que acercan a los pueblos, porque ellos son tan beneficiosos como los primeros. Tal es el caso, dijo, de Chile y Argentina.

Refiriéndose a otras materias y respondiendo a una pregunta, el Ministro señor Borlenghi, expresó que la oposición en Argentina, no significa problema alguno. Desmintió en seguida que en su país haya presos políticos. Manifestó que solamente se encuentran en proceso unas veinte personas que estuvieron implicadas en el intento revolucionario de septiembre de 1951.

El señor Borlenghi manifestó formar parte de la comitiva del señor Juan D. Perón, pero que viene en su calidad de Secretario General de la Confederación de Empleados de Comercio, que es el gremio más numeroso de Argentina.

El Ministro señor Borlenghi, pronunciará un discurso en la concentración que se efectuará el próximo sábado en el Teatro Municipal, y que organiza la Confederación de Empleados de Comercio en honor de los Presidentes de Chile y Argentina.

El señor Angel Borlenghi llegó a Los Cerrillos, a las 11.30 de ayer. Fué saludado por el Ministro del Interior, señor Guillermo del Pedregal; Subsecretario de Interior, señor Carlos Ferrer, y miembros de la Embajada y Consulado argentinos.

INSTRUCCIONES A MISION CHILENA ENVIA CANCILLER

El Canciller don Arturo Olavarría Bravo envía hoy por intermedio del Director del Departamento Diplomático, don Luis Melo Lecaros, instrucciones a la misión chilena que representará al país ante la Asamblea General de las Naciones Unidas. El señor Melo Lecaros, que será delegado chileno a esa asamblea, se dirige hoy en avión a los Estados Unidos.

Trascendió ayer la noticia de que entre los diferentes problemas que enfoca el Canciller figura el de Israel, que será tratado en la NU, y ante el cual Chile mantendrá su invariable posición democrática de defender a pueblos y razas víctimas de injustas persecuciones.

"Ciudadano Honorario" declarará Concepción al Pdte. Juan D. Perón

Durante la visita de los Presidentes Ibáñez y Perón a Concepción, la corporación edilicia de esa ciudad hará entrega al Mandatario argentino de un pergamino, por medio del cual se le declara Ciudadano Honorario.

El pergamino lleva una leyenda que dice: "La Ilustre Municipalidad de Concepción declara Ciudadano Honorario al Excmo. señor Presidente de la República Argentina, don Juan Domingo Perón, con motivo de su histórica visita a esta ciudad".

Junto a esa leyenda, escrita en letras góticas, tres escudos en oro de 21 quilates —los de Chile, Argentina y la ciudad de Concepción— aparecen incrustados en el pergamino, rematando en dos cintas que llevan los colores de los emblemas patrios de ambas naciones. Pendiente de esas cintas un ramo de copihues, también de oro de 21 quilates, concede aún mayor belleza al pergamino con que la Municipalidad penquista ha querido honrar al ilustre Mandatario argentino.

La confección del pergamino y de las piezas de oro que lo adornan ha sido personalmente vigilada en Santiago por el secretario municipal, don Ramiro Troncoso, que para esos efectos debió viajar a nuestra capital.

LOS ALCALDES DE USA LLEGAN HOY A SANTIAGO

Esta noche, a las 22.30, aterrizará en Los Cerrillos el avión que conduce a los 31 alcaldes de Estados Unidos, Canadá y Cuba, y a sus 27 acompañantes, que concurrirán al Congreso Interamericano de Municipalidades que se efectuará en Montevideo. Serán trasladados al Hotel Carrera y mañana, a las 9 horas, saldrán en dos buses a recorrer la ciudad y sus alrededores, en compañía de cuatro ciceronesintérpretes de la Municipalidad. De 12 a 13 horas, el Intendente-Alcalde, señor Mamerto Figueroa, les ofrecerá un cóctel en el Palacio Cousiño; y a las 13.30, el Embajador de los Estados Unidos los festejará con un almuerzo en el Club de la Unión. A las 16 horas serán recibidos en la Moneda por el Presidente de la República, y en el resto de la tarde y la noche, recorrerán la ciudad y lugares más atractivos a su libre iniciativa.

El domingo a las 10.30 horas, partirán al cerro San Cristóbal, y después de recorrer sus panoramas de mayor interés, se servirán, a las 11.30, un almuerzo campestre ofrecido por el Intendente-Alcalde.

A las 17 horas regresarán a Los Cerrillos, para tomar el avión que los llevará directamente a Buenos Aires y desde allí a Montevideo.

SALUDO DE EE. PUBLICOS ARGENTINOS A CHILENOS

La Conferedación del Personal Civil de la República Argentina, Regional Mendoza, ha enviado una nota de saludo al presidente de la Asociación Nacional de Empleados Fiscales de Chile, señor Clotario Blest, reiterando el fraternal sentimiento de amistad que reina entre las congéneres de las dos naciones. La nota en referencia dice, entre otras cosas:

"Los trabajadores estatales que se agrupan en la Unión Civil del Personal de la Nación, ejército de servidores que extiende sus ámbitos por todo el territorio y que marchan al unísono bajo el espíritu creador del justicialismo argentino, guiado con la antorcha que conduce su único e indiscutido líder, el General Juan Domingo Perón, y la imperecedera luz estelar que alumbra los sentimientos humanitarios y la bondad de todo su pueblo que dejara tras sí la Mártir del Trabajo, Eva Perón, se dirigen hoy con la mayor satisfacción a los compañeros estatales de allende los Andes y al ponernos en contacto con la seguridad de una apreciación anticipada de la comprensión del propósito que nos guía, lanzamos la idea de llevar a cabo en la oportunidad de arribar los Presidentes de Chile y de Argentina en la Villa Eva Perón, un acto entre servidores estatales de ambas naciones, que revestiría la significación de un solemne abrazo entre nuestros gremios, que son los modestos y anónimos ejércitos de los respectivos gobiernos en la marcha gloriosa por la grandeza de nuestras patrias".

HOY SE CONSTITUYE CONSEJO DIRECTIVO DE CENTRAL UNICA

En una reunión de hoy, a las 19.30 horas, en Alameda Bernardo O'Hggins 850, quedará constituído el Consejo Directivo de la Central Unica de los Trabajadores de Chile. A esta reunión, en la que además se distribuirá el trabajo en relación con los conflictos e instalación de la Central Unica, deberán asistir todos los integrantes del Consejo, es decir: Clotario Blest, presidente; Manuel Collao, vicepresidente; Baudilio Casanova, secretario general, e Isidoro Godoy, subsecretario y los Consejeros, Bernardo Araya, Juan Vargas Puebla, José Díaz, Luis Quiroga, Wenceslao Moreno, Manuel Ovalle, Eleodoro Díaz Muñoz, Otilio Olivares, Ernesto Miranda, Héctor Durán, Miguel Pradenas, Ramón Domínguez, Eduardo Long, Víctor Urbina, Julio Alegría, Gilberto Cea, Rosalía Figueroa, Ramón Núñez, Luis Figueroa, Leandro Moreno, Raúl Pinto, y los consejeros suplentes, Teresa Navarrete, Carlos Matus, Emilio Lorenzini, Armando Aguirre y René Reyes.

TRES PRESTAMOS IMPORTANTES SE GESTIONAN ANTE EXIMBANK

Varios préstamos para fomento de la Agricultura, de la pequeña y mediana minería y realización de obras públicas en el país, se encuentran en tramitación ante el Banco Internacional y el Eximbank, según informaron ayer círculos del Ministerio de Hacienda.

Entre estos préstamos que se gestionan, figuran dos, por valor de 22 millones y 11 millones de dólares, respectivamente, para aumentar la producción de salitre nacional.

Para desarrollo de la pequeña y mediana minerías, se consulta un préstamo de valor de quince millones de pesos.

Un tercer préstamo por veinte millones de dólares, se tratará de obtener ante el Banco Internacional, para la realización de obras públicas en el país.

Los círculos informantes dijeron que se trata por ahora, sólo de gestiones ante esos organismos internacionales de préstamo.

DIRIGENTE SCOUTIVO PARTIO A LA HABANA

Por el Interamericano viajó ayer a La Habana el señor Nemecino Maraboli Letelier, jefe y delegado del scoutismo chileno a la conferencia interamericana de Scoutismo que se realizará en La Habana del 20 al 25 del presente.



Esta es la tercera conferencia de dirigentes del scoutismo sudamericano, habiéndose realizado la primera en Bogotá en 1946, y la segunda en México en 1950. En esta conferencia se tratará, entre variados puntos del temario, las bases para un mayor intercambio de scouts entre los países de América.

AUTOBUSEROS RECHAZAN LA TARIFA ESCOLAR

Los empresarios de la movilización particular, en una reunión celebrada ayer en la Dirección General de Tránsito y Transporte Público, expresaron su abierta oposición a la disposición del Gobierno, de fijar en un peso veinte centavos la tarifa escolar para el presente año. Solicitan, en cambio, la suma de dos pesos.

En esta misma reunión, y con un espíritu y criterio diferente y más amplio, el gerente general de la Empresa Nacional de Transportes, don Enrique Méndez Carrasco, expresó al Director de transporte, don Orlando Becker que la empresa aceptaba la tarifa de un peso veinte, pues era su intención colaborar de la mejor manera para propender a la mejor movilización de los escolares.

Al conocer esta actitud de los autobuseros, el Ministro del Interior, don Guillermo del Pedregal, manifestó: "Creía hasta el momento que el que fijaba las tarifas de la movilización era el Gobierno, y no los dueños de micros".

POR LOS BALNEARIOS.-

Viña del Mar y la sucesión de playas que se proyectan hacia el norte, forman la ruta veraniega de mayor atracción y que cuenta con los mejores elementos para hacer agradable la permanencia de veraneantes y turistas. Además de playas, los elementos propios de las grandes ciudades, le dan una variedad tan extraordinaria que al hablar del ambiente social, no es preciso enfocar los acontecimientos en torno a los bañistas. Por sí mismo, el Hotel Miramar como el O'Higgins, tienen su vida propia. El Casino produce noticias tristes y agradables, tal vez la mayor parte de ellas tristes. No siempre se puede decir que quien está junto al tapete verde es un afortunado veraneante. Pero Viña da para todo. El Casino no es sólo una mesa de juego; es también una hermosa pista de baile de música alegre y deliciosos jardines. La vida social de Viña se concentra en diferentes partes. Un lugar que ha sido notable este año es el Club de Viña, que destaca la pérgola en un ambiente distinguido y en ratos de verdadero agrado por la selección de los conjuntos orquestales. Los socios y sus familiares son asistentes asiduos a estas reuniones. Anotamos la presencia de las siguientes familias: Izquierdo-Fernández, Larraín-Calvo, Santuentes-Fernández, Fontecilla-Concha, Márquez de la Plata-Irarrázaval, Cuevas-Bernales, Landa-Larraín, Larraín-Cuevas, Lyon-Echeverría, Vicuña-Alamos, Alamos-Alcalde, Zegers-Montt, Fernández-Zegers, Alessandri-Grez, Ureta-Larraín, Guzmán-Baeza Balmaceda-Ureta, Cifuentes-Guzmán, Cifuentes-Bezanilla, Rivera-Cruchaga, Cifuentes-Fernández, Alamos-Izquierdo, Lavín-Besa, Lavín-Parot, Claro-Tocornal, González-Ballivián, Errázuriz-Figueroa, Vicuña-Videla, Tocornal-Correa, Correa-Letelier, Letelier-Villegas, Paul-Errázuriz, Grez-Eguiguren, Solar-García Huidobro, Talavera-Wilson, Larraguibel-Stuven, Concha-Gana, Gana-Müller, Montiel-Ferrer, Aguirre-De la Lastra, Echeverría-Castillo y Fernández-Puelma.



EN LA PERGOLA DEL CLUB VIÑA DEL MAR.— Rolando Raveau Sotomayor y señora, Juan Oyarzún y señora, Sergio Fernández y señora, en la pérgola del Club de Viña del Mar, se deleitan con el conjunto "Los Peniques".

BAUTIZOS.— Ha sido bautizada María Elena, hija del señor Mario Thomas y de la señora Elena Gana de Thomas. Fueron sus padrinos don Horacio Gana Aguirre y la señora Elena Aguirre viuda de Gana.

—Ha sido bautizada María Elisa, hija del señor Héctor Sepúlveda Silva y de la señora Elisa Rebolledo de Sepúlveda. Fueron padrinos don Angel Sepúlveda Silva y la señora Flor María Silva viuda de Sepúlveda.

MATRIMONIO.— El próximo domingo se llevará a efecto en San Antonio el matrimonio de la señorita Trinidad Silva Gacitúa con el señor Gregorio Loyola González.

A BORDO DEL VAPOR "SANTA ISABEL".— Han llegado a Valparaíso en el vapor "Santa Isabel", de la Grace Line, las siguientes personas:

De Nueva York: Señor Carlos de la Barra, señora y familia. El señor De la Barra es ex Cónsul de Chile en Nueva York; señor Hubert Overton. El señor Overton es uno de los socios de la importante firma maderera E. E. Overton Co., de Olympia, Washington; señor Wilbert Brewer y señora; señora H. D. Everett, señor Howard Fletcher y señora, señorita Inés Hojas, señora Lillian Kite, señora Anabelle Nobles, señor Norman Schaefer, señor Joseph Schmieg, señor Harol Strickland y señora, señora de Young e hijos John y James Young. **De Callao:** Señor Cyril Fleischman y señora Zita de Fleischman. El señor Fleischman es gerente de operaciones de la firma Rosenshine Mining Properties, en Lima, Perú; señora de Fleischman es presidenta del Club Literario de Damas Americanas, en Lima, Perú; señor Félix Faura y señora Almira de Faura. El señor Faura es director de administración del Ministerio de Hacienda, del Perú; señora Mildred Detro, señor Arturo Maylard y señora Lillian Maylard.

CORONAS DE CARIDAD.— La Sociedad "Divina Providencia" agradece las siguientes coronas de caridad recibidas en memoria de: Santiago Ortúzar B., Raúl Piña Marticorena, Sofía Campino de Zañartu, Elvira Ponce de León, Jorge López Edwards, Rvda. Madre María Inmaculada Concepción Theis Daniels, Luisa Moreno de Fleischmann, Marta Eyzaguirre de Cruz Montt, Pablo Petrowitsch, Sara Solar de Hurtado, Alfredo Cerda C., Rafael Goldsack, Héctor Mujica Pumarino, Florencia García Castillo, Eduardo Correa Ortúzar, Blanca Egaña de Bravo, Alejandro Cañón Artigas, Víctor Fontaine, Angel Custodio Vicuña P., Manuel Mackenna S., María Edwards Bello, Ramón Vicuña Herboso y Jorge E. Silva Silva.

En el pequeño Cottolengo de Los Cerrillos, habrá siempre plegarias de labios infantiles y de los religiosos, por el eterno descanso de los deudos de sus benefactores. Mandad en memoria de vuestros muertos coronas de caridad o fundad una cama para perpetuar un nombre amado. Las coronas de caridad y las donaciones serán recogidas; los interesados pueden llamar a R. de Cestero, fono 490414; Marta C. de Ovalle, fono 41441; Iris Iñíguez de López Edwards, fono 46250.

NACIMIENTOS.— Ha nacido una hija de don Mario Medina y de la señora Elsa Arellano de Medina.

—Ha nacido Raúl Alejandro, hijo del señor José Bórquez Alvarado y de la señora Blanca Concha de Bórquez.

—Ha nacido Luis Manuel, hijo del Dr. Manuel Donoso Concha y de la señora Olga Zañartu de Donoso.

—Ha nacido en Viña del Mar una hija de don Marcelo Vergara de la Sotta y de la señora Lucy Lagos de Vergara.

PARTES DE MATRIMONIO.— Circula el siguiente parte: Aída Falcón de Fuenzalida participa a Ud. el matrimonio de su hija Fabiana Leonella, con el señor Hugo Castro Araya y le invita a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia de Nuestra Señora de Fátima (Avenida Independencia 2321), mañana sábado, a las 17.30 horas.

Hugo Castro Araya participa a Ud. su matrimonio con la señorita Fabiana Leonella Fuenzalida Falcón y le invita a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia de Nuestra Señora de Fátima (Avenida Independencia 2321), mañana sábado, a las 17.30 horas.

AL EXTRANJERO.— Próximamente se dirigirán a Europa la señora Laura Eastman de Edwards e hija.

—El 27 del presente se dirigirá a Buenos Aires, para seguir viaje a España, la señora Hilda Latcham de Aguirre, esposa del notario de Santiago, don Marcos Aguirre A. Viaja acompañada de su hija Patricia.

HOMENAJE AL CANCILLER DE ECUADOR.— Jorge Téllez Gómez, presidente del Instituto Chileno-Ecuatoriano de Cultura y ecuatorianos residentes, tienen el honor de invitar a Ud. a la comida que, en homenaje del Excmo. señor Ministro de Relaciones Exteriores del Ecuador, Dr. Teodoro Alvarado Garaicoa, se efectuará hoy viernes, a las 21.30 horas, en el Club de la Fuerza Aérea de Chile, Agustinas 741, Santiago, febrero de 1953. Adhesiones en la caja del club y al teléfono 83842.

VIAJEROS Y VERANEANTES.— A La Serena, la señora Rogelia Reyes de Barriga y su hija Alicia Barriga Reyes.

—Se han dirigido a Valdivia los señores César Frigerio C. y Germán Givovich Ramírez.

—En su residencia de Papudo pasan una temporada la señora Ana María Ledermann de Lagreze y familia.

—En el mismo punto, la señorita Emma Baeza Ledermann.

—A Pichilemu, don Carlos Rodrigo Cid Soto.

—Regresaron de Viña del Mar la señora Cristina Castillo de Barros y sus hijas, señoritas Sara y Marta Barros Castillo.

—En Santo Domingo, don Ignacio Errázuriz Zañartu y señora Sara Braun de Errázuriz.

—A su fundo, don Arturo Alessandri Besa, señora Nancy Cohn de Alessandri y familia.

—En Puyehue, don Carlos Pfingsthorn, señora Gabriela Valenzuela de Pfingsthorn y familia.

—Regresó de Valdivia la señora Raquel Chamberlain.

—De Linares, la señora Blanca Ferrer de Izurieta.

—En Zapallar, la señora Sara Costabal de Gaete.

—En Viña del Mar, don Andrés Sánchez Errázuriz.

—Pasan una temporada en Concón el señor Lionel Page Guevara y señora.

—En Viña del Mar pasan una temporada la señora Ema M. de Gandarillas y sus nietas María Teresa y María Isabel Gandarillas Vergara.

—A Linares se dirigió don Rafael Cifuentes Comas.

—De Cartagena regresó don Alberto Acuña, señora Elena R. de Acuña y sus hijas Odette y Carmen.

—A La Serena, don Juan Soriano, señora Herminda Saavedra de Soriano.

—Al mismo punto, don Juan Saavedra P., señora Petty Walker de Saavedra y la señorita Rosa Fernández Saavedra.

RECEPCION EN EL PALACIO DE LA MONEDA.-

Circula la siguiente invitación:

El Presidente de la República y señora Graciela Letelier de Ibáñez, tienen el agrado de invitar... a la recepción que ofrecen en honor del Excelentísimo señor General don Juan D. Perón, Presidente de la República Argentina, en el Palacio de la Moneda, mañana sábado, a las 19.30 horas. Tenida de calle.— Santiago, febrero de 1953.

MATRIMONIOS CONCERTADOS.— En el fundo Quechamalal, de Panguipulli, ha quedado concertado el matrimonio de la señorita María Alicia Quintana Guevara, con el señor José María Solar Ojeda.

—Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita María Teresa Mujica García-Huidobro, con el señor Julio Santa María Santa Cruz. Hicieron la visita de estilo don Julio Santa María y la señora Ana Santa Cruz de Santa María.



Señorita ROSA RODRIGUEZ DIAZ

UD. QUE TIENE BUEN CORAZON.— Señores agricultores, el Hogar de Cristo espera para sus pobres lo que su buen corazón les dicte. Sus envíos dirijalos a secretaría del Hogar, Alonso Ovalle 1479, teléfono 88798.

EN EL CLUB DE SETIEMBRE.— El Círculo de Periodistas ofrecerá hoy un cóctel en el Club de Setiembre, a las 13 horas, en honor de los corresponsales extranjeros que han venido a Chile, con motivo de la visita del Presidente de la República Argentina, don Juan Domingo Perón.

ENFERMOS.— En ... ción ha sido operado el ... dante del barco ... "Guayas", don Jorge W...

—Restablecido, don M... rral Hurtado.



DIBUJO SEGUN UN CUADRO DE FRAY PEDRO SUBERCASEAUX

Hay incertidumbre en torno a la "NU"

Aplazaron por eso reuniones los del grupo sudamericano

NACIONES UNIDAS, 19. — (UP).— El grupo de delegados de América Latina en las Naciones Unidas ha aplazado las reuniones que acostumbra a celebrar debido a la incertidumbre que reina en torno al rumbo que tomará la asamblea general. La asamblea reanuda sus sesiones el martes próximo.

El delegado hondureño, Tiburcio Carias, que preside el grupo latinoamericano, dijo que había consultado a sus colegas, quienes coincidieron en la opinión de que no se ganaría nada con celebrar una reunión antes del martes. Prefieren esperar unos días más para observar el ambiente que reinara

En la misma situación está el grupo árabe-asiático, que tiene deseos de mediar en la guerra de Corea, pero antes de presentar iniciativa alguna quiere saber si las partes más directamente interesadas mantienen o no las mismas posiciones que defendieron en la primera parte de la Asamblea.

En cuanto a los Estados Unidos, el nuevo régimen ya ha dado señales, más o menos, claras de la política que seguiría, pero no ha dicho concretamente que medidas someterá para la aprobación de la asamblea. Los rusos, como de costumbre, constituyen una incógnita impenetrable.

Siempre existe la posibilidad de que Andres Vishinsky vendrá con alguna sorpresa. Por esto y otros motivos, es que los delegados de América Latina, árabes y asiáticos han preferido esperar antes de cruzar opiniones y llegar a decisiones.

A este respecto se señala que las delegaciones de Perú y México, en la primera parte de la séptima mención, presentaron fórmulas destinadas a liquidar la guerra en Corea.

Es posible que de la actitud de los rusos y norteamericanos, saldrá del grupo latinoamericano alguna sugestión o sugestiones nuevas acerca del conflicto.

Además, de la guerra de Corea, existe ambiente de parte de un grupo latinoamericano en favor de alguna iniciativa que tenga por fin de condenar la persecusión judía en los países de la órbita rusa para asegurar a Israel que las NN. UU. no permitirán que se mengue su soberanía.

El Generalísimo Rafael Trujillo que presidirá la delegación dominicana ya ha dicho que algo debe hacerse para detener la persecusión de los judíos y anunció que su delegación estudia un proyecto de resolución al respecto.

Durante los últimos días, el nuevo delegado de EE. UU., Henry Cabot Lodge, ha hecho visitas de cortesía a todos los delegados de América Latina.

Su Santidad reorganiza su Secretaría de Estado

CIUDAD DEL VATICANO, 19.— (UP).— El Papa Pío XII indicó al hacer varios nombramientos, que está reorganizando la Secretaría de Estado del Vaticano, y asignando a otros prominentes prelados, algunas de las funciones de que se ha venido encargando personalmente desde hace ocho años.

El Papa cumplirá 77 años en marzo, y en verdad ha sido el Secretario de Estado desde que murió el Cardenal Luigi Maglione, en 1944, aunque siempre le han ayudado en esa labor Monseñor Giovanni Battista Montini, en su capacidad de "Secretario para los Asuntos Corrientes", y Monseñor Domenico Tardini, como "Secretario de la Congregación de Asuntos Extraordinarios".

Gran Bretaña necesita alimentos, dijo Churchill

INGLESES DESARMARON CONSTRUCCIONES DE CHILE Y ARGENTINA

LONDRES, 19 (UP). — Un vocero del Ministerio de Relaciones Exteriores dijo que en enero pasado, de acuerdo con la reglamentación sobre extranjeros de las Islas Falkland, habían sido desmanteladas unas estructuras levantadas por grupos chilenos y argentinos en la isla Decepción.

Dijo el vocero que un grupo argentino se estableció en la pista de aterrizaje vecina a la base británica en la Isla Decepción, en la Antártida, y que el 15 de enero el gobernador interino de las Islas Falkland (Malvinas) tomó las medidas necesarias para desmantelar las estructuras que se habían levantado, y la detención y deportación de dos argentinos que las ocupaban; expresó el vocero que el gobernador interino procedió de acuerdo con la reglamentación sobre extranjeros de las Islas Falkland (Malvinas).

Una estructura levantada por los chilenos en la misma región fué desmantelada simultáneamente con las argentinas.

El vocero no dió más detalles sobre las medidas o sus repercusiones.

DOS MIG RUSOS DERRIBADOS HOY EN FRENTE COREANO

SEUL, 19.— (UP).— Pilotos de los aviones Sabre a reacción norteamericanos, derribaron dos aviones de combate MIG-15 de construcción rusa hoy, mientras escoltaban una flota de casi 280 aviones de las Naciones Unidas en un ataque a una academia de fuerzas de tanques e infantería comunistas, por segundo día consecutivo.

Los F-86 derribaron los dos aparatos comunistas sobre el llamado "Corredor de los MIG", cuando los aviones rojos intentaron interceptar la gigantesca incursión contra Kangso.

CONDENADOS A MUERTE DOS ESPIAS DE USA EN POLONIA

LONDRES, 19. — (UP). — Un tribunal militar distrital de Varsovia condenó a muerte a Stefan Skrzyskowski y Dionizy Sosnowski, acusados de ser espías de Estados Unidos que se lanzaron en paracaídas sobre Polonia el año pasado desde un avión norteamericano.

La agencia oficial de noticias polaca PAP, en una transmisión captada aquí, dijo que ambos se declararon culpables.

En el juicio, iniciado ayer, la acusación presentó paracaídas, equipos inalámbricos, armas y otros abastecimientos que se aseguró los dos procesados tenían en su poder cuando fueron dejados caer en paracaídas en la región de Koszalin, en noviembre de 1952.

El tribunal declaró que la pena suprema era el único castigo justo para los dos hombres, porque habían cometido el delito máximo, el de tración, y no había atenuante alguno.

Cuenta de Eisenhower en primeros 30 días de Gobierno, le es muy favorable

WASHINGTON, 19, (UP).— (Por Lyle C. Wilson). —Los cambios prometidos por los republicanos y que llevaron a la presidencia a Dwihgt Eisenhower, han tenido un buen comienzo al cumplirse 30 días de la toma de posesión de éste.

La cuenta de actuaciones buenas y malas, se inclina decisivamente en favor del nuevo Gobierno.

Los resultados desfavorables y situaciones que ahora afronta el Gobierno, son, en su mayor parte, herencia del anterior. El único caso adverso debido directamente al nuevo Gobierno correspondió a la ratificación de Charles E. Wilson como Secretario de Defensa.

El que Wilson no se diera cuenta inmediatamente de que para ocupar el cargo, tenía que deshacerse de sus acciones de la General Motors, hizo vacilar la confianza del Congreso en el más destacado industrial del país.

Las situaciones adversas con que se encuentra el nuevo gobierno, son, hasta ahora:

1.— Una disminución en precios, que se calcula hará que los ingresos de los agricultores durante 1953 tengan un descanso de tres mil millones de dólares.

2.— La falta de logros en los objetivos de defensa de Europa Occidental.

El Gobierno sigue en busca de una fórmula que evite que los agricultores le den las espaldas al Partido Republicano, sin tener, al mismo tiempo que continuar dando subsidios. Al parecer, Eisenhower no se esperaba esta crísis de precios al ocupar la Casa Blanca.

En el aspecto favorable, Eisenhower tiene:

1.— Una buena acogida a sus objetivos mínimos en cuanto a la defensa de Europa occidental y en la guerra del Extremo Oriente.

2.— Satisfacción general con su nuevo sistema de entrevistas con la prensa. Esta satisfacción, por otra parte, es contrarrestada con la actitud de absoluto silencio de otros altos funcionarios del nuevo Gobierno.

3.— Creación de estrecha cooperación entre el Presidente y los jefes de los bloques republicanos en la Cámara Baja y Senado, así como el amistoso acercamiento con los integrantes de ambos partidos durante los almuerzos en la Casa Blanca.

En 30 días el Gobierno de Eisenhower se ha apartado de los procedimientos de grandes gastos, grandes delitos y aumento de la deuda pública que caracterizó a los Gobiernos de Roosevelt y Truman.

Por primera vez en 20 años el Gobierno está en plan de hacer economías y proyecta lograr un presupuesto equilibrado, que permita una reducción de los impuestos.

Si se logra, tanto la reducción de grandes gastos, como un presupuesto equilibrado, se llegará a una situación de mejores precios, y, pronto, a un dólar más firme y de mayor poder adquisitivo.

El Gobierno también trata, con cautela de lograr una reducción de aranceles, que estimule las importaciones de artículos y las exportaciones de dólares, como parte del esfuerzo de terminar la ayuda al extranjero a expensas del contribuyente.

ISRAEL RETUVO PARTIDA DE DIPLOMATICOS RUSOS

TEL AVIV, 19.— (UP).— La partida del personal de la Legación de la Unión Soviética de Israel fué demorada hasta hoy, para que el Gobierno israelita estuviese seguro de que los diplomáticos de Israel están en camino de regreso a este país.

La delicada sincronización del paso final en la terminación de las relaciones diplomáticas entre Rusia e Israel tiene como objeto que el personal de Israel esté en la frontera de Rusia al mismo tiempo que los rusos lleguen a ella en el viaje a Moscú.

Los 93 miembros de la Legación soviética deberán partir de Haifa esta tarde, a bordo del buque turco "Kedesh".

TIENE 50 MILLONES DE HABITANTES PERO SOLO PRODUCE ALIMENTOS PARA 30 MILLONES: ES DEFICIT DRAMATICO

LONDRES, 19. — (UP). — Winston Churchill afirmó anoche que al igual que en los días de la segunda guerra mundial es imperativo que Gran Bretaña produzca la mayor cantidad posible de alimentos.

El Primer Ministro dijo ante mil comensales que asistieron al banquete anual de la Unión Nacional de Agricultores, que "es tan importante ahora como en los negros días de la guerra, que extraigamos hasta el último gramo de alimento de nuestra tierra todos los años".

Añadió que con sus progresos y población de 50 millones, sólo produce alimentos para 30 millones, Gran Bretaña ofrece "un espectáculo de grandes inseguridad que pocas veces ha visto en la historia".

Churchill dijo que los agricultores británicos tienen que fijarse como meta la de producir alimentos para 1956 en escala de un 60 por ciento mayor que en los años anteriores de la guerra.

Añadió que la producción alimenticia del país ya se ha aumentado en más de un 40 por ciento.

PRENSA ARGENTINA ANALIZA EL VIAJE DE PERON A CHILE

...UEO DE CHINA COMUNISTA ANUNCIO DULLES

...DO ZEGRI INICIA ...POR SUD AMERICA

...YORK, 19.— (UP).— ...tista chileno Armando ...ompañado de su espo... madrugada por la ...esta hacia Ecuador, donde ... una jira de varios ... la América del Sur, ...rará hasta su nativo ... en el extremo sur ... También visitará Pe... y Argentina. ...su viaje Zegri cola... "El Tiempo", de Bo... "Universo", de Guaya... otros diarios de la ...Latina. Sus artículos, ...además en la revis... que se publica en ...de mi labor periodís... dijo Zegri— en este viaje tengo el proyecto de recoger material para establecer en Nueva York un centro de arte latinoamericano. En este centro, además de obras de artistas contemporáneos de la América Latina, trataré de reunir bajo un sólo techo objetos de arte popular y cosas representativas del folklore latinoamericano".

PRESIDENTE IBAÑEZ LLAMARAN A PLAZA DE VILLA EVA PERON

MENDOZA, 19.— (UP.)— Fué bautizada con el nombre del Presidente de Chile, General Carlos Ibáñez del Campo, la plaza pública de la ciudad Eva Perón, al pie de la Cordillera de los Andes. Al efecto, hoy se emitió una ordenanza del Consejo Deliberante.

LO DIJO EN CONFERENCIA PARA PRENSA

WASHINGTON, 19.— (U. P.)— El Secretario de Estado, John Foster Dulles, dijo que su Departamento está estudiando todos los medios posibles de hacer presión sobre China comunista, incluyendo el bloqueo de sus costas.

Dulles manifestó en la primera conferencia colectiva de prensa que ha celebrado que el Departamento está estudiando, cuidadosa e intensamente, una larga serie de medidas contra China roja, entre las que se cuentan la de hacer respetar en forma más estricta las órdenes de las Naciones Unidas que prohiben el comercio con ese país, y la de imponer más restricciones a ese comercio.

SE DISFRAZO DE OSO Y MURIO QUEMADO POR SU FALSIFICADA COLA

VERACRUZ, México, 19.— (UP.)— Francisco Izquierdo, disfrazado de oso, puso un número trágico en el baile del carnaval veracruzano, al perecer carbonizado ayer cuando un espectador le pegó fuego a su rabo.

El acompañante, disfrazado de gitano con pandereta, escapó ileso.

Trascendencia de la entrevista de ambos Presidentes

BUENOS AIRES, 19 (AL). — Además de las informaciones nacionales y chilenas, que suman numerosas columnas, los diarios llenan páginas con los detalles del viaje y los preparativos y actos que se realizarán en Santiago y demás ciudades que visitarán los Presidentes Perón e Ibáñez.

Los editoriales coinciden sobre la trascendencia del viaje. "La Epoca", dice en su editorial, entre otras cosas: "Con el viaje del Presidente Perón a Chile, el alma del pueblo argentino va al encuentro del alma del pueblo chileno". Agrega que "los pueblos en esta hora, los pueblos chileno y argentino, no celebran sólo actos de Gobierno, por más importantes que estos sean. Más que celebrar un acto, afirman una comunidad de propósitos en una obra iniciada ya, la de la liberación nacional, en cuya paciente faena habrá que luchar en común, de corazón a corazón".

"La Razón" dice: "En la entrevista de Santiago se han de echar las bases para una nueva era en las relaciones de los dos países y con ello se abrirán anchos caminos hacia el futuro, lo cual ha sido sintentizado por el General Perón cuando afirma: "El próximo pueblo será el de los pueblos latinoamericanos".

"Crítica", señala: "Perón en Argentina e Ibáñez en Chile, asumen una actitud ejemplar y demuestran que sean cuales fueran las dificultades que puedan oponer los mezquinos intereses a los impulsos amistosos de los pueblos, ellas no cuentan cuando esos pueblos tienen gobernantes patriotas que están dispuestos a llegar al verdadero camino de la comprensión y la amistad".

"Noticias Gráficas", destaca editorialmente el viaje de Perón, y dice: "Va reafirmándose el vínculo de dos pueblos hermanos". Agrega que "este viaje tiene resonancias singulares, una significación profunda, porque es un propósito el que ha reunido a dos pueblos de un mismo destino, y es también un acontecimiento que constituirá un punto de partida para consolidar la unidad que debe ser indestructible de países que tienen un origen común, las mismas ansias de liberación, idénticos intereses espirituales y materiales".

BUENOS AIRES, 19 (AL).— El diario "El Mundo" titula su editorial de hoy: "Significado y trascendencia de la adhesión popular", haciendo referencia a la memorable concentración popular con que anoche, esta capital, despidió al Presidente Perón en la partida de su viaje a Chile.

El citado matutino establece que "la hora del encuentro entre Perón e Ibáñez resultará histórica para Chile y Argentina, por el común ideal de solucionar con unidad de miras y conceptos todos los asuntos que interesan por igual a nuestro país y a la República trasandina".

El mismo diario, además, en su primera página, destaca un titular "Ya está en marcha hacia la cordillera, el Presidente Nacional Juan Perón, en la primera parte de su misión de confraternidad chileno-argentina", expresando en su información que "reina interés especial en todo el continente, y más particularmente en los dos países interesados. Y no es para menos — agrega el diario referido— la fraterna comunión de ambos pueblos proviene desde los albores de la historia, y reitera en esta ocasión perdurable, los propósitos de asistencia y apoyo, sincero y cordial, en la búsqueda de las soluciones que interesan por igual a los dos pueblos. Ante América los pueblos de Argentina y de Chile, abrirán un nuevo sistema de colaboración internacional, bajo el signo de la renovación política y de una pujanza recuperadora.

BUENOS AIRES, 19 (AL). — El diario "La Prensa" publica declaraciones formuladas a su enviado especial en Santiago de Chile, por el Ministro de Economía de ese país, Oscar Fenner quien le expresó que se ha dado término a la redacción del protocolo del acuerdo chileno-argentino, cuyo texto ha sido ya enviado a Buenos Aires.

"Este documento —dijo— servirá de base para la realización de un acuerdo global que responda a los legítimos intereses de ambos pueblos hermanos. No existe en el protocolo ningún criterio restrictivo, ni recelos, lo que forma junto con la buena voluntad que manifiesta el público tanto como los expertos financieros, la mejor base para el éxito del convenio. Prácticamente se han movilizado todos los técnicos del Ministerio de Economía para ultimar los detalles de este esquema del convenio, los que ya terminaron este trabajo".

El Ministro agrega en otra parte de sus declaraciones: "En la redacción del protocolo existe coincidencia completa con los anhelos de carácter general del Presidente Perón para lograr una unión económica indestructible entre Chile y Argentina".

Refiriéndose, finalmente al seguro éxito que tendrán las conversaciones entre ambos mandatarios, el Ministro Fenner declaró a "La Prensa": "En este sentido no puede negarse que el actual gobierno del general Ibáñez está dispuesto a este afianzamiento de la amistad entre las dos naciones, como el primer paso hacia la unificación económica de los países latinoamericanos".

BUENOS AIRES, 19 (AL). — El diario "La Prensa" publica un editorial titulado "La iniciación de una nueva era en las relaciones iberoamericanas", que en síntesis dice: "con el viaje del general Perón a la República hermana de Chile, asistimos a la iniciación de una nueva era en las relaciones de ambos pueblos, que por haber sido siempre altivos defensores de su soberanía, son ahora dueños de confraternizar con quienes se sienten verdaderamente hermanos. Los pactos que se firmen en Chile serán imperecederos, porque la realidad es que estarán signados por quienes tienen la palabra ilevantable y el gesto definitivo: los pueblos de ambas naciones".

JOSEFINA BAKER FUE DETENIDA EN LA HABANA, AYER

LA HABANA, 19.— (AL.)— Minutos después de haber terminado su actuación en la función de la tarde de ayer, en el Teatro Campoamor, fué detenida por tres miembros del Servicio de Inteligencia Militar, la mundialmente famosa actriz Josefina Baker. Inmediatamente se la condujo al Campamento Militar Columbia, en las cercanías de La Habana.

En la comandancia, Josefina fué sometida a un minucioso interrogatorio, en el cual debió contestar preguntas relacionadas con declaraciones hechas a los periodistas. Se dijo a la prensa que el departamento de la actriz fué sometido a un allanamiento, incautándose de gran cantidad de documentos. Más tarde fué puesta en libertad, pero la Baker manifestó que visitará las oficinas del Servicio de Inteligencia Militar, acompañada del Embajador de Francia.

EN USPALLATA PERNOCTO EL MANDATARIO ARGENTINO

USPALLATA, Argentina, 19.— (AL.)— El convoy transandino especial en que viaja a Chile el Presidente Perón, llegó a Uspallata a las 20.05, hora argentina (19.05, chilena).

Cuando se hizo presente en la estación ferroviaria de la localidad, una salva de 21 cañonazos recibió al Primer Magistrado. Le presentó los saludos el jefe de la Agrupación de Montaña del Ejército Argentino, general Raviolo Audisio.

El Presidente Perón pernoctará en Uspallata, a bordo del tren, y reanudará su viaje mañana a las 6 horas (5 de la madrugada, en Chile).

MANIFESTACIONES EN LA RUTA

MERCEDES, 19.— (AL.)— En los pueblos que quedan junto a la ruta ferroviaria que sigue el convoy presidencial rumbo a Chile, numeroso público se ha congregado en las estaciones, dando saludos entusiastas al General Perón.

Cuando el tren pasó por la localidad de Mercedes, se habían reunido en la estación no menos de diez mil personas, entre las que se hallaban las autoridades y el Obispo de Mercedes, Monseñor Anunciado Serafini. El convoy pasó en forma lenta por la estación, en medio de entusiastas aclamaciones. El General Perón, asomado a la ventanilla, respondió con los brazos en alto a la multitud que coreaba su nombre y el del General Ibáñez.

LLEGADA A MENDOZA

MENDOZA, 19.— (AL.)— Cuando el convoy presidencial llegó a esta ciudad, la población se entregó a escenas de júbilo pocas veces vistas.

El comercio había cerrado sus puertas a las primeras horas de la tarde y los empleados de la administración pública tuvieron feriado desde el mediodía. Otras actividades también suspendieron transitoriamente sus labores y desde varios puntos cercanos a la ciudad, y por donde no pasa la ruta del tren presidencial, acudieron verdaderas multitudes.

La Estación Mendoza del Ferrocarril Nacional General San Martín fué engalanada con los colores argentinos y chilenos, y allí, desde temprano, comenzaron a concentrarse delegaciones de distintos gremios, portando cartelones alusivos de bienvenida al Jefe del Estado, y de afecto para el Presidente de Chile, General Ibáñez.

El Gobernador del departamento de Mendoza, Carlos Evans, viajó temprano hasta el departamento de La Paz, donde se incorporó al tren presidencial, hasta la ciudad donde desempeña su cargo.

El tren llegó a la estación a las cuatro y media de la tarde, en medio de entusiastas ovaciones de la muchedumbre, al frente de la cual se hallaban altas autoridades de la provincia, jefes de las Fuerzas Armadas, altos magistrados del poder judicial provincial, parlamentarios, dirigentes gremiales y dirigentes de las dos ramas del partido peronista y femenino.

Acompañado del júbilo que le prometió la gran ciudad argentina más próxima a Chile, el General Perón trasbordó de convoy ferroviario a las cinco de la tarde, y partió cinco minutos después rumbo a Uspallata, donde pernoctará, y seguirá viaje mañana, calculándose su llegada a Santiago de Chile para las 18 horas.

BOMBARDERO ESTALLO EN LLAMAS: AYER

ROSWELL, Nuevo México, 19.— (UP).— Un bombardero B-26 estalló en llamas precisamente después de tocar tierra en la base de la Fuerza Aérea de Walker, aquí, en la mañana de hoy, pero sus 22 tripulantes y soldados a bordo lograron saltar del aparato sin serias lesiones.

Un vocero de la Fuerza Aérea dijo que dos de los gigantescos estanques de gasolina del bombardero se incendiaron en los instantes cuando la máquina tomaba la pista en un vuelo de entrenamiento desde Rapid City. Los ocupantes del avión comenzaron a lanzarse fuera mientras el aparato seguía corriendo. Las llamas se propagaron rápidamente y envolvieron todo el aparato antes que se detuviera totalmente.

Un vocero dijo que fué un milagro que los 22 hombres a bordo salieran del avión sin romperse huesos o sufrir nada sino magulladuras.

AVISO

Habiéndose extraviado tres letras giradas por Manufacturas de Cobre S. A. y aceptadas por Frio-Lux, S. A. I. por valor de $ 169.970.—, $ 169.972.25 y $ 258.654.95, con vencimientos del 12 de marzo, 8 de abril y 28 de abril del presente año, quedan sin valor para todos los efectos legales por haberse dado el aviso correspondiente por medio de esta publicación. Las letras extraviadas quedan reemplazadas por tres nuevas con los mismos valores y vencimientos.

Manufacturas de Cobre S. A. — FRIO - LUX, S. A. I.

SERVICIO DE SEGURO SOCIAL

PAGO DE PENSIONES

La Oficina de la Zonal Santiago del SERVICIO DE SEGURO SOCIAL, Alameda 2013, cancelará las pensiones correspondientes al mes de febrero de los asegurados que se pagan en esta oficina, en las siguientes fechas y de 8.30 a 13 horas:

Día 23, apellidos de la letra A, hasta la F

Día 24, apellidos de la letra G, hasta la M

Día 25, apellidos de la letra N, hasta la R

Día 26, apellidos de la letra S, hasta la Z

Se ruega a los pensionados no alterar este orden, a fin de evitar aglomeraciones que perjudicarán a los beneficiarios.

ALFREDO BOWEN HERRERA,
Director General

Mil millones de esterlinas invertirá Gran Bretaña en su defen[sa]

La cifra exacta es de 1.636.760.000 libras; tercera parte del presupues[to]

LONDRES, 19.— (UP).— Gran Bretaña anunció hoy un presupuesto de defensa en proporción sin precedentes en tiempos de paz, para sufragar durante el próximo año económico un plan de rearme en consonancia con la edad atómica.

El Gobierno de Churchill se propone invertir 1.636.760.000 libras esterlinas en la defensa en el ejercicio 1953-54, lo que se cree representará más de la tercera parte de la totalidad del presupuesto.

En el año económico que termina en el próximo mes de abril, Gran Bretaña invirtió en la defensa 1.513.500.000 libras.

El presupuesto venidero prevé ayuda norteamericana de 392.000.000 de dólares para defensa, frente a unos 238.000.000 que figuraban en el presupuesto corriente.

Las cifras figuran en el Libro Blanco de defensa para 1953-54, que explica muchos de los extremos del rearme británico.

Esta cifra record a que asciende el presupuesto que se propone representa todavía una reducción de lo previsto en el plan trienal de defensa iniciado en 1951, que ahora ha sido prorrogado por Churchill hasta cuatro, cinco y hasta seis años en algunos renglones. El plan de defensa previsto en un principio para este año hubiera costado más de 1.800 millones de libras a los precios vigentes.

El Libro Blanco anuncia que el actual período de dos años de servicio militar continuará mientras dure la corriente tirantez internacional, a pesar de las protestas socialistas de que Gran Bretaña está asumiendo una proporción mayor de la que le corresponde, y de que ha disminuido algo el peligro de guerra.

El Libro Blanco dice: "A pesar de los ajustes que ha habido que hacer con el fin de mantener la fuerza de la economía de que eventualmente tendrá que depender el plan de defensa, en el ejercicio 1953-54, se hará todavía una nueva aportación considerable a la modernización, reposición [del ma]terial y a expansión de los servicios. Los gastos [llegan a] un nivel desconocido hatsa ahora en tiempo de paz, [y toda]vía aumentarán más sobre el total de 1952-53".

También declara el Libro Blanco: "Sólo siendo [fuertes] podremos lograr nuestro objetivo supremo de preve[nir una] tercera guerra mundial. Si el riesgo de guerra ha di[sminuido] en meses pasados, la causa ha sido el desarrollo del [poder] de las naciones occidentales, pero todavía queda m[ucho por] hacer hasta que esa fuerza sea suficiente, y el esfuer[zo debe] continuar".

Francia protestará de cualquier acción unilateral de los EE. UU. en Oriente

PARIS, 19.— (UP).— Francia comunicó a Estados Unidos que espera ser informada de cualquiera medida de importancia en el Lejano Oriente, y que protestará enérgicamente de cualquiera acción unilateral norteamericana.

El Ministro de Relaciones Exteriores, George Bidault, dijo anoche ante la comisión de relaciones exteriores de la Asamblea Nacional, que había presentado una protesta al Secretario de Estado norteamericano por la "desneutralización" de Formosa, durante la reciente visita de John Foster Dulles a Francia, según informaron fuentes fidedignas.

Bidault dijo que Dulles trató de restar importancia a las consecuencias de la medida.

Según esas fuentes, Bidault declaró: "Empero, si en el futuro no se nos consulta, haremos oír nuestra voz".

Bidault se presentó a la comisión para informar sobre sus conversaciones con Dulles y sus conferencias con el Gobierno británico, la semana pasada.

Querían restaurar el Reich de Hitler

BIELEFELD, Alemania, 19.— (UP).— Los dos supuestos líderes de un complot nazi para restaurar un estado hitlerista en Alemania, fueron presentados hoy ante un tribunal de la Comisión de Control Británica, bajo fuerte guardia, mientras un abogado británico luchaba por que se les pusiera en libertad.

Los ex nazis Werner Naumann y Paul Zimmerman —detenidos con cinco otros supuestos conspiradores en el curso de rápidas batidas por los agentes de seguridad británicos—, fueron escoltados por dos policías británicos cada uno al llegar al tribunal, y ocuparon sus puestos en la sala.

John Scott Henderson, abogado de Londres, alegó en favor del Habeas Corpus, solicitando la libertad de los dos hombres. Henderson, que vino de Gran Bretaña especialmente para este caso, fué contratado por Ermst Achenbach, miembro del Partido Libre alemán.

Henderson dijo en su primera declaración que los procesados fueron sin una orden de arresto, y aún no ha sido oficialmente introducidos en los cargos ni tampoco se les ha permitido hablar con sus abogados hasta hoy.

10 REOS ESCAPARON DE LA CARCEL DE TERRANT

FORT WORTH, Texas, 19.— (U. P.)— Diez reos, incluyendo a un ex penado de la penitenciaria de Alcatraz complicado en el robo de 248.000 dólares a dos contrabandistas de armas cubanos, asaltaron a tres guardias y escaparon anoche de la cárcel del condado de Terrant.

Se establecieron barreras en todas las carreteras que salen de Fort Worth, mientras patrullas de carreteras, policía militar de la cercana base aérea de Carswell y autoridades de Dallas, se sumaban a la policía de Fort Worth en la búsqueda de los prófugos de todo el condado.

Hill, el recluso acusado de participar en el robo de los 248.000 dólares a Manuel Madariaga y Cándido de la Torre, figura entre los prófugos. Primeramente las autoridades creyeron que tres acusados del asalto a Madariaga y De la Torre habían escapado.

Los reos huyeron poco después de las 10 de la noche.

Un alguacil dijo que los primeros informes fueron en el sentido de que Sam Brown Cresap, vendedor de autos de Fort Worth; Gene Paul Norris, de Duncan, Oklahoma, figuraban entre los prófugos, pero posteriormente se confirmó que no habían huído.

Hill había de ser juzgado el 9 de abril próximo por el asalto a los dos cubanos. Madariaga y De La Torre dijeron que un enmascarado armado de una ametralladora los despojó de 248.000 dólares en efectivo mientras estaban alojados en una cabaña de un lujoso hotel de esta ciudad.

Hill fué detenido un mes después del asalto al ser localizado en unos montes cerca de Azle, Texas. Las autoridades rescataron 128.000 dólares del dinero robado, pero nada se sabe del resto.

Los abogados de Hill dijeron ayer que alegarían en el juicio contra Hill, que el asalto fué una "farsa" y que los cubanos fueron "asaltados" por sus compinches.

EE. UU. DEFENDERA A BERLIN OCCIDENTAL

BERLIN, 19.— (U. P.) — El Berlín occidental, enfrentado con la amenaza de medidas de aislamiento comunistas, se vió fortificado hoy con la seguridad dada por el nuevo Gobierno norteamericano, de que Estados Unidos defenderá a Berlín.

La promesa de que Estados Unidos no abandonará a la ciudad fué hecha ayer por el Presidente Dwight D. Eisenhower.

El nuevo Alto Comisionado norteamericano, Conant, dijo en una conferencia de prensa, por su parte que Estados Unidos no abandonará a Berlín, mantendrá los derechos norteamericanos sobre la ciudad, mantendrá abiertas las líneas de tráfico hacia el accidente, y se opondrá al cierre de las fronteras entre los sectores occidentales y el oriental.

Los berlineses han considerado esta declaración, como una clara advertencia a los comunistas de que no pongan en vigor su amenaza de aislar a Berlín occidental si el Gobierno de Alemania occidental ratifica el contrato de paz con el oeste y el pacto de defensa de Europa.

Para los residentes de Berlín occidental, que temen que los comunistas contemplen cerrar la frontera entre las partes oriental y occidental de Berlín, la promesa de Conant fué un gran alivio.

Los diarios del sector occidental publicaron la declaración en forma destacada, bajo titulares como "El Gobierno de Eisenhower no abandonará a Berlín".

El diario "Telegraf" de Berlín occidental, en un comentario editorial sobre la promesa, dijo: "lo que Conant dijo sobre la política de su gobierno en cuanto a Berlín fué claro, y no puede ser mal interpretado por persona alguna. Los berlineses y también el pueblo de la zona oriental, agradecen esta clara declaración".

FRANCIA NO MODIFICARA PROTOCOLOS DEL PACTO DEL EJERCITO EUROPEO

PARIS, 19.— (UP.)— Un portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores francés manifestó que su Gobierno no está dispuesto, por ahora, a modificar sus tan discutidos protocolos agregados al Pacto del Ejército Europeo, pese a la fría acogida que han tenido entre los otros cinco signatarios del pacto.

Según palabras textuales de ese portavoz, "Francia no está ahora dispuesta a modificar los protocolos. Serán debatidos por cierto y probablemente algunas naciones sugerirán reformas. Pueden ser modificados más tarde, mediante negociaciones, pero no podemos ponerlos en vigor y decir inmediatamente que estamos dispuestos a modificarlos. Si tal eventualidad surge, Francia decidirá entonces lo que debe hacer".

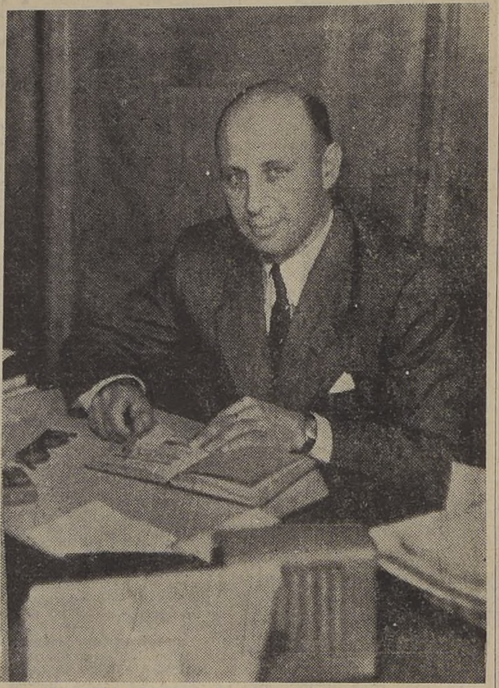
La Asamblea Nacional francesa debe debatir ese pacto, por el cual serán incorporados 500.000 soldados alemanes al Ejército Europeo de 1.250.000 hombres.

EL 4 DE SEPTIEMBRE EN LA PREVISION SOCI[AL]

Nuevas modalidades adoptan las nuevas autoridades de la Caja Nacional de EE. PP. y PP. La descentralización es una realidad. Se crea una nueva Gerencia que tendrá a su cargo los departamentos de propiedades, agrícola, y farmacia. Tienen un plan de construcción de colectivos no alejados del centro.

Hondas repercusiones ha tenido en la Previsión Social chilena la Revolución Democrática del 4 de Septiembre de 1952.

Los postulados de justicia, depuración y progreso, que sirvieron de plataforma electoral al Excmo. señor don Carlos Ibáñez del Campo, buscan hoy su expresión material y su fiel interpretación en las principales Instituciones de Previsión de la República, y en modo especial, en la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas.



Señor EUGENIO MONETA M., Vicepresidente Ejecutivo de la Caja de EE. PP. y PP.

Un enérgico golpe de timón de su jefe máximo, el nuevo Vicepresidente Ejecutivo, señor Eugenio Moneta Moneta, ha enmendado el rumbo perdido de esta importante Institución, ante la expectación de los ciento veinte mil imponentes, que durante 28 años han sufrido las inconveniencias de una mala organización administrativa, el abuso de favoritismos e irritantes excepciones y la invariable demora en el despacho de los beneficios obligados y facultativos.

PALACIO DE LAS DIFICULTADES

Con este poco halagüeño apodo fué conocida a través de todo el país la Caja Nacional de EE. PP. y PP.

Este epíteto forma parte del pesado bagaje de factores negativos que las pasadas administraciones han dejado como herencia a la nueva Jefatura de la Caja.

En realidad, todo parecía concertado en esta Institución para merecer tal denominación: pésima atención a los imponentes, lentitud en el despacho de los beneficios, mala distribución del personal, abandono de los imponentes de provincia, incapacidad directiva, etc.

Revisando las anteriores administraciones de la Caja, poco o nada puede encontrarse de verdaderamente positivo ejercitado con ánimo de desmentir tales imputaciones; ni selección de personal, ni cambios de sistemas de trabajo, ni reorganización total de los servicios.

REFORMA DE LA LEY ORGANICA DE LA CAJA

Comprendiendo el Vicepresidente Ejecutivo de la Caja que no es posible realizar una reestructuración definitiva de los servicios sin una sólida base legal, que haga operantes las transformaciones que se ejecuten en la Institución, ha considerado previa e indispensable la reforma de la Ley Orgánica, el D. F. L. N.o 1,430 bis, cuyas disposiciones resultan anticuadas para la actual realidad de la previsión social chilena.

El Departamento de Fiscalía de la Caja estudia en la actualidad una nueva Ley Orgánica para la Institución, que se promulgará en conformidad con las disposiciones de la Ley N.o 11,151, de Facultades Especiales, recientemente aprobada por el Congreso Nacional.

Esta nueva ley recogerá las experiencias de casi 30 años de vida de la Caja, y su aplicación se traducirá en considerables beneficios y provecho para los imponentes.

REORGANIZACION DE LOS SERVICIOS

En virtud de la misma Ley de Facultades Especiales, se procederá a la reorganización total de los Servicios de la Caja en Santiago y provincias, con un criterio esencialmente técnico, y con el fin de atender en la forma más rápida y eficiente posible a los imponentes.

Comisiones técnicas especiales están abocadas al estudio de las tramitaciones de los diferentes beneficios, obligados y facultativos, con el objeto de adoptar los sistemas que hagan más expedito el despacho de los mismos, evitando a los imponentes toda pérdida de tiempo en consultas y trámites innecesarios o dilatorios.



Aspecto del edificio de la Caja.

Una rigurosa selección de los nuevos funcionarios que se incorporen en el futuro a la Institución, realizada con carácter estrictamente técnico y profesional, contribuirá también al mejoramiento de los servicios.

DESCENTRALIZACION, UNA REALIDAD

Una de las preocupaciones fundamentales de la nueva Jefatura de la Caja la constituye la descentralización de los servicios.

En efecto, las seis Agencias con que actualmente cuenta la Caja en provincias serán ampliadas, y se les concederá la autonomía necesaria para facilitar y hacer efectiva la atención de los imponentes de sus respectivas regiones.

Esta descentralización se realizará sin mayores gastos, pues solamente se procederá a trasladar a esas Agencias a parte de las oficinas y personal de la Oficina Central de Santiago.

LO QUE QUIEREN LOS IMPONENTES

La nueva administración de la Institución, formada a base de antiguos imponentes que conocen a fondo a la Caja, por haber sufrido durante muchos años sus inconvenientes y defectos, sabe muy bien lo que los imponentes quieren de su Caja de Previsión:

Que los beneficios obligados y facultativos sean otorgados en forma rápida y útil;

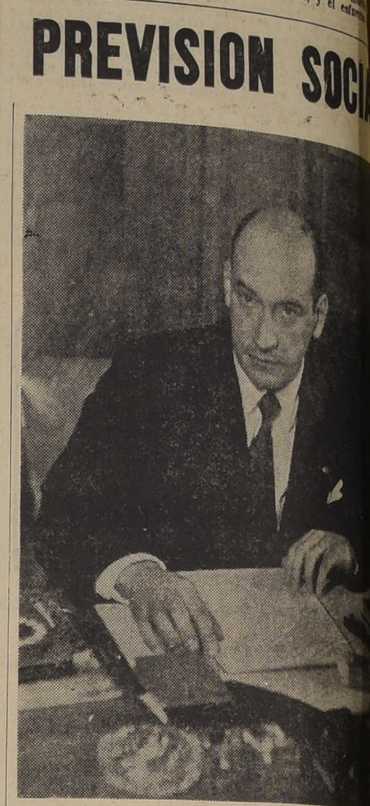
Que no haya individuos ni grupos privilegiados en la obtención de tales beneficios, y

Que todos, sin discriminaciones, sean atendidos en forma amable, precisa y eficiente por el personal de la Caja.

MEDIOS ECONOMICOS DISPONIBLES

La Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas recibe ingresos por dos conceptos: uno, legal, que abarca diversos aspectos, como son las imposiciones de los afiliados a su régimen, los aportes patronales, participación en herencias yacentes o bienes sin dueño, multas aplicadas a los empleados públicos o licencias sin sueldo autorizadas, etc. El otro gran rubro es el que se refiere a las rentas que producen sus inversiones.

Este segundo rubro que será el que haga posible el pago de los beneficios obligados cuando la institución haya cumplido su período de desarrollo, es el que, hasta estos momentos, no ha sido planificado, pudiendo estimarse, sin temor a exagerar, que sufrió un verdadero abandono por parte de las autoridades anteriores.



Señor GUILLERMO TORRES O., Fiscal de la C[aja de] EE. PP. y PP.

El actual Honorable Consejo, conocedor de esta situación, inició desde el instante mismo en que asumió sus labores, la dura tarea de elaborar un plan integral que, junto con considerar el aspecto comercial de las inversiones, estuviera informado por los altos principios de sentido social que el Excelentísimo señor Presidente de la República está imponiendo en todos los organismos en que el Fisco tiene participación o interés.

NUEVOS RUMBOS COMERCIALES

De acuerdo con lo señalado más arriba, se creará una gerencia que abarcará los actuales Departamentos de Administración de Propiedades, Gerencia Agrícola y Farmacia, la que será organizada con criterio estrictamente comercial, de manera que los cuantiosos capitales que la institución ha invertido en edificios de renta y en predios agrícolas reditúen el interés que corresponde.

En la actualidad, por ejemplo, en gastos de administración de los edificios de renta se invierte el 65 por ciento de las entradas, hecho que, aunque fué conocido por las autoridades anteriores, no mereció de ellas la menor preocupación. Ningún inversionista particular ni tampoco las sociedades de renta constituídas, especialmente en la capital, explotan sus edificios con un criterio tan poco económico.

Con los fundos ha sucedido otro tanto; se toleró durante varios años, que los predios fueran explotados por un llamado "Consorcio de Administraciones Agrícolas", que los llevó, en varios casos, a estado de verdadera ruina, de la que aún ahora, a pesar de los esfuerzos realizados no ha sido posible sacarlos en su totalidad.

En resumen, los rubros señalados están mereciendo el más detenido y profundo estudio de parte del Honorable Consejo y de la Vicepresidencia, los que ya están elaborando un plan que modificará substancial y radicalmente el desastroso estado en que la administración pasada lo dejara.

VIVIENDAS CONFORTABLES PARA LOS IMPONENTES

La preocupación de las autoridades de la Caja por mejorar la explotación de sus inversiones propias, no será óbice para que, conforme con los deseos de S. E. el Presidente de la República, se ataque a fondo, y dentro de las disponibilidades respectivas, la solución, en la parte que le corresponde, al problema habitacional.

Para empezar, es ánimo del Honorable Consejo y de la Vicepresidencia poner término a la construcción de suntuosos edificios de departamentos en el centro de la ciudad, los que, por lo elevado de sus cánones, están fuera del alcance de los sueldos que perci[be la in]mensa mayoría de [los impo]nentes, quienes, [con sus] aportes, han hech[o posible la] realización de [tales cons]trucciones.

En vez de fas[tuosos ras]cacielos la Caja [construirá] colectivos en barr[ios no] alejados del cen[tro de la] ciudad con no m[ás de cua]tro pisos y cuyo[s departa]mentos estarán [al alcance] de la casi totali[dad de los] imponentes.

Este tipo de col[ectivos tam]bién se construir[á en ciuda]des de provincias [de mayor] densidad de la [población, de im]ponentes que en [...] lo hagan n[...]

CONSTRUCCION[ES PARA] LOS IMPON[ENTES]

Otro rubro qu[e abarca]rá al Honorable [Consejo y] a la Vicepreside[ncia es el] relativo a las [...] propias de los i[...]

En efecto, se [...] plazar el régime[n de] operaciones hipo[tecarias in]dividuales por [...] ción de poblacio[nes en] centros que ten[gan un] número de imp[onentes. De] esta manera sie[ndo to]das las casas e[n propie]dad por la inst[itución ...] ma se abaratar[án nota]blemente los cos[tos y con]cuencialmente p[odrá exten]ciarse a mayor [número de] afiliados.

Como una d[...] de que a difere[ncia de re]gímenes pasados [...] no se quedan [en prome]sas demagógicas, [el Hono]rable Consejo, [...] de 18 del actual, [acordó la] construcción de [...] los terrenos del [...] bercaseaux, y se [...] en el curso del [...] aprobarse la c[...] del resto de ese [...]

Además, y con [...] mación de la efe[ctiva reali]zación de los pla[nes, es]tá apresurando [...] la urbanización de [la población] "Santa Julia", en [donde se] construirán más [...] casas. Con respe[cto a este] último punto, pue[de agregar]se que se aborda[rá la cons]trucción de una [...] ciudad nueva, pa[ra la que] se han tenido pre[sentes los] mayores adelantos [urbanísticos] como [...] nicos de Europa [y Estados] Unidos.

SABER ESP[ERAR]

Las autoridades [de la Ca]ja Nacional de [Empleados] Públicos y Periodi[stas, por] su parte, junto co[n ...] a sus imponentes [...] nes y realizaciones [...] citan su confianza [...] sus aspiraciones so[n ...] tamente comprendi[das ...] si, por el moment[o no se] realizan en su tota[lidad, es] porque se carece d[e las dis]ponibilidades necesa[rias].

Al mismo tiempo, [soli]cita a todos los afili[ados que] tengan el máximo c[ompren]sión, porque, en [apenas] cuatro meses, no e[s posible] enmendar todos los [errores] cometidos a través [...] de veinte años de [...] cia y abandono.

LA CAJA DE PREVISION DE CARABINEROS HA CUMPLIDO UNA LABOR DE AMPLIAS PROYECCIONES ENTRE SUS IMPONENTES

FUNDADA EN 1927 CON NUEVE MILLONES DE PESOS DE CAPITAL, TIENE ACUMULADOS CAPITAL Y RESERVAS POR VALOR SUPERIOR A LOS TRESCIENTOS MILLONES



...io de la Caja de Previsión de Carabineros, ubicado en Santo Domingo, próximo a 21 de Mayo, ...que funcionan los servicios de la institución. Forma parte de las inversiones que ha hecho el instituto para proteger las reservas de sus imponentes.

HA CONTRIBUIDO A ALIVIAR EL PROBLEMA DE LA HABITACION Y A MEJORAR LAS POSIBILIDADES DE ATENCION MEDICO - SOCIAL DE SUS IMPONENTES ACTIVOS, PASIVOS Y DE TODOS SUS FAMILIARES

LA Caja de Previsión de los Carabineros de Chile, bajo el control directo de S. E. el Presidente de la República, quien ejerce su autoridad por intermedio del Ministerio de Salubridad, Previsión y Asistencia Social, viene prestando, desde el año 1927, los beneficios previsionales contemplados en su carta fundamental. La institución data exactamente desde el 28 de mayo de 1927, fecha de la dictación del Decreto 3,650, que fusionó en un solo organismo la Sección Carabineros de la Caja de Retiro y Montepío del Ejército y la Armada y la Caja de Asistencia, Previsión y Bienestar de las ex Policías Fiscales de la República. Un mes antes, el Decreto Supremo 2,484 había fusionado los Servicios de Carabineros y Policías, formando lo que es hoy el Cuerpo de Carabineros de Chile.

La administración inmediata y directa de la institución corresponde al Consejo de Administración, quien actúa ejecutivamente por intermedio del Vicepresidente. En la actualidad desempeña el cargo de Vicepresidente Ejecutivo de la Caja de Previsión de Carabineros de Chile el señor Oscar de la Cruz Toledo, cargo que es de competencia y confianza exclusiva del Presidente de la República.

FRUCTIFERA POLITICA ECONOMICA

Cifras elocuentes están indicando la eficaz gestión financiera realizada en la institución hasta la fecha. La Caja inició sus operaciones con un capital de $ 9.406.607,13. Hoy la Caja posee un capital que, con sus reservas legales, supera largo los trescientos millones de pesos. Las inversiones del instituto llegan a cerca de doscientos millones, en tanto que las colocaciones, por capítulo de préstamos hipotecarios, préstamos personales y otras operaciones, superan con creces esa cifra.

Todo ello indica, desde luego, una ampliación de los beneficios a sus imponentes. La organización administrativa interna de la Caja consulta todos los servicios y organismos técnicos indispensables para la atención de las diferentes funciones propias de los diversos departamentos, subdepartamentos y secciones, a través de los cuales la entidad presta su apoyo asistencial a los imponentes, de acuerdo con el espíritu de su Estatuto Orgánico.

POLITICA SOCIAL

La Caja, al afianzar su régimen de previsión, ha dirigido su acción a prestar a sus imponentes una amplia asistencia médica y hospitalaria, en la que también se comprende la dación de medicamentos, pago de honorarios y médicos especialistas, pago de beneficios extraordinarios por accidentes y de asignaciones especiales para funerales. La Caja poco a poco ha extendido estos beneficios a sus imponentes pasivos y a las familias del personal afecto a ese régimen previsional.

También funciona en la Caja el Servicio de Medicina Preventiva. La institutción le ha prestado todo su apoyo para el mejor control de sus imponentes en servicio activo en el tratamiento y prevención de enfermos de lúes, tuberculosis y cardio-vasculares. El tratamiento de estas afecciones se costea con los fondos de la ley, como también el pago del subsidio reposo; pero la institución ha dado complemento a este servicio legal, y ha instalado un preventorio propio en el inmueble denominado "Balneario Apoquindo", para cura de reposo en clima, y cuyo funcionamiento representa verdadera economía para la institución. Aparte del factor económico, los imponentes de la Caja son sometidos allí a severo control, para conseguir una más rápida recuperación y devolverlos a la vida activa del trabajo.

PREVISION SOCIAL

En lo que se refiere a la previsión social propiamente dicha,



Don Oscar de la Cruz Toledo, Vicepresidente de la Caja de Previsión de Carabineros, funcionario designado por el Presidente de la República, de acuerdo con sus atribuciones privativas.

la labor de la Caja tiende, por una parte, a favorecer a los funcionarios de las reparticiones afectas con pensiones de invalidez y retiro, y a las familias de éstos, con pensiones de montepío. Fomenta y facilita, por intermedio de sus servicios de préstamos hipotecarios, la adquisición, construcción y reparación de propiedades, a los imponentes en general.

La Caja ha realizado una labor extraordinaria en el orden social, pues se ha esforzado, dentro de sus posibilidades económicas, para facilitar al mayor número de sus imponentes la ocasión de efectuar operaciones de compra de propiedades, hecho que resulta ser la máxima aspiración de todo empleado para asegurar el porvenir de su familia. También la Caja ha observado un principio fundamental en este aspecto, pues ha volcado el mayor porcentaje de sus disponibilidades en aquellas ciudades donde la escasez de habitaciones constituye un serio problema para la colectividad.

Teniendo en vista el problema principalísimo que significa la falta de habitaciones, ha abordado la construcción de poblaciones y edificios de departamentos para darlos en arriendo a sus imponentes. Es así como ha construído poblaciones en Santiago, Valparaíso, Rancagua, Chillán y La Serena, con un total cercano a las trescientas casas, y ha levantado edificios de renta con 161 departamentos, 11 locales comerciales y 28 bodegas. No obstante que en los cálculos de estas construcciones no ha sido considerado el valor de los terrenos de las poblaciones de Chillán y Chacabuco, de la capital, se calcula el costo de estos edificios y casas en aproximadamente cien millones de pesos. Una suma similar representan los préstamos hipotecarios individuales a los imponentes, para reparaciones, construcciones y ampliaciones o saldos de precios.

La institución también mantiene el seguro de desgravamen hipotecario y el seguro contra riesgo de incendios. De esta manera, mediante el sistema de asegurar al imponente con pólizas de tipo mixto o dotal, por cantidades menores o iguales a la deuda hipotecaria, la familia del imponente fallecido recibe la cancelación de la propiedad y cesa en el pago de dividendos automáticamente.

VISITADORAS SOCIALES

A fin de hacer más efectiva su acción social, la Caja cuenta con un Cuerpo de Visitadoras Sociales, uno de cuyos grupos está encargado de la cooperación médica, y atiende los servicios de tisiología y venereología, mientras otro se preocupa de atender preferentemente los problemas de orden social y económico de los imponentes y pensionados. De este modo, la política social seguida por la institución cumple ampliamente los fines fundamentales de su creación y afianza la firmeza de su régimen de previsión, cuyas proyecciones van en beneficio directo de otros sectores de la colectividad.

ACCIDENTES DEL SERVICIO

Asunto de especial importancia dentro de la labor social que cumple el instituto, es el relacionado con la atención de los imponentes accidentados en actos de servicio. En este rubro sufraga todos los gastos extraordinarios ocasionados al personal de las reparticiones afectas a este régimen de previsión. Gratuitamente proporciona atenció médica y de botica a imponentes y familiares, y, por último, costea los funerales de los funcionarios fallecidos en servicio activo o en retiro. Las prestaciones médicas contempladas en el Estatuto Orgánico se clasifican como ordinarias y extraordinarias. Dentro de las primeras se consideran la dación de medicamentos, asignación para funerales y hospitalización común, servicios que no requieren de acuerdos especiales para ser otorgados. En cambio, se consideran prestaciones médicas extraordinarias aquellas que se conceden en virtud de autorización especial de la institución, como hospitalización en pensionado o medio pensionado, derechos de pabellón, honorarios a médicos especialistas, exámenes radiológicos, fisioterapia, exámenes de laboratorio, medicamentos a hospitalizados, enfermeras especiales, uso de ambulancias, aparatos ortopédicos o protésicos.

Por otra parte, la Caja presta atención médica, dental y de practicantes, como asimismo de laboratorio, por intermedio de su laboratorio, instalado en el local de la Caja. Estos servicios se otorgan a imponentes y familiares gratuitamente. También existe un servicio médico especial, que funciona desde 1939, costeado totalmente por la institución, para atender a los imponentes y pensionados, en sus propias residencias, cuando las circunstancias lo exigen. Este servicio se ha hecho extensivo a los familiares de los imponentes, y en provincias corren a cargo de los médicos de Carabineros de las diferentes unidades. En Valparaíso, por ejemplo, el gran número de imponentes pasivos de la Caja hizo necesaria la contratación de un médico, un dentista y una matrona, para que permanentemente colaboren en la atención de los pensionados de ese puerto.

IMPONENTES

Carabineros de Chile	21.070
Investigaciones	3.518
Registro Civil Nacional (Departamento de Identificación)	511
Prisiones	2.026
Caja de Previsión de Carabineros	221
Mutualidad de Carabineros	46

Los imponentes pasivos de la Institución, titulares de pensiones de retiro y montepío, alcanzan a la cifra de 14.301, y se distribuyen como sigue:

Pensiones de Retiro	9.348
Pensiones de Montepío	4.349
Pensiones de Retiro Fiscales	562
Pensiones de Montepío Fiscales	42

...mplia y democrática representación en el Consejo de ...dministración hicieron posible el progreso de la Caja

...institución cumple labor previsional entre miembros del Cuerpo de Carabineros, de Investigaciones, Prisiones, Identificación y ex policías.

...Caja de Previsión de los ...neros de Chile fué crea... por decreto N.o 3.650, de 28 ...yo de 1927, en virtud de ...disposiciones se fusiona... en un solo organismo la ...Carabineros de la Caja ...Retiro y Montepío del Ejér... y la Armada, y la Caja de ...cia, Previsión y Bienes... de las ex Policías Fiscales ...República.

...decreto 3.650 se dictó en ...ración al hecho de que ...decreto supremo 2,484, de 27 ...abril de 1927, se habían fu... los servicios de Carabi... y Policías, formando una sola institución, que en adelante se denominó "Carabineros de Chile", y ante la necesidad de determinar qué leyes de previsión se aplicarían a la mencionada institución, toda vez que existían disposiciones legales diversas —de orden previsional— para cada uno de los servicios fusionados. En efecto, el decreto 3.650, junto con introducir modificaciones substanciales al texto del decreto ley 496, de 25 de agosto de 1925, por el cual se había creado la Caja de Asistencia, Previsión y Bienestar de las Policías, y de dar vida a este nuevo organismo, bajo la denominación de Caja de Previsión de los Carabineros de Chile, señaló específicamente en sus artículos primero a tercero el Estatuto Orgánico de "Carabineros de Chile", en materia de retiros y previsión social, en general.

En los comienzos de su existencia, sólo los funcionarios del Cuerpo de Carabineros y los de la propia Caja estuvieron acogidos a su régimen de previsión. Posteriormente fueron acogidos a dicho régimen los funcionarios de los Servicios de Investigaciones e Identificación, y los de Prisiones, y a partir de 1944 adquirieron también calidad de imponentes de la institución. los empleados de la Mutualidad de Carabineros.

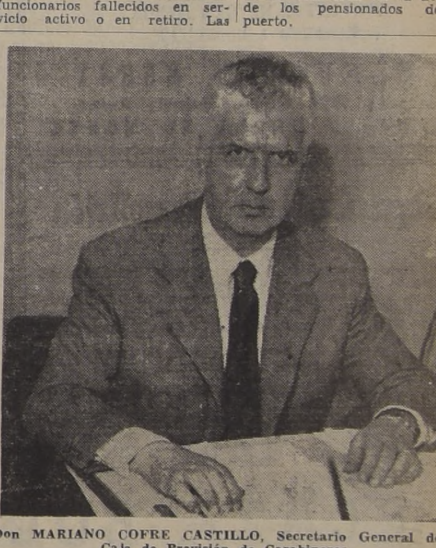
Cabe destacar la incorporación como imponentes de la Caja de Previsión de Carabineros, de todos los funcionarios pensionados de las ex policías fiscales y comunales de la República. Sin embargo, las pensiones de que gozan estos servidores son de cargo fiscal, y la Caja sólo actúa como simple intermediaria entre el Fisco y los beneficiados. Sin embargo, dichos pensionados pueden disfrutar de todos los beneficios asistenciales y previsionales que proporciona la institución.

En la actualidad, cerca de cuarenta y dos mil imponentes están registrados en la Caja de Carabineros, incluyendo en ese número al personal que presta servicios en las distintas reparticiones sujetas a este régimen de previsión, y a los imponentes pasivos, beneficiarios de pensiones de retiro y montepíos.

En cuanto a la dirección y administración de la institución, la primitiva composición del Consejo estuvo señalada por el decreto ley 279, de julio de 1932, posteriormente conplementada por ley de 1934 y ley de 1938.

Actualmente el Consejo Administrativo está integrado por el Ministro de Salubridad, que es su presidente por derecho propio; por el vicepresidente ejecutivo, el fiscal de la institución, el Director General de Carabineros, el Director General de Investigaciones, el Director General de Prisiones, un senador y tres diputados, un coronel de Carabineros, un capitán de Carabineros, el Prefecto Jefe de Investigaciones, un jefe de Carabineros en retiro; el jefe de pensiones del Ministerio de Hacienda, un alférez de Carabineros, un alférez de Carabineros en retiro, el jefe del Servicio de Identificación y un delegado de la Dirección General de Previsión Social.

Esta amplia y democrática representación otorga alto valor a la política del Consejo Administrativo de la Caja, y a dicha fórmula debe ser atribuída buena parte del engrandecimiento que hoy ostenta.



Don MARIANO COFRE CASTILLO, Secretario General de la Caja de Previsión de Carabineros.

POLITICA FINANCIERA DE LA CAJA

Detalle de sus inversiones

I.— INVERSIONES

1) Inversiones en Valores de Renta Fija:

a) Bonos del Estado $ 33.368.000.—; nominales 7-1% a $ 83.48	$ 27.856.069.65	
$ 28.037.000.—; nominales 7-7% a $ 93.50	26.214.595.—	
	$ 54.070.664.65	
b) Bonos de la Caja de Crédito Hipotecario: $ 476.000.—; nominales 6-3/4%, a $ 69.43	330.532.95	
Total de Inversiones en Valores de Renta Fija	$ 54.401.197.60	

2) Inversiones en Valores de Renta Variable:

a) Acciones:	
1.416 acciones de la Cía. de Gas de Santiago, a $ 60 34 c/u.	$ 85.447.52
2.220 acciones de la Cía. de Seguros "La Provincia", a 110.— cada una	244.200.—
331.399 acciones del Laboratorio Chile, a $ 36.16. c/u.	11.985.827.—
Valor total de acciones	$ 12.315.474.52
b) Bienes Raíces de Renta:	
Propiedades Urbanas de Renta	$ 83.575.693.51
Propiedades Rurales de Renta	20.812.214.50
Total Inversiones en Valores de Renta Variable	$ 116.703.382.53
Total Inversiones en Valores de Renta Fija	54.401.197.60
Total General de Inversiones	$ 171.104.580.13

I.— COLOCACIONES

a) Préstamos Hipotecarios	90.166.497.56
b) Préstamos Personales	62.233.418.10
c) Otros Préstamos	62.233.418.10
d) Depósitos Bancarios con Intereses	45.199.792.16
Total Colocaciones	$ 198.032.421.76

III.—PRODUCTO DE INVERSIONES

Producto de Inversiones en 31 de diciembre de 1950		$ 14.843.661.82
MENOS: Gastos de Inversiones en 31 de diciembre de 1950:		
Gastos de Bienes Raíces que no producen Renta	$ 1.070.232.22	
Gastos de Bienes Raíces de Renta	7.286.004.74	
Castigos de Bienes Raíces	91.662.14	
Gastos de Valores Mobiliarios	37.130.40	$ 8.485.029.50
Producto Neto de Inversiones		$ 6.358.632.32

IV.— PRODUCTO DE COLOCACIONES

Producto de Colocaciones en 31 de diciembre de 1950	$ 9.003.302.86
MENOS: Gastos de Colocaciones en 31 de diciembre de 1950	70.210.01
Producto Neto de Colocaciones	$ 8.933.092.85



REINA DE LAS PLAYAS DE QUINTERO.— María Eugenia Jiménez, fué coronada Reina de la Semana Quinterana y, como tal, las presidió. No era necesario hacer una elección para proclamarla. Pero, ese acto no fué omitido y triunfó por amplia mayoría. En el grabado la vemos mientras toma el sol en la playa del Durazno.— (TAGLE), corresponsal).



San Miguel.— Afronta su segunda reelección como regidor por esta comuna don Luis Reinoso Silva, que en 1947 ingresara al Partido Agrario Laborista e hiciera sus primeras armas políticas en la campaña que llevó al Presidente de la República Exmo. señor Carlos Ibáñez, a la senaturía por Santiago.

En la Corporación edilicia ha impulsado una serie de proyectos que han redundado en beneficios positivos para la comuna. Igualmente ha dedicado especial atención al desarrollo del deporte en San Miguel y ha sido mediante su esfuerzo, que se ha podido dotar al Estadio Muncipal de tribunas de concreto, dentro de un plan de ejecuciones ajustado a los medios económicos con que cuenta el Municipio. Su segunda postulación a regidor ha tenido amplia acogida en la Comuna.— (El corresponsal).—

65 MILLONES PARA PAVIMENTAR CAMINOS DE TRES PROVINCIAS

CONCEPCION.— El ex-Ministro de Obras y Vías, señor Humberto Martones Quezada, ahora candidato a senador por la ANAP, confirmó la noticia de que había dispuesto la entrega de más de 65 millones de pesos para las obras de pavimentación de las tres provincias de Concepción, Ñuble y Arauco, las cuales recibirán 38 millones, 20 millones y 6 millones, respectivamente.

Esta suma de fondos significa que los caminos de estas provincias serán prácticamente reconstruídos.

Simón Olavarría A., será proclamado en Melipilla

MELIPILLA.— Mañana a las 11 horas se efectuará la proclamación del candidato a diputado, señor Simón Olavarría, quien postula a la reelección por el cuarto distrito.

Este acto se verificará en la Plaza de Armas de esta ciudad. También será proclamado como candidato a regidor el señor Juan Aguirre Urzúa. Ambos candidatos pertenecen al Partido Democrático del Pueblo.

Es posible que a este acto asista el ex Ministro y candidato a senador, señor Humberto Martones Quezada.—(EL CORRESPONSAL.)

CANDIDATO RADICAL SE RETIRO DE LA LUCHA

PARRAL.— El candidato a diputado radical, Hugo Arenas Riones, ha desistido de postular a un sillón en marzo. También se estima que peligra la reelección del diputado Alejandro Vivanco.

En cambio existe gran entusiasmo por asistir a la proclamación de la candidatura del señor José María San Martín, ibañista independiente. Igual cosa sucede en San Javier y Linares. A esta manifestación es posible que asista la senadora María de la Cruz.— (Belmar, Corresponsal).—

Entusiasmo despierta candidatura de Julio Justiniano en Cisterna

LA CISTERNA.— Con gran entusiasmo están actuando los quince comités electorales de la UNI, que dirigen los trabajos electorales en esta comuna, de la candidatura a diputado del señor Julio Justiano Préndez, por el tercer distrito, cuya secretaría general, está ubicada en Gran Avenida 8766.— EL CORRESPONSAL.

Desconcierto entre los radicales de O'Higgins

RANCAGUA.— En los locales del Liceo de Hombres, internado del Liceo de Hombres y la Escuela Superior de Niñas N.o 2 funcionarán las mesas receptoras de sufragios para el domingo primero de marzo en las elecciones de Senadores, Diputados y Regidores.

Hay una dispersión de las fuerzas radicales, pues el actual Diputado, don Sebastián Santandreu Herrera había hecho toda su campaña con el candidato a Senador, Dr. don Juan Chiorrini, y a última hora cuando ya se iban a inscribir las listas, Santandreu fué con los derechistas Alfredo Vicuña, cuyo candidato a Senador es Juan Antonio Coloma.

Los radicales, entonces, elevaron el nombre del abogado don Camilo Lizana, para reemplazar al candidato Sebastián Santandreu, suponiéndose que el actual Diputado no tenga los votos radicales.— (LUCERO, corresponsal).—

INGENIEROS RECIBIDOS EN ESCUELA DE TEMUCO

TEMUCO.—Ante la Comisión permanente de la Escuela de ingeniería Forestal de esta ciudad, plantel de enseñanza superior hoy en receso, se recibieron de Ingenieros Forestales los licenciados señores Roberto Bosse Parrado y Rodolfo Aguilera Rivas, cuyas memorias son de gran interés profesional.— (El Corresponsal).—

UNA CALUROSA RECEPCION TRIBUTO EL PUERTO AL CANCILLER ECUATORIANO

DEPOSITO OFRENDA DE FLORES EN EL MONUMENTO a PRAT

VALPARAISO. — Una verdadera manifestación de hermandad chilenoecuatoriana fué la ceremonia realizada en la mañana de ayer, en la que el Canciller del Ecuador, Excmo. señor Teodoro Alvarado, depositó una ofrenda floral sobre la cripta del monumento a los Héroes de Iquique.

CALUROSA RECEPCION. — Una gran multitud se congregó en la Plaza Sotomayor para presenciar la ceremonia. A la llegada del Canciller ecuatoriano, a quien acompañaban el Embajador don Alberto Puig y otras personalidades diplomáticas, fué saludado por el Intendente don Luis Ga... Mannheim; el Comandante en Jefe de la Armada, contraalmirante Enrique Lagreze, y los Alcaldes de Valparaíso y Viña del Mar.

LOS HIMNOS PATRIOS.— En los mástiles del monumento a los Héroes de Iquique fueron izados los pabellones de las Repúblicas de Chile y Ecuador. Una sección del Regimiento de Intenría de Marina N.o 3 "Almirante Condell" rindió los honores correspondientes, mientras la banda de la Defensa de Costa interpretó los himnos patrios de ambos países.

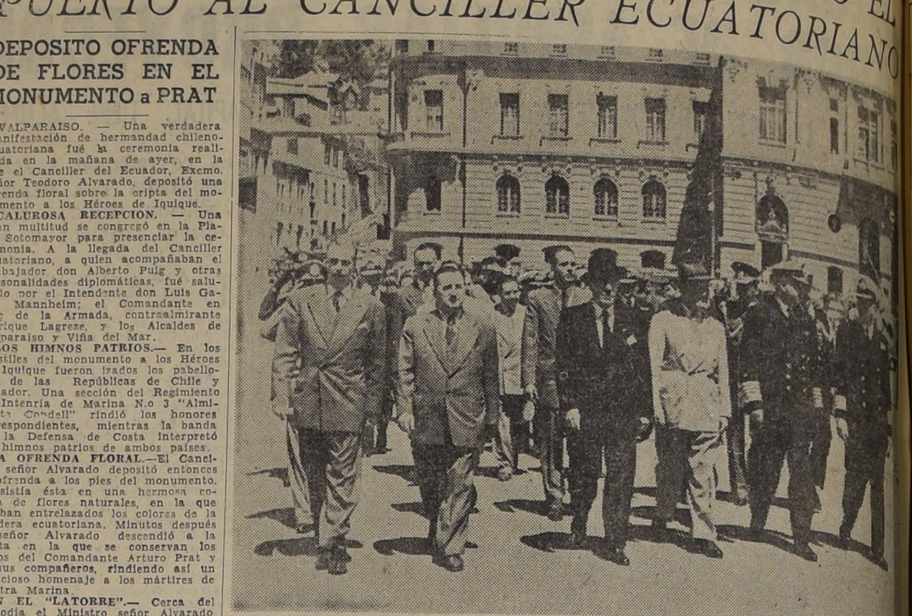
LA OFRENDA FLORAL.—El Canciller señor Alvarado depositó entonces la ofrenda a los pies del monumento. Consistía ésta en una hermosa corona de flores naturales, en la que estaban entrelazados los colores de la bandera ecuatoriana. Minutos después el señor Alvarado descendió a la cripta en la que se conservan los restos del Comandante Arturo Prat y de sus compañeros, rindiendo así un silencioso homenaje a los mártires de nuestra Marina.

EN EL "LATORRE".— Cerca del mediodía el Ministro señor Alvarado se embarcó en la lancha del Comandante en Jefe de la Armada para dirigirse al acorazado "Almirante Latorre", donde fué recibido por el Comandante en Jefe de la Escuadra, contraalmirante Francisco O'Ryan, quien iza su insignia en ese barco.

TRADICIONAL AMISTAD. — A bordo se repitieron los conceptos de tradicional amistad que unen a Chile y Ecuador, especialmente a las Marinas de ambos países. Se hicieron recuerdos del Jefe de la Armada ecuatoriana, que fué cadete de la Escuela Naval "Arturo Prat". Tuvo elogiosos conceptos el Ministro de Relaciones Exteriores de Ecuador sobre la técnica de nuestros astilleros navales, en los que se han reparado varios barcos de guerra ecuatorianos.

VISITA A QUINTAY.— Después de almuerzo, el Excmo. señor Alvarado y su comitiva se dirigieon a la planta ballenera de Quintay, en automóvil, donde fueron recibidos por los altos jefes de la INDUS, empresa propietaria de las instalaciones.

Terminó la visita del Canciller señor Alvarado con una comida que en el Casino Municipal ofreció en su honor el Alcalde de Viña, don Vladimir Huber.



VISITA DEL CANCILLER ECUATORIANO.— El Ministro de Relaciones Exteriores, señor Teodoro Alvarado Garaicoa, visitó el primer puerto de Chile. El grabado muestra el momento en que el Canciller visitante, acompañado de las autoridades locales, se dirige al monumento de los Héroes de Iquique.—

Fijarán las rentas de los arriendos en San Fernando

Ellas serán de acuerdo con avalúos

SAN FERNANDO.— El empadronamiento de las casas destinadas al arriendo, ya sea que estén destinadas al comercio o a habitación, ha sido ordenado por el Intendente de la provincia, señor Mario Orellana. Esta medida tiene por objeto fijar las rentas de acuerdo con el avalúo que tienen en Impuestos Internos.

Esta medida del Intendente ha sido elogiosamente comentada en los sectores populares, ya que ellos serán los más beneficiados.

Para efectuar este empadronamiento se ha comisionado a Carabineros, con quienes colaboran fuerzas del Ejército. Se estima que la medida tomada aliviará en parte la difícil situación económica de los obreros, quienes se ven precisados a pagar altos cánones debido a la escasez de habitaciones.

"Al tomar esta medida —dijo el Intendente— no hago otra cosa que dar cumplimiento a los deseos de S. E., y que son de encarar concienzudamente los problemas que afecten a la economía y darle una solución viable, de acuerdo con las circunstancias".— (EL CORRESPONSAL.)



"¡SE DESPLOMARAN PRIMERO ESTAS MONTAÑAS ANTES QUE ARGENTINOS Y CHILENOS ROMPAN LA PAZ JURADA A LOS PIES DEL CRISTO REDENTOR!". Es la elocuente leyenda que se grabó en bronce, a los pies del Cristo Redentor de los Andes. En marzo de 1904, sellaba en definitiva la paz entre Chile y Argentina, ambos países en el protocolo de esta negociación acordaron erigir el monumento que se levanta majestuoso en medio de las nieves andinas.

DE TODO EL PAIS

RANCAGUA.— Preocupación preferente del Intendente subrogante, señor Pedro Ruz Orrego, es obtener a la brevedad, que el Departamento de Caminos dé término a la construcción del paso bajo nivel ferroviario a la altura de la calle Brasil.— (LUCERO, corresponsal).

CAUQUENES.— Una minuciosa visita al comercio local, efectuó el Comisario departamental para exigirles la fijación de los precios de sus artículos en forma visible y clara al público.— (EL CORRESPONSAL).

MONTE AGUILA.— La Sociedad Media Luna "Monte Aguila", está organizando el tercer rodeo oficial para los días 7, 8 y 9 de marzo próximo, otorgando un champion de $ 30.000, para sus participantes.

En igual fecha esta Sociedad y con el apoyo de la Sociedad Agrícola del Sur, realizará la primera exposición Agrícola y Ganadera regional.— (BETANCOURT, corresponsal).

TALCAHUANO.— A bordo del vapor "Imperial", llegó la maquinaria destinada para la fábrica de azúcar de remolacha que se construirá en Los Angeles — (EL CORRESPONSAL).

CORONEL.— El próximo mes, se abrirán las propuestas para la construcción del hospital de este puerto, cuyo costo total será de $ 25.455.728.— (EL CORRESPONSAL).

LEBU. — Los habitantes de este departamento erogaron para los damnificados de Valparaíso la suma de $ 16.540.— (EL CORRESPONSAL).

TROVOLHUE.— En vista de las excelentes condiciones de la zona para el cultivo de la frutilla cuya producción actual es de cien mil kilos, los que podrían quintuplicarse, se están dando los primeros pasos para la formación de una Cooperativa Frutillera.— (EL CORRESPONSAL).

Movimiento de vapores en Valparaíso

LLEGAN:

—Hoy:
MARNA DAN, de Nueva York.
SAN ANTONIO, de Antofagasta.
MAULE, de Talara.
CUZCO, de Liverpool.
—Mañana:
GULF BANKER, de Nueva Orleans.
ARICA, del Norte.
—El domingo 22:
DELFT, de Bremen.
—El miércoles 25:
SONNAVIND, de puertos europeos.
ALBERTO HAVERBECK, del Norte.
SANTA BARBARA, de Nueva York.

MARZO

—El domingo 1.o:
ACONCAGUA, de Hamburgo.
LEENA DAN, de Nueva York.
—El viernes 6:
AMERICO VESPUCCI, de Génova.
OLAVE BAKKE, de Copenhague.
—El domingo 8:
ARISTOTELES, de Nueva York
GULF FARMER, de Nueva Orleans.
—El martes 10:
PONT ON BESSIN, de La Pallice

SALEN

—Hoy:
TAITAO, para Ancud.
ARAUCO, para el Norte.
LONTUE, para Tocopilla.
MAULE, para el Sur.
—El domingo 22:
ARICA, para Río de Janeiro.
GULF BANKER, para Nueva Orleans.
—El lunes 23:
VIÑA DEL MAR, para el sur.
—El martes 24:
SAN ANTONIO, para Coquimbo y Antofagasta.

PUEBLO DE VALLENAR QUIERE OTRO TEATRO

VALLENAR.— Constantes reclamos se han elevado contra las pésimas condiciones del único teatro que existe en esta ciudad.

La Empresa Chile Film, explota este local de espectáculos sin interesarse en rehabilitarlo. Este viejo edificio carece de las más elementales comodidades y seguridades.

Asimismo, las películas que se exhiben son generalmente mediocres, casi siempre gangsterianas norteamericanas, cobrándose por la entrada un excesivo precio, que no baja de 20 y 30 pesos.

Sus condiciones son tan poco higiénicas que los insectos predominan en las plateas.

Todo el pueblo de Vallenar desea que se le proporcione otro local más cómodo y limpio para teatro, como se lo merece una ciudad civilizada.— (El corresponsal).

SE EFECTUO REVISTA PREPARATORIA DE LAS TROPAS QUE FORMARAN

VALPARAISO.— Hoy se efectuó la revista preparatoria de las tropas que formarán en Santiago y Valparaíso, durante la visita del Presidente de Argentina, Excmo. Sr. Juan D. Perón.

En la elipse del Parque "Alejo Barrios" se efectuó en la mañana la revista de la Escuela Naval, y en el mismo punto la de la Marinería, pero en horas de la tarde.

Las fuerzas estuvieron a cargo del capitán de navío don Mario Espinoza. Numeroso público presenció el paso de las tropas.

Pescadores de Horcón reclaman contra Isesa

QUINTERO.— (Corresponsal. —El Gremio de Pescadores de Horcón nos ha enviado una carta solicitando destacar que el pesquero "Hesch" de la "Isesa" está haciendo las faenas de pesca a menos de una milla de la costa, con la cual está contraviniendo claras y terminantes disposiciones de la Inspección de Pesca y Caza, y autoridades marítimas, que han fijado como distancia mínima tres millas con el objeto de no lesionar a los pescadores.

Nos agregan que este trabajo lo están ejecutando durante seis días consecutivos y que el día 12 próximo pasado arrollaron varias redes caladas para jureles, las cuales amanecieron sin pesca y amontonadas.

Este mismo reclamo ha sido formulado a la Capitanía de Quintero, para que a su vez lo trasmita a la Dirección del Litoral Marítimo.

Firman el reclamo el Alcalde de Mar y dieciseis pescadores más.

Estimamos que la autoridad competente debe de inmediato tomar cartas en el asunto a fin de proteger a los pescadores que viven a expensas de esta pesca y que se ven seriamente lesionados con esta trasgresión, que hacen los pesqueros de alta mar.— (TAGLE, corresponsal).—

En Curicó quedó formada la primera Asociación de Criadores de Cerdos

CURICO.— Con el objeto de lograr un avance técnico en la explotación de porcinos y suplir el déficit de carne de vacuno, se ha formado en esta ciudad una Asociación que tendrá el carácter de nacional, pues es la primera que se constituye en el país.

Se aprobaron los estatutos y se nombró el siguiente directorio provisorio, mientras se obtiene la personalidad jurídica: Presidente, Alejandro Rojas Sierra; Secretario, Miguel Godoy; Tesorero, Manuel González; Directores: Jaime Soler, Julio Donoso y Hernán Grez.— (El Corresponsal).—

Corresponsalía de "La Nación" en Valparaíso
Blanco 1161 — Teléfono 4427

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido padre, suegro y abuelito, señor
JOAQUIN JELVEZ NUÑEZ
Sus restos serán sepultados hoy viernes 20 en el Cementerio General, después de una misa que se efectuará a las 10 horas, en la Parroquia San Juan Evangelista, Victoria esquina de Lira. El cortejo partirá de su casa habitación, Lira 368.
La familia.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida madre, suegra y abuelita, doña
AMELIA LEIVA vda. de LEIVA
Sus funerales se efectuarán hoy, a las 17 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación, calle Brasil 733, en dirección al Cementerio General.
La familia.

DEFUNCION

Ha dejado de existir mi querida madre, señora
MAGDALENA C. vda. de PEREZ
Sus restos serán sepultados hoy, en el Cementerio General, partiendo el cortejo de su casa habitación, Concón ..., a las 16.30 horas.
Su hijo, Osvaldo Pérez C.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestra querida esposa, madre, suegra y abuelita, señora
ISIDRA MOLINERO de PABLO
Sus funerales se efectuarán hoy viernes, en Rancagua, después de una misa que se oficiará en la Parroquia del Carmen, a las 11.30 horas.
Ventura Pablo y familia.

EXPRESION DE GRACIAS

Damos los más sinceros agradecimientos a las personas que acompañaron en los funerales de nuestro querido deudo, don
CARLOS GAETE ESCOBAR
Edelmira vda. de Gaete, Norma G. de Echeverría y familia; Carmen la G. de Julio y familia.

SOCIALMENTE JUSTO



"En nuestra doctrina los hombres y las mujeres por quienes más trabajamos y pensamos son los más humildes de ellos, son los que más necesitan de nosotros. Es por eso que la razón de ser y la fuerza inmanente del movimiento peronista es el humilde, porque en él hemos puesto nuestros ojos para poner también nuestro corazón."

Juan Perón

Según la expresión del Presidente de Argentina, General don Juan Domingo Perón, el Segundo Plan Quinquenal ha sido confeccionado "para acrecentar la felicidad del pueblo y la grandeza de la nación Argentina", y está destinado a "consolidar la independencia económica para asegurar la justicia social y mantener la soberanía política".

El Presidente Perón, al hacer el anuncio de que se ponía en marcha el segundo plan quinquenal, dijo al terminar su sensacional discurso: "... y me resta pedir a Dios que, así como el primer plan quinquenal nos fué propicio para el cumplimiento total de los objetivos establecidos hace seis años, nos sea también en estos cinco años venideros para que realicemos cuanto expondremos a los compañeros, que es la aspiración no solamente de los técnicos argentinos, sino de los patriotas que estamos dispuestos a sacrificarnos en el Gobierno".

Es importante destacar que en el Capítulo III, referente a la previsión, los objetivos fundamentales que se persiguen en el Plan Quinquenal son los siguientes:

En materia de previsión, el objetivo fundamental de la nación será desarrollar: a) el ejercicio de los "Derechos del Trabajador" en cuanto ellos se refieren a seguridad, bienestar y asistencia social; b) el ejercicio de los "Derechos de la ancianidad y de la familia" en relación con la seguridad, el bienestar y la asistencia social.

El sistema nacional de previsión será organizado integrando el régimen jubilatorio básico con regímenes complementarios de seguridad, bienestar y asistencia social.

El régimen jubilatorio deberá asegurar a todos los trabajadores, cuando cumplan un mínimo de años de servicios y de edad, prestaciones económicas que les permitan vivir en condiciones dignas y acordes con las del período de actividad en que realizaron sus aportes.

El régimen especial complementario de Seguridad Social habrá de cumplir específicamente con el "Derecho a la Seguridad Social", y, por tanto, será su objeto amparar a los trabajadores en los casos de disminución, suspensión o pérdida de su capacidad para el trabajo, motivadas por enfermedad o accidente, invalidez, maternidad o vejez y a sus derecho-habientes en caso de muerte.



EL CORONEL PERON ASUME EL MANDO. — El general Edelmiro J. Farrell, Presidente Provisional de la República Argentina, bajo cuyo mandato se realizaron las elecciones que dieron el triunfo al entonces coronel Perón, entrega a éste la insignia presidencial, en el histórico acto que tuvo lugar en la Casa Rosada, en 1946. El grabado muestra el fraternal saludo de manos de ambos gobernantes.

Perón no es un hombre que haya vivido a la espera del destino: supo asumir su propia responsabilidad

Su vida ha sido una constante actividad

Estamos en presencia de un hombre extraordinario. Es una individualidad de singular relieve. Alma lírica, carácter firme, corazón noble, mentalidad robusta. Valores ecuménicos son los suyos. Por eso desde este lugar de América, se proyecta —acción y pensamiento— sobre la faz del mundo. Capítulo brillante en los anales de la Argentina, es ya una página vivida en la Historia Universal. Tiene más futuro que pasado, pero basta el ayer inmediato y el presente denso para aquilatar su vigorosa personalidad, constituída por la unión de selectos elementos positivos. Es una afirmación que sigue trayectoria ascendente, parábola presentida, sí, mas de alcances imprevisibles.

Se dijo que era el hombre de la hora. Con más exactitud puede afirmarse que un hombre así, en el cual armonicen las condiciones excepcionales del conductor, del estadista, del visionario y el práctico, siempre tiene su hora. No es una hechura del momento, que todo período histórico ofrece los materiales necesarios a la genialidad constructiva: que no los halle el apocamiento o los deje de lado el conformismo estéril no importará presunción de que no existen.

Perón no es hombre que haya vivido a la espera del destino. Nunca gustó de actitudes cómodas, contemplativas, complacientes. Prefirió en todo instante dar la cara, afrontar responsabilidades, ocupar su puesto, fuere éste el que fuere. Los que siguen una línea de superación hacen que la propia dignidad se refleje en las funciones, enalteciéndolas, si son modestas, o armonizando con las de mayor jerarquía, anhelo íntimo del señorío espiritual.

No concibió la posibilidad de una existencia sosegada y se mantuvo en constante actividad. No comprendió el quietismo y se entregó a la acción. Sintió que vivir es luchar —que nada es el que no lucha, ni vida siquiera, cuanto menos factor histórico— y ha sido, como es, una constante agitación: lucha de la verdad contra la mentira, del acierto contra el yerro, de la justicia contra el abuso, de lo permanente contra lo transitorio, de lo digno contra lo deleznable, de la libertad contra la opresión.

La lucha hace fuertes, decisivos, realizadores; afirma las cualidades útiles, destaca los caracteres brillantes y permite señalar el trascendentalismo de una individualidad. El que no lucha se pierde en la nada. La lucha es la vida; sobre todo, vida de creación, vida dinámica, existencia progresista; perdurabilidad.



LLEGO EL DIRECTOR DE "EL MUNDO", DE BUENOS AIRES.— Vía Aerolíneas Argentinas llegó ayer a Santiago el periodista argentino señor Emilio Rubio, Director de "El Mundo", de Buenos Aires. En la foto están, además, el señor Américo Barrios (izquierda), Director de "Democracia", de Buenos Aires, y Carlos Dobarro (derecha), Director General de Agencia Latina de Noticias.

Mandatario argentino nació en Lobos y creció en Patagonia

JUAN DOMINGO PERON nació en Lobos el 8 de octubre de 1895. Hogar modesto, el de sus padres, en quienes las exigencias de la labor cotidiana acentuaban la voluntad de superación. Es importante señalar el antecedente, porque el factor gravita, fuerza ancestral, misteriosa y actuante, en la psicología del niño. La voluntad de vencer prevalece en el matrimonio, que es sano y fuerte, ánimoso y consciente, esperanzado y capaz. Es firme el honesto propósito de salvar obstáculos, dominar eventos adversos, vencer resistencias. De ambos, nadie cree que la vida no sea lucha y que el trabajo no signifique un medio de triunfo, herramienta de la victoria.

Lo áspero, lo rudo, lo ignoto, lo distante no preocupa ni contiene al padre emprendedor y a la madre animosa. Es así como, en el alborear del nuevo siglo, la familia abandona las verdeantes llanuras bonaerenses y avanza en pos de un ensueño cuya realidad confían a la remota Patagonia. Entran en el desierto.

Una aldea les acoge en sus casuchas de madera y zinc, donde penetra el viento recio en el verano, y a las que envuelve en ráfagas heladas el invierno: Río Gallegos. Cuarenta casas en total, mirando hacia la ría, de donde viene el sol, espaldas al vendaval y la nieve... De allí, cerca de la Subprefectura marítima, donde dos niños miran ondear una bandera que les llena de ilusiones, parte una huella —a veces rastro imperceptible— que conduce a lo que entonces era una estancia en embrión: Chanck-Aike. Es un lugar donde el frío arrecia, registrándose temperaturas de 35º bajo cero.

Allá vivió cinco años. Sus ojos, ya acostumbrados a panoramas amplísimos, se ejercitaron en divisar lejanías. Allá las estrellas parecen acercarse, en noches de serenidad absoluta, y en los días claros el horizonte se aleja, como para dar una idea cabal de la inmensidad de la tierra. La contemplación de los astros engendra ensueños que luego se imagina realizar sobre el áspero suelo. El medio es propicio para la concepción de planes que se confían, como un tesoro lírico, al futuro. Se siembran proyectos a manos llenas, y lo que no saben, ni soñadores ni prácticos, ni utopistas ni críticos, ni ilusos ni pesimistas, es que aquella siembra un día dará sus frutos: maravillosa justificación de benditas ilusiones.

No se dude de que el ambiente aquel, donde todos quieren ser algo más, influyó en la formación espiritual del niño, que creció en contacto con la naturaleza, en sitio inadecuado para los débiles, propicio en vez para los fuertes. Todos, allí, eran hijos de sus obras, no de sus padres ni de sus dichos.

En 1913 egresó como flamante subteniente en arma de Infantería

Allá no había sino una escuela infantil. Los padres aspiraban a mucho más para los dos hijos. Podían, ahora, atender mejor a su educación. Los trajeron a Buenos Aires, encomendándoles primeramente a la Escuela "General San Martín" y posteriormente al Colegio Internacional.

Juan Domingo Perón tenía diez años. Terminó allí el ciclo primario; inició los estudios secundarios y en el año 1910 se incorporó al ciclo preparatorio, en la antigua Academia Luis Pastor, que funcionaba en la calle Azcuénaga y que atendía —a estar a los recuerdos— el señor Suárez Deza. Eran sus condiscípulos muchos de los que hoy son sus camaradas y otros que por razones diversas pasaron a situación de retiro o se dedicaron a otras actividades. El ingreso al Colegio Militar no fué difícil, pues la muchachada estaba obligada a estudiar y rendir, ya que como en este caso el alumno Perón costaba buenos pesos a sus familiares y no habría de serle perdonado presentarse a examen para ser "bochado"... El 1.o de marzo de 1911 ingresó como cadete. ¡Era su vocación! ¡Las veces que se había ilusionado con vestir el uniforme de las fuerzas armadas! Hasta en las lejanías australes había visto cómo los hombres del Ejército, rodeados del respeto y la consideración de todos, trabajaban por el progreso del país a la vez que mantenían encendido el fuego del más puro amor a la patria. Recordaba, con renovada emoción, aquel día en que había llegado un destacamento militar, desplegada la bandera, saludada con cariño. ¡Eso era servir a la nación! ¿Por qué no servirla también él así?... En las postrimerías de 1913 egresó como subteniente de infantería del establecimiento que funcionaba en San Martín, que estaba bajo la tutela del coronel Cornelio Gutiérrez y después del general Agustín P. Justo, direcciones ambas conceptuadas como sumamente exigentes. Esa camada de subtenientes la integraban 111, entre los que se encontraban el actual ingeniero Miguel Sánchez Merlo, actualmente a cargo de una alta función en la Municipalidad; el general Filomeno J. Velazco, el mayor retirado Arturo Raparaz Hegui; los generales Ambrosio Vago, Isidoro Martini, Virginio Zucal; el coronel retirado Julio C. Mendoza; el coronel Broches Haymes, cuyos nombres se consignan por citar solamente un núcleo de los que siguen actividades paralelas y continuaron vinculados durante los años juveniles y desde la iniciación de la carrera de las armas.

La simiente había germinado; el retoño era planta. Lo esencial estaba hecho. Ya llegaría la hora de los frutos... La vida estaba formada, las inclinaciones eran evidentes, la marcha tenía una orientación firme. Sólo faltaba que los años cargasen de experiencias y que las vigilias del estudioso permitiesen el progresivo ahondamiento en los problemas fundamentales.

EFECTIVA COMUNION ESPIRITUAL EXISTE ENTRE PUEBLO Y GOBERNANTE

Perón es hombre que crea afectos y determina adhesiones por sus condiciones naturales. Siempre se dijo de él que era compañero agradable. Afable, correcto, instruído, perspicaz, expone con acierto, conversa con gracia, despertando en el interlocutor el mayor interés. Siempre fué un optimista, pero jamás un iluso. Se ha tenido fe, pero nunca más allá de la equilibrada apreciación de sus fuerzas; no subestimó a los demás para sobreestimarse, error en que caen los ególatras. Sonríe con sinceridad; mira a los ojos; da la mano con fuerza; si abraza a alguien, éste siente los latidos de su corazón. Es franco.

Estas cualidades han favorecido la expansión de la popularidad de Perón. Se trata de factores positivos que han jugado libremente un rol eficaz. El pueblo creyó en él, no sólo por sus palabras, que pudo haberlas dicho otro también, sino porque le sintió sincero, le observó consecuente, le vió actuar con valentía, sin variar de conducta.

Accesible, cordial, humano; hombre que sabe llorar ante la desgracia del prójimo, tomando su parte en el dolor ajeno; individuo que resume el sentimiento y los ensueños de la multitud; ciudadano que traduce y acrecienta inquietudes colectivas, debía despertar una fe honda en el pueblo tan honda y amplia como sólo se manifiesta en casos extraordinarios.

Hay una efectiva comunión espiritual entre Perón y el pueblo. En ella no se quiso creer, por parte de la oposición, pero las jornadas del civismo argentino demostraron su fuerza determinante. El 24 de febrero de 1946, en que fué electo Presidente de la República, es la más brillante confirmación de aquella identidad de ideas y sentimientos, de propósitos y medios, de inquietudes y acción. Pero observemos otro hecho: a medida en que su pensamiento y su obra se difunden en el mundo, el fenómeno de la adhesión se repite. América y el mundo creen en las cualidades excepcionales de nuestro gobernante. Es que su sinceridad se refleja en el alma de todos los que sufren desasosiegos, tienen hambre de justicia y creen en un mundo mejor, santificado por la comprensión, la fraternidad y el amor de todos los hombres.

INFORMACIONES EDUCACIONALES

El Instituto Comercial Valentín Letelier, Agustinas 2356, ha abierto concurso para todas las horas de clases del primer y segundo años. Los interesados, que serán empleados particulares, deben presentar sus antecedentes antes del 25 del presente en aquella dirección.

La Corporación Educacional Valentín Letelier mantendrá este año tres Liceos Integrales Vespertinos: el N.o 2, en Carrera 86; el N.o 5, en Huasco 1801 y el N.o 7, en Santo Domingo 4007. Funcionan de 18 a 22 horas y son gratuitos y mixtos.

FECHAS DE LOS SORTEOS Y PRUEBAS DE BACHILLERATO DE MARZO

PRIMER SORTEO: Viernes 6 de marzo de 1953, a las 8.30 horas. Domingo 8 de marzo: Filosofía (Comprensión y Redacción) Idioma. Lunes 9 de marzo: Historia y Geografía de Chile. Jueves 12, de marzo: Prueba especial escrita. Sábado 14 de marzo: Prueba especial.

SEGUNDO SORTEO: Martes 10 de marzo de 1953, a las 8.30 horas. Jueves 12 de marzo: Filosofía (Comprensión y Redacción), Idioma. Viernes 13 de marzo: Historia y Geografía de Chile. Lunes 16 de marzo: Prueba especial escrita. Miércoles 18 de marzo: Prueba especial oral.

TERCER SORTEO: Viernes 13 de marzo de 1953, a las 8.30 horas. Domingo 15 de marzo: Filosofía (Comprensión y Redacción), Idioma. Lunes 16 de marzo: Historia y Geografía de Chile. Jueves 19 de marzo: Prueba especial escrita. Sábado 21 de marzo: Prueba especial oral.

NOTA.— LOS QUE DEBEN SORTEAR ALEMAN, ITALIANO O LATIN, DEBEN PRESENTARSE A LOS SORTEOS DE LOS DIAS 6 O 13 DE MARZO.

SORTEOS PARA LOS QUE DEBEN RENDIR SOLAMENTE PRUEBAS ESPECIALES:

Lunes 9 de marzo y lunes 16 de marzo de 1953.

SORTEOS EN PROVINCIAS

CONCEPCION: Viernes 6 de marzo de 1953.

VALPARAISO: Martes 10 de marzo de 1953.

Para mayores informaciones atiende la Oficina de Títulos y Grados. Of. N.o 4 Primer piso, patio poniente, Casa Central Universitaria.

REQUISITOS GENERALES DE MATRICULA PARA EL PRIMER AÑO

1.— Certificado médico, otorgado por el Departamento Médico del Servicio de Bienestar Estudiantil.

2.— Certificado de Bachillerato, otorgado por la Oficina de Títulos y Grados.

3.— Certificado de notas de IV, V y VI años de humanidades.

4.— Dos fotografías tamaño carnet con el número respectivo.

El Exámen Médico Obligatorio es requisito indispensable para matricularse en cualquiera Escuela Universitaria. Los candidatos a alumnos de Primer Año pueden inscribirse para este exámen desde el 25 de febrero adelante de 9 a 12 horas, en oficina 17, 2.o piso de la Casa Central Universitaria, Departamento de Estadística y Orientación Estudiantil, donde se les proporcionará toda clase de informaciones acerca de las posibilidades de estudio que ofrece la Universidad y de las condiciones de ingreso y de matrícula, como también acerca del examen de selección para las Escuelas de matrícula limitada.

El pueblo lo liberó el Diecisiete de Octubre, y ganó así la revolución

Ese día entraron a actuar en política los "descamisados"

Es innegable que el movimiento revolucionario no habría hallado obstáculos en su camino de no haber sido la acción emanadora iniciada desde la Secretaría de Trabajo y Previsión. Todo había sido fácil, sin mayores resistencias, de no mediar postulados expuestos y contenidos en doctrina y dinámica, desde la casa de los trabajadores. Pero también todo, quizás, hubiese pasado sin dejar señas precisas, o acaso como un nuevo factor de desánimo, descrédito y desesperanza.

Lo que constituyó la tónica de la Revolución determinó las resistencias al movimiento. Y tónica y resistencia tienen un sólo nombre: Perón. Los intereses opuestos a los principios proclamados se movilizaron, primero con lentitud, luego con firmeza, más tarde con violencia. ¿Se accionó contra el gobierno: ¡No: contra Perón! El nombre de éste era voceado en todas partes. Concentrado el amor de los trabajadores y el odio de una oposición que fué por demás virulenta.

Perón fué, popularmente, en ascenso. Pero el Gobierno tuvo su crisis, laboriosamente gestada y el precio del triunfo irrisorio fué fijado en un nombre: Perón. Había que eliminarlo, y esto fué teóricamente posible. La presión de las fuerzas conservadoras determinó la renuncia que, el 9 de octubre de 1945, presentó Perón a todos los cargos. En aquel momento perdió el gobierno al hombre fuerte, pareció que todo se hundía, pero, en vez, se inició la trayectoria definitiva del líder.

Quienes creyeron haber triunfado en aquellos días imaginaron que el retiro de Perón importaba hacer de nuevo la luz en la República. Y así fué en verdad, pero en contra de sus designios. La verdadera luz apareció cuando el pueblo hizo del coronel Perón —perseguido, encarcelado, castigado por la diatriba— su verdadero conductor. Fué lo que no podían creer los que no creyeron en las fuerzas morales del pueblo leal y sensible.

La identificación existente entre los ideales populares y la labor de Perón: la perfecta yuxtaposición del ideólogo y el realizador, la confianza que en hombres sinceros había despertado aquel hombre sincero, determinaron la reacción colectiva que constituirá siempre una de las más bellas páginas en la historia argentina. Buenos Aires vivió una hora esplendorosa, como París el 14 de julio de 1789. Fué el 17 de octubre de 1945.

Tres fueron los eventos de aquella jornada de fervor cívico: el pueblo liberó a Perón, la Revolución se salvó y Perón tuvo su partido. Porque fué en esa tarde heroica cuando ingresaron los descamisados en la nomenclatura política argentina.

En los recuerdos de las emociones de un hombre tan dispuesto a ellas por su natural sensible como lo es Perón, no había jamás uno tan profundo y grande, tan vívido e inmortal como el de aquella jornada. No tanto por la magnitud de la muchedumbre agolpada en la Plaza de Mayo, que era singularmente impresionante, sino por la contagiosa emotividad de su clamoreo. En aquellos minutos, Perón revivió su vida pasada y comenzó a vivir la del futuro.

Y, con él, comenzó a vivirla el país.

PERON RENDIRA HOMENAJE AL HEROE ARTURO PRAT

VALPARAISO.— Confeccionado ya definitivamente el programa de recepción al Presidente de Argentina, Juan D. Perón, se sabe que llegará a este puerto a las 10.30 de la mañana del lunes próximo.

El Presidente de Chile, general don Carlos Ibáñez del Campo, y el de Argentina, señor Juan D. Perón, llegarán al Palacio de la Intendencia, para recibir allí el saludo de las autoridades locales. El automóvil que conducirá a ambos Mandatarios entrará por la Avenida Brasil, para continuar por la calle Blanco hacia la Intendencia.

HOMENAJE A LOS HEROES DE IQUIQUE.— Inmediatamente después de los saludos de las autoridades, se organizará la comitiva que presidirán ambos Presidentes, hacia el monumento de los héroes de Iquique, en donde el Excmo. señor Juan D. Perón colocará una corona de flores. A continuación, los generales señores Ibáñez y Perón regresarán a la Intendencia para presidir el acto cívico programado.

El Presidente de Argentina, señor Perón, hará uso de la palabra dirigiéndose a la población.

VISITA A LA ESCUELA DE CABALLERIA.—Terminada esta ceremonia, los señores Ibáñez y Perón se dirigirán a Quillota para visitar la Escuela de Caballería de esa localidad. En esta oportunidad la dotación de la Escuela rendirá los honores militares de ordenanza.

Desde Quillota los Mandatarios se trasladarán a Viña del Mar. En la tarde se embarcarán en un tren especial que los llevará a Concepción.

El Presidente argentino es un excelente orador: improvisa sus discursos

Perón fué siempre un buen expositor como catedrático. Es explicable que así lo fuese, porque dominaba la materia que enseñaba. Pero nunca había pronunciado discursos. La oratoria le interesaba, pero no la practicaba.

Al llegar a la Secretaría de Trabajo y Previsión, debió pronunciar su primer discurso. Fue la exposición inicial de la política a seguirse en materia social. No iba, lógicamente, a dejarlo todo librado a la improvisación. Leyó y leyó bien.

Luego, algunos otros discursos leídos y muchos improvisados. Mucho más éstos que aquéllos, y cada vez más medulares y exitosos.

Es Perón un orador notable. Las versiones taquigráficas de sus discursos, nunca son corregidas. Pero esto no es lo importante sino la forma, el fondo y el método de la exposición. Siempre halla la expresión precisa, la palabra adecuada, el adjetivo justo, irrefutable.

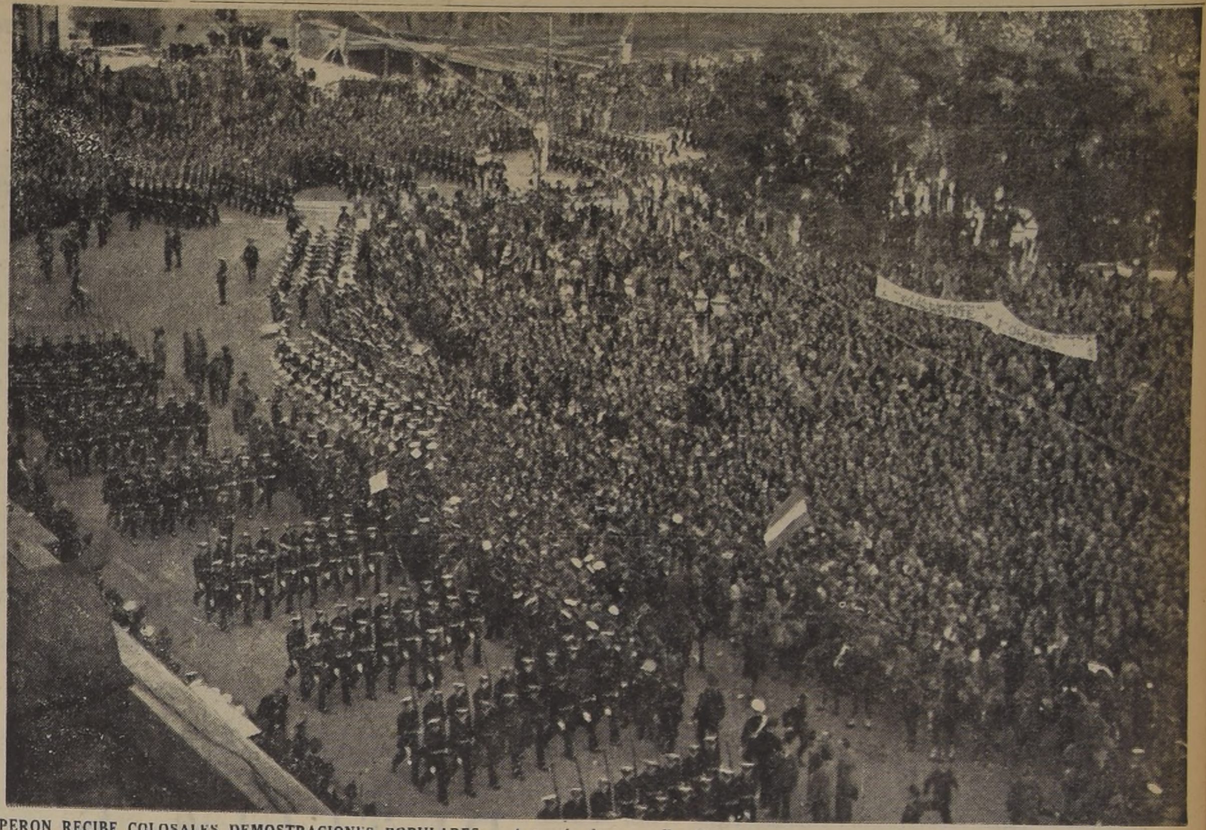
El secreto de su oratoria está al alcance de todos: habla de lo que entiende y dice lo que siente. ¡Y entiende mucho y siente con singular hondura!

PRESENCIA DE PERON EN CHILE SERVIRA PARA UNIR A AMERICA

"Como miembro del Gobierno y amigo probado de la República Argentina, veo con íntima satisfacción la visita del Presidente Perón a Chile y estoy seguro de que de ella se conseguirán benéficos resultados para los dos pueblos y en lo que atañe a la unidad de todas las naciones del continente", dijo ayer el Ministro Rossetti a LA NACION, en el curso de una entrevista concedida a nuestro diario, para comentar la próxima visita del Mandatario argentino.

—El General Perón —agregó— jefe legítimo de la Nación Argentina, elevado al poder por limpios comicios democráticos, viene a una República democrática como la nuestra, cuyo Presidente es también el resultado del sufragio universal y cuyo más alto propósito es el de mantener en pleno vigor las libres instituciones que nos rigen, y, lo mismo que el ilustre Mandatario argentino, trabajar por el bienestar moral y material de nuestros dos pueblos, y por el "leal entendimiento de todas las naciones del hemisferio".

"El pueblo chileno sabrá demostrar al Presidente argentino su afecto y la admiración que se profesa a la importante obra social realizada en su país, y mantener vivo en su recuerdo, la presencia de esa mujer admirable que fué la señora Eva Duarte de Perón".



PERON RECIBE COLOSALES DEMOSTRACIONES POPULARES.— A través de una calle abierta entre uno de los más vastos conglomerados de masas que haya visto Buenos Aires en toda su historia; los alumnos de la Escuela Militar Argentina, soberbiamente engalanados, desfilan frente a la Casa Rosada, desde cuyos balcones el general Perón contempla el imponente acto militar.

El fué quién dió contenido social, político y económico a la Revolución

El coronel Perón fué el hombre mejor dotado que tomó parte en el movimiento emancipador del 4 de junio de 1943. En él coincidían las condiciones del jefe militar y del dirigente civil. De ahí que se perfilara, como un gran valor, desde el primer instante. La revolución se hace contra un mal Gobierno, contra un régimen fraudulento, contra el unicato; se hace para satisfacer lo que constituye un anhelo nacional. Pero eso, con ser mucho en el momento, no es lo que puede dar nombre, lustre y significado a un hecho de tal magnitud: corresponderá al coronel Perón dar contenido social y económico, que es verdadero contenido político, a la Revolución. El redactor de la proclama distribuída en el amanecer del 4 de junio de 1943, seguirá dictando los principios a que el Gobierno revolucionario debe ceñirse para alcanzar la mayor dignidad histórica.

Obsérvese este detalle: las decisiones de mayor trascencia se toman cuando ya Perón es miembro del Gobierno. Su influencia es bien perceptible por la línea orientadora que se sigue. Nada logra desviar del camino que se ha elegido.

El primer paso lleva a la creación de la Secretaría de Trabajo y Previsión. Quizá, en aquel momento, muy pocos creyeran en la importancia de ese acto de gobierno. Pero, bien observado, es el que define una política, el que mejor trasunta un estado de conciencia, el que nos revela no sólo las inquietudes sino el pensamiento del ciudadano en función de estadista. Muchos y graves males han sido evitados al país por la concepción de la política que se fijó y siguió desde el 29 de noviembre de 1943. El pueblo se halló ante el revolucionario y creyó sincera y lealmente en la Revolución.

Redactó la proclama distribuída el día 4 de junio de 1943

Hemos dicho que Perón, fué testigo inteligente de los eventos posteriores a 1918. Su acción, como enunciador y realizador de la política social argentina, evidencia cómo supo aplicar en bien colectivo, las experiencias desgraciadas de días aciagos. La actitud del hombre nos demuestra la profundidad de las convicciones, la firmeza del carácter y la claridad del pensamiento.

La actuación del Ministro de Guerra —función asumida el 26 de febrero de 1944— fué excelente, correspondiéndole numerosas iniciativas de utilidad institucional. Promovió el desarrollo de las fuerzas militares, llevó unidades del Ejército a lejanos lugares, dotándolas de todo lo necesario para sus tareas específicas. Como Vicepresidente de la República —función a que llegó el 7 de junio del mismo año—, fué un elemento ejecutivo. Su Vicepresidencia no fué estática: se creó trabajo para sí y para cuantos, con él, querían contribuir al bien del país. Recuérdese que presidió el Consejo Nacional de Postguerra, verdadero laboratorio de ideas, en que se analizaron los problemas substanciales del país para hallarles solución efectiva. Reunió en un congreso a todos los Municipios. Mantuvo contacto con millares de hombres. Pero por más elevada jerarquía que tengan estos cargos, lo básico, lo más decisivo, lo permanente, lo histórico fué la creación de la Secretaría de Trabajo.

Ahí la revolución fué Gobierno; ahí el gobierno hizo la verdadera Revolución.

EJEMPLAR VIDA MILITAR PRECEDIO A LA DEL CONDUCTOR DE ARGENTINA

...noce su patria desde el Chaco a Tierra del Fuego

La meteórica ascensión ...lítica, su profunda fe en ...pueblo argentino por el ...al ha dado las mejores ...ergías de su vida, hicie... ...n del General don Juan ...mingo Perón, una perso... ...alidad ampliamente cono... ...da en el mundo entero.

...Presidente por la voluntad ...nánime de su pueblo, ha ...obado en sus años de Go... ...erno que sus palabras no ...n promesas. Cumplió ...anto prometió para dar ...evos rumbos a la Argen... ...na en una total transfor... ...ación política y social.

Su vida está jalonada de ...chos sobresalientes en to... ...as sus actividades. En la ...ntesis siguiente se desta... ...a, en forma especial, su ...ción militar.

DOS AÑOS EN CHILE

Desempeñándose como Agre... ...do Militar en la Embajada ...esa República en Chile, car... ...al que fué designado en ...ero de 1936, recibe su as... ...so a Teniente Coronel, el 31 ...diciembre del mismo año ...os meses más tarde, el 7 de ...el de 1937, sus funciones en ...Embajada fueron ampliadas, ...ando a desempeñar, ade... ...el cargo de Agregado Mi... ...Aeronáutico. Al cabo de ...años de permanencia en ..., regresa a su país y pa... ...a la División Operaciones ...Estado Mayor General del ...rcito, Profesor de Opera... ...s Combinadas de la Es... ...de Guerra Naval, se le ...ienda en ese mismo año ...38, un viaje de estudios a ...Patagonia y zona de Como... ...Rivadavia.

...COMANDO A EUROPA

...ja a Europa embarcándo... ...el 17 de febrero de 1939, y ...dica allí a profundizar sus ...ocimientos de la conducción ...ganización de las tropas de ...ntaña. Se incorpora con es... ...objeto al Comando de la ...isión Alpina Tridentina del ...el para pasar luego a la ...isión de Infantería de Mon... ...a Pinerolo, en los Abruzzos, ...posteriormente, a la Escuela ...Alpinismo y Esquiismo de ...sta y a la Escuela de Es... ...de Sestriere. Hasta el 8 ...enero de 1941, estuvo en Eu... ...pa recorriendo Francia, Ale... ...ania, Hungría y España, te... ...iendo oportunidad, entonces, ...vivir los acontecimientos ini... ...les de la gran guerra.



EL PRESIDENTE FIRMA ACTA DE TRANSMISION DEL MANDO.— El Jefe de la Nación Argentina, general de brigada Juan Domingo Perón, firma el acta de la transmisión del Mando Presidencial en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno, en presencia del Escribano General de la República, señor Jorge Garrido, el año 1946. Poco después Perón daría un ejemplo de probidad protocolizando la declaración de sus bienes materiales en el momento de asumir el Mando Supremo de la Nación

MUY CERCA DE CHILE

Su especialización en la conducción de las tropas de montaña, adquirida en el Viejo Mundo, motivó que las autoridades lo enviaran, en su carácter de Oficial del Estado Mayor especialista, al Centro de Instrucción de Montaña, donde el 17 de junio de 1942 es nombrado Director interino. Ejerció también la jefatura del Destacamento de Montaña "Mendoza", donde participó en los ejercicios finales efectuados en la Laguna Diamante. Permaneció en este cargo hasta su pase a la Inspección de Tropas de Montaña. Coronel el 30 de junio de 1942, es designado Director de los cursos especiales de Alta Montaña e Invierno, que se llevaron a cabo en Puente del Inca, en agosto del mismo año.

Fué uno de los principales gestores de la Revolución del 4 de junio de 1943. El mismo día de la Revolución es designado Jefe del Estado Mayor de la 1.a División del Ejército, y pocos días después pasa a desempeñar la Jefatura de la Secretaría del Ministerio de Guerra. Designado Presidente del extinguido Departamento Nacional de Trabajo, se dedica a organizar la actual Secretaría de Trabajo y Previsión, delineando las reformas que, a partir de su creación, se han implantado en ese aspecto de la actividad nacional. El Poder Ejecutivo lo designó titular de la nueva Secretaría el 20 de noviembre de 1943, cargo que desempeña conjuntamente con sus demás funciones.

VICEPRESIDENTE DE LA REPUBLICA

El 18 de marzo de 1944 es designado Secretario de Estado en el Departamento de Guerra, con carácter de interino, siendo confirmado por Decreto del Gobierno, el 4 de mayo del mismo año. El 7 de julio, de 1944, el Coronel Perón fué exaltado a la Vicepresidencia de la nación, cargo para el cual prestó juramento el 8 del mismo mes y año.

PERON GUSTA DE LA MUSICA; PRACTICA LA GUITARRA Y EL PIANO

Perón gustó siempre de la música. Toca el piano y hubo un tiempo en que se le tuvo por excelente ejecutante en la guitarra. Al compás del instrumento, entonaba décimas y milongas. A veces, improvisaba.

Cierta tarde, de esas tardes veraniegas en que el crepúsculo se prolonga, Perón, en la estancia de la madre —a la sazón en el Chubut— comenzó a templar la guitarra y entonó un triste...

La voz recia, varonil, bien timbrada, elevábase libre en la soledad de la casa grande. Los peones, que le oyeron, fueron dejando el cimarrón y se acercaron cautelosos, para que no los oyese y así escucharle mejor.

Perón terminó su canción llena de íntimas evocaciones. Había puesto, como siempre, toda su alma en ella. Y, cuando dió a las cuerdas el último rasguido, estallaron, tras él, los aplausos.

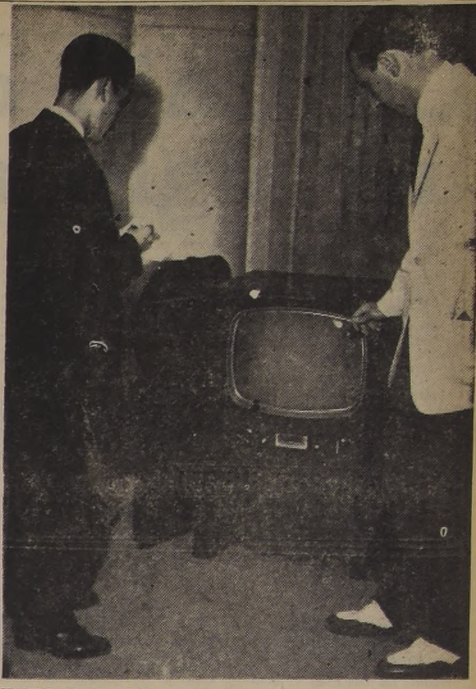
—¡Muy lindo, patroncito!, le dijeron.

Aplausos inolvidables: los primeros que recibió en su vida.

EQUITACION, FUTBOL, BOX Y ESGRIMA SON DEPORTES DE PERON

Perón ha practicado gran número de deportes: equitación, fútbol, box, esgrima. Cuando oficial, capitaneaba un excelente equipo de futbolistas. Como boxeador era de brazo largo, agilidad suma y golpe fuerte. En la pedana era temible. Pero hay otro deporte en que se ha destacado: el esquí.

El deporte del hielo y la nieve no tiene secretos para él. Como que se perfeccionó en los Alpes. Pero fué en su niñez que empezó. En la lejana Patagonia le habían regalado un par de patines, con los que se deslizaba sobre el hielo. No había laguna congelada que le quedase grande. Y dicen que nunca se dió un porrazo, tal era su sentido del equilibrio.



HABRA 45 DE ELLOS — La foto capta a un reportero de LA NACION examinando, con uno de los técnicos argentinos de "TV", uno de los 45 receptores de televisión que serán instalados en todos los barrios de Santiago, para captar el detalle gráfico y humano de los homenajes populares al Presidente Perón, durante los seis días de su estada en Chile.



ASESOR FARMACEUTICO ARGENTINO.— Atendiendo a su plan de promover la industria farmacéutica argentina, incluyendo el intercambio de ideas y experiencias con Chile, el Ministerio de Salud Pública de Argentina, ha enviado a su Asesor Técnico de Asuntos Farmacéuticos, Dr. Marcos C. Brovelli, para realizar los estudios preliminares acerca de un futuro intercambio de informaciones, técnicos, y productos bio_químicos farmacéuticos, aprovechamiento de las riquezas naturales, proveer de mayores recursos sanitarios a ambos países, abaratamiento de las medicinas, continuidad de la producción y ahorro de divisas, puntos que serán asegurados por el Tratado Comercial.

La Caja de Crédito Hipotecario tiene un siglo al servicio de la producción

La reforma de su Ley Orgánica le permitirá el logro de sus objetivos económico-sociales en una forma más a tono con el momento actual.— La Caja ha dado nacimiento a importantes instituciones de crédito, tales como la Caja Nacional de Ahorros, la Caja de Crédito Agrario, el Instituto de Crédito Industrial y otras.

LABOR DESARROLLADA POR EL DEPTO. DE COMISIONES DE CONFIANZA

Casi un siglo de existencia al servicio de nuestra producción en sus más importantes rubros, tiene la Caja de Crédito Hipotecario, cuyo actual presidente es don Isaías San Martín Fuentes. Integran el directorio de la institución, los señores José Maza Fernández, Hernán Figueroa Anguita, Abelardo Pizarro, Gustavo Olivares, René Montero, Claudio Troncoso, Miguel Letelier Espínola y Luis Lamas Runstein.

El artículo 1.o de la Ley Orgánica de la Caja de Crédito Hipotecario, establecido por ley de 29 de agosto de 1855, encierra la esencia de la institución. Ese artículo expresa que "Se establece una Caja de Crédito Hipotecario destinada a facilitar préstamos sobre hipotecas, dando preferencia a aquellos que contribuyan al fomento de la producción agrícola y de la edificación".

CREDITO A LARGO PLAZO Y BAJO INTERES.— Un alto porcentaje de la propiedad raíz, ya sea rústica o urbana, ha obtenido el beneficio de un crédito a largo plazo, y a bajo interés, tanto para su constitución, como para el desarrollo de las actividades a que están sujetas.

Gracias a la visionaria iniciativa de don Antonio Varas, recordado hombre público, con el franco apoyo del Gobierno realizador de don Manuel Montt, pudo ponerse en práctica el propósito de entregar a la legislación chilena un cuerpo más de leyes que reglamentara la ayuda crediticia imprescindible a un país de las posibilidades agrícolas del nuestro.

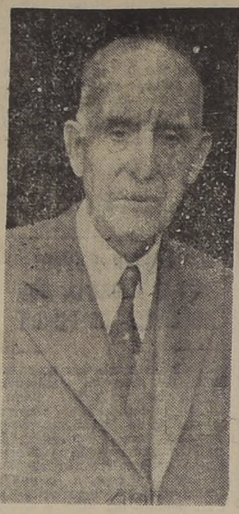
El funcionamiento del crédito de la nueva institución tenía diferentes modalidades del bancario, y se operaba por medio de emisión de bonos a largo plazo, determinando el tipo de interés y su amortización, con garantía de los predios agrícolas, y para el fomento de la producción. Con este mecanismo se interesó al capital particular, mediante el buen interés de las letras hipotecarias y la inmejorable garantía, como es la hipoteca sobre la tierra misma, que goza de privilegios en la prelación de créditos. Los deudores de la Caja pagan en dividendos anticipados la cantidad correspondiente al interés, más la amortización, y, por su parte, la Caja paga a los tenedores de bonos los intereses por semestres vencidos.

OBRAS DE CARACTER PERMANENTE. — Innumerables son las obras de carácter permanente, dentro de la agricultura y la edificación, con que cuenta en su haber la institución. Así es cómo, entre otras, merecen destacarse las obras de riego, que en el año 1908 fueron ejecutadas con préstamos que se otorgaron a las Asociaciones Canalistas. Estas obras, aún a través del tiempo transcurrido, prestan indudable ayuda a la agricultura.

Con ocasión del terremoto de 1928, que afectó a la provincia de Talca, el incendio de Castro y otras catástrofes, la Caja prestó decidida cooperación a la reconstrucción de las ciudades damnificadas, por medio de sus préstamos de edificación y reparaciones. Fresca está aún en la mente de todos los chilenos la angustia vivida en el año 1939, cuando el terremoto de ese año dejó prácticamente destruídas varias provincias del sur del país. En esa oportunidad, el papel asignado por la Ley N.o 6.334 a la Caja de Crédito Hipotecario fué de gran importancia, pues, como puede apreciarse a través de sus propias disposiciones, fué esta institución la verdadera rectora de las operaciones de la Corporación de Reconstrucción y Auxilio hasta el 31 de diciembre de 1948, fecha en que dicha Corporación inició su acción independiente.

LA SECCION HABITACION BARATA.— A través de su Sección "Habitación Barata", contribuyó eficazmente a la solución del grave problema social de la habitación para personas de escasos recursos, ya que la Ley N.o 5.758, del año 1935, la facultó para "adquirir en venta privada o en remate público, las poblaciones pertenecientes a Cooperativas o Sociedades de edificación, Asociaciones y demás personas jurídicas que solicitaran préstamos para construir poblaciones, cuyas casas deberían ser transferidas a sus asociados". En esta forma, miles de personas pobres, de simples arrendatarios pasaron a ser propietarios. Se dió así el título definitivo de dominio a los ocupantes de 48 poblaciones, ubicadas en Coquimbo, Valparaíso, Viña del Mar, Santiago, San Bernardo, San Francisco de Mostazal, Rancagua, Curicó, Talca y Concepción.

A iniciativa de esta misma Sección, se debe la construcción de la moderna población "Juan Antonio Ríos", de Talca, y el establecimiento de los seguros de desgravamen y especial de incendio, para las propiedades que garantizan estas obligaciones de tipo excepcional, por la facilidad de su servicio.



Presidente; señor Isaías San Martín F.

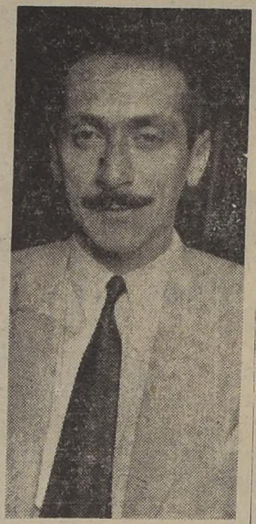
LA CAJA HA DADO NACIMIENTO A IMPORTANTES INSTITUCIONES. — Conviene destacar, además, que la Caja de Crédito Hipotecario ha beneficiado la economía nacional, no solamente por su acción propia, sino que con su intensa actividad dió nacimiento a instituciones que, en la actualidad, son la principal palanca de todo el crédito en el país, tales como la Caja Nacional de Ahorros, la Caja de Crédito Agrario, el Instituto de Crédito Industrial y otras. Ellas proporcionan positivos beneficios en sus respectivas modalidades del crédito para fines específicos, y queda a la Caja de Crédito Hipotecario el otorgamiento del crédito a largo plazo y a bajo interés, para las obras de gran entidad y de reproductividad mediata.

EMISION DE BONOS. — A partir del año 1942, la Comisión de Crédito Público, que es el organismo encargado de velar por la estabilización del precio del bono, en atención a las necesidades del mercado de valores, fija la cuota de emisión anual de bonos a la institución. Permanentemente, estas disponibilidades han sido emitidas en su totalidad. Para el año en curso, la cuota de $ 500.000.000 bonos, más la emisión propia, que la hará subir a $ 650 millones, puede adelantarse que será emitida íntegramente, a juzgar por el ritmo de las operaciones que en lo transcurrido del año han sido presentadas para su tramitación.

REFORMA DE LA LEY ORGANICA.— Durante el año 1950, el H. Directorio de la institución elaboró un proyecto de reforma de su actual Ley Orgánica, el cual fué enviado al Congreso para su discusión y aprobación. En este proyecto se pretende dar a la institución el patrocinio del Estado y la capacidad legal para emitir letras hipotecarias. Se le otorga una autonomía completa para garantizar su buen funcionamiento y el logro de sus objetivos económico - sociales, en una forma más a tono con el momento actual.

En su acción de fomento, reserva a la producción de los medios de subsistencia del país, una alta cuota de su presupuesto anual, cuya inversión será controlada por ella misma.

En el ramo de la edificación, propende a la construcción de casas destinadas a la habitación de las personas que no están acogidas a regímenes de previsión; al de viviendas económicas e higiénicas en los fundos, para los campesinos y para los obreros agrícolas; a la de departamentos urbanos, que se transferirán por precios razonables a quienes aporten cuotas determinadas para su edificación.



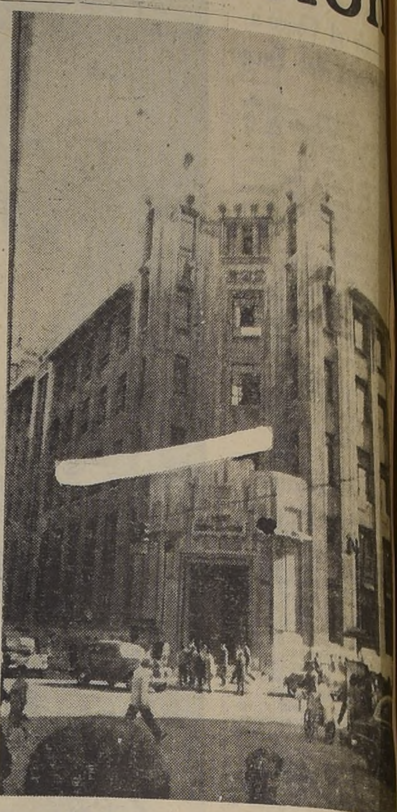
Gerente; señor René Concha F.

También se contemplan en la reforma de la Ley Orgánica las normas para procurar la estabilización y la valorización de los bonos de la Caja, mediante el continuo fortalecimiento del mercado a la constitución de un fondo especial para la defensa de ese valor.

Para el logro de los objetivos señalados, se establecen diferentes tipos de préstamos, con intereses, amortizaciones y plazos distintos, tendientes a acelerar el reintegro de los capitales de fomento y obtener una mayor frecuencia en préstamos de las mismas sumas y extender los beneficios del crédito.

NUEVA MODALIDAD DEL SISTEMA HIPOTECARIO. — En tanto se despacha este proyecto por el Parlamento, la Caja ha dado forma a una nueva condición de los préstamos hipotecarios, que viene a significar, en la práctica, un remozamiento del sistema hipotecario. Esta modalidad se aplica mediante un convenio con los clientes que han obtenido préstamos en letras de 6 o|o y 3|4 o|o, que hace obligatorias las amortizaciones extraordinarias y periódicas a la deuda, para acortar el plazo de ella. Se da así ocasión a que aumente el poder comprador de las letras de la Caja, y permite amoldar los plazos convenidos a las necesidades efectivas de las distintas obras de fomento de la producción agrícola y de la edificación, a las cuales la Caja, por disposición de su Ley Orgánica, debe dar atención preferente. En estas circunstancias, interpretando la Ley de acuerdo con las exigencias económicas actuales, puede darse un mayor auge a las operaciones de la institución, con un criterio más moderno y progresista.

Puede decirse, en resumen, que con la modificación en el otorgamiento de los préstamos y con el sistema de efectivo control de los préstamos, puede ayudarse realmente a cualquier plan de fomento de la economía que sustenta el Gobierno, pues evita el empobrecimiento del deudor con préstamos libres y a plazos eternos para inversiones improductivas y dispendiosas.



Fachada del edificio de la Caja de Crédito Hipotecario.

DEPARTAMENTO DE COMISIONES DE CONFIANZA.— En lo que hace a la tramitación interna, y con el objeto de dar mayores facilidades a los interesados en las operaciones de la Caja, se ha establecido el Departamento de Comisiones de Confianza, con la misión de seguirlas en todos sus trámites; efectuar tasaciones y peritajes; administrar propiedades; planear y ejecutar urbanizaciones; administración de bienes dejados por terceros; compraventa de bonos y demás valores mobiliarios, etc.

Para realizar estas funciones, el Departamento de Comisiones de Confianza cuenta con personal idóneo y especialista en las diversas actividades comerciales e industriales, y mantiene contacto con entidades destinadas a esos fines.

En sus relaciones con el público, el Departamento de Comisiones de Confianza está en condiciones de facilitar financiamiento de construcciones o negociaciones, pues cuenta con capital formado por la Caja de Crédito Hipotecario y sus intervenciones se hallan respaldadas con el prestigio de la centenaria institución de crédito.

Rendimos un fraternal homenaje a la República Hermana de Argentina, en la persona del

EXCMO. SEÑOR JUAN DOMINGO PERON

y formulamos sinceros votos por que se estrechen los vínculos espirituales y comerciales entre estas dos naciones



LA I. MUNICIPALIDAD DE VIÑA DEL MAR

TRES MILLONES DE ALUMNOS HABRA EN ESCUELAS ARGENTINAS PARA 1957

Plan Quinquenal de Perón se basa en la educación al pueblo

LA EDUCACION del pueblo es la semilla matriz del Segundo Plan Quinquenal puesto en marcha en Argentina por el Presidente Perón. El propio Primer Mandatario del país hermano lo dijo: "en la educación al pueblo, están en potencia todas las reformas sociales, económicas y políticas. No hay ningún ciudadano, por más alejado que se encuentre de los centros de población, que no esté interesado, conscientemente o subsconscientemente, en los problemas de la educación. Las conclusiones son lógicas. El "educar" y el "educarse" son actividades propias, privativas y características del ser humano, del hombre. Por eso se le llama a la educación actividad netamente humana. "El animal se adiestra. El hombre y sólo el hombre se educa". Aún más. "Se es hombre sólo en la medida en que se es educador de sí mismo". "Todas las personas somos, por eso, educadores y educamos siempre, a lo largo de nuestra vida. Educamos a alguien con nuestra sola presencia".



MEDALLA PARA PERON.— El Intendente-Alcalde de Santiago, don Mamerto Figueroa Parot (a la derecha), recibe de manos del ex Alcalde, señor Renato Valdés Alfonso, la medalla de oro que la Municipalidad de Santiago entregará al Presidente Perón. Es un artístico trabajo de orfebrería, con los colores chileno-argentinos y una leyenda alusiva a este homenaje.

RECUERDO DE DON SEGUNDON SOMBRA.

El Presidente argentino agregó, subrayando:

"Don Segundo Sombra representa al gaucho educador por excelencia. Quienes viven en el campo argentino saben que desde la cordialidad simple con que el criollo recibe bajo el techo de su rancho, "tortiao de barro y paja", todo es una enseñanza de virtudes, una educación de los hombres y para los hombres. Sin hombres educados para la Justicia, la Libertad y la Soberanía, no puede haber una nación socialmente justa, económicamente libre y políticamente soberana."

EDUCACION PARA HOY Y MAÑANA

La Doctrina Peronista del Segundo Plan Quinquenal, consulta para la educación del pueblo las siguientes bases:

OBJETIVOS DE LA EDUCACION.

La Educación persigue objetivos de tres órdenes, a saber:
1.— Objetivo fundamental.
2.— Objetivos generales.
3.— Objetivos especiales.

Objetivo fundamental: Es la finalidad suprema de la **Educación** dentro del espíritu que anima al Plan Quinquenal.

Objetivos generales: Son los que ha de perseguir la **Educación** en todos sus ciclos y formas.

Objetivos especiales: Son los que deben realizarse dentro del quinquenio de aplicación del Plan.

Objetivo fundamental es la finalidad suprema que persigue la Educación dentro del espíritu que anima todo el 2.o Plan Quinquenal.

"En materia de educación, el objetivo fundamental de la nación será realizar la formación moral, intelectual y física del pueblo, sobre la base de los principios fundamentales de la **Doctrina Nacional Peronista**, que tiene como finalidad suprema alcanzar la felicidad del pueblo y la grandeza de la nación, mediante la justicia social, la independencia económica y la soberanía política, armonizando los valores materiales con los valores espirituales y los derechos del individuo con los derechos de la sociedad."

Ahora bien:

Todo ser humano posee un cuerpo que se alimenta, respira, se mueve (parte física); una facultad de tener ideas, de pensar, reflexionar, deducir, etc. (parte intelectual), y una facultad de obrar bien o mal, una conciencia (parte moral).

El ideal del tipo humano está en un desarrollo perfectamente equilibrado de esas tres partes, es decir: **Un hombre de cuerpo sano, de inteligencia cultivada y de obrar en el bien.**

Es este ideal el que se persigue en la primera parte del objetivo enunciado.

El ideal de la **Doctrina Peronista**, que es nuestra **Doctrina Nacional**, es el que tiene como finalidad suprema alcanzar la felicidad del pueblo dentro de una nación **socialmente justa, económicamente libre y políticamente soberana.**

Si el ideal de hombre se realiza dentro del ideal de la nación, deben también armonizar los derechos del individuo con los derechos de la sociedad.

OBJETIVOS GENERALES DE LA EDUCACION.

El 2.o Plan Quinquenal encara, en primer término, las bases sobre las cuales deben realizarse los objetivos generales.

He aquí la primera base que se enuncia:

"a) la acción educativa alcanzará su objetivo fundamental capacitando a los ciudadanos para la conducción social, económica y política del país, como asimismo para el ejercicio de las actividades o funciones correspondientes."

Esto significa que la escuela pública no perderá de vista en ningún momento el ideal de capacitar **a todos los ciudadanos por igual para ser conductores.**

Pero la educación es un desenvolvimiento, un cultivo, un perfeccionamiento. No puede ella dar totalmente lo que el individuo no posee en alguna medida.

La educación debe estar pues, atenta para desarrollar la aptitud natural allí donde se presenta.

Esta base general, tan simplemente enunciada **en el 2.o Plan Quinquenal**, está **animada** como ninguna por el espíritu de la Doctrina Peronista.

El conductor que el país necesitará un día puede haber nacido ya en un rancho perdido en los campos o en la humilde casita del suburbio...

Jesús nació en un portal de Belén...

La escuela anterior a la reforma social de la Nueva Argentina no tuvo nunca presente esa posibilidad de que existiera un futuro conductor en cualquiera de esas humildes criaturas del pueblo.

Algunos grandes hombres surgieron, es verdad, de un origen humilde. Los vemos figurar en nuestra historia. Pero no vemos todos los que se han malogrado.

Si pensamos en ello comprenderemos la enorme diferencia entre la nación donde sus hombres surgen **a pesar** de la escuela y una nación donde los hombres surgen **ayudados** por la escuela.

Esta base para encarar la educación del pueblo hará que no se repita un hecho que un inspector de escuela narró hace unos 15 años.

Decía así:

"Iba yo en jira de inspección, recorriendo la campiña del Norte argentino. Llegué a un pueblo que tenía una escuela de las llamadas Superiores. Presenciando allí una clase en el 5.o grado, sobre **Instrucción Cívica**, observé que todos los alumnos estaban cohibidos y que la maestra hacía esfuerzos desesperados por lograr respuestas a sus preguntas que parecían no entender los alumnos.

"Se trataba de repetir lo estudiado sobre "requisitos necesarios para ser Presidente de la República".

"En tales circunstancias intervine para preguntar a un alumno cualquiera, ya que nadie levantaba la mano:

—¿Qué se necesita para ser Presidente?

—Ser argentino, señor.

—Muy bien; pero ¿qué más?

"Ante el silencio del muchacho, señalé a otro, que se puso de pie todo tembloroso.

—¿Qué otra cosa se necesita para ser Presidente de la República? —insití.

"Tras unos segundos de duda, el niño respondió casi en secreto:

—Ser hijo de rico, señor...".

EL PUEBLO HA DE TENER LIBRE ACCESO A TODOS LOS CENTROS DE ENSEÑANZA.

Esta es otra de las bases generales que figuran en el Plan.

Muchos lectores pensarán que esto no es nada nuevo. Que nuestra democracia ya contemplaba el libre acceso a todos los centros de enseñanza.

Y es una gran verdad..., sólo que tiene el inconveniente de no mostrarse entera, sino a medias.

Sin duda alguna, a nadie se le prohibió la entrada a un centro de enseñanza porque tuviera un origen humilde, porque fuera un muchacho del pueblo.

La prohibición venía de otro lado.

No hacía falta no dejarlos entrar para que no estuvieran en el establecimiento de enseñanza... Era la familia la que no tenía medios para hacerlos llegar.

El 2.o Plan Quinquenal contempla este fraude que se hacía al pueblo.

Perón sabe que no basta con abrir las puertas. Por eso, en el lugar y por los resortes correspondientes de su **Justicia Social**, arbitra los medios para **que salgan de los hogares del pueblo y lleguen hasta una escuela para el pueblo.**

Sépalo, ciudadano:

El libre acceso a las aulas es una innovación fundamental del gobierno peronista.

La gimnasia deportiva, los juegos y los deportes ofrecen la más completa ejercitación física. El plan insiste sobre ellos, porque responden íntegramente a su sentido fundamental, ofreciendo oportunidades de formación intelectual y moral.

Aguzan la inteligencia al obligar al alumno a pensar en la forma de lograr su triunfo mediante tácticas y resoluciones que ayuden a su destreza física.

Al mismo tiempo ofrecen una magnífica oportunidad de formación moral, en la práctica de las virtudes que moldean el carácter y mantienen viva la conciencia del bien.

Nuestros deportistas deben ser modelos de hombría de bien y de caballerosidad, que lleven a todos los rincones del mundo este sentir característico de la nación argentina, probado a lo largo de su historia.

OBJETIVOS ESPECIALES DE LA EDUCACION.— Los objetivos especiales de la educación son los que usted, ciudadano, verá realizados al cabo de un quinquenio si presta su apoyo al 2.o Plan Quinquenal, sin reservas y con fe en el Conductor y en los destinos de la patria.

Usted verá:

1.— Elevada a tres millones la cantidad de alumnos en 1957.

2.— Los establecimientos y los planes de estudio concordando con las necesidades regionales.

3.— La Escuela enseñando a interpretar el plan de Gobierno e irradiando su acción en el ambiente.

4.— Los textos escolares estructurados de acuerdo con la doctrina nacional, para que ésta se mantenga viva, como la necesita la nueva Argentina.

5.— Una mayor formación de técnicos, con una reducción del veinte por ciento de profesionales, por exigirlo así las necesidades del desarrollo material del país.

6.— El arraigo de la población rural y su afincamiento, que eleva el nivel de vida familiar y el de la economía de la comunidad.

7.— Las becas estímulo, ayudando al muchacho del pueblo, graduado en ciclos elementales, a seguir estudios en centros superiores de producción e investigación.

8.— La creación e instalación de escuelas privadas de fábricas.

9.— A los menores deficitarios, educados en escuelas especiales de readaptación y ordenamiento profesional.

10.— Un Instituto Psicotécnico y de orientación profesional, determinando las condiciones físicas y psicofísicas que se requieren para el desempeño de cada oficio.

11.— El trabajo de los menores vigilado y protegido por el Estado mediante:

a) La efectiva obligatoriedad del aprendizaje en las zonas donde funcionen escuelas de medio turno;

b) La extensión de los servicios de la Bolsa de Trabajo;

c) La coordinación, en las provincias, de la acción en materia de Policía del Trabajo de Menores;

d) La creación del "Contrato de aprendizaje", a fin de establecer derechos y obligaciones entre el aprendíz y el empleador.

12.— Las Universidades abiertas para el pueblo, sin más requisito que la capacidad de cada uno.

13.— El número de alumnos elevado a doscientos mil de cien mil que hay actualmente.

14.— La creación de las Universidades obreras regionales que prevé la ley 13,229.

15.— Los establecimientos educacionales del Estado, provistos de las instalaciones y del material didáctico adecuado para la educación física de los alumnos, con un carácter público que haga de ellos, al mismo tiempo, centros de educación física popular.

16.— Campamentos educativos que funcionen en épocas de vacaciones para posibilitar:

a) El conocimiento de las distintas zonas del país;

b) La práctica saludable de la vida al aire libre;

c) El ejercicio de las virtudes personales que forman el carácter, mediante el dominio de la naturaleza;

d) El ejercicio de las virtudes sociales, que educa a los alumnos para la convivencia en sociedad.

17.— Las cooperativas escolares y estudiantiles, funcionando como avanzada del progreso en todos los establecimientos educacionales del país.

18.— Concluídos los edificios educacionales comenzados en el Primer Plan Quinquenal y otros mil locales escolares construídos por la Fundación Eva Perón.

19.— El aprovechamiento de la cinematografía, de la radio y de la televisión, como medios modernos auxiliares de la educación.

EL REGIONALISMO EN LA ENSEÑANZA. — "La enseñanza primaria tendrá en cuenta la idiosincrasia del alumno, las características regionales y el ambiente donde se desarrolle".

Esta base del 2.o Plan Quinquenal va dirigida al exterminio de ese tipo de inadaptado a quien la escuela hacía huir de su medio, especialmente en la campaña.

Surgió así la pléyade de individuos sin encaje que hemos encontrado a cada paso, y que hasta el sainete nacional mostró en toda su triste ridiculez.

La escuela, divorciada ella misma del medio, creó esos tipos de hombres que resultaban campesinos rudos en la ciudad y compadritos de ciudad en el campo.

El 2.o Plan Quinquenal tiende a que el niño sienta respeto y amor por todo lo que se refiera a su familia, a su vecindario, a su pueblo.

La educación hará sentirse obligado al individuo con la sociedad y lo predispondrá a serle util.

LA EDUCACION MORAL. — "La educación moral en los establecimientos de enseñanza primaria insistirá, particularmente, sobre los principios de justicia social y de solidaridad social que integran la doctrina nacional".

Con esto no hace la edución sino responder a su origen.

Su orientación nace de una nueva argentina sustentada y sostenida por una justicia social en marcha.

Si la escuela no insistiera sobre esos principios, en su aplicación, en su conocimiento y en su divulgación, sería tan absurdo como si un estudiante de Derecho no creyera necesario conocer la Constitución y las leyes.

La justicia social es el pilar básico de la igualdad.

LA EDUCACION Y LA NACIONALIDAD. — Todo el plan está animado por un amor entrañable a la patria y un respeto de los individuos a la nación que los llevará siempre a anteponer los derechos de Ella a los intereses particulares de cada uno.

Es verdad que siempre hubo ciudadanos que amaron a su patria y estuvieron listos para realizar cualquier sacrificio en su homenaje.

Pero les faltó, sin duda, la intuición de los peligros que acechan a la nacionalidad.

El 2.o Plan Quinquenal, en cambio, está alerta sobre ellos.

No olvida que de nada valdría la recuperación nacional ni la independencia económica si no se formaran conciencias ciudadanas capaces de mantenerlas.

A través de toda la enseñanza, en sus diferentes formas y ciclos, el plan impone que los maestros y los programas enseñen con sentido nacionalista, y que en la formación de todos los alumnos esté presente este sentido básico de la educación.

Terminará en las escuelas la importación de teorías y prácticas extranjeras.

Podrán y deberán, sin embargo, introducirse los necesarios conceptos básicos, de la misma manera que la industria nacional importa materia prima, pero sobre esos conceptos se deberá elaborar una didáctica argentina, de una escuela argentina, para un pueblo argentino.

LA EDUCACION FISICA. — "La educación física, en los aspectos de gimnasia deportiva, juegos e iniciación en el deporte, será objeto de particular atención en los centros de enseñanza primaria, tendiendo a formar hombres físicamente sanos y promoviendo en ellos la formación del criterio, del carácter y del sentimiento".



CON SU LEAL COMPAÑERA.— Acompañado de su leal y abnegada esposa, la extinta Primera Dama argentina Eva Duarte de Perón, el Presidente argentino presencia un acto deportivo. La distinguida esposa de Perón ha conquistado el más sólido y tierno recuerdo en el corazón del pueblo argentino por su incomparable y esforzada labor social: los Hogares de Tránsito para mujeres, obra de la Fundación Social Eva Duarte, son un ejemplo de ello.

Recuperación de los Ferrocarriles marcó la independencia económica de Argentina

Fué el primer paso dado para hacer al país dueño de su propia industria pesada

"LOS HOMBRES PASAN POR LA VIDA; QUEDA LA PATRIA, Y ESO ES TODO LO QUE IMPORTA", AFIRMO PERON

CUANDO PERON proclamó, en solemne asamblea, la Independencia Económica de la República, convirtió en realidad un anhelo argentino. «Largos años había vivido el país sin gozar de su propia riqueza, y el pueblo vió siempre el horizonte presentido hacia el cual marchaba sin poderlo alcanzar.

Los pueblos luchan por la conquista de su grandeza, porque en ella está el futuro de la patria y el destino de sus hijos, y de los que serán los hijos de sus hijos. Este concepto fundamental ha generado la obra de gobierno de Perón. Hoy, el país ve los frutos de esa obra.

Los ferrocarriles son argentinos. El pueblo tiene en su poder las "venas y arterias" de su riqueza, de su "circulación económica". Ya no tendrá la amargura de ver, en los rieles que conducen el producto de su trabajo a todos los ámbitos del país, un símbolo de dominación extranjera, ni la presencia de intereses ajenos a sus propios intereses.

Los ferrocarriles son argentinos. El 1.o de marzo de 1948, se marca como el acto de mayor trascendencia desde la proclamación de la independencia política. Una revolución de patriotas dió en 1810, destino político propio. Una revolución de patriotas dió en 1948, destino económico propio. En los extremos de la historia, la Patria encuentra a sus hombres señeros.

"Estamos haciendo la patria grande. Estamos dejando atrás la época de la espera. Ya no esperamos, realizamos nuestro futuro. Es nuestro momento, y sabremos establecerlo. Cuando un pueblo creador encuentra al conductor que lo interpreta en sus anhelos, que los encauza y los realiza, marcha con paso firme hacia la grandeza. Nosotros somos ese pueblo de hoy, y Perón es nuestro guía", dijo la prensa argentina entonces.

Los ferrocarriles son argentinos. Perón cumple. Y el pueblo, que lo encontró en la entraña de su esperanza y lo proclamó su conductor el 24 de febrero de 1946, estuvo el 1.o de marzo de 1948, en la Plaza del Retiro, para significarle su clamor de multitud agradecida.

Transcribimos, también, la palabra del líder que el pueblo escuchó en identificación espiritual. Palabra digna de un acto tan argentino, y tan americano.

DISCURSO DE PERON

"Yo quisiera que en este acto de hoy olvidarais todos que soy el general Perón, y que en vuestra conciencia, ante la conciencia de todos los argentinos, ante la conciencia de todo el mundo, no hubiese más que la representación material, la encarnación viviente de la, una vez más gloriosa Nación Argentina.

Digo esto no sólo por modestia; digo esto no para aparentar un renunciamiento que podría pareceros jactancioso; digo esto porque considero tan grande el trascendental paso que acabamos de dar, rescatando el sistema circulatorio de la República, que quisiera incorporar a nuestro regocijo a todos los argentinos, amigos y adversarios políticos, patriotas exaltados o tibios extranjeros, poderosos y humildes, sin que discrepancia alguna nos separe.

Considero tan extraordinario el acto que estamos celebrando, que creo firmemente que no sólo mi trayectoria política, sino mi propia vida física podría terminar hoy con satisfacción íntima de que ya había cumplido con mi deber de argentino. No se necesita larga vida ni muchas obras para justificar nuestro paso por la tierra cuando una y otras están consagradas al bien y al servicio de la Patria, pero tengo la clara intuición de que la incorporación de los ferrocarriles al activo de nuestro país, aparte del valor simbólico que representa, constituye la piedra de toque en la que podrán contrastarse todas las demás realizaciones que materializan nuestra ambición de hacer una Argentina socialmente justa, económicamente libre y políticamente soberana.

Por esto, el pueblo de la República entera, comparte este desbordamiento de entusiasmo. De este entusiasmo auténtico que nace de la alegría del corazón y que asoma a nuestros ojos con la misma ternura con que ofrecemos un regalo a nuestra madre con el fruto de nuestros ahorros.

Algo de esto tiene el acto de hoy.

El gobierno argentino, el gobierno que yo presido, que es vuestro gobierno, el gobierno que vosotros quisísteis, ha ahorrado en un año y pocos meses, mucho más de lo que habían dilapidado los poderosos "financistas" del pasado.

Pero ha hecho mucho más: ha obturado, ha taponado los agujeros y las grietas por donde se escurrían los dineros de los argentinos. Y con un poco de lo ahorrado y un poquito más de lo que no hemos dejado que nos llevaran, hemos podido hacerle este hermoso regalo a nuestra querida madre: la Argentina.

¡Ved, pues, si no tenemos motivos para enorgullecernos y para alegrarnos! Por esto quisiera que iniciáramos una época de contento, de satisfacción y de constante alegría: que nada separase ya a la gran familia argentina; que todos, sin conocernos, pudiésemos sentir el deseo de hablarnos en mitad de la calle para decir, libres de prejuicios políticos y de conveniencias sociales: ¡Compatriota!, desde hoy, las venas y las arterias de nuestra circulación económica tienen un solo punto de partida y de llegada: ¡el corazón de los argentinos! La riqueza de nuestra Patria ya no viajará por nuestros caminos de hierro dejando adheridas partículas a cada milímetro cuadrado de riel; ya no será posible llevar a los puertos nuestros productos malbaratados y malvendidos.

La explotación de los ferrocarriles, puesta a punto por manos argentinas, estará al servicio para siempre más, de los intereses de la economía argentina y no de ningún otro interés.

Pecaría de injusto si en estos momentos de patriótico júbilo no agradeciese, trayéndole a vuestra memoria, la colaboración que han prestado a mi empeño todos los señores Ministros y Secretarios de Estado, el Presidente del Consejo Económico Nacional, don Miguel Miranda, que tan destacada actuación tuvo en las negociaciones, y el personal de la Administración Pública, sin distinción de categorías, que por razón de sus funciones tuvo que intervenir en el asunto.

Esta conquista de los ferrocarriles es una de aquellas conquistas que nunca se hubieran llevado a cabo si no hubiese llegado al poder un gobierno de trabajadores. No se hubiera llevado a cabo porque a los gobiernos que representan una concentración de egoísmos les cuesta mucho sacarse el feo vicio de meter las manos en los bolsillos de los que trabajan y producen riquezas. Les cuesta tanto o más que perder esta mala costumbre que la que ahora han adquirido de protestar porque les hacemos pagar los impuestos en la proporción debida y les prohibimos que puedan moverse a su antojo en los productivos campos del agio y de la especulación.

Y de esos malos hábitos ni siquiera les sacaba el sentimiento patriótico. Los transportes ferroviarios fueron usados como instrumento de dominación económica. Los fletes ferroviarios han sido la llave de esta dominación. Mediante un simple juego se subvencionaba la carne que iba al extranjero, o más claramente dicho: pagábamos los argentinos por el honor que nos hacían de comerse nuestra carne. El juego era muy sencillo. Para transportar hacienda, en un vagón "standard" de 25.000 kilos, con 1.000 kilómetros de recorrido, el flete costaba 365 pesos; para transportar productos de almacén, 3.209; para transportar tejidos, 4.304. Y nosotros vivíamos tan contentos.

Menos mal que gracias al caudal de ilusiones que aún conservan los "últimos oligarcas", mantienen la esperanza de que a breve plazo ya ni se hablará de descamisados ni de Gobierno del General Perón. El pueblo podrá hablar mucho mejor, más claro y más alto de lo que yo puedo hacerlo, cada vez que hable por medio de las urnas. Pero o yo me equivoco mucho o estoy sintiendo por doquier el entusiasmo con que todo el país celebra con verdadera satisfacción y convicción el éxito en que culminan las negociaciones realizadas para quedarnos con lo que ya es nuestro lo que no dejaremos arrebatarnos jamás, lo que siempre debía haber sido de los argentinos.

No creo que jamás haya argentino tan desaprensivo que sabiendo lo que ha pasado, exponga al país a que lo vuelva a sufrir. Y estoy, además, convencido de que ninguno de vosotros, ni vuestros hijos, ni ninguna generación de criollos, lo toleraría.

Pueden decir, pueden "alacranear" cuanto quieran, insinuando que hemos realizado una mala operación; que nos esperan grandes decepciones en la explotación futura de los ferrocarriles; que vamos a fracasar en la administración de estas redes que hoy tenemos en la mano. Hemos de salir al paso a esos agoreros, a esos chismosos "a sueldo", a esos sembradores de fracasos. Aquí, señores, sólo hay que confesar un gran fracaso: el de quienes pudiendo hacerlo no han nacionalizado los ferrocarriles antes que nosotros.

No nos asustemos de sus vaticinios y mantengamos perenne el recuerdo de que, pese a las profecías de los mismos agoreros cuando vaticinaban la inminente ruina de la economía pública, como consecuencia del hundimiento de la economía privada que provocaría nuestra torpeza en materias económicas y sociales, la Argentina se encuentra en una situación de progreso, de riqueza y de bienestar social, como nunca se conociera. Es mentira cuanto afirmaban de que mi política de justicia social acabaría con la industria del país. Para ellos no podía haber industria próspera, sin miseria obrera; no podían existir relaciones beneficiosas entre el capital y el trabajo, sin sojuzgamiento de éste a aquél y no podía subsistir una nación organizada si el Poder Público no estaba en sus manos incondicionalmente al servicio de las clases privilegiadas. La realidad ha probado todo lo contrario: que la justicia social constituye el mejor ambiente para la grandeza económica de un país. Con la ventaja de que, al no producirse los males que auguraban, el pueblo se ha dado cuenta de la superchería y de sus móviles y ha acentuado su confianza en el Gobierno.

Insisto en lo que otras veces he dicho. La riqueza de una nación sería despreciable si únicamente sirviese para el bienestar de unos pocos a costa de la miseria de la mayoría. Una situación de pobreza general se puede llevar con dignidad y de ella se puede salir mediante el esfuerzo colectivo. Una situación de egoísta privilegio económico, sólo conduce al envilecimiento moral y material del país.

Nuestro actos no pueden ser más congruentes con nuestras palabras. En nuestro banderín de combate inscribimos en 1945 el lema: "Recuperación económica". Y hoy, a los dos años de haber votado esta consigna, yo, vuestro Presidente, yo, parte de este mismo pueblo, digo: Pueblo argentino: tuyos son todos los bienes que antes poseían los ferrocarriles extranjeros. Haz buen uso de ellos: respétalos, consérvalos, mejóralos.

porque haciéndolo así vivirás mejor, tus hijos vivirán más felices y no conocerán los sacrificios que tú has conocido. Y tú, trabajador, que has sufrido y te has sacrificado, reconfórtate y levanta tu ánimo. Nada tiene valor si no nos cuesta algo de nuestra sangre o de nuestra alma, y el gozo inmenso que hoy sentimos bien nos compensa de todos los dolores, de todas las angustias, de todas las privaciones que antes habíamos sufrido.

Hoy tenemos conciencia de nuestro poder y sabemos lo que valemos. Esta conciencia no ha de servir para envalentonarnos ni para incurrir en grotescas provocaciones. Ha de servir sí, para afirmar y acentuar nuestra voluntad de que nada en el mundo vale lo que el honor de nuestra Patria y la dignidad de pertenecer a una estirpe que sabe hacerse respetar.

Hoy mantenemos relaciones cordiales con todos los países del mundo. Nunca habíamos tenido acreditado ante el Gobierno argentino a un Cuerpo Diplomático tan nutrido como ahora. Rogamos cada día a Dios para que esta paz y amistad cordiales no se vean nunca turbadas. Pero este deseo nuestro ha de ser lealmente correspondido y correctamente interpretado. Nadie podrá interpretar que nuestro anhelo de paz oculta un temor; nadie podrá simular una amistad si quiere llevarse el fruto de nuestro trabajo. Y en la Argentina, sépanlo una vez más quienes no quieren darse por enterados, admitimos, seguiremos admitiendo y serán bien recibidos los capitales extranjeros que quieren venir a colaborar, pero no a esquilmar, a especular, a saquearnos.

Afirmamos así nuestra posición soberana y nuestra personalidad independiente. Lo hacemos sin jactancia, pero con serenidad de juicio y con el indomable orgullo característico de los pueblos fuertes y de los hombres libres. Si, en definitiva, el orgullo de algunas naciones ha constituido una virtud que todas han reconocido y muchas han envidiado, no veo la razón de que la Argntina, nuestra Patria, haya de prescindir de esa virtud. Tampoco creo en la existencia de un designio histórico que nos condene internacionalmente a la mansedumbre, a la sumisión o al coloniaje político o económico. Somos un pueblo fuerte por la intensidad del respeto a los derechos ajenos y a la exigencia del respeto a nuestros derechos: por el amor a nuestras instituciones y a nuestras libertades; por la conducta pacifista que no se quebró nunca; por el firme propósito de imitar al padre de la Patria, al glorioso San Martín, que en dos continentes tan sólo batalló en defensa de los ideales de independencia, de esa férrea, de esa intransigente, de esa sagrada independencia típica del alma criolla, que no se quiere doblegar ante nadie.

Esa es la significación del acto que hoy celebramos festejando la recuperación de nuestros medios de transporte ferroviario. La satisfacción que nos produce este nuevo paso en nuestra soberanía, no es agresiva ni enconada. Como representativa de un momento venturoso, está henchida de cordialidad, de espíritu fraternal, de limpio estímulo de mejoramiento. No dudo de que la recuperación económica ha de producir desgarramientos y dolores. Así sucede con cuanto nace a nueva vida. Así sucedió en los momentos de lograr nuestra independencia política. Pero cuando el desgarrón abre el paso a una vida fecunda, cuando al producirse no han existido ni motivos viles ni pasiones ruines, la herida cicatriza prontamente y lo que pareció causa de rompimiento se convierte en lazo de unión y en fuente de recíproco aprecio. Esa norma —la historia lo demuestra— es aplicable a las relaciones de dentro y de fuera de las fronteras.

Los hombres pasamos por la vida. Queda la Patria y su bien es lo que importa.



EPOCA DE LOS DESCAMISADOS.— En la Primera Magistratura de la Nación Argentina, Perón inicia efectiva e integral reconstrucción social y cultural, económica y moral de su país, amplia y profundamente secundado por las masas trabajadoras argentinas —los "descamisados"— que habían depositado todas sus esperanzas de redención en su líder máximo. El grabado muestra al general Perón, acompañado de su esposa, hablándole al pueblo argentino.





ARREGLOS PARA LA LLEGADA DE PERON.— Febrilmente han trabajado los obreros en el arreglo de calles y plazas, por donde atravesará el cortejo presidencial durante la llegada del Primer Mandatario argentino. En el grabado de arriba puede observarse dando término al estrado monumental desde donde Perón e Ibáñez presenciarán el grandioso desfile de tropas que se hará en honor del conductor de la nación argentina. A la derecha, obreros municipales limpian focos y cambian luces de la Alameda. Se trata de dar el mejor aspecto para cuando, mañana a las 18 horas, los dos Jefes de Estado inicien su viaje desde la Estación Alameda hasta Plaza Bulnes. Los alrededores de la Estación Central, puerta de entrada del General Perón, están siendo sometidos a rápidas reparaciones y limpiezas y han sido desalojados de sus alrededores, momentáneamente, los vendedores de frutas, quioscos y estacionamientos de micros

Ascensos en el Ejército

Se ha expedido título de General de Brigada a favor de los coroneles que se indican a continuación: señor Alfredo Ríos Almeyda y Jorge García Giroz. También se expidieron los títulos de coroneles de Ejército a favor de los tenientes coroneles señores: Oscar Avendaño Sepúlveda, Carlos Contador Bertrand, Germán Pimstein Ríos, Carlos L. González Pérez, Armando Conlledo Lopetegui, Daniel Balleiro Thompson, Rodolfo Otto Müller, Francisco González Pérez, Carlos Rowe Walker y Horacio Arce Fernández.

Según Boletín N.o 9 del Ministerio de Defensa, se designa al Mayor don Hernán Lillo Gumucio para que sirva de Oficial de Enlace entre el Ministerio de Defensa Nacional y el Ministerio de Relaciones Exteriores, con motivo de las festividades que se realizarán en honor del señor Presidente de la República Argentina.

ACUARTELAMIENTO CLASE 1933. — Fíjase fecha de acuartelamiento del contingente de la clase de 1933 para la I, II y VI Divisiones de Ejército y Unidades de la Fuerza Aérea, el 25 de marzo de 1953, y el 25 de abril para el resto de las unidades.

La Caja Nacional de Ahorros de Chile Institución de Prestigio Continental

TRASCENDENCIA DE SU LABOR EN LA ECONOMIA CHILENA

La clara visión y el esfuerzo patriótico del ilustre estadista y hombre público, don Antonio Varas, que en el año de 1867 era Director de la Caja de Crédito Hipotecario, secundado por el Consejo de la Institución, hicieron posible la idea de fundar una Caja de Ahorros en Santiago, no como un experimento que pudiese correr el peligro de un fracaso, sino como un establecimiento con base granítica, el cual sería el asiento de un gran organismo, como lo es hoy, a través de su maciza obra, la Institución que nos ocupa.

La Caja de Crédito Hipotecario, que fué creada el año 1855, contenía en su estatuto orgánico una disposición por la cual le permitía patrocinar la formación de establecimientos de ahorros.

Fué a principios de 1879 que el Consejo de dicha Caja aprobaba los estatutos por los cuales debía regirse la institución de ahorros que se proyectaba fundar; desafortunadamente, cuando estos iban a ser sometidos a la consideración del Supremo Gobierno, sobrevino la Guerra del Pacífico, circunstancia ésta que obligó a postergar tal deseo hasta cuando ella hubo terminado y la tranquilidad nacional permitió ocuparse en tales asuntos.

Así, el 15 de julio de 1883, don Antonio Varas, en nota dirigida al señor Ministro de Hacienda, don Ramón Barros Luco, pedía la aprobación de los estatutos para la Caja de Ahorros de Santiago.

De este modo, el 27 de julio de 1884 el Supremo Gobierno sancionaba por un decreto los estatutos de la Caja de Ahorros de Santiago, la cual abrió sus puertas al público el 6 de septiembre del mismo año, en un departamento de la Caja de Crédito Hipotecario, con frente a la calle Morandé.

PRIMEROS RESULTADOS

El primer día de atención al público se abrieron 23 cuentas de ahorro con una suma en depósitos de $ 1.036.60.

En los primeros 25 días de trabajo del mes de septiembre se abrieron 294 cuentas con una suma total de primera imposición de $ 10.206, que correspondían a 23 cuentas el primer día con $ 1.036.60 en depósitos, y a 267 a los siguientes días hasta el 30, con un total de depósitos de $ 16.844.10. En el segundo mes, o sea el 31 de octubre, los depósitos alcanzaron a $ 40.411; subieron a $ 54.440.70 el 30 de noviembre, y, por fin, el 31 de diciembre, cerró el primer balance con una suma total depositada de $ 87.778.13, distribuídos en 861 imponentes.

La planta de empleados con que se inauguró el trabajo constaba sólo de dos, administrador y contador, don Leopoldo Popelaire y don Diego Sotomayor, respectivamente, quienes procedieron a recibir las primeras imposiciones.

En el curso del año siguiente, 1885, fué indispensable hacer un ensanche de la oficina y también tomar un empleado auxiliar, pues la aglomeración del público en las horas de despacho exigieron este acuerdo.

El desarrollo siempre creciente de la Caja fué consolidándose año a año. El Consejo con el fin de ir preparando a la caja una autonomía propia, acordó crear un fondo de reserva y otro de responsabilidad, destinando para esto una parte de las utilidades que arrojara el balance, y con el fin de estimular a los imponentes acordó concederles premios a los más antiguos y que no hubieran hecho ningún giro en sus cuentas, y sus depósitos fueran semanales, y uniformes; estos premios consistían en dinero y por sumas variables de $ 100, $ 80, $ 60 y $ 50.

EXPANSION A PROVINCIAS

En el año 1917 la Institución, además de su Casa Central, contaba con la Oficina Estación y las sucursales en Melipilla, Talagante, San Antonio, Ñuñoa, Puente Alto y San Bernardo, aparte de la de Graneros, que tenía organización especial, en razón de los servicios de la Población Agrícola en que se halla ubicada. De tal modo, la Caja de Santiago tenía, además de su oficina principal, 17 dependencias y una Oficina Colectora de depósitos, ubicada en la calle Franklin y destinada especialmente a los obreros del barrio Matadero.

Durante los años que siguieron la Caja de Ahorros continuó su normal desenvolvimiento, aumentando progresiva y firmemente su estabilidad financiera, como quiera que año a año los depósitos y consecuentemente los imponentes aumentaban sin transiciones.

Como el objeto de esta breve reseña histórica demostrativa es dar a conocer el desarrollo siempre creciente del ahorro en Chile desde sus orígenes hasta nuestros días, estimamos del caso referirnos en líneas generales a otra institución de ahorros que desde el año 1901, funcionaba paralelamente a la Caja de Ahorros, y que en el año 1927 se refundió con ésta.

A los pocos años de funcionamiento de la Caja de Ahorros de Santiago, y como resultante del éxito obtenido por ésta, la Caja de Crédito Hipotecario acordó fundar una oficina de ahorros en Valparaíso en el año de 1901; en 1904, las de Concepción e Iquique; en 1905, las de Antofagasta, Chillán, Talca y Valdivia; posteriormente, las de La Serena, Curicó y Temuco; y en 1909, las de Tacna y San Felipe.

En 1910 una ley las refundió todas en torno a la Caja Nacional de Ahorros, de cuya dependencia serían en adelante todas las nuevas oficinas que se fundaran a lo largo del país.

Posteriormente, y a medida que lo estimaba por conveniente el Consejo de Administración, se fueron fundando nuevas oficinas sucursales y agencias.

COORDINACION DE SERVICIOS

En 1926, año que precedió a la fusión en el año 1927, la situación general del movimiento era el siguiente:

86 oficinas; depósitos globales, incluyendo los Bonos Hipotecarios en custodia de propiedad de los imponentes: $ 250.745.656.71.

Por decreto supremo del Ministerio de Hacienda N.o 1,102, de 23 de Mayo de 1927, se aprueba el acuerdo del Consejo de la Caja de Crédito Hipotecario sobre fusión de los servicios de ahorro.

Producida la fusión de la Caja de Ahorros de Santiago con la Caja Nacional de Ahorros, las cuales actuaban en actividades paralelas y dependiendo de la Inspección General respectiva de la Caja de Crédito Hipotecario, la Institución, ya autónoma, continuó la marcha de sus actividades durante el año 1927.

Las razones que tanto el Supremo Gobierno como el Consejo de la Institución tuvieron en vista para acordar la unificación de los servicios de ahorro, quedaron plenamente evidenciados. De una parte, la unidad de organización y de procedimientos; y de otra la atinada orientación dada por la Administración General trajeron muy pronto un señalado progreso cumpliendo y perfeccionando los servicios de la Institución.

ACTA DE INSTALACION

"Instalación de la Caja de Ahorros de Santiago, sesión pública de 6 de septiembre de 1884.

"Presidió don Antonio Varas y asistieron los señores consejeros don Miguel Barros Morán, Vicente Izquierdo, Pedro Nolasco Marcoleta, Waldo Silva, Rodolfo Hurtado, Manuel García de la Huerta, Luis Dávila Larraín y Gaspar del Río. Asistió también el señor Ministro de Hacienda, don Ramón Barros Luco, y varios caballeros que concurrieron a presenciar el acto de instalación.

"El señor secretario del Consejo de la Caja de Crédito Hipotecario dió lectura al acta de la sesión anterior y a un Decreto del Supremo Gobierno, aprobando el nombramiento recaído en don Leopoldo Popelaire para el puesto de Administrador de la Caja de Ahorros en Santiago.

"El señor Presidente hizo en seguida una corta exposición de los propósitos que había tenido a la vista el Consejo de la Caja de Crédito Hipotecario para fundar la Caja de Ahorros de Santiago, y recordando con este motivo una institución análoga denominada Banco de Ahorros, fundada en agosto de 1842, dió lectura a un artículo publicado en el Semanario de Santiago, el 18 del mismo mes y año.

"Este artículo contiene las reflexiones que mereció entonces al señor Presidente la fundación de aquel establecimiento y que son las mismas que ahora le sugiere la fundación de la Caja de Ahorros.

"Por indicación del señor Barros Morán, el Consejo acordó que el texto de este artículo se insertase en el acta de instalación y dice así:

"Grato debe ser para nuestros lectores, como lo es para nosotros, la creación de este establecimiento filantrópico que tan directamente debe influir en la condición de las clases menos acomodadas de la sociedad. Los pequeños ahorros que de tiempo en tiempo hacen los que viven del trabajo de sus manos, formarán reunidos allí, un capital considerable, que por su repartición es estéril e infructuoso y sirve casi siempre para fomentar la corrupción de las costumbres. Ha sido a la verdad un pensamiento evidentemente benéfico el de proporcionar a esta clase de personas un medio que al mismo tiempo conserve sus pequeños sobrantes, ofrezcan alguna utilidad, haciendo que el hombre industrioso cuente al fin de algunos años, con una corta entrada segura, que le alimente y sostenga cuando la edad o las enfermedades lo hayan imposibilitado para el trabajo y tenga con que preservar a su familia de los horrores de la miseria o quizá de la infamia, de la prostitución o del cadalso.

"Los hombres compasivos que sólo consultan su corazón para hacer el bien, se contentan con socorrer al que sufre; pero los que consultan también su entendimiento, miran también como de más importancia impedir que los desgraciados aumenten.

"Pronto se centuplicará ese número de desvalidos, cuya miseria aliviamos, y, entonces, por generosa y activa que sea la beneficencia, veremos con dolor que nuestros esfuerzos no alcanzan a remediar los males. Socorramos en hora buena al desgraciado; pero empeñémonos, sobre todo, en evitar igual suerte a otros de nuestros semejantes. A ese que vemos hoy activo y laborioso, las enfermedades o los años, le inhabilitarán mañana para el trabajo y quedará a merced de la caridad pública o quizás arriesgará su vida, que tan poco atractivo tiene, para alcanzar por el crimen lo que tanto necesita y que tan incapaz se halla de adquirir. Si cuando podía ganar la subsistencia le hubiésemos proporcionado el medio de acumular sus pequeños ahorros, le habríamos libertado de tan triste situación; viviría con lo suyo y en medio de su miseria, tendría la satisfacción de decir: Este es el fruto de mis trabajos, fuí activo, industrioso cuando pude; ahora gozo de lo que entonces adquirí.

"Pero si queremos que el menestral ahorre, es preciso que le hagamos pensar en el futuro, despertando en él una esperanza, ofreciéndole una halagüeña perspectiva. Anunciemos, pues, al hombre trabajador, una época en que pueda entregarse al descanso sin zozobra, en que pueda gozar del premio de sus tareas, y preparémosle una vejez libre de las angustias de la miseria.

"La idea de un trabajo incesante para conservar la existencia desalienta, extingue la actividad que nos espera mejorar la condición, que no ve en el porvenir motivo de consuelo, aparta de él su vista, se concentra en lo presente y quiere, al menos, gozar hoy y abandonar el día de mañana a la Providencia.

"Esa esperanza que no anima sino débilmente a los trabajadores de nuestro suelo, es la que deberá su existencia al Banco de Ahorros. Los individuos que lo han promovido han visto muy bien que sin aquella, vano sería esperar que el que cada día gana lo necesario para sostenerse se empeñe en economizar en adelante.

"Un pequeño capital asgurado, una utilidad inmediata y una esperanza lisonjera, he aquí lo que le promete el Banco de Ahorros a cada hombre industrioso.

"Concluída su lectura, recordó también el señor Presidente el gran movimiento que las Cajas de Ahorros tenían en Inglaterra y Francia, en cuyos establecimientos los depósitos se cuentan por millones. Manifestó enseguida su convicción de que la Caja de Ahorros de Santiago, aunque en escala más modesta, prestaría grandes servicios; invitó a los asistentes a pasar a las Oficinas de la Caja y dejar instalados a sus empleados.

"En consecuencia pasaron los señores consejeros y las personas que habían concurrido a presenciar el acto de instalación a las oficinas de las Cajas de Ahorros, y acto continuo, comenzaron las imposiciones, abriéndose la primera cuenta a favor de don PEDRO VALDIVIESO VIAL. Barros Morán; Marcoleta; R. Hurtado; Silva; Luis Dávila".

CONSEJO DIRECTIVO DE LA INSTITUCION

PRESIDENTE: Don Jorge Prat Echaurren.

CONSEJEROS: Don Flavián Levine B., por el Banco Central;

" Don Federico Helfmann R., por la Sociedad de Fomento Fabril y Soc. Nacional de Minería;

" Don Ernesto Cantwell C., por la Cámara de Comercio y Cámara Minorista de Chile;

" Don Agustín Violier W., por la Sociedad Nacional de Agricultura, Agrícola del Sur y Ganadera de Osorno;

" Don Juan Saleh B., por los Empleados Particulares;

" Don Eduardo Alessandri R. y don Eleodoro E. Guzmán F., por la Cámara de Senadores;

" Don Juan Antonio Coloma M. y don Carlos Morales C., por la Cámara de Diputados.

SUPERIORIDAD ADMINISTRATIVA

Gerente General, Don Alejandro Ossa Puelma;
Fiscal, don Raúl Bazán Dávila;
Gerente de Créditos, don Agustín Pinto Durán;
Gerente Administrativo, don Raúl Cabrera Zelada;
Gerente de Sucursales, don Pedro País Bahamondes;
Gerente de la Oficina Principal, don Ricardo Paredes Rodríguez.



Maquette del nuevo edificio de la institución próximo a terminarse.

ALGUNOS DE SUS DEPARTAMENTOS



Don Jorge Prat Echaurren, presidente de la institución.

En su función bancaria, la Caja Nacional de Ahorros presta servicios a la ciudadanía a través de sus múltiples secciones destinadas a facilitar el desarrollo económico de la Nación.

Estas son, a saber:

AHORROS.— Por ser la base fundamental de la Institución es un servicio al que se da preferente atención. En la Central de Santiago está mecanizado, lo que permite una atención rápida y eficaz.

CUENTAS CORRIENTES. — En la Oficina Principal de Santiago este servicio también se encuentra mecanizado.

CUSTODIA.— Destinada, como su nombre lo indica, a velar por todos aquellos documentos— Bonos especialmente — que la clientela confía a la Institución.

DESCUENTOS.— Atiende este aspecto de los créditos con la expedición y eficacia que requieren los numerosos clientes.

COBRANZAS.— Otro de los servicios mecanizados que día a día recibe millares de documentos y son rápidamente despachados.

PRESTAMOS HIPOTECARIOS. — Servicio especial de la Caja destinado a favorecer a sus clientes de Ahorro.

CREDITOS CONTROLADOS. — Beneficio exclusivo creado por la Caja para ayudar a los artesanos y pequeños industriales.

LETRAS Y VALES A LA VISTA.— Servicio que se extiende a través de toda la República por intermedio de las 144 oficinas con que cuenta la Institución en el país.

COMISIONES DE CONFIANZA. — Servicio creado últimamente y que ya ha prestado grandes servicios a la selecta clientela que recurre a ella en la seguridad de encontrar una atención oportuna y conveniente a sus intereses.

CONTROL GENERAL DE CREDITOS. — Importante sección encargada de contabilizar diariamente los créditos concedidos en cualquier parte del país a un cliente de la Caja. Completamente mecanizada.

INFORMES. — Contiene los antecedentes bancarios de una gran parte de la población. Puede estimarse como el archivo más completo de cuantos existen en instituciones bancarias.

DIFUSION.— Departamento destinado a divulgar los beneficios del ahorro y sus derivados.

Además de las secciones indicadas, que son de servicio directo al público, existen en la Institución, para facilitar su normal desenvolvimiento, las siguientes secciones de importancia:

PERSONAL. — Atiende todo lo relacionado con el control de empleados.

BIENES RAICES. — Encargada de vigilar y cuidar los bienes de la Caja.

ESTADISTICA.— Preocupada del estudio estadístico de los servicios a través de todo el país.

NOMINA DE OFICINAS

Arica, Iquique, Tocopilla, María Elena, Pedro de Valdivia, Chuquicamata, Calama, Antofagasta, Taltal, Chañaral, Potrerillos, Copiapó, Vallenar, La Serena, Andacollo, Coquimbo, Vicuña, Ovalle, Combarbalá, Illapel, Los Vilos, Salamanca, Cabildo, Petorca, La Ligua, San Felipe, Putaendo, Los Andes, La Calera, Llay Llay, Quillota, San Fco. de Limache, Villa Alemana, Quilpué, Viña del Mar, Valparaíso-Prat, Quintero, Valparaíso-Salvador Donoso, Valparaíso-Almendral, Casablanca, Santiago-Central, Santiago-Alameda, Santiago-Avenida Matta, Santiago-Brasil, Santiago-Estación, Santiago-Independencia, Santiago-Matucana, Santiago-Ñuñoa, Santiago-Providencia, Santiago-Quinta Normal, Santiago-Recoleta, Santiago-San Miguel, Santiago-San Pablo-Bandera, Santiago-Vicuña Mackenna, San Antonio, San Bernardo, Puente Alto, Talagante, Melipilla, Buin, Graneros, Rancagua, Sewell, Cal...tones, Doñihue, Requínoa, Rengo, Peumo, San Vicente de Tagua Tagua, San Fernando, Santa Cruz, Nancagua, Chimbarongo, Curicó, Curepto, Molina, Constitución, Talca, San Javier, Villa Alegre, Linares, Cauquenes, Parral, Quirihue, San Carlos, Coelemu, Chillán, Tomé, Bulnes, Talcahuano, Concepción, Penco, San Rosendo, ...brero, Coronel, Lota, Curanilahue, Yumbel, Yungay, Arauco, Los Angeles, Nacimiento, Lebu, Mulchén, Angol, Cañete, Collipulli, Victoria, Traiguén, Curacautín, Lautaro, Carahue, Temuco, Freire, Nueva Imperial, Puerto Saavedra, Cunco, Pitrufquén, Gorbea, Villarrica, Loncoche, Lanco, San José de la Mariquina, Valdivia, Los Lagos, Paillaco, La Unión, Río Bueno, Osorno, Río Negro, Frutillar, Puerto Varas, Fresia, Puerto Montt, Calbuco, Maullín, Ancud, Castro, Chonchi, Puerto Aysén, Coyhaique, Puerto Natales, Punta Arenas y Puerto Porvenir.

MOVIMIENTO DE LOS DEPOSITOS Y COLOCACIONES DESDE SU FUNDACION

	Depósitos	Colocaciones	Cuentas vigentes	N.o Oficinas
1884	76.224	—.—	861	[illegible]
1894	3.053.217	—.—	32.742	1
1904	7.060.103	—.—	84.460	1
1914	90.567.829	3.269.254	562.303	4
1924	362.165.735	88.114.563	1.264.179	80
1934	676.586.649	296.218.479	822.309	107
1944	3.054.479.559	1.819.440.568	1.032.396	110
1952	13.308.911.637	8.904.704.383	1.593.108	144

CUENTAS VIGENTES: 1.593.108

SERVICIOS ANEXOS

El creciente desarrollo de la Caja Nacional de Ahorros, que año a año fué ampliando sus servicios y extendiendo sus oficinas a través del país, implicó, como es natural, subidos gastos en material que debía adquirir a precios alzados.

Fué con el propósito de abaratar, pues, el costo del material que se usaba en la institución, que nació la idea, sin tardanza llevada a la práctica, de montar una imprenta propia.

Así se resolvió crear en Valparaíso, la Sección Material, que atendería las necesidades de todas las oficinas de la República.

La Sección Material, es en realidad una de las imprentas más modernas del país, cuenta con linotipias de último modelo, prensas y demás maquinarias de la mejor calidad que diariamente funcionan al servicio de la Caja.

Trabajan en los talleres de esta imprenta más de 100 operarios, y los múltiples formularios que se tiran suman miles y millones.

Dos instituciones nacidas al amparo de la Caja Nacional de Ahorros y que tienen vida propia, no obstante ligarles aún estrecha vinculación con ella, son la Sociedad Cooperativa Antonio Varas Ltda. y la Radio Corporación.

La primera nació como una necesidad de favorecer al personal de la institución, suministrándole todos aquellos artículos de consumo a un precio más bajo y con las facilidades que otorgan esta clase de sociedades cooperativas.

Hoy, por hoy, la Cooperativa Antonio Varas es una institución cuyo capital asciende a $ 8.334.800.— y atiende con esmero y eficacia a los miles de cooperados distribuídos a lo largo de todo el territorio.

La Radio Corporación no surgió como un derivado de la Caja Nacional de Ahorros, sino que ésta se hizo cargo de la potente radiodifusora con sus 50.000 watts en antena para servir a la propaganda de los servicios de la institución.

La intervención de la Caja Nacional de Ahorros en los destinos de la Radio, contribuyó a mantener y levantar, poco tiempo, su nivel técnico y artístico.

Actualmente la Radio Corporación está conceptuada como una de las mejores radiodifusoras de la capital y del país, y más de un millón de oyentes la han hecho su favorita.

BENEFICIOS A SUS EMPLEADOS

En la actualidad la Caja Nacional de Ahorros no puede ser considerada como una institución más de crédito entre las que que existen en el país. Su organización no obedece exclusivamente a las rígidas y frías normas que sólo propenden a la obstención de utilidades económicas; su ley orgánica, por la que se rige, establece una serie debeneficios a sus imponentes que están muy lejos de estimarse comerciales, igualmente a su numeroso y selecto personal le otorga beneficios que propenden a elevar su espíritu y su standard de vida. Es, en resumen, una institución de bien social que presta positivos servicios a la ciudadanía y por ende al país.

El 22 de mayo de 1930 la institución creó el Departamento de Bienestar para su personal. Posteriormente, por decreto supremo del 24 de diciembre de 1932, se derogaron los reglamentos que regían a dicho departamento y se creó la Caja de Previsión y Estímulo del personal.

Al amparo de esta Caja de Previsión se han creado y desarrollado innumerables beneficios en favor de los empleados, que son en la actualidad, y a través de más de 20 años de existencia, el orgullo del personal de la Caja Nacional de Ahorros, quienes se honran de su glorioso origen y, conjuntamente con verla cada vez más próspera, cumplen con el deber de conservarla y defenderla en su maciza integridad.

La Caja de Previsión de los empleados de la Caja Nacional de Ahorros puede ser estimada la mejor y más completa de cuantas instituciones de previsión existen en el país. Es así como además de todos aquellos servicios propios de la previsión, ésta cuenta con un espléndido servicio médico, con especialistas en casi todas las enfermedades de mayor gravedad. El Servicio Dental es atendido por un cuerpo de profesionales que permanentemente cumplen sus funciones en modernos equipos de propiedad de la Caja. Para la atención de los imponentes acogidos a la Medicina Preventiva, cuenta con un magnífico Sanatorio, denominado Villa de Reposo de Peñalolén. El porcentaje de recuperación controlado en este sanatorio es el más alto registrado en Chile. El servicio electro-médico puede considerarse como uno de los más modernos y completos de cuantos funcionan en instituciones similares.

Para el despacho de recetas y medicamentos, la Caja de Previsión dispone de una farmacia atendido por expertas del ramo.

La atención médica no se limita a prestarla en la capital sino que también hay servicio médico especial para los imponentes en cada oficina de provincia.

En el aspecto previsional y social podemos destacar beneficios como jubilación a los trece o más años de servicios. Indemnización voluntaria a los 24 años de servicios, montepío, premios matrimoniales, subsidios de solidaridad, tales como para solventar gastos por nacimientos de hijos, defunción del cónyuge o hijos, educación de los hijos en planteles de instrucción comercial, industrial, agrícolas y de artes y oficios.

Los préstamos hipotecarios son concedidos anualmente conforme a reglamentos que permiten favorecer a los imponentes antiguos y a aquellos que tienen hijos. Se puede calcular que aproximadamente un 40 o|o de los imponentes son propietarios gracias a estos préstamos.

La Caja Nacional de Ahorros no ha limitado su acción social a la mantención de la Caja de Previsión, sino que además mantiene para sus 3.766 empleados, dos hermosos balnearios y un campo deportivo.

Los primeros son: Quebrada Verde, en Valparaíso, hermoso y agreste lugar de recreación, donde los empleados disfrutan durante sus vacaciones de comodidades y atenciones especiales, y El Morro, en Tomé, uno de los mejores balnearios de la zona.

El campo deportivo es el Estadio El Llano, ubicado a un paso de Santiago y cuenta con espléndidas canchas de tenis, de básquetbol y de fútbol, una hermosa piscina y un casino para la atención de los visitantes.



Aspecto del casino del Estadio El Llano.

PUERTAS GIGANTES

Las puertas blindadas que tendrán en el nuevo edificio de la Institución la bóveda del Tesoro y el Departamento de Cajas de Seguridad para el público, no sólo serán a prueba de ladrones, sino que sus características esenciales constituyen una novedad en su género.

Ambas, como asimismo las Cajas del aludido Departamento, han sido encargadas a Alemania. La fábrica Panser, de Hamburgo, será la constructora de estos colosos de la industria mecánica moderna.

La puerta del Tesoro será rectangular, mide 2.10 metros de alto, por 80 cms. de ancho y 30 cms. de grosor, y la del Departamento de caja de seguridad será circular, medirá 2.10 metros de diámetro, su grosor será también de 30 cms. Ambas son de acero compacto.

Lo novedoso de estas gigantescas puertas de acero incide en su cerradura. Para abrirlas o cerrarlas será necesario regular su combinación a un sistema de relojería. Así una vez cerrada solamente se abrirán a la hora que se haya determinado, de otra manera nadie podrá mover estos colosos de acero.

ASPECTO SOCIAL DE SUS SERVICIOS

Frente a los nuevos conceptos que surgen sobre la economía nacional la Caja Nacional de Ahorros, la primera institución de ahorros y crédito del país, por la magnitud de los fondos encomendados a su gestión administrativa y económica, cobra singular actualidad e importancia. Así la trayectoria de su vida activa y fecunda, en su anhelo de regular la práctica del ahorro, para procurar el bienestar colectivo y el desarrollo y crecimiento industrial y social de la nación, refleja el empuje y anhelo de superación de un pueblo que forja decididamente su porvenir.

El 6 de septiembre de 1884, la Caja Nacional de Ahorros nació a la vida institucional y en su primer día de funcionamiento se registraron 23 depósitos. Estos primeros clientes constituyen para la institución los pioneros del ahorro y han quedado grabados en su historia con caracteres indelebles.

Los mencionados imponentes son los siguientes:

Pedro Valdivieso Vial	$ 100.—
Carmen Cerda Vega	30.—
Renato Valdes Alfonso	20.—
Carlos Roberto Ossa	100.—
Ramón Luis Murillo	50.—
Vesta Murillo Vildósola	50.—
Gregorio Gómez	100.—
Ricardo González	5.—
Jacinto Varas Ulloa	100.—
Carlos Gerkens Sol	5.—
Miguel Díaz Muñoz	10.—
Arturo Alessandri Palma	0.60
Tránsito Jordán	100.—
Senén Enrique Poblete	30.—
César Valdés Alfonso	20.—
Manuel Alfredo Ossa	100.—
Alberto Murillo	50.—
Gaspar del Río Peña	100.—
Clotilde San Martín	10.—
Juan Fco. Baeza	30.—
Enrique Donoso Concha	5.—
Clara Sol de Gerkens	15.—
Ana López de Castillo	6.—

De la observación continuada del proceso ascendente seguido por la Caja de Ahorros de Santiago, primero, y paralelamente por la Caja Nacional de Ahorros a contar desde 1901, fecha de fundación de la Oficina de Valparaíso por la Caja de Crédito Hipotecario, se desprende que el factor confianza se adentró en la ciudadanía entera, para captar con clara visión el objetivo específico que inspiró a don Antonio Varas, al propiciar y luchar con absoluta fe por la constitución de un establecimiento de ahorro.

La Caja Nacional de Ahorros, cumpliendo con su alta finalidad social y de previsión, se encuentra empeñada en extender sus beneficios a través de todas las esferas sociales del país.

De preferencia favorece su acción a la clase trabajadora, ya que es ésta la que más necesidad tiene de que se estimule su esfuerzo mediante servicios de previsión.

Es en atendiendo a un principio fundamental de resguardo económico para el futuro que la Caja Nacional de Ahorros ha establecido algunos servicios que pueden ser conceptuados como la base firme y segura de la prosperidad futura del individuo.

Estos servicios, que por otra parte son exclusivos, consultan operaciones de créditos al alcance de cualquier imponente de ahorro, exigiendo para ello ciertas condiciones muy fáciles de superar.

Los préstamos controlados son operaciones crediticias que tienden a proporcionar al hombre de trabajo y acción, los elementos necesarios para forjarse un porvenir promisorio. Es así como un imponente de ahorro, puede, con sólo presentar su libreta y documentos que acrediten competencia y honorabilidad en la sección correspondiente de la Caja Nacional de Ahorros, obtener que ésta le compre las herramientas, maquinarias o elementos de trabajo que le permitan trabajar independientemente, o le ayuden a solventar sus gastos. Estos préstamos alcanzan hasta la suma de $ 50.000.—.

La adquisición de un bien raíz es, sin lugar a dudas, otro de los anhelos más sentidos. Existen Cajas de Previsión que favorecen en este aspecto a sus imponentes, pero como son innumerables los solicitantes, es muy difícil obtener que todas vean cumplidas sus aspiraciones. Es para suplir esta falta de disponibilidades económicas en dichos organismos de previsión, que la Caja Nacional de Ahorros, y a fin de cooperar a esta función social, ha instaurado un servicio de préstamos hipotecarios que pueda ser aprovechado por cualquier imponente de ahorros.

Como éste es un servicio de mayor envergadura que el Préstamo Controlado, la Caja Nacional de Ahorros, a fin de garantizar estas operaciones, ha establecido ciertas condiciones que pueden ser salvadas por toda persona con espíritu previsor. Es así como las exigencias para optar a este beneficio, se limitan a un aspecto fundamental, ser imponente de la Sección Ahorro durante cinco años consecutivos, y depositar periódicamente algunas sumas que formarán su cuota inicial; cumplida esta condición, la Caja Nacional de Ahorros podrá proporcionar un préstamo Hipotecario que ascienda de hasta la suma de $ 400.000.—.

Este es, pues, un servicio de positivos beneficios, pues al cabo de cinco años de perseverante ahorro toda aquella persona que tenga acumulado un pequeño capital puede estar segura de que la Caja Nacional de Ahorros la hará propietaria de un bien raíz.

Sin perjuicio de las franquicias enumeradas, los imponentes de ahorro pueden optar a premios en dinero efectivo que la institución distribuye anualmente entre quienes mantienen una cuenta de ahorro.

Desde luego, los favorecidos son aquellos que exhiban un mayor número de depósitos en el año, y no hayan efectuado giros, porque lo que la Caja estimula es la perseverancia y el espíritu de economía.

Ahora bien, para facilitar el ahorro, de acuerdo con la Ley 6,214, todo empleado a sueldo o jornal puede autorizar, mediante formularios especiales proporcionados por la Caja, que se le descuente de sus emolumentos las sumas que estime convenientes para ser depositadas en la Caja Nacional de Ahorros. En esta forma se evitan los trámites y pérdida de tiempo que demandan estas operaciones.

Basta, pues, que toda aquella persona que lo desee autorice este descuento, para que mensualmente se le depositen sus ahorros en la Caja, y éstos se vayan acumulando paulatinamente hasta constituir el capital que le permitirá disfrutar los beneficios que se han destacado.



Paisaje de la laguna situada en las inmediaciones de la Posada Quebrada Verde.

100.000 m2. DE EDIFICIOS

El año 1944, exactamente el 6 de Septiembre, la Superioridad de la Caja procedió, en una solemne ceremonia, a colocar la primera piedra de su monumental edificio que hoy se alza majestuoso en Alameda, entre Bandera y Morandé.

Las faenas de construcción tomaron un ritmo coordinado sólo en el año 1946 y se espera que está terminado en el próximo año de 1954.

La superficie edificada abarca 100.498 m2., que corresponden a tres subterráneos, dos entrepisos y diez pisos.

El porcentaje de superficie edificada es el siguiente:

Destinado para Servicios generales	15,3%
Destinado para Oficinas de la Caja	39,9%
Destinado para renta	44.8%

De diez a doce horas diarias trabaja el Presidente argentino en la Casa Rosada

Predica con el ejemplo: está en pie a las 5.30 y a las 6.30 trabajando

Al inaugurar la asamblea legislativa correspondiente al año 1948, el General Perón hizo pública su oposición a la reforma del artículo 77 de la Constitución Nacional, a fin de que el Presidente pueda ser reelecto sin período intermedio.

Para fundamentar su opinión dijo —entre otras cosas— que en seis años de gobierno un ciudadano deben dar de sí todo lo que posee en bien del país. Un presidente —agregó— que llega a su oficina a las 10 y luego de firmar algunos expedientes y conversar con sus amigos se retira a las 12, puede cumplir no sólo dos, sino diez períodos presidenciales si le da la vida. Pero comenzando su labor a las 6.30 de la mañana y abandonándola a las 8 o 9 de la noche, como hacemos nosotros, no creo que se pueda aguantar más de seis años.

Una cosa es la vida cómoda y otra el sacrificio en la función pública; también otros son los resultados.

La palabra del Primer Magistrado refleja, en forma harto elocuente, la diferencia que existe entre la burocracia administrativa y el trabajo organizado aun cuando se trate de desempeñar la función de mayor responsabilidad en el gobierno del país.

UN CASO UNICO. — Quienes por una razón u otra actúan en las esferas allegadas a la Casa de Gobierno, manifiestan que no se conoce en la historia de los presidentes argentinos un caso de actividad tan extraordinaria, como la que desarrolla el General don Juan Domingo Perón.

Las jornadas de labor que se cumplen en la Presidencia de la República, desde 1946 a la fecha están reñidas con toda la legislación vigente, en cuanto a horario legal se refiere. La labor que se cumple en la Casa Rosada, como consecuencia del ritmo impreso a las tareas por el hombre que rige los destinos del país, sobrepasa la actividad desarrollada en cualquiera época. Es allí una verdad aquello de que: "Mejor que decir es hacer y mejor que prometer, realizar".

JORNADA SOLAR.— Para el cumplimiento de sus funciones el mandatario argentino no respeta ni la jornada solar, y es así como en determinadas épocas del año se hace presente en su despacho antes que aparezca el sol, dando ejemplo a sus más cercanos colaboradores.

Sólo cuando compromisos de sus funciones lo obligan a abandonar la Casa de Gobierno se ausenta el General Perón de ella, pues de lo contrario su permanencia en el despacho excede de 10 ó 12 horas, divididas en dos jornadas, ya que invariablemente concurre en las horas de la mañana y la tarde.

La hora del almuerzo le proporciona un corto descanso, que muchas veces es interrumpido con la presencia de funcionarios o amigos que, por una u otra causa, cita a la residencia presidencial.

ACTIVIDAD DIARIA. — Tanto en invierno como en verano el Presidente se encuentra en pie a las 5.30 y llega a su despacho de la Casa Rosada a las 6.30 horas. Por lo general, cuando inicia sus funciones diarias ya está debidamente informado de las novedades de orden nacional y mundial que difunden los diarios del país, a través de una síntesis de las mismas que diariamente lee el General Perón, además de las informaciones que le llegan por otros conductos.

Poco después de iniciar sus tareas diarias recibe a los secretarios Técnico, Político, Administrativo y Militar, con quienes considera, por separado, las cuestiones relativas a las respectivas jurisdicciones.

La Secretaría Militar, ahora suprimida, tiene en reemplazo un organismo de contralor —la Secretaría Administrativa— que también necesita estar en relación directa con el primer magistrado, hallándose de tal modo el titular de la misma habilitado para llegar hasta el jefe del Poder Ejecutivo, diaria o periódicamente, según las necesidades, para informar al Presidente acerca de las misiones y tareas encomendadas.

MINISTROS Y FUNCIONARIOS.— Impuesto ya del movimiento del día y los compromisos a cumplir por los distintos secretarios, inclusive la Secretaría Privada, se inician las entrevistas con los ministros, quienes llevados por las distintas cuestiones de interés para sus respectivas secretarías, realizan sus consultas, sugieren, reciben puntos de vista y directivas que se traducen luego en decretos y resoluciones que se concretan cada una por las respectivas vías y jurisdicciones.

En algunas oportunidades, alternan las entrevistas con los ministros, altos funcionarios, jefes de dependencias y reparticiones autárquicas, llamados para coordinar planes o trayendo iniciativas, o gestionando apoyo para la cristalización de obras de interés general.

Así registra a diario la crónica periodística, la información de la presencia en el despacho del jefe del Poder Ejecutivo del Presidente del Consejo Económico Nacional, con quien se halla en constante contacto; con el del Banco Central, del Intendente Municipal, del presidente de la Caja Popular de Ahorro Postal, el Administrador de Correos y Telecomunicaciones y en este orden u otro, desfilan por el despacho presidencial cuantos dirigentes tiene el Estado en los distintos aspectos de la labor oficial.

VISITA DE DIPLOMATICOS. — Un aspecto al que el General Perón acuerda preferente atención es el trato continuado con los representantes diplomáticos acreditados ante nuestro país. Si bien es cierto que el organismo indicado para el manejo de estas vinculaciones es el Ministerio de Relaciones Exteriores, no por ello los diplomáticos extranjeros se mantienen alejados del Presidente.

Casi a diario se registra, al promediar la mañana, la visita de algún embajador o ministro plenipotenciario que desea hacer llegar al Jefe del Estado las expresiones de su gobierno para dar soluciones de interés común para nuestro país y el que representa el diplomático visitante.

UN ALTO EN LA TAREA. — Transcurre así la mañana y alrededor de las 13, o posteriormente, abandona la Casa Rosada para dirigirse a la residencia presidencial a fin de almorzar y dedicar un par de horas a un merecido reposo.

No siempre son de absoluto reposo las horas que el Presidente dedica al almuerzo y descanso, pues en muchas oportunidades debe consagrarlas a la atención de actos públicos o de vinculación representativa del cargo.

Poco antes de las 16 el mandatario inicia su regreso a la residencia gubernativa para cumplir la segunda etapa del día, que se prolonga habitualmente hasta las 19 ó 20.

TAREA VESPERTINA. — Las horas de la tarde se consagran, en primer término, a recibir a la serie de entidades gremiales que por medio de sus delegados se mantienen en permanente contacto y vinculación con el Jefe del Estado, que no omite esfuerzo tendiente a ajustar o subsanar cualquier resorte que contribuya a mantener y acrecentar el ritmo de producción concorde con sus aspiraciones orientadas a asegurar el completo éxito del Plan Quinquenal, sueño que se va trocando en realidad gracias al influjo de su tesón y de su impulso sostenido.

Muchas son las ocasiones en que el Presidente de la nación, independientemente de las tareas consignadas, recibe a legisladores nacionales a quienes impone de sus planes como auténticos representantes de la masa popular, cuando no congrega en su despacho a profesores, estudiantes e industriales, comerciantes o periodistas, para imponerles de los alcances de sus iniciativas y de sus planes, dejándose absorber largas horas en una especie de cátedra que dicta con convicción y vocación singulares, como recordando sus largos períodos de profesor en la Escuela de Guerra, o los de más modestos alcances, dictando clases en las escuelas de capacitación que ha creado y estimulado, deseoso de volcar la experiencia adquirida durante su larga actuación en el país y en el exterior, como aprendiz o como maestro, siempre con la misma sencillez, que es su peculiar característica.

PREDICAR CON EL EJEMPLO.— La relación sucinta de las actividades del Presidente de la nación en uno de sus días de labor, que se repite en forma ininterrumpida durante todo el año, demuestra que el General Perón es el primer trabajador del país, pues no existe precedente en nuestro medio, ni en ningún otro en el resto del mundo, que un gobernante desarrolle tan intensa actividad en jornadas tan prolongadas para la consideración de problemas tan distintos y enjundiosos, en algunos casos, para cuyo análisis y dilucidación se halle siempre pronto, con la mejor disposición de ánimo y sin renunciamientos.

Evidentemente, el Presidente de los argentinos mantiene su merecido título de primer trabajador del país, predicando con el ejemplo.



EXPOSICION DE UN NUEVO PLAN QUINQUENAL. — Convocadas en Asamblea Legislativa las dos Cámaras, los Gobernadores de provincias y sus Ministros de Estado, el general Perón, tal como lo muestra el grabado, expuso personalmente los fundamentos y las proyecciones de su nuevo Plan Quinquenal para el período 1953-1957. Tiene a su derecha al Presidente del Senado, Contraalmirante Alberto Tessaire, y a su izquierda, al Presidente de la Cámara de Diputados, doctor Héctor Campora.

Autobuseros chilenos recibieron a colegas llegados de Argentina

En la sede social del Sindicato General de Dueños de Autobuses se efectuó una sesión solemne, a la que asistieron los dirigentes de todas las líneas de la capital y en la que se recibió al presidente de los Transportes Colectivos y Carga de Argentina, señor Toribio Rodríguez y al director, señor Rómulo Zelada.

Hizo el recibimiento oficial el presidente del sindicato, señor Oscar Palma, contestando el señor Rodríguez. Ambos oradores se refirieron a la hermandad chileno-argentina.

Para asociarse a los homenajes que se rendirán al General Perón, los empresarios de la movilización colectiva particular han acordado rebajar a $ 2 el valor de los pasajes el día viernes de 14 a 20 horas.

EXAMENES Y MATRICULA EN DIVERSAS ESCUELAS

El Liceo de Niñas N.o 3 mantendrá abierta su matrícula desde el día 4 al 7 de marzo próximo. Para preparatorias (internado, mediopupilaje y externado), el día 4, de 8.30 a 12 horas. Esto rige para las alumnas antiguas. El jueves 5 podrán matricularse las humanidades, también externado, internado y mediopupilaje.

Las alumnas nuevas ya aceptadas podrán tramitar sus matrículas durante el día viernes 6 y sábado 7 de marzo.

Habrá exámenes de repetición el lunes 2 y el martes 3, en la mañana. Los exámenes de admisión serán durante los días 3, 4 y 5. Los exámenes de repetición de alumnos particulares de los colegios Continental School y Santa Catalina de Sena, se tomarán los días 2 y 3 de marzo.

EL INSTITUTO PEDAGOGICO DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE tendrá su matrícula abierta desde el 2 al 31 de marzo, de 10.30 a 12 horas.

Todo otro dato puede solicitarse personalmente en el local del instituto.

EN EL INSTITUTO NACIONAL.— Los alumnos nuevos deberán solicitar la inscripción en el Instituto los días 23, 24 y 25 del presente, acompañando los certificados de nacimiento, vacuna antivariólica y promoción del año pasado. A los alumnos antiguos se les conservará la vacante durante los tres primeros días hábiles de marzo. Los que no lo hagan antes del miércoles 4, perderán sus derechos.

HACE 14 AÑOS FUE FUNDADA LA GRANJA, LA COMUNA MAS JOVEN DE LA PROVINCIA

LA COMUNA DE LA GRANJA ES LA UNICA EN EL PAIS QUE CUENTA CON UNA EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE PROPIA

La primera sesión de la Municipalidad se efectuó en el automóvil del Alcalde, por carecer de un local para este objeto

DINAMICA ACCION DESARROLLADA POR EL ALCALDE SEÑOR ROBERTO PHILLIPS REYES Y LOS REGIDORES

Así como hay comunas que ostentan, como los vinos, el prestigio que les otorga su antigüedad, hay otras que, como las mujeres están orgullosas de su juventud.

Tal ocurre con la Comuna de La Granja, fundada en el año 1939, y que es, por lo tanto, la comuna más nueva de la Provincia de Santiago.

Con una superficie de alrededor de 25 kilómetros cuadrados en forma de una larga y angosta faja de tierra, parecida a la configuración de Chile, la comuna de La Granja está ubicada al suroriente de Santiago. La Granja limita al norte con San Miguel; al Suroriente, con San Bernardo y Puente Alto; al poniente, con La Cisterna, y al oriente, con La Florida.



LA GRANJA — Alcalde y personal de empleados y obreros municipales.

En la reciente fecha de su fundación, La Granja tenía 4.000 habitantes, los cuales, en el tiempo transcurrido en estos catorce años que cuenta de existencia, se han quintuplicado. En efecto, 20.000 son los habitantes que bullen en esta colmena humana, laboriosa y trabajadora, en permanente afán de superación, tanto en el plano material como en el cultural.

LAS AUTORIDADES COMUNALES

Parte principal y preponderante en el crecimiento vital de la comuna de La Granja, que mira, por esto, confiada hacia el futuro, se debe a la tesonera e incansable acción de sus autoridades municipales, que restan a sus labores particulares, con detrimento de sus intereses económicos, el tiempo que dedican a sus pesadas labores de autoridades comunales.

Cabe destacar, en primer término, al Alcalde de la Municipalidad de La Granja, don Roberto Phillips Reyes, fundador de la Comuna, que ha gastado sus mejores energías en esta obra de crear, mantener y hacer prosperar este nuevo conglomerado social, nacido bajo su égida. Son estos modernos pioneros ciudadanos, estos constructores de pueblos, y, por ende, plasmadores de una nacionalidad, los que van llevando y extendiendo el progreso a zonas hasta ayer rústicas y dejadas de la mano del hombre.

Don Roberto Phillips Reyes es casado con doña Sofía Larraín, y padre de un hijo que es la alegría de su feliz hogar. De profesión dentista, la cual ejerció por espacio de cinco años, la abandonó para dedicarse al cultivo y atención de la hijuela "Sarita del Rosal", ubicada en La Granja. Luego su tiempo ha sido absorbido por sus funciones de primera autoridad comunal.

Hombre de acción y de talento, el señor Phillips Reyes, ha realizado numerosos viajes a Europa, donde ha ensanchado su visión del mundo. Las enseñanzas recogidas en el Viejo Mundo las ha volcado en este otro su pequeño mundo que es La Granja, a la cual consagra, en la actualidad, todas sus energías.

Colaboradores eficientes y entusiastas del Alcalde, y de su labor en beneficio de la comunidad, son los regidores señores Víctor Guerrero González, Antonio Clres García, Carlos Ziendo Albizú y Juan López Carrasco. Desempeña el cargo de Secretario Municipal, con especial acierto, don Eduardo Cartets Aranda.

La Municipalidad cuenta con doce empleados y seis jornaleros.

LA PRIMERA SESION SE EFECTUO EN UN AUTOMOVIL

Cabe señalar la forma curiosa y el lugar inusitado en que se celebró la primera sesión de la Municipalidad. Dos años después de haber sido fundada la comuna, y elegida ya la primera Corporación edilicia, el Alcalde y los regidores, que eran los señores Heriberto Aliaga, Luis Costabal, Oscar Vásquez y Eduardo Espinoza, se encontraron con que la flamante Municipalidad no tenía local en que sesionar.

La absoluta carencia de medios económicos del naciente municipio no había permitido la instalación del local en que tendrían asiento las autoridades comunales.

Pero, para hombres de acción y de imaginación, eso no podía ser un inconveniente insalvable. ¿No había local? No importa. Pero habría sesión. Y sesionaron. ¿Dónde? Aquí está el dato curioso. La primera sesión se efectuó en el automóvil del señor Roberto Phillips, a quien acompañaban los primeros regidores.

Y así fué como, sobre la marcha motorizada de un automóvil que devoraba polvorientos caminos, sorteando baches y esquivando a las audaces gallinas que cruzaban la carretera, tuvo lugar la primera sesión.

UNA POBLACION AGRICOLA Y OBRERA

La Granja es, fundamentalmente, una comuna agrícola y obrera, que cuenta con las poblaciones de La Granja, Modelo, San Ramón, Huertos Obreros José Maza; en La Pintana.

En La Granja está ubicada la Fábrica de Enlozados "Cóndor" una de sus principales industrias; y las viñas Los Parrales, La Granja y Tocornal, que producen exquisitos caldos que habrán de llevar a las mesas chilenas la alegría de nuestros afamados vinos.

DIVERSOS SERVICIOS DE LA COMUNA

La arteria principal de La Granja se encuentra totalmente pavimentada, y cuenta además, con una moderna señalización del tránsito. Hay el propósito de proseguir en las obras de pavimentación, a fin de que en breve estén expeditos todos los caminos y vías que cruzan la comuna.

Mediante la acción del Municipio, se ha dotado a toda la comuna de servicio de alumbrado público, como asimismo de energía eléctrica para el servicio domiciliario.

Para prevenir los accidentes del tránsito, existe un departamento en la Municipalidad, en el cual está instalado un Gabinete de Examen Psicotécnico, aprobado por la Dirección de Transporte y Tránsito Público. Antes de otorgar permisos para conducir vehículos motorizados, se somete a los postulantes a diversas pruebas científicas, al término de las cuales se procede a aceptar o rechazar las solicitudes que presentan los interesados.

La comuna posee un buen servicio de locomoción, servido por tres líneas de micros. Estas líneas pertenecen a los recorridos Mapocho-La Pintana, Santiago, Puente Alto y San Francisco Bellavista.

Los habitantes de la comuna, para el ejercicio de las prácticas deportivas, cuentan con un Estadio Municipal, ubicado en la Población San Ramón, y dos canchas deportivas, donde se dá cita la juventud de la comuna, que realiza interesantes torneos.

RESGUARDO DE LA SALUD

Las autoridades municipales de La Granja han puesto especial interés en cautelar la buena mantención de la salud pública, para lo cual se ha habilitado un policlínico de atención gratuita. Este servicio cuenta con los necesarios equipos para la atención de las afecciones broncopulmonares, a cargo de un médico especialista. Se dispone, también de servicio de la Cruz Roja, enfermeras y ayudantes. A los enfermos escasos de recursos se les obsequia los medicamentos.

La Municipalidad subvenciona con una suma anual al Hospital Ramón Barros Luco y a la Caja de Socorros de Puente Alto, para el traslado de los enfermos en sus ambulancias. Es el propósito de las autoridades comunales adquirir, en cuanto la situación económica lo permita, una ambulancia propia, para complementar estos servicios.

SERVICIO POLICIAL

Para el resguardo del órden, y pese a que la vida en La Granja se desenvuelve en un clima de tranquilidad y respeto mutuo, la comuna cuenta con una Tenencia de Carabineros, a cargo de un oficial, que tiene a sus órdenes a trece hombres de tropa. Así mismo, existen dos retenes de Carabineros ubicados en las Poblaciones Modelo y El Almendro.

LA VIDA COLECTIVA

La Granja, con sus veinte mil habitantes, es un joven y bullente conglomerado social, donde se desarrollan todas aquellas actividades características de los centros urbanos. Para el efecto, cuenta con boticas, panaderías, carnicerías, tiendas, y dos cines sonoros.

SERVICIOS EDUCACIONALES.

A fin de atender a la población escolar y proporcionarle los medios y elementos que le permitan cumplir con las disposiciones de la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria, que rige en la República, la Municipalidad presta su concurso económico a las nueve escuelas primarias que existen en la comuna. Hay también una escuela vocacional y dos colegios particulares, que coadyuvan a la labor educacional.



Se inaugura el 21 del presente.

BIENES MUNICIPALES

Forman el patrimonio de la Municipalidad el edificio en que está radicado el Poder Comunal, como así mismo la propiedad en que funciona la Tenencia de Carabineros. Estos bienes, cuando se fundó la comuna, costaron $ 300.000. Ocupando ambas propiedades una superficie de cinco hectáreas, en la actualidad valen, según su tasación comercial, diez millones de pesos.

Esta última cifra da una idea de la valorización experimentada por los terrenos en La Granja, debido al progreso alcanzado por esta joven y próspera comuna.

AGUA POTABLE

A fin de dotar a la población de un excelente y módico servicio de agua potable, la Municipalidad de La Granja se abocó al problema de crear sus propios servicios, y no pedirlos en concesión o arriendo a empresas ajenas a esa Corporación.

Es así como, después de afanosos trabajos, que fueron supervigilados por el Alcalde señor Phillips Reyes y los regidores que componen el poder comunal, el próximo domingo, a las 17 horas, y con asistencia del Arzobispo de Santiago, Cardenal Primado Reverendísimo Monseñor José María Caro, de las autoridades municipales, de Carabineros, miembros de la prensa, etc., se efectuará la solemne ceremonia de inauguración de los servicios de agua potable de la comuna.

El costo de estas obras alcanza a la suma de 22 millones de pesos, financiados por cuatro loteadores de poblaciones, que tuvieron plena confianza en la solvencia moral del Alcalde, señor Phillips Reyes, y en los regidores.

El sistema de este servicio de agua potable es de captación de napas subterráneas, cuyo pozo principal alcanzó a la profundidad de 163 metros. El agua extraída se distribuye en cinco mil arranques y surtirá de agua a los 20 mil habitantes de la comuna.

Cabe destacar que acaso sea la Municipalidad de La Granja la única en el país que contará con una Empresa Municipal de Agua Potable.

Este solo hecho habla en forma elocuente de la acción constructiva, dinámica y eficaz en que el Alcalde, señor Phillips Reyes, con la colaboración de los regidores, cumple el mandato de la ciudadanía que los invistió para los cargos directivos de la colectividad que, en la actualidad desempeñan con tanto acierto.

PRESUPUESTO MUNICIPAL Y PROYECTOS

Cuando, hace ya catorce años, se fundó la comuna, la Municipalidad de La Granja contaba con un presupuesto anual de $ 70,000 para la atención de sus nacientes servicios. Ahora, con el incremento de las diversas obras emprendidas, que, asimismo, han determinado un aumento de la población, el presupuesto municipal alcanza a los cinco millones de pesos anuales.

Como una demostración de la buena, organizada y eficiente administración comunal que posee La Granja, baste decir que la Municipalidad no mantiene deuda alguna ni con su personal municipal, con ninguno de sus servicios dependientes, ni con el comercio.

El Alcalde, señor Phillips Reyes, tiene varios proyectos, que espera llevar a la práctica en un futuro inmediato, a fin de aumentar el standard de vida de que disfruta la población confiada a su mandato.

Entre estos proyectos, cabe mencionar la total eliminación de las poblaciones callampas, lacras sociales determinadas por la ausencia de una política que procure dar techo y habitación medianamente confortable a las clases trabajadoras. El Alcalde, imbuído de estos principios de reformas sociales, proyecta construir numerosas poblaciones, con el concurso de particulares y del Fisco, para entregárselas a los trabajadores que desarrollan sus actividades en las diversas industrias de la comuna.

También el Alcalde, abriga el propósito de construir un Matadero Municipal, en el cual se beneficien las reses que se destinarían al consumo interno de la población.

Asimismo, piensa dotar a la comuna de un servicio de alcantarillado, de que ahora carece, como también de un moderno estadio y de una piscina reglamentaria.

Tales son, a grandes rasgos, las realidades y posibilidades que ofrece la joven comuna La Granja, que, como señalamos al comienzo de esta crónica, es la más joven de la República, a la par que una de las más progresistas.



La Casa Consisto rial de La Granja



El Alcalde señor Pillips y el Secre tario Municipal, señor Cartets.

…ambién escribió numerosas obras sobre … táctica y la estrategia militares

…rvó en Europa …iciación de la …II guerra mundial

…ón egresó del Colegio Mi… …munido de todas las con… …nes básicas para ser un …al distinguido. Había cul… …o tanto su mente, como …rado su espíritu. Era fí… …ente fuerte, singularmente …rebosaba de entusiasmo. El …y el esgrimista había al… …do igual fama que el es… …so.

…Inició en el Regimiento 12 …Infantería "General Are… …" tocándole en suerte un …án cuyas virtudes señaló, …poco, a la consideración …s compatriotas: el actual …el don Bartolomé Descal…

…e un buen capitán", ha …Y puede añadirse: tu… …el capitán un subtenien… …positivos méritos, que asi… …enseñanzas, para incul… …y difundirlas, ofrecien… …toda su actuación, un …emplo.

…ñó, sin fatigas, a nor… …usteras, que le granjearon …simpatías y considera… …Gozó de la estima de los …ores y el cariño de los …ados. Fué un excelen… …marada. No hay altibajos …vida. El empeño del es… …o favoreció la trayectoria …ilitar y el contacto diario …la realidad palpitante, vi… …universo, le preparó pa… …mayores y más importantes …resas.

…tocó vivir, en plena juven… …con suficiente madurez …l los años que siguieron …primera guerra mundial, …paso insensiblemente a tra… …de los episodios provocados …ideales, sentimientos y am… …Por lo contrario, fué …antena sensible para re… …las repercusiones de aquel …y cerebro capaz de …en un examen com… …que no sólo debía ser …como un hecho del mo… …no atesorado como ex… …orientadora. Pocos …de su generación vie… …claro, en aquellos días, …ninguno entendió con …nitidez y precisión el alec… …ento que emanaba de los …Es indudable que na… …cordó tan bien los acon… …tos inmediatos a 1918, …iba aproximándose el …to en que las enseñan… …de entonces podían apli… …con valimiento en res… …de los bienes espiritua… …físicos del país.

…útil detenerse más en ese …La formación militar de …es idéntica a la de otros …oficiales. Pero él se destaca, sin menoscabo alguno para las condiciones técnicas, como un estudioso de la historia. Se impone de la evolución del mundo a través de los siglos, ahonda en el análisis de los fenómenos valientes, sigue en su marcha a los héroes y no olvida los movimientos del pueblo. La gloria del conductor acicatea el alma, y, el destino de los conducidos, preocupa al corazón. Un país puede deber gran parte de su gloria a un general afortunado, vencedor de batallas, pero la humanidad se inclina reverente ante los que, además de triunfar en el entrevero épico, o sin necesidad del choque sangriento, orientaron a su pueblo de tal manera, que, tras el embate rudo, alcanzó un ideal de progreso, bienestar y grandeza.

Perón, capitán, fué profesor de Historia Militar en la Escuela Superior de Guerra; la cátedra traduce una vocación y ésta nos coloca ante el hombre que sabe reunir, ordenar, distribuir los sucesos pasados y seguirlos en sus evoluciones. Su dedicación a la materia ha quedado consignada en varias obras de las que es autor, entre las cuales citaremos las siguientes: **El frente oriental de la guerra mundial de 1914**, Estudios estratégicos, 1928; **Apuntes de Historia Militar**, parte teórica, 1932; **Apuntes de Historia Militar. Guerra ruso - japonesa**, 1933; **Las operaciones en 1870** (2 tomos), 1939. Ha escrito, además, otras obras, siendo un asiduo colaborador en revistas de carácter militar y otras de distinta índole. Luego, ese hombre, por conocer la mecánica de los eventos universales, sabrá presidir su marcha, actuando sobre ellos en vez de ser instrumento de la casualidad.



MISA DE REQUIEM EN MEMORIA DE ALESSANDRI.— Acompañado del ex Vicepresidente de la Nación Argentina, señor Hortensio Quijano (Q. E. P. D.), el general Perón asiste en la Catedral de Buenos Aires a una misa de requiem en memoria de su gran amigo, don Arturo Alessandri, ex Presidente de Chile. El señor Quijano murió en marzo de 1952, perdiendo Perón y el pueblo argentino a uno de sus más esforzados gobernantes.

La sucesiva asignación de funciones permitió a Perón conocer cabalmente al país, avanzar en el dominio de las cuestiones de orden continental, y, más tarde, en la plenitud de sus condiciones de asimilación y de discriminación, profundizar aún más en el conocimiento del mundo. Los preliminares de la segunda guerra hallaron en Europa al teniente coronel Perón, de donde regresó a principios de 1941. Si eso significó mucho para el militar, más aún importó para la preparación del estadista en potencia. Pudo decir que volvió munido de todas las armas necesarias.

Conocía nuestros problemas económicos y sociales; no era ajeno a ninguna manifestación noble de la política, por patriotismo y por condiciones innatas, que afloraban magníficamente. Había experimentado el orgullo de las cosas grandes, pero más había sufrido la pena por lo pequeño, por la miseria, por la pobreza que es producto de la inercia gubernamental, por la falta de alicientes oficiales, por la carencia de normas rectoras, por la ambición mezquina de los malos políticos, que cegaban con sus demasías o desvaríos las fuentes maravillosas de la conciencia popular.

No había problemas militares que ignorara, ni soluciones civiles que no entendiera.



PERON CUMPLE CON DEBERES CIUDADANOS.— El grabado muestra al Presidente de la Nación Argentina en el momento que deposita su voto en el referéndum popular por la Reforma de la Constitución (1948), de la cual emanaron las nuevas disposiciones que rigen el desenvolvimiento legal de Argentina.

EL JEFE ARGENTINO SUPO ESTAR SIEMPRE JUNTO A LOS NIÑOS

Su inclinación por los niños, a los que consideró siempre con paternal cariño, se evidencia en su preocupación por captar inquietudes, atenuar sus contrariedades y brindarles satisfacciones dignas de la edad juvenil.

Se recuerda que en sus esporádicas estadas en la metrópoli, pues, según se sabe, Perón durante su carrera estuvo casi siempre destacado en campaña, habitaba en los alrededores de la zona denominada Colegiales. Allí, a poco de familiarizarse con los vecinos, aglutinó a los niños de la barriada ayudándolos a cristalizar sus sueños deportivos, a tal punto que los domingos y festivos dirigía los equipos que disputaban supremacías en aguerridos partidos de fútbol.

Personas que actuaron en esos equipos, recuerdan que la "pandilla" le cobró tal cariño al hoy Presidente de la Nación, que en ocasión de partir para Europa, en una misión que le confiara el Gobierno, en Italia, todos sin excepción fueron a despedirlo a bordo, con la emoción que es dable imaginar, para unos y otros, ya que el cariño de los chiquilines corría a parejas con el que sentía entonces el mayor Perón, ascendido poco antes del viaje al grado de Teniente Coronel.

Ya entonces, el joven militar disponía de una parte de sus ingresos en aplicarlos en equipos y pelotas para la práctica del popular deporte y secundaba y orientaba a los pequeños deportistas en sus afanes y aspiraciones de perfeccionamiento.

ÑUÑOA ES UNA DE LAS COMUNAS MAS BELLAS Y MAS PROGRESISTAS CON QUE CUENTA EL GRAN SANTIAGO

Ofrece a sus habitantes todos aquellos servicios que el confort y la técnica moderna urbanística reclaman para una mejor satisfacción de las necesidades públicas.

El capital invertido en las diversas industrias de Ñuñoa alcanza a la suma de dos millones de pesos.

Su urbanización y ornato la colocan entre las primeras del país.

Labor desarrollada por el Alcalde don José María Narbona Cortés.

Enclavada en la parte oriente de la capital, y ostentando bellas y modernas residencias diseminadas a traves de 109 kilómetros cuadrados de superficie, que albergan a una población de más de cien mil habitantes, está la Comuna de Ñuñoa, una de las más progresistas, más bellas y más organizadas con que cuenta el Gran Santiago.

Pese a que es una de las comunas más nuevas de Santiago, o precisamente por eso, ya que Ñuñoa fué fundada el 19 de abril del año 1895, ofrece a sus habitantes todos aquellos servicios que el confort moderno y la técnica urbanística reclaman para una mejor satisfacción de las necesidades públicas.

Además de constituir un sector eminentemente residencialista, Ñuñoa participa de las características de los grandes centros industriales. En efecto, Ñuñoa tiene más de quinientas industrias, algunas de ellas de importancia continental, tales como Implatex, moderna fábrica de materiales plásticos. Kores, especializada en papel carboncillo; Valech y Laban, famosos fabricantes de medias nylon Sedylan, especializados en la confección de telas finas; Shyf que produce los más diversos artículos de bakelita; Philco, fabricantes de refrigeradores de probada fama; la fábrica de cemento Grau, y tantas otras que, en conjunto, fabrican todos aquellos artículos que luego habrán de distribuirse a traves de lo largo y ancho de la República.

Como dato ilustrativo de la importancia, desarrollo y volúmen de las diversas industrias que alberga la Comuna de Ñuñoa, basta decir que el capital invertido en ellas alcanza a la suma de dos mil millones de pesos.

URBANIZACION Y ORNATO DE LA COMUNA DE ÑUÑOA

Pavimentación.— Debido a su misma extención, la Comuna de Ñuñoa tiene algunos sectores que están en vías de ser urbanizados, tarea en cuya realización se encuentra empeñada la actual administración municipal de la Comuna. Desde el año 1947, en que inició su administración comunal su actual Alcalde don José María Narbona, se han pavimentado más de medio millón de kilómetros cuadrados, estando actualmente en ejecución un ambicioso plan que permitirá, en breve dejar completamente pavimentada toda la parte urbana de Ñuñoa e incluso gran parte de la suburbana.

Es por ello que Ñuñoa cuenta con excelentes rutas camineras que permiten desenvolver el intenso tránsito que demanda una arteria de gran movimiento, y posibilitan, así, mismo, el normal desenvolvimiento de su bien distribuida movilización.

Alcantarillado.— Los servicios de alcantarillado de la Comuna de Ñuñoa, que fueron iniciados hace ya cinco años, se han ido ampliando cada vez más, a medida de las necesidades de las diversas arterias residenciales e industriales. Primeramente el trabajo de instalación de la vasta red de alcantarillado se circunscribió a la Avenida Irarrázaval, su principal arteria de comunicación, y se ha ido extendiendo, luego, a las otras avenidas que le siguen en importancia.

Ha sido preocupación preferente del Municipio de Ñuñoa, también, la dotación del servicio de alumbrado a aquellos sectores que carecían de él.

ARBOLADO Y PLAZAS.— Ñuñoa es una de las comunas del país que posee un mayor número de plazas, alcanzanda ellas a la cantidad de treinta. Las plazas y sectores arbolados, verdaderos pulmones que oxigenan la vida de los habitantes de esta progresista comuna, se cuenta entre las más bellas y mejor cuidadas de la capital, viéndose concurridas, por este motivo, por paseantes que nó sólo pertenecen a los distintos barrios de Ñuñoa, sinó, inclúso, por visitantes de otras comunas del Gran Santiago.



Don JOSE MARIA NARBONA; Alcalde de Ñuñoa.

La Comuna de Ñuñoa cuenta, además, con dos extensos parques municipales. Uno de ellos es el denominado La Reina, ubicado en el sector oriente, en Tobalaba, y el otro es el Parque La Reina, enclavado en el sector del mismo nombre, ubicado en los contrafuertes de la Cordillera de los Andes.

Desde el año 1947, hasta el presente se han plantado cerca de diez mil árboles en las diversas avenidas, los cuales además de contribuir a la salud de los habitantes de la comuna, contribuyen a embellecer esas arterias.

RED DE AGUA POTABLE

La actual administración municipal de Ñuñoa, en la que tan preponderante actuación le ha cabido al activo y dinámico Alcalde, don José María Narbona, se ha preocupado, en forma especial, de dotar a la comuna de las necesarias redes de agua potable, a fin de satisfacer las naturales demandas de este líquido elemento.

Las Poblaciones Arturo Prat, Oriente y ex Carabineros se cuentan entre las que han sido dotadas de este servicio por la actual administración comunal.

OBRAS DE ADELANTO LOCAL EJECUTADAS EN ÑUÑOA

Unidad Sanitaria.— Desde 1949 existía el interés de establecer en la Comuna de Ñuñoa un servicio de Unidad Sanitaria, lo que constituye en la actualidad un excelente medio de prevención e higienización de las enfermedades infecto-contagiosas. Dicha obra pudo convertirse en realidad el año 1951, según convenio establecido entre la Dirección General de Sanidad y la Municipalidad de Ñuñoa. Este servicio cuenta, además, con la Asistencia Pública Municipal, con su respectivo personal técnico y administrativo. Existe un Consejo que supervigila la labor de este servicio, el cual es presidido por el Alcalde don José María Narbona, que tiene la tuición sobre sus diversas actividades.

Es así, entónces, como la salud pública de la población de la Comuna de Ñuñoa está salvaguardada en forma científica, para poder conservar el mejor capital que puede ofrecer una colectividad, como es su capital humano.

Hornos Crematorios.— Una de las caracteristica de Ñuñoa es ser una comuna limpia, aseada, y ello se debe a que la recolección y eliminación de basuras se hace en forma eficiente y organizada. Para el efecto, el Departamento de Aseo y Jardines posee un horno crematorio de capacidad de 150 metros cúbicos diarios, donde se incineran las basuras que recolectan los camiones a domicilio en los diversos sectores de la comuna. Es así como Ñuñoa cuida de ofrecer una cara limpia y resplandeciente a la admiración de sus habitantes.

Estadio Municipal.— Para el incremento y desarrollo de los deportes, que contribuye a fortalecer una raza y una nación, la Comuna de Ñuñoa posee un magnífico Estadio Municipal, que está ubicado en el sector oriente. Se puso término a su construcción en 1950, consultando todas aquellas dependencias que se hacen indispensables en un moderno campo de deportes. Cuenta al efecto con una piscina, cancha de basketball, cancha de tennis y cancha de fútbol. Posee también, un casino de acogedor ambiente, donde se efectúan animadas reuniones en las que participan las deportistas que compiten en los diversos torneos, sus amigos familiares e invitados.

POBLACION DE OBREROS MUNICIPALES.— No son muy numerosas las Municipalidades del país que han tenido, como la de Ñuñoa, una mayor preocupación por sus obreros, cuyo trabajo y esfuerzo es la palanca que mueve el impulso febril de sus desarrollados municipios. El Municipio ha hecho construir cerca de un centenar de casas de material ligero de primera calidad las cuales son dadas en arriendo, a un precio bajísimo, a los obreros y sus familias. El valor del terreno y sus construcciones alcanzaron a la suma de trece millones de pesos, obra que pudo ser realizada merced a un préstamo otorgado para este objeto por la Caja de la Habitación Popular.

OBRAS DE CARACTER EDUCACIONAL Y CULTURAL
EDUCACION PRIMARIA.— Las escuelas primarias de la comuna han tenido la cooperación generosa del Municipio. Su profesorado, idóneo y eficiente, es anualmente estimulado por los años de servicio que posee, otorgándoseles, además de la correspondiente recompensa económica, estímulos tales como diplomas y medallas. Debe agregarse, ademas, que la Junta de Auxilio Escolar, que es presidida por el Alcalde don José María Narbona, proporciona desayuno, almuerzo y ropa a los niños de escasos recursos.

A fin de cautelar la salud de los educandos, en cada fin de año se les envía a colonias escolares de la Cordillera y de la costa.

EDUCACION SECUNDARIA.— Las autoridades educacionales han cuidado de dar un impulso efectivo a la enseñanza secundaria. Es así como Ñuñoa cuenta con dos Liceos Fiscales, el Liceo Manuel de Salas y el Liceo Fiscal N.o 7, que fué fundado a principios del año 1951. El Liceo Comunal fué creado bajo los auspicios del Municipio.

También bajo los auspicios de la Municipalidad se ha dado incremento a la enseñanza comercial, para lo cual fué creado su correspondiente Instituto.

La Escuela Industrial fiscal ofrece cursos completos del primer grado de la enseñanza profesional. Asimismo, cuenta con la Escuela Vocacional Femenina, que imparte enseñanza de diferentes ramos, a fin de dar una preparación adecuada a la mujer, a fin de que pueda desempeñarse en mejor forma en el trabajo y en el hogar.

También existen dos Universidades Populares, con cursos nocturnos de carácter técnico: la Universidad Popular de Ñuñoa y la Universidad Técnica Luis Galdámes, para ambos sexos.

Como corolario a esta intensa actividad educacional, la Universidad de Chile ha instalado en la comuna un Instituto Pedagógico, dependiente de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación.

Paralela a la acción municipal y fiscal en el campo educacional, hay varios colegios particulares de carácter primario y secundario, que coadyuvan en forma eficaz a la preocupación docente del Estado. Todos estos establecimientos, tanto los particulares como los fiscales, reciben la adecuada ayuda económica del Municipio, que ve en el desarrollo cultural de la población la mejor forma de colaborar a la grandeza y prosperidad de la Patria.



Municipalidad de Ñuñoa.

TEATRO AL AIRE LIBRE.— La comuna de Ñuñoa cuenta con seis cines de moderna construcción, donde la población puede asistir a los estrenos de las más recientes producciones cinematográficas sin necesidad de tener que concurrir a las salas céntricas de la capital. A fin de propender al desarrollo del arte lírico y del gusto por la música clásica, la Municipalidad ha hecho construir al lado de la Plaza Eusebio Lillo, en terrenos municipales, un teatro al aire libre, donde periódicamente la Orquesta Sinfónica Nacional desarrolla programas destinados a fomentar el interés por la buena música. Con el mismo fin dan conciertos en dicho teatro otros centros de arte, tales como el Coro de la Universidad de Chile y el Coro Pablo Vidales.

CASA DE LA CULTURA.— La Municipalidad de Ñuñoa tiene en la actualidad un ambicioso proyecto, tendiente a propender a un mejor incremento y desarrollo de la cultura. Al efecto, la Municipalidad tomará a su cargo el Parque y Palacio de la Chacra Santa Julia, que será destinado a establecer la Biblioteca Municipal, museo, sala de exposiciones y, principalmente, la Casa de la Asociación de Amigos de la Cultura, organización fundada por artistas y escritores residentes en la comuna.

El local que concretará todas estas actividades artísticas se denominará Casa de la Cultura de Ñuñoa.

PUERTO AEREO.— La actual Municipalidad cuentra entre sus proyectos más importantes la construcción de un puerto aéreo, con el concurso del Poder Ejecutivo, de la Caja de Seguro Obligatorio, de la Caja de Previsión de Carabineros y del Club Aéreo de Chile.

Este puerto aéreo será la sede del Club Aéreo de Chile y constituirá un progreso para la comuna y en especial para el sector en que se efectuará su construcción.

Es una verdadera suerte que los destinos de una de las primeras comunas del país esté en manos tan experimentadas como las del Alcalde don José María Narbona Cortés, y de personalidades del prestigio de don Tardito Zambra, primer regidor; de don Guillermo Contreras Henríquez, acaudalado y hábil hombre de negocios y urbanista; de don Fernando Roa Carrasco y de don Mario Saquel Montalva, personalidades de reconocido prestigio. Este cuerpo de regidores, que constituyen con el Alcalde una de las Corporaciones edilicias más patrióticas y activas del Poder Comunal, está concretando el más interesante plan de obras públicas de grande aliento, como queda reseñado en esta crónica, y como el público en general y las autoridades centrales de la República han tenido oportunidad de comprobarlo, respaldarlo con su apoyo y aplaudirlo.

PERSONALIDAD Y RASGOS BIOGRAFICOS DEL ALCALDE, DON JOSE MARIA NARBONA, FIGURA POPULAR Y QUERIDA EN ÑUÑOA

Cuando don José María Narbona Cortés, fué elegido por un segundo período como Alcalde de Ñuñoa, la Municipalidad respondió fielmente al mandato de los habitantes de la comuna, que lo habían reelegido como edil con una aplastante mayoría. Fué también ése el reconocimiento de la labor alcaldicia de su primer período, que marcó una etapa brillante y de realizaciones positivas como no las había tenido antes la comuna de Ñuñoa.

Es tan querida y popular la figura de don José María Narbona, y tan unánime su reconocimiento por la labor desarrollada en beneficio de la comuna, que un numeroso grupo de partidarios han levantado su candidatura a regidor por un tercer período, en las próximas elecciones del 1.o de marzo. Dada la inmensa e innegable popularidad de que goza el señor Narbona, nuevamente el electorado habrá de favorecerlo en las urnas, para pasar a ocupar, una vez más, la Alcaldía de Ñuñoa.

No resulta extraño este fervor que concita el nombre del señor Narbona entre los habitantes de la comuna de Ñuñoa, si se tienen en cuenta los antecedentes personales del señor Narbona. Se ha destacado siempre, en efecto, por su espíritu público y por su cooperación inteligente, abnegada y entusiasta en múltiples organizaciones de carácter progresista y social. Después de haber cumplido una magnífica trayectoria como profesor de Estado, dejando una brillante huella de su labor en los principales establecimientos de instrucción secundaria y universitaria de la capital, se acogió a la jubilación. Sin embargo, no abandonó por este hecho sus labores como Comisionado General de los Boy Scouts de Chile, institución que le debe gran parte de su progreso y buen pie de organización. En las colonias escolares "Domingo Villalobos", en la Sociedad de Amigos del Arbol, en la Sociedad Talleres de Industrias Nacionales, y en múltiples organizaciones de carácter social, cultural y deportivo, se ha podido apreciar la capacidad creadora y el impulso progresista que ha impreso el señor Narbona a todas aquellas actividades en que le ha correspondido poner de relieve su vigorosa personalidad.

En estas actividades el señor Narbona, hombre dinámico y ejecutivo, hombre de vasta cultura y de gran capacidad de comprensión, ha puesto de manifiesto su acendrado espíritu público.

Pero es, indudablemente, en la Alcaldía de Ñuñoa, donde se ha revelado con más destacados perfiles y en un campo de acción más vasto, la recia personalidad y el espíritu emprendedor del Alcalde señor Narbona Cortés. Nunca antes había experimentado esta comuna un soplo tan renovador y un mayor impulso de progreso que el que ha inspirado, proyectado y realizado este Alcalde ejemplar, que ha transformado en relativamente corto tiempo su comuna en uno de los sitios más atrayentes y hermosos de la capital y ha sabido hacer de la Municipalidad a su cargo una de las mejores administraciones edilicias del país.

Sería largo enumerar la labor desarrollada por el señor Narbona en sus dos períodos, el último de los cuales toca ahora a su término. No hay campo de la actividad municipal en que no se advierta la huella de su acción renovadora. Lo que ha ganado bajo su administración la comuna de Ñuñoa en todos sus aspectos, daría para una larga reseña, que las limitaciones de esta nota impiden consignar. Pero no podríamos menos que mencionar algunas de sus obras que no pueden silenciarse, y que constiyen el mejor título que tiene el Alcalde don José María Narbona Cortés. Esas obras han merecido el aprecio y la gratitud de que goza entre los habitantes de Ñuñoa.

Numerosos centros culturales han sido atraídos por él a la comuna, como el Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile, Liceo, Escuelas Industriales y Vocacionales; además de la creación de un Conservatorio de Música y la creación de la Casa del Arte y de la Cultura. Su acción en el fomento de las actividades deportivas no ha sido menos notable y fecunda. La renovación de los Servicios de Aseo y Jardines, la transformación total de la Asistencia Pública, la creación de la Unidad Sanitaria de Ñuñoa, locales para el Cuerpo de Bomberos, etc., son una parte de la fructífera obra con la cual el señor José María Narbona, ha demostrado a sus electores y a todos los habitantes de Ñuñoa que ha sabido cumplir brillantemente el mandato para el cual fué designado.

La labor alcaldicia del culto, caballeroso y progresista Alcalde de la Comuna de Ñuñoa es de ésas que merecen verdaderamente ser destacadas, porque revelan un positivo espíritu público y el afán noble y generoso de servir con creces y amplitud el mándato público que recibiera.

…ILE Y ARGENTINA DEBEN CONJUGAR …NTOS EL MISMO VERBO: "LIBERTAD"

…DIRECTOR DE "DEMO…CIA", AMERICO BARRIOS

…LARGO y tendido conversó …LA NACION con Luis …ría Albamonte, el intelec… …escritor y periodista ar… …tino que con el pseudó… …de Américo Barrios di… …el diario bonaerense "De… …cracia", considerado como …rectora del peronismo, …y fuera de Argentina. …a que ésta es su primera …a Chile, Albamonte Ba… …es un viejo conocido de …inquietos círculos intelec… …y artísticos de Chile …dianos —según él mis… …lo expresa— de un valor …ral que ya salió del Con… …te y dió la vuelta al …ndo". Hombre de 40 años, …seguro, medido y pre… …en su confesión perio… …Albamonte explica …escogió el pseudónimo …Américo Barrios, primero …de América, y luego …los diversos "barrios" en …esta misma América está …dida. Ahora se llaman …ses". Pero no son sino …barrios de un mismo …De allí extraje mi …dónimo —o apodo—, co… …ustedes quieran decirlo; …todo caso un nombre per… …mente identificado con …espíritu, que es el de Amé… …ca".



AMERICO BARRIOS.— Se llama en realidad Luis María Albamonte. Escritor de fino prestigio, desembocó en el periodismo argentino. Dirige "Democracia", de Buenos Aires. Vé en la entrevista de Ibáñez y Perón "la segunda independencia americana".

Llegamos a tirar hasta 500 mil ejemplares diarios. La escasez de papel los ha limitado ahora a 250 mil. Pero siempre me cabrá la satisfacción de haber sido un soldado de esta idea, un mero tripulante, el más pequeño si Ud. quiere, de esta nueva odisea americana. Perón le ha mostrado al continente los nuevos caminos de su verdadera libertad. Si algo hizo por ello "Democracia", si con algo colaboró Américo Barrios, será eso la mejor satisfacción de Luis María Albamonte, que tiene 40 años y es de Santa Fe.

A través de los cristales de la redacción, se mira la Moneda. Es la hora del cambio de guardia. Albamonte se incorpora para contemplar el vistoso espectáculo de todos los días. Y de su misma realidad emotiva extraemos, entonces, la materia prima de la última pregunta:

—¿Cuál es su opinión de hombre y de intelectual sobre la entrevista de Ibáñez y Perón?

—Creo que América Latina tiene un destino que cumplir. Un destino inexorable que sólo de nosotros dependerá que sea justo y promisorio. El mensaje que traduce este destino lo dirán los Presidentes Ibáñez y Perón para la historia. El viejo sueño sanmartiniano vuelve. La unidad de Chile y Argentina ya es un hecho. Hoy es económica. El tiempo dirá mañana si se han dado o no los nuevos y felices pasos que conducen hacia su meta total. ¡Somos un solo país, un solo pueblo, pese a la inútil Cordillera! Y cuando lo seamos, podremos comprender, acaso, cómo era de grande y "nacional" el gesto y el sueño de los próceres que nos enseñaron a conjugar la más sagrada palabra: libertad.

GENIO Y FIGURA

…ico Barrios nació escri… …fútbol en el viejo diario …", del desaparecido Na… …Bottana. El mismo Alba… …lo dice con llana senci…

…muchachos: me in… …el fútbol —o "fobal", co… …en la otra banda—, …a escribir unas notas …esperaban a los Jefes de …Bottana era mi hin… …gustaban al público. Las …como Américo Barrios. …—¡vea Ud. lo que son …— todos comenzaron a …con mi estilo. Américo …ya había nacido en Ar…

…Albamonte seguía siendo …antes que periodista, y …en la vorágine intelec… …su oficio publicó su pri… …novela, "Yuba", y la últi… …paloma de la puñala… …ganó el Premio Muni… …Literatura en 1940. …siete obras jalonan el pe… …que se abre entre las dos.

…había llegado Perón — …Albamonte—, con su men… …renovadas esperanzas y …realidades para un …que sufría a la vera mis… …sus anhelos más puros, …postergados. Yo sentí su …Creí, creo, y creeré …que un imperioso deber …nos llevaba a todos …en sus filas, por… …primera obligación del …es la de defender al …al que sirve y del que vi… …eso me hice peronista y …en el periodismo, diri… …El Líder". Después… …Después, qué Albamonte? …Después la lucha por los …destinos de América …hasta el timón de "De… …", diario que hoy dirijo.

La Caja de Retiro de los Ferrocarriles del Estado es vanguardia de nuestra Previsión Social

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA CAJA DE LOS FF. CC.



La Caja de Retiro y de Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado es dirigida y orientada, conforme a las disposiciones de sus estatutos, por un consejo de administración que preside el Ministro de Obras Públicas y en su ausencia el vicepresidente, señor Manuel Irrázabal Benavente. En esta foto, tomada en una de las últimas reuniones del consejo, aparecen sentados, de izquierda a derecha: representante del Director de la Empresa de los Ferrocarriles, señor Arturo Arriagada; representante del Director General de Previsión Social, señor Manuel Contreras Moroso; vicepresidente ejecutivo, señor Manuel Irrazabal Benavente; consejera en representación de la Cámara de Diputados, señora Inés Enríquez Frodden. De pie, de izquierda a derecha, taquígrafo, señor Héctor Castro; representante de los empleados de la Empresa de los Ferrocarriles, señor Sergio Gallardo; fiscal, señor Jacobo Chernillo; representantes de los obreros de la Empresa, señores Oscar Guzmán Olivares, Guillermo Sánchez Alarcón y Ricardo Miranda Marticorena; representante de los empleados, señor Edmundo Polanco Elgueta; de los obreros, señores Eitel Labbé Espinoza y Alfonso Arriagada Muñoz; secretario general y del consejo, señor Guillermo Quiroga González. No aparecen en esta fotografía los miembros del consejo, señor Raúl Munizaga Santander; Subsecretario de Obras Públicas y Vías de Comunicación: los representantes del Senado, señores Miguel Huerta Muñoz y Julio Sepúlveda Rondanelli, y el de la Cámara de Diputados, señor Juan Peñafiel Illanes.

HACIA UNA EFECTIVA PREVISION SOCIAL

Importante circular enviada al gremio ferroviario por el vicepresidente de la Caja de los Ferrocarriles, don Manuel Irrazabal Benavente, por la cual pide su cooperación y plantea los siguientes puntos: Reestructuración de los servicios administrativos y contables; fusión de todos los servicios previsionales; futura política inversionista y la Caja y la Empresa de los Ferrocarriles

No es ajeno para nadie que el complicado engranaje que mueve los múltiples problemas de la "Previsión" debe, de acuerdo con la nueva política impuesta por el Gobierno, ser revisado y modernizado en beneficio de la gran masa de empleados y obreros.

De acuerdo con este temperamento, el Vicepresidente infrascrito necesita poner en marcha la reestructuración de los Servicios de la Caja de Retiros y de Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado, pero para ello es factor indispensable que los propios beneficiados, en este caso los imponentes, cooperen en esta iniciativa.

Desde luego, estimo que la reestructuración debe perseguir, entre otros fines, la solución de los siguientes problemas inmediatos:

1.o — REESTRUCTURACION DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y CONTABLES DE LA CAJA

En esto está comprendido, a) La implantación de lo que se ha llamado "Cuenta Unica". En efecto, para corregir el principal defecto de que adolece la organización contable de la Caja, o sea, la dispersión de las 150 mil cuentas individuales de los imponentes, localizadas en diferentes Departamentos y Servicios, debe producirse la fusión de ellos en un solo Servicio, al que se denominará "Sección Cuentas Individuales", agrupando o concentrando las cuentas de modo que un solo empleado lleve todas las de un mismo imponente, en registros de sistema adecuando y en estricto orden alfabético.

De esta manera, el imponente que llegue a las Oficinas de la Caja deberá dirigirse, únicamente, al funcionario que le lleve sus cuentas, ganándose con ello tiempo, por una parte, y evitándole las molestias que sufre en la actualidad, por otra.

b). La mecanización de la actividad contable que consultan las reformas, será otro factor que contribuirá eficazmente a acelerar su proceso. Con este fin ya se está preparando un grupo de funcionarios bajo la dirección de los técnicos de la firma "I. B. M." que es la que trae el equipo comúnmente conocido por el de "Sistema Hollerith".

c). Respecto a una mejor atención a los imponentes de la Vía, sea cual sea su ubicación en el trabajo y lugar en que resida, esta Vicepresidencia ha mantenido conversaciones con el señor Director de la Empresa con el objeto de **que sean los señores Jefes de Estación los colaboradores inmediatos de la Caja en lo que atañe a la recepción de solicitudes.**

Esta medida, analizada desde el punto de **"Un mejor servicio"** es indudable que prestaría una gran utilidad al gremio, ya que se obviaría tiempo y molestias, como a la vez se obtendría la responsabilidad de criterio de los señores Jefes de Estación, y la acuciosidad del despacho. A la vez, se rompería el viejo molde de las **"preferencias"**, política ésta que sólo ha beneficiado a unos pocos en desmedro de muchos.

d). Otro factor de suma importancia que contempla la reestructuración a que me he referido, es el rubro de "Economías". En efecto, hay Servicios que por lo abultado de su burocracia no se justifican en cuanto a la atención y beneficios que otorgan a los imponentes.

Sobre este particular, cabe especialmente destacar la labor que desarrollan las cinco Sucursales y algunas Subagencias, las que, si bien es cierto prestan alguna utilidad, no es menos cierto que su mantención sobrepasa un gasto de los 10 millones de pesos anuales, siendo el porcentaje de imponentes atendidos, mínimo en relación a tan elevado costo.

Los estudios en esta materia no tienden a la supresión de dichas agencias, sino a la distribución de su personal en forma más ecuánime a través de la Red con el objeto de atender a un mayor número de imponentes.

2.o — FUSION DE TODOS LOS SERVICIOS PREVISIONALES EN LA CAJA

Esta Vicepresidencia estima que la "Previsión Social" no ha alcanzado en la Caja el objetivo que la ley le impone, y que hasta el momento ella actúa como simple Caja pagadora o de ahorros.

Si consideramos que la Ley Orgánica N.o 3.379 por la cual se le dió vida a esta Institución, data del año 1918, ésta tiene una antigüedad de más de 34 años, sin que jamás haya sido modificada para ponerla a tono, periódicamente, con las necesidades que impone el progreso social.

Al respecto, debemos determinar que aparte de las operaciones hipotecarias, su labor principal ha sido el "préstamo" otorgado con las propias economías del imponente, dejando a un lado las obligaciones inherentes a la previsión que entrañan el pago de desahucios, jubilaciones, salario familiar, atención médica para el imponente y su familia, ayuda efectiva en la educación de los hijos del ferroviario, etc., y, muy especialmente, la consecución del montepío.

En lo que atañe al Montepío, esta Vicepresidencia estima que no existe previsión social si los beneficios se determinan solamente en vida del imponente, por cuanto el individuo no desaparece con su muerte, si ha legado a la Patria su sangre a través de los hijos. Por tanto, las leyes por las cuales se rigen los sistemas previsionales, han contemplado sabiamente este proceso al instituir el montepío o pensión para la viuda y los hijos. Desgraciadamente, los ferroviarios aún no lo tienen, pese a que desde que su Caja fué creada, se han nombrado múltiples Comisiones para el estudio de innumerables proyectos pro implantación de un régimen adecuado, comisiones éstas que han quedado sólo en la buena voluntad o intención, ya que nada práctico se ha obtenido.

Conocedor de estos hechos, el Vicepresidente infrascrito, y de acuerdo con la política del nuevo régimen, desea hacer efectiva la **Previsión** en el organismo a su cargo, y para ello será incansable ante las autoridades respectivas en el sentido de obtener los recursos y dictámenes que conduzcan a este indispensable como beneficioso fin.

3.o) FUTURA POLITICA INVERSIONISTA.

Sin pretender negar el buen espíritu que pudo haber existido en la política de inversiones hasta que me hiciera cargo de la Dirección de la Caja, debo dejar establecido que ella no fué, en mi concepto, la más ecuánime. Esta aseveración se desprende del hecho que se han adquirido terrenos en numerosos puntos del país, sin haber considerado previamente los capitales necesarios para efectuar en ellos las construcciones prometidas. Así es como los cálculos emitidos por el Departamento Técnico de Propiedades indican que la realización de esas construcciones subiría de los 480 millones de pesos, en circunstancias que el Presupuesto para este año ha asignado a ese Departamento no más de 249 millones, incluyendo en él todo lo que se relaciona con préstamos de reparaciones, deudas de arrastre, etc.

Sin efectuar un gran estudio de lo expuesto, podemos deducir que es absolutamente necesario ir hacia una política racional y sería sobre esta clase de operaciones, para no inducir a engaño a los imponentes que aspiran con justicia a la obtención de la casa propia.

En su oportunidad, esta Vicepresidencia hará una exposición de un plan acabado en materia de construcciones.

4.o) LA CAJA Y LA EMPRESA DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO.

El párrafo 3.o de esta nota trata de la falta de disponibilidades para hacer frente, pese a las economías que haré en mi administración, a los costos que significa un vasto plan de construcciones. Esto se agudiza más si consideramos que la Empresa, por razones que no me incumben analizar ni explicar, por ahora, ha estado constantemente en mora en el pago de las obligaciones que la Ley le impone para con la Caja, al extremo que iniciado el ejercicio del presente año, ella adeudaba por concepto de imposiciones y otros pagos, más de 200 millones de pesos. De no normalizarse esta grave situación, es indiscutible que las finanzas de la institución no podrán mejorar.

Por otra parte, Direcciones anteriores de la Empresa o círculos cercanos a ella, sustentaban el propósito de hacer aparecer innecesarios los servicios de la Caja.

Si consideramos que esto podría haber sido un medio de demorar el pago de lo adeudado por concepto a los descuentos ya efectuados a su personal, sea por capítulo del 5%, sea por los descuentos de préstamos u operaciones hipotecarias, etc. habría sido, hasta cierto punto una política cómoda, pero en ningún caso atenida a la realidad, dado que el patrón no puede convertirse, de la noche a la mañana, en rector o tutor de la previsión de sus empleados. En todo caso, aquello habría sido "único" en los anales de la previsión, no sólo en la trayectoria nacional de ella, sino en el mundo entero.

Lo anterior estaría justificando también el criterio hasta ayer mantenido de abarcar dentro de sus servicios aquellos beneficios que atañen directamente a los rubros previsionales.

Con todo, en este nuevo régimen, tanto el señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, como el señor Director General de la Empresa, se han mostrado llanos a solucionar esta anormal situación.

Finalmente, y en atención a lo expuesto, reitero a Ud. mi formal petición de solicitar su apreciable colaboración en beneficio de **"Un mejor servicio"** para el gremio imponente, en el sentido que sean Uds., los señores Jefes de Estación, los que reciban las solicitudes de préstamos y demás beneficios.

Por tanto, le ruego tenga la amabilidad de responderme, si es posible en forma inmediata, lo que determine al respecto para así ordenar se le envíen las instrucciones del caso.

Aprovecho esta oportunidad para repetirle mis propósitos de efectuar la mejor atención para Uds.

Substanciales modificaciones efectuará el Vicepresidente de la Caja de Previsión de los Ferrocarriles, en orden a obtener una previsión integral para el gremio imponente

Hasta 1924, los proletarios y empleados de cualquiera condición, a excepción de los ferroviarios, estaban huérfanos de aquellas conquistas que se denominan previsión social, y debían recurrir con escasos medios económicos a cualquiera contingencia extraordinaria que se presentara en sus hogares.

Así, pues, le ha correspondido al gremio ferroviario ser uno de los pioneros en materia de previsión social, tanto en el país como en el continente americano.

En efecto, la primera Caja de los empleados y obreros de la Empresa de los Ferrocarriles se inició bajo la dirección de don Ignacio Castellón, el 10 de marzo de 1911, para luego convertirse, por ley N.o 3379, de 5 de agosto de 1918, en "Caja de Retiros y Previsión Social".

De lo expuesto se deduce que en materia de legislación previsional, la Caja de los ferroviarios se anticipó a las otras en 13 años, lo que constituye, como se ha dicho, un justo orgullo en esta materia, ya que en el conjunto de las disciplinas jurídicas, el derecho social es el de mayor contenido humano, puesto que su finalidad es la de proteger a la clase asalariada, considerada como la más débil de la colectividad.

Con todo, debemos admitir que los reglamentos por los cuales se rige nuestro instituto de previsión, están ya anticuados, y que es menester que ellos se remocen en beneficio exclusivo de los imponentes.

Sobre el particular bastaría con señalar que actualmente la Caja no tiene bajo su égida el pago de jubilaciones y desahucios, como tampoco otorga al personal imponente el servicio médico, pero, lo que es más grave aún, es que no se ha legislado para el otorgamiento del montepío, siendo ésta una realidad sentida y justa de este importante conglomerado de empleados y obreros.

El Vicepresidente, señor Irrazábal, nos declaró que sus propósitos son ir lo más rápidamente posible a obtener del Ejecutivo las disposiciones pertinentes para que la Caja de Retiros y de Previsión Social cumpla con su verdadera finalidad, mejor dicho, que sea ella la que dispense los beneficios inherentes a su verdadera función.

Es más, los propósitos de la Vicepresidencia se relacionan estrechamente con un campo más amplio en materia de beneficios sociales, y es así como se están adoptando las medidas para que los hijos de ferroviarios obtengan becas en los establecimientos educacionales y una ayuda más eficaz en todo aquello en que la previsión debe actuar.

Sobre este aspecto cabe destacar que no basta con dejar a sus descendientes el beneficio de una casa, sino que la educación es y debe ser uno de los principales objetivos que un jefe de hogar debe procurar a sus hijos, en el bien entendido que ello constituye la mayor riqueza en su porvenir.

Así también, en ese mismo aspecto social, el actual Vicepresidente estima que una amplia y efectiva atención médica es punto básico para conseguir seguridad en el trabajo, pues no basta que el trabajador goce de buena salud, sino que también deben poseerla sus familiares, ya que no podrá exigirse rendimiento a aquel que tenga la preocupación de que uno de los suyos está agobiado por un mal físico y, desgraciadamente, no cuenta con los medios pecuniarios para atenderlo. De esta manera ha estimado que la Caja debe cumplir con esta misión, y para ello realiza los estudios necesarios.

En el campo administrativo, la política a seguir por la nueva jefatura se reduce a una simple y sencilla posición: "justicia y acción". Esto puede traducirse en el hecho de que se hará justicia en cuanto al otorgamiento de los beneficios, y también que ellos alcancen a todos, destruyendo el centralismo, que perjudica a aquellos que por razón de su trabajo no pueden obtenerlos de inmediato en las Agencias y la Central.

Para realizar el propósito enunciado, oportunamente se solicitará el concurso de los propios imponentes.

En cuanto al orden administrativo interno, la Vicepresidencia considera que debe irse a la consecución de economías, y para ello se han realizado ya los estudios necesarios, y cuya ejecución será puesta en práctica en breve plazo.

En materia contable, uno de los principales objetivos es obtener la "Cuenta Unica", para hacer más expedita la labor administrativa, no sólo en beneficio de la institución, sino que, principalmente, para que el imponente obtenga en el mínimo de tiempo los antecedentes que desea respecto al estado de su situación en la Caja.

LA HABITACION: GRAN CONQUISTA SOCIAL

Algo ha hecho la Caja de Retiros de los Ferrocarriles en favor de la solución del angustioso problema de la vivienda. Pero mucho queda aún por hacer. De acuerdo con la nueva política de la actual vicepresidencia, se tratará de extender este beneficio al mayor número posible de imponentes.

Las viviendas construídas y las sumas invertidas en este rubro por la Caja durante los últimos años, representan un aporte a la solución de la vivienda, como se desprende del siguiente detalle:

MONTO COMPARATIVO DE CONSTRUCCIONES

Años	N.o de viviendas
1932 a 1938	253
1939 a 1946	414
1947 a 1952	808

Años	Cantidad invertida
1932 a 1938	$ 10.079.500.99
1939 a 1946	46.712.037.19
1947 a 1952	260.341.623.26

Como puede verse, las construcciones de esta Caja han llevado un ritmo ascendente de año en año, lo que demuestra la preocupación de sus autoridades por proporcionar viviendas a los numerosos imponentes que tiene.

GUERRA A LOS GESTORES

COMO DEBE OPERAR UN IMPONENTE

Los préstamos se conceden, con motivo del nacimiento o fallecimiento de algún hijo o familiar de los que determina la ley; por traslado de una zona a otra ordenado por la Empresa; préstamos especiales para costear estudios, adquirir máquinas de coser o escribir, tramitar la jubilación, completar cuota al contado en operaciones de compra que se tramite por intermedio de la Corporación de Reconstrucción y Auxilio.

COMO SE OBTIENE UN PRESTAMO

El imponente que nesecita un préstamo presenta una solicitud que debe contener los siguientes datos: 1) Nombre completo del imponente con sus apellidos; 2) Puesto que desempeña, Sección, Zona y sueldo de que disfruta y lugar a donde quiere que se le envíe el monto del préstamo. A continuación la firma y timbre del jefe del imponente y la firma del interesado.

Además, el jefe de alistación debe indicar en el mismo formulario, a la vuelta, los descuentos que hace al imponente así: para la Caja de Retiro, el 5%; otros descuentos para la Caja de Retiro; varios descuentos; líquido que se paga al imponente y el total del sueldo o jornal mensual. Además y sobre su firma debe indicar el nombre del imponente, el empleo que desempeña; el número de la ficha, la Sección y por último el sueldo o jornal mensual fijo expresado en pesos.

A continuación el imponente firma el contrato de mutuo con la Caja y las condiciones en que servirá el préstamo, que no son otras que las señaladas en el reglamento respectivo; este contrato es firmado además por el jefe del imponente y debe llevar su timbre.

Si el imponente tiene una deuda hipotecaria en la que ha invertido sus fondos de retiro debe constituír fianza de tres imponentes en servicio o jubilados; pues bien; es a continuación de este contrato en donde los fiadores deben firmar indicando: Nombre del fiador, zona de empleo, sueldo, años de servicio, domicilio y carnet de identidad. Al frente de estos datos el jefe de cada uno de los fiadores debe declarar que son exactos los datos y auténtica la firma de cada uno de los fiadores firmando y sellando con su timbre.

Por su parte la Caja liquida el préstamo y lo paga al imponente previa la firma de un recibo y le entrega un talón o comprobante que le sirve de control al imponente, pues contiene los siguientes datos: Número del cheque en caso que el pago no sea personal; le dice a qué obedece el crédito si es por imposiciones Póliza de Seguros de Vida, Póliza de Previsión u otras garantías; que lo cancelará desde tal fecha y en un plazo de hasta sesenta meses. A continuación firma el jefe del Departamento de Previsión.

La Caja no acepta intermediarios para la tramitación de ninguna de sus operaciones con los imponentes.

Esta es la tramitación de un préstamo, de los que el reglamento llama ordinarios; los extraordinarios se tramitan en el mismo formulario, pero con algunas modalidades, por ejemplo: para los préstamos escolares, la Caja exige un certificado en que se acredite que el hijo del imponente ha sido matriculado; en los préstamos para máquinas de coser se firma un contrato especial ante notario y el reglamento ordena que dicho contrato debe inscribirse en el Registro de Comercio de Santiago y constituirse prenda sobre la máquina. Las solicitudes de préstamos para reparaciones deben ir acompañadas de un informe del jefe del Departamento de Propiedades en que se especifique que tal préstamo se justifica; en los préstamos a los imponentes que tramitan su jubilación se les exige un informe del Departamento de Previsión Social en que se determine por certificado del Departamento del Personal de la Empresa la futura renta mensual, y el hecho de haber sido la jubilación informada favorablemente.

MERECIDO ASCENSO

En reemplazo de don Ismael Morales Villablanca Fiscal de la Caja de los Ferrocarriles, quien se acoge a una merecida jubilación después de prestar largos años de servicios en la Administración Pública, ha sido nombrado don Jacobo Chernilo.

En este nombramiento cabe destacar el hecho que el señor Chernilo llega a este alto cargo ascendiendo grado a grado en su carrera administrativa. En efecto, su nombramiento de Fiscal le llega cuando desempeñaba el cargo de abogado 1o.

El señor Chernilo ingresó a la Caja hace 21 años, como oficial auxiliar, siendo estudiante de Derecho.

LA INSTITUCION Y SUS DIRECTORES

Desde la iniciación de sus actividades, en el año 1911, la Caja de Retitros y Previsión Social de los Ferrocarriles ha estado regida por 16 jefes, denominados administradores, directores o vicepresidentes ejecutivos. Ellos son:

ADMINISTRADORES: Ignacio Castellón, del 10 de marzo de 1911 hasta el 16 de julio de 1952; como administrador, Luciano Hiriart, del día 16 de julio de 1912 hasta el 12 de junio de 1918, como subadministrador.

DIRECTORES: Carlos Ossa Lynch, de junio de 1918 hasta el 3 de junio de 1923; como subadministrador y director, Alejandro Guzmán, del 12 de junio de 1918 hasta el 16 de junio de 1925; Róbinson Paredes Bravo, del 3 de junio de 1925 hasta el 21 de enero de 1927; Arturo Acevedo Lay, del 21 de enero de 1927 hasta el 10 de septiembre de 1931. Domingo Durán, del 10 de septiembre de 1931 hasta el 8 de junio de 1932; Rubén Veloso Veloso, del 8 de junio de 1932 hasta el 24 de agosto del mismo año; Ignacio Toro Espinoza, del 24 de agosto de 1932 al 27 de marzo de 1933; Roberto Vergara Donoso, del 27 de marzo de 1933 al 15 de enero de 1939.

VICEPRESIDENTES EJECUTIVOS: Guillermo Grebe Gómez, del 16 de enero de 1939 al 25 de agosto de 1944. Estuvo en comisión desde el 14 de septiembre de 1943; Ismael Morales Villablanca, vicepresidente subrogante, del 14 de septiembre de 1943 al veinticinco de agosto de 1944; Oscar Jarpa Gana, del 25 de agosto de 1944 al 13 de mayo de 1946; Manuel Ojeda Guzmán, del 13 de mayo de 1946 al 21 de noviembre del mismo año; Víctor Puelma Cruchaga, del 22 de noviembre de 1946 al 9 de octubre de 1947; Manuel Ojeda Guzmán, del 13 de octubre de 1947 al 5 de diciembre de 1952; Manuel Irrazabal Benavente, actual vicepresidente, desde el 5 de diciembre de 1952.



Manuel Irrázabal Benavente, Vicepresidente Ejecutivo de la Caja de Previsión de los Ferrocarriles.

REPONDEN LOS JEFES DE ESTACION

Nueva Imperial, 10 de febrero de 1953.

Señor MANUEL YRRAZABAL BENAVENTE.
Vicepresidente Ejecutivo de la Caja de Retiros y Previsión Social de los FF. CC. del Estado.
SANTIAGO.

De mi consideración:

En respuesta a su carta-circular N.o 123, de 27 de enero ppdo., y por la cual se nos informa y se solicita nuestra opinión para el efecto de llevar a cabo una "Nueva Política" en el orden previsional de acuerdo con lo dispuesto por el Supremo Gobierno, en el sentido de revisar, modernizar y superar los problemas de la previsión de nuestra institución en beneficio de la gran masa de empleados y obreros que ella cobija, esta Jefa de Estación se permite informar al señor Vicepresidente Ejecutivo lo siguiente:

1.o Con verdadero placer y con profunda satisfacción ve la Jefa suscrita el nuevo rumbo, y el nuevo estilo que dicha Vicepresidencia Ejecutiva le está imprimiendo y señalando a la institución a su cargo, que es tan grande en su contenido como profundo en sus proyecciones sociales, como es la Previsión Social Ferroviaria, y a la vez, procurar hacer más expedita la tramitación de las diversas solicitudes que a ella convergen.

Ya en su artículo 25, la Declaración Universal de los Derechos del Hombre, aprobada por la Asamblea de las Naciones Unidas, prescribía: "Toda persona tiene derecho a la seguridad social en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, viudez, vejez y otros casos de pérdidas de medios de subsistencia, por circunstancias independientes de su voluntad". Con ello se daba un paso más a la concepción moderna de la Seguridad Social, al presentar sus dos caracteres fundamentales:

a) EXTENSION, en el sentido que debe abarcar a la totalidad de la población, y

b) MEJORAMIENTO, en el sentido de cubrir todos los riesgos y proporcionar prestaciones substanciales, eficaces y suficientes para el mantenimiento del nivel de vida alcanzado durante el período de actividad como a la vez, de eliminar la indigencia.

Esta actitud, esta posición, la vemos ya iniciada o se prevé su iniciación inmediata por nuestro actual Régimen, y en consecuencia, por nuestra institución previsional dirigida por vuestra Vicepresidencia.

2.o Con referencia al punto primero, letra c) de dicha Carta-Circular, estima la Jefa de Estación suscrita que en toda clase de circunstancias y lugar, estará siempre al servicio de la Caja de Retiros y Previsión Social, porque considera un deber imperativo de conciencia social, ayudar, cooperar, colaborar con esos servicios que la Caja instituye, puesto que con ello no sólo se favorece la mejor tramitación, sino que redunda en beneficio directo del plan de economías en que el señor Vicepresidente se encuentra empeñado, y por ende, en beneficio de los imponentes en general.

3.o Con gran agrado contempla esta Jefa el gigantesco impulso y la magna y real importancia que el señor Vicepresidente le está asignando a la pavorosa situación que, en algunos casos, sufren los jubilados, y a las pensiones que dicha Caja destina, las que además de ser exiguas e ínfimas constituyen un fenómeno irrisorio y uno de los grandes problemas sociales. Es sabido que, para que un individuo tenga la sensación de seguridad, es factor indispensable que no se interrumpa la corriente de renta que percibe, y con la cual subsiste; pero también debemos recordar que la modalidad de conceder pensiones fijas fué concedida en un período de estabilidad monetaria.

Hoy, este criterio ha cambiado fundamentalmente por cuanto debe considerarse, de modo muy especial, las oscilaciones del poder adquisitivo de la moneda, hecho que ha afectado incluso a aquellos países de mayor estabilidad monetaria.

En Chile, la deprecia[ción es] un hecho que está a la [vista] de todos, y por consiguiente [es] indispensable considerar [algo] más del valor nominal [de la] moneda, su valor real [en poder] adquisitivo. Si no se [procede] de esta manera, ocurr[e que] el valor de las pension[es des]pués de cierto tiempo [de con]cedidas, es absolutamente [insu]ficiente, y la seguridad [social] que se pretende, se tra[nsforma] en sistema ineficaz.

Fluye de estos hechos [que la] depreciación monetaria [es] un problema central y [trá]gico a la Previsión Soc[ial inte]gral de nuestros días.

De lo anterior se de[sprende] que los criterios tradi[cionales] adoptados para los otorg[amien]tos de pensiones, son [cada vez] más ineficaces frente a la [dis]minución del poder adq[uisiti]vo de la moneda, y para [que] la seguridad social respon[da a] los fines de su concepción [se] hace indispensable que di[chos] otorgamientos de pensiones lleven a efecto de manera [que] ellos estén resguardados de [la] devaluación monetaria.

Estas compensaciones s[e] obtendrían en virtud de [un] reajuste periódico y para [la] materialización práctica d[e es]te propósito será necesari[a una] adecuada elección del r[égimen] financiero, el que present[e está] siendo estudiado en la [institu]ción a su cargo.

4.o En el presupuesto [de la] Caja figura un rubro d[enomi]nado "En otras colo[caciones] que legalmente pueda [hacer] el Honorable Consejo [de Ad]ministración", dentro de [los cuales es]tán contemplados los [fondos] que se destinan para [los jubi]litados a los imponent[es con] carácter de PRESTAMO.

Con respecto a esto, [la sus]crita considera que la [aproba]ción del formulario N.o [y] otros, concebidos para [el mis]mo objeto, los Jefes de [Esta]ción no tienen dificu[ltad al]guna para su recepción [y a la] vez, para darle el cu[rso pro]gresivo que correspond[a].

En forma similar se p[rocede]ría con los préstamos [...]. En relación a éstos [...] opinión que ellos no [...]te deben ser proveídos [por la] Central de la Caja, [...] posterior aprobación, [...] los Jefes de Estación [...] tener facultades y me[dios eco]nómicos como satisfac[...] vez aceptados y aprob[ados por] los organismos corres[pondien]tes. De esta manera, [se cum]pliría uno de los anhe[los en] relación con la celeri[dad y] prontitud de su obtenci[ón].

5.o Finalmente, se[ñor Vi]cepresidenta, la Jefa [...] considera que hay cier[tos he]chos interesantes de te[ner pre]sente, para su posterio[r conside]ración: En lo posible, [la su]presión de los fiadores [para] aquellos imponentes q[ue ten]gan más de cinco años [en sus] cargos, ya que los pr[éstamos] ordinarios que se otorg[an se] hacen con cargo a sus fondos de retiro.

Con respecto a los F[ondos de] Retiro, en lo que se r[efiere a] su devolución y a la [...]ción de operaciones de [...] venta de bienes raíces, [...] seguros que la nueva [...] impuesta por usted a [...] hará que se obtenga [ma]yor celeridad, la que [...] a coronar los legítimos [dere]chos de los imponentes.

Reiterándole mis más [since]ras felicitaciones y mayo[r espí]ritu de cooperación, se [suscri]be de usted su muy aten[ta].

— MERCEDES GONZALEZ LAGOS, Jefa de Estación [Nue]va Imperial.

MAYORES BENEFICIOS

En sesión de 30 de di[ciembre] último, el Consejo de la C[aja de] Retiro y Previsión Social [de los] FF. CC. acordó modifi[car el] monto de préstamos y ot[ros be]neficios para el año 195[3]:

a) Créditos nacimiento [y de]función $ 8.000.— cada [uno].

b) Créditos por tr[aslado] $ 5.000.— cada uno.

c) Créditos hospita[lización] $ 5.000.— cada uno.

d) Créditos ordinarios [que] han girado dentro del pla[zo re]glamentario de doce [meses] $ 5.000.— cada uno.

e) Créditos para persona[s que] están tramitando su jubila[ción] $ 7.000.— cada uno.

BECAS PARA LA EDUCACION DEL HIJO DEL IMPONENTE

El vicepresiente de la Caja, don Manuel Irrazabal Benavente, cumpliendo su promesa al gremio, en el sentido de ampliar los servicios provisionales de la institución, ha conseguido del Ministerio de Educación becas para los hijos de ferroviarios en diferentes puntos del país.

El señor Irrazabal nos manifestó que la consecución de este beneficio es el comienzo de un vasto plan, en el cual está contemplada la ayuda al imponente en este aspecto, el que, según sus palabras, es la médula para el futuro del ciudadano.



El SERVICIO DE SEGURO SOCIAL

EX CAJA DE SEGURO OBLIGATORIO

Expone aquí sus beneficios

EN IMPOSICIONES

ANTES: las imposiciones que la ley 4,054 exigía al obrero eran el 2% de su salario y al patrón el 5% sobre la misma suma.
AHORA: el patrón impondrá en 1953 el 7% del salario del obrero; en 1954, el 9%, y en 1955, el 10%, fecha en que se estabilizará la cotización. Mientras tanto, el obrero en 1953 impondrá el 3% de su salario, en 1954 el 4%, y en 1955 el 5%.

BENEFICIOS MEDICOS

ANTES: atención médica completa sólo para el asegurado y medicina preventiva en tuberculosis, sífilis y enfermedades del corazón.
AHORA: atención médica preventiva y curativa completas al asegurado y su familia. Este nuevo beneficio para la familia del asegurado se hará efectivo a fines de este año cuando esté funcionando el Servicio Nacional de Salud.

SUBSIDIOS POR ENFERMEDAD

ANTES: en la primera semana de enfermedad, el asegurado gozaba del 100% del promedio de su salario; en la segunda semana, el 50% del promedio; la tercera semana y las siguientes, el asegurado enfermo sólo recibía el 25% del promedio del salario; ésto, si era casado, porque los solteros recibían sólo la mitad de esos subsidios.
AHORA: el subsidio del enfermo en la nueva ley será del 100% del promedio del salario durante todo el tiempo que dure la incapacidad. El asegurado, sin embargo, impone el 15% de la suma que se le entrega para mantener sus otros beneficios. De esta suerte, el subsidio queda reducido exactamente al 85% del promedio de su sueldo. Esta suma es igual para el asegurado soltero o casado.

ATENCION DE LA MADRE

ANTES: la madre asegurada recibía atención médica completa; la esposa del asegurado recibía atención médica limitada sólo al período del embarazo; la madre asegurada recibía un auxilio maternal del 50% del salario dos semanas antes y dos semanas después del parto. No se daban alimentos suplementarios a la madre asegurada.
AHORA: la madre asegurada recibe atención médica curativa y preventiva completas. La esposa del asegurado recibe igual atención médica que la esposa asegurada. La madre asegurada recibe un subsidio del 100% del promedio de su salario durante seis semanas antes y seis semanas después del parto. Sobre este subsidio se le hace un descuento del 15% para mantener sus otros beneficios. Se da alimentos suplementarios a la madre asegurada a partir de la séptima semana y mientras amamante a su hijo, o bien se le da el 25% de su subsidio. Este último beneficio no lo tenía la ley 4,054.

ATENCION DEL NIÑO

ANTES: hasta los 2 años el hijo de la asegurada gozaba de atención médica preventiva y curativa, alimentación láctea o auxilio del 25% del salario de la madre.
AHORA: se presta actualmente atención médica preventiva, curativa y alimentación láctea hasta los 2 años, y asistencia médica completa hasta los 15 años de edad.

PENSION DE INVALIDEZ

ANTES: se concedía pensión sólo por invalidez total y permanente.
AHORA: se concede pensión por invalidez total y por invalidez parcial. El valor de la pensión por invalidez parcial es el 50% del valor de la que se otorga por invalidez total.

PENSION DE VEJEZ

ANTES: se daba una pensión de monto reducido o se devolvía el monto de las imposiciones del asegurado.

AHORA: pensión de igual valor a la de invalidez total.

VENTA DE CASAS

ANTES: la Caja de Seguro aportaba el 1% de sus entradas a la Caja de la Habitación.
AHORA: el Servicio de Seguro Social aportará el 1% de sus entradas (270 millones en este momento), para la construcción de casas que el servicio venderá a sus asegurados. Se liquidarán todos los bienes de la ex Caja de Seguro en el plazo de 15 años.

CUOTA MORTUORIA

ANTES: la ley 4,054 concedía 300 pesos como cuota para funerales.
AHORA: la cuota mortuoria será equivalente a una y media vez el salario medio de los pensionados. En este momento ha sido alzada a 1.650 pesos.

PENSION DE ORFANDAD

ANTES: tampoco existía en la ley 4,054.
AHORA: cada hijo legítimo, natural, ilegítimo o adoptivo menor de 15 años o inválido de cualquier edad, de un asegurado fallecido, tiene derecho a una pensión del 20% del salario medio de pensiones de todos los pensionados.

PENSION DE VIUDEDAD

ANTES: la antigua ley 4,054 no contemplaba este beneficio.
AHORA: la viuda del asegurado recibe durante un año el 50% de la pensión de su marido fallecido, considerando a éste como si hubiera sido inválido. Esta pensión se dará por toda la vida de la viuda, si al fallecer el marido su esposa tiene más de 65 años o es inválida.

REAJUSTE DE PENSION

ANTES: no existía.

AHORA: se reajustarán las pensiones de acuerdo con el alza de salarios.

PENSION DE GRACIA

Finalmente, los asegurados que hubieren retirado sus imposiciones en vez de haber aceptado su pensión, tendrán derecho ahora mismo a que se les fije una pensión mínima de 1.000 pesos.
Así podría resumirse la magna obra de seguridad social que promete en cada uno de sus artículos la ley 10,383.

EL DIRECTOR GENERAL DEL SERVICIO DE SEGURO SOCIAL, don Alfredo Bowen, ha deseado trabajar en estrecho contacto con los trabajadores. Para ello su primera acción fué crear una Oficina que realice ese anhelo.

Esta OFICINA DE RELACIONES GREMIALES atenderá en Alameda B. O'Higgins 1976.

NUESTROS LECTORES podrán ver aquí, en un examen comparativo, las ventajas que la nueva ley reporta al asegurado y a su familia para que se comprenda mejor la extensión de los beneficios sociales que la ley otorga.



Excmo. Sr.
don
CARLOS IBAÑEZ DEL CAMPO



Excmo. Sr.
don
JUAN DOMINGO PERON

Saludamos el advenimiento de una promisoria era en las relaciones comerciales chileno-argentinas

Vidrios Planos-Lirquén S. A.

BLANCO 941 — TELEFONO 2876
VALPARAISO

★

ARTEAGA 291 — TELEFONO 52163
SANTIAGO

Partido entre campeones: Everton-Hajduk

...arán mañana en Estadio Nacional

...tirán los Presidentes ...os Ibáñez y Juan D. Perón

...ana por la noche en el ...o Nacional cumple una ...presentación en nuestra ...l el equipo campeon de ...lavia, Hajduk. En esta ...nidad el cuadro visitante ...como adversario al con... de Everton de Viña del ...flamante campeón del fút... chileno.

...ITIRAN LOS PRESIDENTES ...Z Y PERON.— La reunión ...prestigiada y alcanzará ...realce, con la asistencia ...Presidentes de Chile, ...señor Carlos Ibáñez del ...y de Argentina, Excmo. ...Juan Domingo Perón.

...CH ENTRE CAMPEONES.— ...otejo entre Hajduk con ...adquiere especial signi... por cuanto el público ...tendrá la oportunidad de ...confrontación de los elen... que han logrado el preciado ...de campeón en sus res... países.

...cabe duda que la presenta... que cumple el conjunto vi... es esperada con espe... interés por nuestros aficio... si se recuerda la brillante ...performance que cum... en su último compromiso ...chileno ante Indepen... de Buenos Aires. En esa ...el conjunto que dirige ...Meléndez, se impuso ...0. al calificado con... argentino por 5 a 0, des... realizar la más perfec... demostración que se recuerda ...conjunto nacional.

...UN REFUERZO.— El ...chileno se presenta a ...su compromiso ante el ...yugoeslavo con su cua... completo. Sólo estará ausen... la línea media Salvador ...que se encuentra en ...Aires. Su puesto será ...por Ramiro Cortez, de ...allano. El medio inter... nacional ha mostrado en los dos encuentros realizados por la selección en los partidos con Hajduk, una capacidad que de plano lo coloca entre los más capacitados en nuestro medio para este difícil puesto.

Everton se presenta mañana por la noche con el siguiente equipo: Espinoza· Barraza, Rodríguez, Torres; Cortéz, Arenas; Alvarez, Cid Meléndez. Lourido y Hurtado.

FINALES DEL CAMPEONATO DE JUVENILES.— El programa de mañana reviste especial interés ya que en los encuentros preliminares se enfrentan los equipos finalistas del campeonato de Chile para juveniles. En efecto, los conjuntos representativos de Rancagua Concepción, Tocopilla y Cadetes de Santiago, llegan a tan honrosa situación después de imponerse en las eliminatorias previas. La capacidad que exhiben estos futuros cracks de nuestro popular deporte hace esperar de estos encuentros una demostración de buen fútbol.

El programa que se cumplirá mañana es el siguiente:

19.30 horas· Rancagua con Concepción.

20.45 horas· Tocopilla con Cadetes de Santiago.

22.00 horas: Everton con Hajduk.

VENTA DE ENTRADAS.— Las entradas numeradas para el partido de mañana se encuentran en venta en la sede de la Asociación Central de Fútbol, Agustinas 1559. Los socios de Everton de Viña del Mar, tendrán mañana atención especial en la misma sede del fútbol profesional.

"LA NACION" Y EL TORNEO DE LIMA



Cumpliendo con sus numerosos lectores y con la afición deportiva que sigue siempre de cerca la actividad del popular juego que es el fútbol, LA NACION hace hoy un esfuerzo más respondiendo a su nombradía de "diario de los deportistas". Al efecto, y con ocasión de la disputa del Campeonato Sudamericano, que comienza el domingo en Lima, ha destacado a uno de sus reporteros más experimentados en esta especialidad, RAUL HERNAN LEPPE, para que cubra el desarrollo de la importante justa continental.

La capacidad demostrada sin intermitencias por Raúl Hernán Leppe, nos hace adelantar que LA NACION seguirá vibrante y con lujo de detalles, todas y cada una de las alternativas que se produzcan en el torneo, como también sabrá expresar el esfuerzo y el magnífico rendimiento que se esperan que cumplirán en esta oportunidad, los muchachos que defenderán los colores del balompié de nuestro país.

El representante de LA NACION viajará hoy por avión a Lima.

Billar: Navarra ganó a ex campeón mundial

CHICAGO, 18 (UP).— Exequiel Navarra, de Buenos Aires, derrotó esta noche al ex campeón mundial de billar Welker Cochran, en juego a tres bandas, por 50-34, en 44 entradas.

En la serie que están disputando aquí en Chicago ambos billaristas, como parte de sus exhibiciones por Estados Unidos, Navarra ha acumulado ya 150 carambolas contra 113 de Cochran.

"Cracks" que han dado brillo al deporte argentino llegaron ayer



TODOS GRANDES CAMPEONES.— Son los que integran la delegación de figuras del deporte argentino que acompañarán al Presidente del país hermano, Excmo. señor Juan Domingo Perón. En la foto, los cracks transandinos aparecen acompañados de las más altas autoridades del deporte nacional, quienes les otorgaron ayer un cálido recibimiento.

Harán de escolta del General Juan D. Perón

A mediodía de ayer, en avión de Aerolíneas Argentinas, arribó a Los Cerrillos, la delegación de los campeones argentinos, que acompañará en su visita a nuestro país, al Primer Mandatario de la República hermana, General Juan Domingo Perón.

En la esplanada del aeropuerto, los deportistas transandinos recibieron los saludos de las autoridades del Consejo Nacional de Deportes y Comité Olímpico de Chile y de los presidentes de las distintas Federaciones afiliadas a la entidad máxima de nuestro deporte, quienes los acompañaron hasta el Hotel Crillon, lugar donde residirán durante su permanencia en nuestra capital.

Los cracks visitantes vienen presididos por el ingeniero señor Roberto Montaverde, y la integran los campeones mundiales Juan Manuel Fangio, Juan Labat, Jaime Díaz, J. Carrera y Pablo Grossi; los cracks olímpicos Delfo Cabrera, Guerrero, Capozzo, Alfredo Laror, Reinaldo Gorno, Pacenza, Selvetti, Clodomiro Cortoni, Cossani y Longarella; y las figuras del deporte transandino Mary Terán, Vito Dumas, Froilán González, Casanova y Juan y Oscar Alfredo Gálvez.

En horas de la tarde, los deportistas argentinos procedieron a colocar una corona de flores de su país, al pie del monumento del prócer de la patria, don Bernardo O'Higgins. En este acto fueron acompañados por las más altas autoridades de nuestro deporte.

LOS "VIEJOS CRACKS" URUGUAYOS GOLEARON 6-0 A LOS CHILENOS

SAO PAULO, 19 (UP).— Los futbolistas veteranos de Uruguay aplastaron a los chilenos por 6 a 0, en el partido de esta tarde correspondiente al torneo de veteranos que se celebra aquí en el Estadio de Pacaembu.

Los equipos se alinearon como sigue:

CHILE: Lobos; Aller y Pastenes; Cabrera, Atlagich y Medina; Avendaño, Casanova, Toro, Romo y Rojas.

URUGUAY: Altez; Morales y Trujillo; Viana, Galvalissi y Acosta; Pirez, Varela, García, Porta y Camaiti.

ARBITRO: el brasileño Joao Etzel.

Ante un público reducido, Atilio García anotó cinco de los seis tantos uruguayos, y su compañero Porta hizo el restante.

En el primer tiempo consiguieron un tanto cada uno de estos jugadores. García recogió a los 18 minutos un pase de Porta, y mandó la pelota a la red. Cinco minutos después, Porta marcó el segundo goal uruguayo de un cabezazo.

El segundo período constituyó una sucesión de cuatro tantos uruguayos, todos ellos debidos a García. Este empezó anotando a los 20' de esta última mitad y después marcó dos tantos en el espacio de un minuto, a los 31 y 32 minutos. El último lo produjo cinco minutos antes de la terminación del partido.

Los chilenos hicieron cuatro substituciones y los uruguayos otras tantas, pero los resultados de estos relevos fueron muy distintos, pues mientras Uruguay mejoraba su producción, Chile decaía hasta el punto de que su equipo acusó un gran cansancio en los 20 minutos finales.

CICLISTAS DE COLO COLO VAN A CARTAGENA

En Cartagena se disputará el domingo próximo la prueba anual denominada Jorge Rosas Ossa, con actuación de los pedaleros del club Colo Colo. La prueba está auspiciada por la Municipalidad de ese balneario.

Los aficionados que se interesen por asistir al desarrollo de la carrera tendrán a su disposición dos micros, que saldrán desde la sede de Colo Colo, siendo su costo de $ 200, suma en la que se incluye un cóctel y almuerzo.

LE CAMBIARON ADVERSARIO AL INGLES TURPIN

LONDRES, 19 (U.P).— El promotor Jack Solomón anunció hoy que ha liberado al mediano norteamericano Paddy Young de su contrato para pelear con Randolph Turpin, campeón mediano de Gran Bretaña y el Imperio, el 17 de marzo próximo.

El promotor añadió que el oponente de Turpin para esa fecha será otro norteamericano, Walter Cartier, de 28 años de edad.

La acción de Solomón siguió a una petición por cable del manager Harry Stickvers, pidiendo se liberara a Young de su compromiso, para permitirle hacer frente a Ernie Durando, en la serie eliminatoria para ayudar un rival para la vacante del título mundial de los medianos.

EMPRESA DE AGUA POTABLE DE SANTIAGO

INTERRUPCION DEL SERVICIO

Se avisa al público, que con el fin de ejecutar trabajos de mejoramiento en la red de agua potable, se cortará el agua en la matriz de calle Santa Rosa, el día 20 del presente a las 21 horas hasta las 6 horas del día 21, afectando esta corta, al sector comprendido entre Camino Departamental, Gran Avenida, calle Curiñanca y calle Santa Rosa.

LUIS VALENZUELA VARGAS,
Ingeniero Administrador.

FUTBOLERIAS

A mediodía de ayer se dirigieron a Lima los dirigentes del fútbol chileno, señores Francisco Candelori, Alberto Bronfman y Rafael Vergara, quienes participarán en el Congreso de Fútbol, que se hará en los mismos días del torneo sudamericano.

El señor Candelori, representante de la Asociación Central de Fútbol de Santiago, lleva el encargo especial de conseguir la postergación del debut del cuadro chileno. Este viajará sólo el lunes, y de cumplirse la programación, tendría que actuar a escasas 48 horas de su arribo a Lima, lo cual disminuiría su capacidad.

La mayoría de los jugadores asistió ayer a la sastrería, donde se probaron la tenida que usarán en Lima. Es un traje de color azul, camisa blanca y corbata de color plomo. En el costado izquierdo del vestón, llevan el escudo chileno.

Durante su estada en Lima, cada uno de los jugadores del equipo chileno recibirá un viático de 18 soles diarios. Este importe es aparte de las compensaciones que obtendrán por sueldos y primas extras por partidos ganados y empatados.

La directiva de la "U" ha pedido precio a Unión Española por la transferencia de Raúl Cárcamo, insider del cuadro profesional de los rojos. Igualmente, la "U" está en conversaciones con R. Riera, centro half de Independiente, de Buenos Aires.

Con su actuación de antenoche, "Paco" Molina confirmó que atraviesa por un magnífico período, demostrado con creces en el torneo por la Copa Montevideo, donde reforzó a Colo Colo. La directiva de los albos ha iniciado conversaciones para conseguir sus servicios, mediante pago, naturalmente, de lo que pida la Católica por conceder el pase.

ESTA NOCHE RINDEN "EXAMEN DE SUFICIENCIA" LAS SELECCIONADAS AL MUNDIAL DE BASQUETBOL

Doce peleas en la semifinal del Torneo de Box de los Barrios habrá el domingo

EN EL ESTADIO CHILE, A LAS 18.30 HORAS

El domingo, a las 18.30 horas, se llevará a efecto la rueda semifinal del Campeonato de Box de los Barrios, en el cuadrilátero del Estadio Chile, torneo que con bastante éxito ha venido desarrollándose bajo el control de la Asociación Santiago.

El programa de la reunión prefinal consulta doce encuentros en total, incluyendo la repetición del match que sostuvieron el martes último los livianos Manuel Peña, del barrio Chacabuco, y Nebladín Muñoz de Mapocho, cuyo fallo favoreció a éste en circunstancias que fué Peña quien hizo mayores méritos para adjudicarse el veredicto. De ahí que la Comisión de Campeonatos que preside don Carlos Díaz, optó por repetir este combate, concediéndole una magnífica oportunidad al vencido, para así ratificar sus mejores cualidades.

Es indudable que este encuentro provocará mayor interés al público, que tuvo ocasión de presenciarlo el martes último, ya que las opiniones estuvieron un tanto divididas, estimándose que una nueva confrontación dará seguramente el real ganador.

El programa completo para la reunión vespertina del domingo es el siguiente:

MINIMO: Gustavo Arenas Yungay, con Jorge Escobar, Exposición.

MOSCA: Manuel López, Yungay, con Sergio Bustamante, Yarur.

GALLO: Javier Jiménez, Yarur, con Miguel Espinoza, Yarur, y Hernán Salvo, San Francisco, con Guillermo Vera, Yarur.

PLUMA: Fernando Azócar Av. Matta, con Orlando González, Barrio Chino.

LIVIANO: Manuel Peña, Chacabuco, con Nebladín Muñoz, Mapocho, y Santiago Villaseca Matadero, con Ramón Contreras, Matadero.

MEDIOMEDIANO JUNIORS: Miguel Segura, Matadero, con Mario Vargas, San Diego.

MEDIOMEDIANO: Lorenzo Torres, Matucana, con Mario Barrera, San Diego, y Ramón Solar, Los Guindos, con Arturo Silva, U. Católica.

MEDIANO LIVIANO: Modesto Ordenes, Exposición, con Hugo Hernández, Ñuñoa.

MEDIOPESADO: Julio Vásquez, U. Católica, con Luis Castro, San Diego.

FUE RECONOCIDA ASOCIACION DE BASKET DE PENCO

Anoche vino a visitarnos el señor José Venegas Martínez, presidente de la Asociación de Básquetbol de Penco, quien nos manifestó que desde el 17 de diciembre último, fué reconocida oficialmente por la Federación Nacional de Básquetbol. Además nos agregó que el motivo de llegar hasta el seno del balón cesto es poner en conocimiento de las autoridades de este deporte algunos problemas que faltan por solucionar, como asimismo, dar a conocer que el pensamiento de los nuevos dirigentes es adiestrar en forma intensa, especialmente, todos los elementos juveniles e infantiles.

Rancagua y Santiago se miden en natación

El domingo próximo, en la piscina Municipal de Rancagua, se llevará a efecto un campeonato de natación, con participación de los mejores elementos de las Asociaciones de Santiago y de esa ciudad.

El programa de la reunión, que comenzará a las 17 horas, agrupa las siguientes pruebas:

66 metros libres, infantiles; 66 metros espalda, infantiles; 100 metros libres, todo competidor; 100 metros espalda, juveniles; 66 metros libres, damas, infantiles; 200 metros pecho, todo competidor; 100 metros libres, hombres, juveniles; 100 metros espalda, todo competidor; 100 metros pecho, hombres, juveniles; 33 metros estilo mariposa, infantiles; 400 metros libres, todo competidor; saltos ornamentales y ballet dirigido por Inge von der Forst.

ENFRENTAN AL EQUIPO "B" DE LA FEDERACION

Esta noche, a las 22 horas, en la cancha de Famae, se presentará el Seleccionado Nacional de Básquetbol que actuará en el el Campeonato Mundial Femenino que se inicia en dieciocho días más en nuestro primer campo de deportes. El entrenador del Cabrera Gana, Pancho Piñeiro, ha sido el encargado de preparar el quinteto que enfrentará a las designadas para jugar en el Mundial.

Es de suponer que el cuadro nacional femenino está en buenas condiciones de preparación, ya que en el Mundial se harán presentes delegaciones de calidad en otros continentes, las que a su vez gozan de prestigio internacional, como ser, Estados Unidos de Norteamérica, Paraguay, Cuba, Suiza, Francia, Perú, México, Brasil y Argentina. Por su parte las muchachas chilenas indiscutiblemente son rivales de mucho prestigio, y se espera que alcanzarán una destacada figuración.

La directora técnica, Antonia Karzulovic, nos expresó anoche que hará jugar a todas las seleccionadas, o sea, a Marta Ortiz Fedora Penelli, Lucq Tapia, Alicia Hernández, Hilda Ramos, Lucrecia Terán, Julia León, Amelia Villalobos, Elena Yávar, María Luisa Guzmán, Carmen Camazón, Onésima Reyes, María Gallardo, Laura Piña y Ema Erbetta.

El seleccionado de Piñeiro formará con: Sonia Pizarro, Cristina Ovalle, Hilda Carters, Consuelo Olea y Laura Castillo. Además, actuarán Fanny Livacic, Teresa Norambuena, Luciana Maldonado, Marina Ortega, Sonia Rodoni y María Cofré.

El programa comenzará a las 20 horas con el match de Ferrobadminton - Cabrera Gana, femeninos, de la segunda división; a las 21 horas, Santiago Morning-Cabrera Gana, femeninos infantiles, y a las 22 horas, Selección Chilena con Selección "B".

FESTIVAL TIENE MAÑANA EL CLUB ESTRELLA BLANCA

El Club Estrella Blanca de San Miguel, ha organizado un gran festival de fútbol que se efectuará mañana sábado, en honor de su presidente honorario señor Julio Garrido Acevedo. Tomarán parte en este torneo diversos clubes de esa comuna, disputándose los partidos en la cancha Luis Poblete, ubicada en Santa Rosa esquina Pedro Mira. Especialmente invitados concurrirán los miembros de la Unión Vecinal Oriente, autoridades comunales, etc.

Habrá valiosos premios para los vencedores que serán entregados en un gran baile a realizarse el mismo día, a las 22 horas.

Merece un Aplauso



Primera figura del deporte motorizado latinoamericano, JUAN MANUEL FANGIO, Campeón Mundial de Automovilismo de 1951, no podía faltar en la brillante embajada deportiva que acompaña al Primer Mandatario argentino en su viaje a Chile. En la persona del gran volante se sintetiza todo el homenaje que el deporte argentino rinde a Chile por intermedio de esta brillante embajada que nos visita y que pone una nota de extraordinaria jerarquía en nuestro ambiente.

Breves del DEPORTE

El equipo de fútbol de Blackpool venció al de Southampton 2 por 1, en Londres, en el match correspondiente a la quinta rueda de la Copa de la Asociación. En los partidos de primera división: Arsenal derrotó a Derby 6 por 2; Aston Villa ganó a Portsmouth 6 por 0; Sunderland y Manchester United empataron a dos, y con la misma cuenta empataron Wolverhampton y Chelsea.

———:oOo:———

El presidente del Deportivo Atlético San Francisco, señor Jorge Pacheco, será homenajeado por sus compañeros de club, con motivo de contraer matrimonio.

———:oOo:———

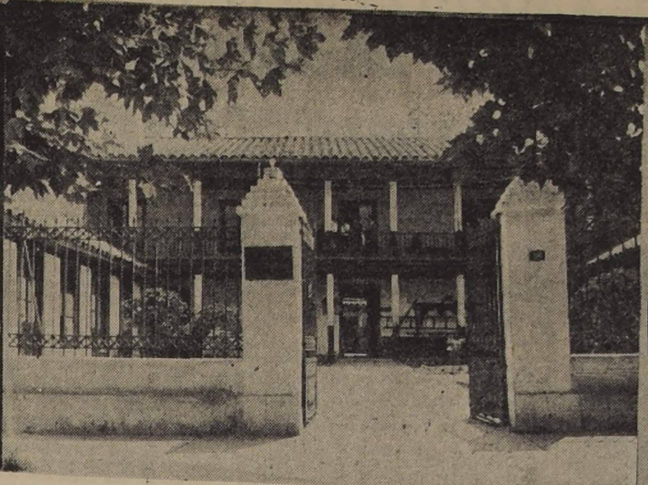
El Deportivo Blue Star jugará el domingo con el Unión Volcán, con sus tres equipos adultos. La delegación saldrá de Santiago, a las 6 A. M., desde Mapocho 3103.

———:oOo:———

El Club Israelita cita a sus jugadores y simpatizantes para el martes 24, a una sesión que se realizará en Arturo Prat 378.



El Alcalde de Colina, señor Guillermo Aguirre Ureta, conversa con un representante de este diario.



Fachada de la Casa Consistorial.



Un menor es atendido en el moderno Policlínico municipal.

Eficiente administración y obras de adelanto local ha realizado la Municipalidad de Colina

La existencia de Colina, una de las comunas más antiguas de Chile, se remonta en el tiempo más allá de la época de la Colonia, saltando, incluso, por sobre los épicos días de la Conquista. Colina fué, en efecto, el asiento de los gobernadores de los Incas en Chile, que no lograron establecerse en estas tierras por la indómita resistencia que, más al sur del territorio, le habría de ofrecer el Arauco no domado.

Aún hoy pueden verse los cementerios de indios, sepultados en un tiempo que se fué con ellos. También, de cuando en cuando, aparece por estas tierras algún tesoro enterrado hace ya más de cinco siglos.

La parroquia de Colina fué fundada en 1585, por aquellos cruzados que trajeron a estas tierras la lengua de Castilla y la Cruz de Cristo. Los libros que existen actualmente en la Parroquia datan del año 169,2, y atestiguan que este templo es el tercero en antigüedad en Chile, después de la Catedral y de la Parroquia del Sagrario. Consignemos, para la historia, que el primer párroco fué el Reverendo Juan Pardo de Rivadeneira.

Estos son los pergaminos y el abolengo ancestral de la hoy próspera, fértil y tranquila comuna de Colina, que está ubicada al lado norte de Santiago, a 15 kilómetros de la capital, y por donde pasa el camino internacional a la Argentina, la carretera pavimentada General José de San Martín.

Colina es también una de las comunas más grandes de Santiago, pues tiene una población de 10.200 habitantes dedicados en su gran mayoría a las faenas agrícolas.

Las feraces tierras de Colina, y su clima templado, producen excelentes frutos de chacarería y hortalizas.



Moderna ambulancia con que cuenta el Policlínico municipal, está por recibirse otro moderno vehículo.

Su existencia se remonta a los tiempos anteriores a la Conquista, ya que Colina fué el asiento de los gobernadores de los Incas en Chile.

Las Termas de Colina gozan de renombre universal, y son numerosos los casos de pacientes que vienen de los cuatro puntos cardinales de la tierra en busca de salud para sus males.

Por Colina pasa la pavimentada Carretera Internacional General don José de San Martín, que une a la capital de Chile con Mendoza.

Labor desarrollada por el Alcalde, don Guillermo Aguirre Ureta.

Las primeras frutas y verduras que consume Santiago proceden de Colina, siendo famosos sus melones jugosos y almibarados, como asimismo la calidad de sus choclos granados, elemento básico de esos dos exquisitos platos de la cocina chilena que son las humitas y el pastel de choclos.

LAS AUTORIDADES COMUNALES

Actualmente Colina, que ha sido dotada tan generosamente por la naturaleza, cuenta con una eficiente administración municipal, que se ha esmerado por dotar a la comuna de todas aquellas obras de progreso material y de adelanto cultural que requieren la moderna existencia de los centros poblados.

Alcalde de la Municipalidad de Colina, es don Guillermo Aguirre Ureta, hombre activo, dinámico y progresista, enamorado de su tierra, a la que ha dedicado sus mejores afanes y desvelos. En cuanta obra que exista en la comuna, que signifique superación del nivel de vida, mejoramiento de los diversos servicios públicos y un mejor desenvolvimiento de las labores del espíritu, allí está la huella del Alcalde señor Aguirre Ureta, de quien podría decirse que ha hecho suyo el adagio latino que dice: "Facta, non verba", hechos y no palabras.

Integran la Municipalidad de Colina los regidores señores Miguel Hurtado, Manuel María Rodríguez y Ernesto Soto. Secretario de la Corporación, es don Alejandro Palma Vicuña.

Todos ellos, hombres elegidos por la voluntad popular, representantes legítimos y auténticos de su tierra, son los constructores del progreso de Colina, son los ojos vigilantes que atisban y descubren los problemas para solucionarlos, y son los brazos ejecutores del progreso material y cultural de esa tierra tantas veces secular.

LAS TERMAS DE COLINA

Son famosas en todo el mundo las Termas de Colina, cuyas aguas ferruginosas poseen cualidades curativas para diversos tipos de dolencias. Estas termas están ubicadas a 32 kilómetros al norte de la capital, ya 909 metros de altura sobre el nivel del mar. Tienen aguas sulfatadas, cloruradas, sódicas, hipotónicas, radioactivas, indicadas para las acedías, flatulencias, desórdenes hepáticos y digestivos, dolores nerviosos del estómago, afecciones propias de la mujer, etc. La temperatura de las aguas es de 32 a 33 grados.

Son numerosos los casos de pacientes que han venido de Europa o Norteamérica, de América Central o de los países sudamericanos, a estas fuentes termales en busca de salud, y la han logrado.

El Alcalde, señor Aguirre Ureta, ha realizado activas gestiones tendientes a obtener del Gobierno el apoyo económico necesario para dar término a las obras del Gran Hotel de las Termas, que será una obra de gran adelanto para la comuna y para el incremento del turismo.

OBRAS DE ADELANTO LOCAL

CUIDADO DE LA SALUD. —Existen en Colina dos policlínicas para la atención de sus habitantes, a fin de preservar el buen estado y mantenimiento de la salud pública. Este servicio, que es gratuito, atendió en el curso del año 1952 a 3.461 pacientes. Cuenta con médicos, dentistas, matronas y enfermeras, que desarrollan una esforzada obra en la lucha contra las enfermedades. Se mantiene, además, una policlínica en Chacabuco cuyo servicio es también, sin costo alguno para el público. Para la atención de los casos urgentes domiciliarios, como asimismo de los accidentes públicos, se cuenta en la actualidad con una moderna ambulancia. Dentro de breves días, se retirará de la Aduana de Valparaíso una nueva ambulancia, traída especialmente de Alemania, la cual pasará a engrosar los servicios públicos de las policlínicas.

PAVIMENTACION

La Dirección General de Pavimentación es la encargada de efectuar todos los trabajos de pavimentación que se efectúan en la comuna, a fin de hacer expeditos sus caminos, que son las arterias del progreso.

En la actualidad se ha efectuado la pavimentación total de todas las veredas y soleras de los tres pueblos de la comuna, que son Colina, Esmeralda y Estación Colina.

Junto con las demás Municipalidades del sector norte de la capital, la Corporación edilicia de la comuna bregó por conseguir la pavimentación de la famosa Carretera General José de San Martín, que une Santiago con Mendoza. Le cupo al Alcalde señor Aguirre Ureta, una parte destacada en esta empresa, que es un verdadero puente de enlace con la gran República Argentina, que sirve en forma efectiva al estrechamiento de las vinculaciones de estas patrias hermanas.

ALUMBRADO PUBLICO

La Municipalidad de Colina es concesionaria distribuidora de la energía que le proporciona la Compañía Chilena de Electricidad, con la cual se atiende al alumbrado público y domiciliario de Colina.

Todas las líneas, cables, plantas y transformadores son de propiedad de la Municipalidad.

El servicio de agua potable está entregado a la Empresa de El Canelo, que cumple sus compromisos a satisfacción de las autoridades municipales y de los habitantes de la comuna.

En la actualidad se están cavando pozos profundos para la captación de napas subterráneas, a fin de mejorar el regadío de los feraces predios agrícolas de Colina, lo que habrá de traducirse en una mayor fertilidad y aprovechamiento de las posibilidades que ofrece esta tierra tan bien dotada por la naturaleza.

ESTADIO MUNICIPAL

La Municipalidad de Colina no podía subestimar la importancia y preponderante papel que tiene en la actualidad el deporte en la preservación de la salud y del vigor físico de la juventud. Al efecto, y para propender al desarrollo de las prácticas deportivas, se construyó un Estadio Municipal, que cuenta con canchas de fútbol, básquetbol, una media luna donde se efectúan los tradicionales rodeos, y demás dependencias complementarias. El Estadio cuenta con un Casino que se ve muy concurrido y animado en los días en que se realizan las justas deportivas.

Dentro de 15 días se habilitará en el Estadio Municipal una moderna piscina, reglamentaria, para usufructo de la población.

LOCOMOCION

La comuna de Colina cuenta con un espléndido servicio de locomoción, que une a la comuna con los pueblos de Colina, Esmeralda y Estación Colina.

Se cuenta con nueve eficientes máquinas para el servicio de locomoción. Seis de esas máquinas son a petróleo, de los cuales dos tienen una capacidad para cincuenta personas sentadas, y cuatro para cuarenta y una personas. Se dispone de otras tres máquinas, cada una de las cuales ofrece capacidad para 43 personas sentadas.

POBLACION DE LA BASE AEREA DE COLINA

Se están actualmente haciendo los trabajos iniciales en la construcción de una población para la base aérea de Colina, que cuenta con un magnífico aeródromo perteneciente al Grupo N.o 4 de Aviación.

Cabe señalar que este aeródromo es el mejor que existe en los alrededores de Santiago. Cuando los aviones no pueden aterrizar en el aeródromo de Los Cerrillos, lo hacen en el de Colina.

EDUCACION PUBLICA Y ASISTENCIA ESCOLAR

La comuna de Colina posee nueve escuelas públicas, para hacer efectiva las disposiciones de la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria, mediante la cual se combate el peor cáncer de una sociedad: el analfabetismo. Aparte de estas Escuelas del Estado, existe una particular, que coopera en las funciones de aquéllas. Todos estos establecimientos educacionales cuentan con servicio de desayuno y almuerzo escolar. Diariamente se distribuyen 500 desayunos y un número igual de almuerzos entre los educandos, que por la distancia u otras razones no pueden hacerlo en sus respectivas casas.

Esta obra social puede realizarse mediante el aporte económico de la Municipalidad, y la cooperación de los más caracterizados vecinos de la localidad.

HOSPITAL DE COLINA

Las autoridades municipales de Colina tienen actualmente en carpeta un ambicioso proyecto, a fin de complementar los servicios de asistencia médica de que se dispone en la actualidad. Este proyecto se refiere a la construcción de un moderno Hospital para la atención de los pacientes de Colina y de todas las comunas ubicadas en el sector norte de la capital.

Este Hospital Modelo se levantará en los terrenos donados por don Alberto Ruiz Tagle, y para su instalación se cuenta con el apoyo del Servicio de Seguro Social y del Servicio Nacional de la Salud.

MATADERO MUNICIPAL Y OTROS SERVICIOS

Colina cuenta con un Matadero Municipal, que funciona bajo la tuición de expertos veterinarios, que controlan en forma rigurosa el estado sanitario de los animales que en él se benefician.

Para el resguardo de la población, Colina cuenta con una Tenencia de Carabineros, a cargo de un oficial y diez hombres de tropa. Además, existen los Retenes de Chacabuco, Esmeralda, Guay Guay, Portezuelo y Estación Colina.

La labor policial se limita a una mera acción de vigilancia, dada la vida pacífica y tranquila convivencia de los vecinos.

En Colina, pueblo de existencia tranquila, existe un cine sonoro, que lleva los ecos de los estrenos cinematográficos. Hay, además, una panadería, una farmacia, almacenes, tiendas y pulperías.

La Municipalidad mantiene y costea una Biblioteca, que día a día ve aumentar el número de volúmenes que albergan sus anaqueles.

ASPIRACIONES

Conversando con un autorizado personero de la Municipalidad de Colina, nos expresó que la comuna necesitaría contar, a la brevedad posible, con la instalación de un Liceo, a fin de poder ofrecer a la juventud una educación secundaria de que ahora carecen.

En otro orden de cosas, se hace sentir, nos dijo nuestro informante, la necesidad de instalar una Sucursal de la Caja de Ahorros, a fin de satisfacer las necesidades de la población.

Asimismo, nuestro informante nos expresó que la Municipalidad abriga el propósito de pavimentar los pueblos de Esmeralda y Colina, sin costo alguno para los vecinos.

PRESUPUESTO Y LABOR DE LAS AUTORIDADES

Para la atención de los diversos servicios dependientes de la Municipalidad, las autoridades de la Corporación edilicia cuentan con un magro presupuesto, que sólo alcanza a los dos millones y medio de pesos anuales.

Es obvio deducir que se requiere una eficiente, honesta y diligente administración comunal para, con esta exigua suma, emprender, realizar y dar término a las múltiples obras de la comuna, de las cuales, en esta crónica hemos hecho un somero análisis.

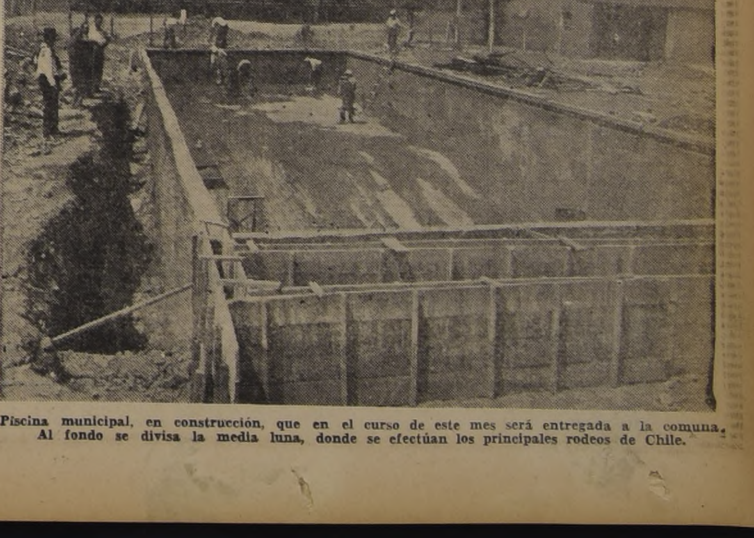
Debe señalarse que la celebración de los rodeos, fiesta típicamente campesina y representativa del campo chileno, contribuyen económicamente a financiar dichas obras de adelanto, especialmente aquéllas que son de índole social.

Los primeros organizadores de los rodeos de Colina, que han logrado alcanzar justa nombradía, incluso más allá de los límites comunales, fueron los señores Enrique Ruiz Tagle Mena y Guillermo Aguirre Ureta, su actual Alcalde. A ellos se debe, también, la construcción de la media luna en que se efectúan estos torneos de destreza, valor, pujanza y colorido campesino. Los más destacados vecinos de la localidad han aportado también su concurso a estas obras, como una elocuente demostración que la vida en Colina se desenvuelve como la existencia de una inmensa y unida familia, que labora en conjunto por la felicidad de cada cual, y de todos en general.

CAMINO CON ARGENTINA BENEFICIARA A OVALLE

OVALLE.— Gran satisfacción ha causado la noticia de que el Gobierno argentino construirá un camino internacional que unirá el norte de Chile por el paso de "Agua Negra", en la provincia de San Juan, camino que llevarán hasta ocho días en ser reparado.

La provincia de Coquimbo y especialmente el departamento de Ovalle, recibirá un fuerte impulso en sus actividades comerciales y turísticas con la inauguración de tan importante vía caminera.— (El Corresponsal).



Piscina municipal, en construcción, que en el curso de este mes será entregada a la comuna. Al fondo se divisa la media luna, donde se efectúan los principales rodeos de Chile.

NUEVA FECHA DEL CAMPEONATO DE FUTBOL DE LOS BARRIOS SE CUMPLIRA EL DOMINGO

EN EL ESTADIO POPULAR ALONSO

El próximo domingo se desarrollará un interesante programa en las canchas del Estadio Popular Alonso e Hijos, donde actuarán destacados clubes de barrio en disputa del gran trofeo "General Carlos Ibáñez del Campo", que es el principal premio del Quinto Campeonato de Fútbol de los Barrios. Además, se desarrollará la segunda fecha del Torneo de Invitación, denominado "Humberto Martones Morales".

La programación a efectuarse el domingo en el Estadio Alonso e Hijos es la siguiente:

CANCHA 1. — 15.30 horas, Población Mac Iver con Maipo, segundos equipos; 16.30 horas, ganador Iris-Unión Carmen con Brasil Juniors, primeros elencos; 17.30 horas, Ricardo Cumming con Maipo, primeros cuadros.

CANCHA 2. — Ocupada por el Deportivo "Lacunza", que actuará con sus tres equipos adultos.

CANCHA 3 (Campeonato de Invitación "Humberto Martones Morales"). — 15 horas, LA NACION con Población Igualdad y Trabajo, segundos equipos; 16 horas, Población Delicias con J. Innovación, segundos teams; 17 horas, Población Igualdad y Trabajo con LA NACION, primeros elencos; 18.15 horas, J. Innovación con Población Delicias, primeros cuadros. Turno, señor Oscar Roldán.

CANCHA 4 (Campeonato de Invitación "Humberto Martones Morales"). — 15 horas, Alianza Lídice con Unión Huracán, segundos equipos; 16 horas, Población Velásquez con Benedicto XV, segundos elencos; 17 horas, Unión Huracán con Alianza Lídice, primeros cuadros; 18.15 horas, Benedicto XV con Población Velásquez, primeros teams. Turno, señor Guillermo Luzanto.

CANCHA 5. — Ocupada por el Deportivo "Tricolor Nacional", que actuará con 3 equipos.

CANCHA 6.— Se desarrollarán partidos por la "Bolpart".

CANCHA 7.— Actuarán equipos por la "Bolpart".

Mañana a las 19 horas, en la cancha Alonso e Hijos N.o 1, se jugará el tiempo que faltaba del partido suspendido entre los primeros equipos de "Iris" con "Unión Carmen", que están actuando en el Quinto Campeonato Provincial de Fútbol de los Barrios.

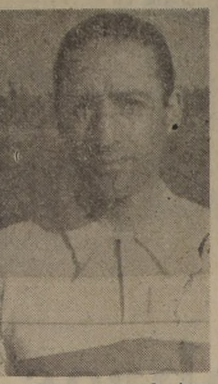
EQUIPOS MUNICIPALES ACTUARAN EN FUTBOL

Mañana a las 15 horas, en el Estadio Recoleta, se enfrentarán en fútbol los equipos de la 1.a y 2.a Zona de Aseo de la I. Municipalidad de Santiago.

Después de 18 años se vuelve a jugar polo en la cancha del Sporting Club

INTERESANTE CAMPAÑA CUMPLE EL DEPORTIVO SPORTING NATIONAL

Sporting National, popular club del barrio Av. Matta, que cuenta en sus filas con púgiles amateurs y profesionales de la nombradía de Manolo Castillo, Abelardo Siré, el "Colorado" Morales, "Cloroformo" Valenzuela, Juan Neira, Córdova y otros, ha logrado últimamente excelentes performances en diversas canchas que ha visitado. Venció por dos a uno al Adriana Cousiño, de Calera de Tango; empató con el San Jorge, de Los Morros; ganó al Defensor, de La Cisterna, 3 a 2, y empató con el Cóndor, de Quilicura, a dos tantos. El domingo próximo jugará en Colina, con sus tres equipos, frente al poderoso club San Miguel, de esa comuna. La delegación partirá de la secretaría del Club, Avenida Matta 398.



Jorge Poblete, destacado jugador metropolitano, que intervendrá en la reunión de polo que se efectuará en el Sporting Club, de Viña del Mar.

Mañana comienza el torneo por la Copa G. García Huidobro

En la cancha N.o 2 del Valparaíso Sporting Club de Viña del Mar, se inicia mañana el Campeonato a la Americana de Polo, por la Copa Guillermo García Huidobro, a seis chukers de 7 minutos cada uno.

El torneo promete asumir contornos de gran interés, por la preparación que han tenido los equipos y por marcar la reiniciación de las actividades de este deporte en el campo de juego de Viña del Mar, lo que se logró gracias a activas gestiones del Regimiento Coraceros y a la Directiva del Valparaíso Sporting Club.

El programa a desarrollarse, así como la alineación de los equipos es la que damos a continuación:

3 P. M.: Partido entre "La Capilla": Fdo. Fantini 2, Manuel J. Irarrázabal 1, Ricardo Ramírez 0, Tte. Rodríguez 0. Color: verde y blanco (9), versus "Melipilla": Patricio Vial 1, Luis Hernán Videla 0, Tte. Piraino 0, Tte. Arredondo 0. Color: azul (1).

Referee: Mayor Sr. Jorge Poblete.

4.30 P. M.: "Romeral": Fco. Astaburuaga 6, Armando Cortés 0, Tte. Hentzel 0, Tte. Marín 0. Color: Amarillo (7), versus "Rinconada": Jaime Zegers 3, Mayor Fuenzalida 0, Tte. Vargas 0, Memo G. Huidobro 2. Color: Blanco (5).

Referee: Fdo. Fantini.

6 P. M.: "Rauten": Gustavo Larraín 4, Samuel Larraín 1, Julio Pérez Cotapos 1, Juan José Pérez Cotapos 0. Color: Rojo (6), versus "Antofagasta": Mayor Jorge Poblete 5, Enrique Correa 1, Cap. Cáceres 0, Enrique Puga 0. Color: Celeste (6).

Referee: Fco. Astaburuaga.

Los partidos continuarán el domingo 22 a las 9 A. M.

10.a FECHA DEL TORNEO "OSVALDO LEIVA OLEA" SE JUEGA EL DOMINGO

El domingo, en el Estadio Apolo se juega la décima fecha del campeonato "Osvaldo Leyva Olea", sobresaliendo los encuentros de José J. Pérez, serio aspirante al título de campeón, con Tigres de Barrancas, con muy buena actuación; Prieto, campeón de la competencia "Osvaldo Puccio", con Federico Errázuriz, y Carlos Ibáñez con Bohemios.

Además, en este campeonato se ha demostrado bastante entusiasmo por la elección de la Reina del Deporte, figurando ya como serias aspirantes al cetro las soberanas de los Deportivos Andrés Prieto, Tigres de Barrancas, Defensor Las Casas, Bohemios y Carlos Ibáñez.

El programa de esta fecha es el siguiente:

CANCHA N.o 1.— (Segundos y primeros equipos).— 10 y 15.30 horas: Las Lomas con Defensor Las Casas; árbitro, M. Suárez. 11 y 16.30 horas: Alejandro Fierro con Margarita Suárez; árbitro, José J. Pérez. 12 y 17.30 horas: José J. Pérez con Tigres; árbitro, Federico Errázuriz. 14.30 horas: Cachorritos con Unión Villarroel, infantiles. Director de turno: Andrés Prieto.

CANCHA N.o 2.— 14.10 y 14.50 horas: José J. Pérez con Margarita Suárez, segunda y tercera infantil. 15.30 horas: Tigres con José J. Pérez, terceros equipos. 10 y 16.30 horas: Carlos Ibáñez con Bohemios; árbitro, Tigres. 11 y 17.30 horas: Andrés Prieto con Federico Errázuriz; árbitro, Carlos Ibáñez. Director de turno: Alejandro Fierro.

MODIFICARON EL PROGRAMA EN LIMA: CHILE DEBUTA AHORA CON PARAGUAY

LIMA, 18.— (U. P.)— Se encuentra bastante animado el ambiente deportivo con la presencia de las delegaciones del Paraguay Ecuador y Bolivia, que forman la vanguardia de las que competirán en el XVII Campeonato Sudamericano de Fútbol, para cuya iniciación sólo faltan cuatro días. Las que aún no han llegado son las de Brasil, Uruguay y Chile. La peruana está lista y sometida a entrenamiento desde hace un mes.

Los conjuntos que están en Lima han comenzado a entrenar desde el día siguiente de su arribo.

La delegación del Paraguay, que llegó el sábado está alojada en la base aérea de Collique, del Club Universitario de Deportes.

Los ecuatorianos, que llegaron el domingo, están hospedados en el Hotel Colmena en el centro de Lima, y están entrenando en el campo "Lolo Fernández", bajo las órdenes del coach argentino, Gregorio Esperon.

Los bolivianos que llegaron también el domingo, iniciaron hoy su entrenamiento en el campo de fútbol del Colegio La Salle, con la dirección del argentino César Vichini. La delegación de Bolivia está alojada en la pensión de Belén.

Para el sábado 21 está anunciada la llegada de dos delegaciones. La de Brasil, en horas de la tarde, directamente de Río y la Uruguay igualmente en avión de Montevideo. Chile arribará el lunes venidero.

Aunque el programa oficial del Campeonato todavía tendrá que ser aprobado el viernes por el Congreso Extraordinario de Fútbol, extraoficialmente se sabe que ha sido configurado en la siguiente forma:

Domingo 22: Perú con Bolivia; miércoles 25: Paraguay con Chile y Uruguay con Bolivia; sábado 28: Perú con Ecuador; domingo 1.o de marzo: Brasil con Bolivia y Uruguay con Chile; miércoles 4: Bolivia con Paraguay y Perú con Chile; sábado 7: Chile con Brasil; domingo 8: Bolivia con Ecuador, y Perú con Paraguay; miércoles 11: Brasil con Ecuador y Uruguay con Paraguay; sábado 14: Ecuador con Paraguay y Brasil con Uruguay; miércoles 18: Chile con Ecuador y Perú con Brasil; sábado 21: Bolivia con Chile y Uruguay con Ecuador; domingo 22: Paraguay con Brasil; miércoles 25: Perú con Uruguay.

Homenaje al recordado periodista Carlos Arancibia, en San Eugenio

Una nueva jornada ciclista se cumplirá el domingo en el velódromo de San Eugenio, organizada por la Asociación Santiago, y que tiene como propósito fundamental, rendir un homenaje a la memoria del recordado periodista don Carlos Arancibia (Q. E. P. D.), quien fuera gran propulsor de este deporte.

Esta competencia ha reunido a muchos de los mejores valores pedaleros de Santiago, especialmente en la prueba de fondo —100 minutos— que congregará a corredores de la talla de Hernán y Mario Masanés, Juan Garrido, Germán Robino, Jaime Acevedo, Luis Cornejo, Juan Zamorano, Elio Martin y otros.

En las otras categorías se consultan pruebas variadas sobresaliendo la Australiana para juveniles; 10 minutos con 2 llegadas, para los novicios; 20 minutos con 4 llegadas para los de cuarta; y pruebas de ruta, como la doble pie Cuesta Barriga. Como puede verse, un programa atrayente que dará margen a una verdadera fiesta del pedal en la pista de San Eugenio.

INTERESANTE PROGRAMA BOXERIL HARA MAÑANA EL CLUB MEXICO

Mañana, a las 21 horas, en el local de calle San Pablo N.o 1617, se llevará a efecto una reunión de box aficionado que ha organizado el Club México, en homenaje a la República de Argentina. La entidad local hará llegar al Presidente Juan Domingo Perón, de un pergamino y un banderín, como recuerdo de la institución de su visita a nuestro país.

En los diferentes combates que agrupa el programa, participarán los mejores aficionados de los clubes México y Cía. de Gas. En las peleas básicas de la reunión intervendrán Rubén Sepúlveda con Pedro Flores; Roberto Urrutia con Humberto Ramírez; Gastón Briones con Juan Valdés; José Pavez con José Valenzuela; Sergio Vergara con José Torres; Manuel Guerra con Jorge Mayorga y Mario Gómez con Ramón Zamorano.

FERROBADMINTON

Las elecciones de Directorio se efectuarán los días 19, 20 y 21 de febrero. Las urnas receptoras funcionarán en la secretaría, Borjas N.o 2, de 18 a 22 horas.

Rogamos a los socios emitir su voto.

EL DIRECTORIO

Garantizados por la Caja Autónoma de Amortización, los Bonos del Estado impulsan el progreso del país

Poco más de veinte años de labor han dado a los títulos chilenos la misma solidez que gozaron a comienzos de siglo.

Hasta los primeros años de este siglo, Chile no encontró tropiezos para obtener los recursos necesarios a su crecimiento regular. Los recursos aludidos, provenientes de empréstitos internos y externos, permitían al país la construcción de caminos, escuelas, puentes, puertos, ferrocarriles, correos y toda cuanta obra era preciso llevar a cabo para acrecentar la riqueza nacional. Sin embargo, todo complejo problema de la deuda nacional se encontraba directamente ligado a las contingencias políticias, aunque la riqueza de Chile nos ponía a cubierto de sorpresas. Los bonos chilenos tenían fácil colocación en mercados cuya confianza estaba ganada en razón directa de la moderada y económica política de sus gobernantes, a la vez que cimentada en una agricultura que producía con exceso lo necesario para una autoalimentación. Los precios de los productos eran normales y no ofrecían diferencias apreciables en relación con los mercados extranjeros, pues su rendimiento era excelente y hasta exportábamos excedentes de la producción agrícola.

Preciso es señalar, además, que la población no exigía demasiado para su bienestar, y el Fisco estaba en condiciones de afrontar sus compromisos con matemática regularidad, ofreciendo ejemplo de solvencia. Un título del Estado chileno era inversión sólida, segura, garantía de rentabilidad constante y regular.

Chile, hasta 1914, se esmeró en ofrecer un equilibrio marcado entre sus entradas y gastos, y sus inversiones estuvieron siempre acordes con sus necesidades imperiosas de progreso.

Vino más tarde la riqueza salitrera con todo el esplendor que consiguió durante la guerra de 1914, y nuevas industrias extractivas se sumaron a aquélla, haciendo necesarias nuevas obras para el desenvolvimiento de su creciente riqueza.

NUEVAS NECESIDADES

La riqueza potencial en pleno proceso inicial, dió como resultado la necesidad de más y más caminos, nuevos puertos, escuelas, ferrocarriles, puentes y otras obras. Eran obras destinadas a facilitar la vigorosa e inesperada aceleración de su progreso. Para todo ello era preciso dinero, cuya fuente de producción se encontró, naturalmente, en nuevas emisiones de bonos de la deuda interna.

Pero cuando el plan intenso de adelanto destinado a satisfacer las necesidades colectivas se encontraba en plena marcha, terminó la guerra del 14, provocándose la paralización de los embarques salitreros y de otros productos, cuya exportación había entregado a Chile una cuantiosa renta con la cual se afrontaban todos los gastos mencionados. El Presupuesto General de la Nación sufrió entonces un rudo quebranto, y vino la dolorosa crisis, cuyas consecuencias aún se recuerdan. El país vivió varios años difíciles, con cambios frecuentes en su orientación política, en lo social y económico.

La situación planteada repercutió violentamente en la capacidad financiera del Estado, y de ello derivó el grave problema de la desvalorización de los títulos de la Deuda Pública. Los títulos emitidos en su mayor parte con un 8 por ciento de interés, llegaron a cotizarse al cincuenta por ciento de su valor nominal, lo cual significó, en resumidas palabras, el desaparecimiento del crédito público para el Gobierno, con toda la secuela de consecuencias fáciles de comprender. Alterado todo el rodaje normal de la nación, por las contradictorias situaciones de la política y la falta de respaldo económico, el Gobierno se vió en la necesidad de resguardar el crédito del Estado mediante un organismo autónomo, que diera solvencia a este aspecto de los negocios públicos, liberándolo de toda fluctuación política, administrativa o burocrática. Era preciso separar de manera clara y precisa la Deuda Pública, lo que es, precisamente, el crédito del Estado, dentro y fuera del territorio, de todo cuanto pudiera despertar suspicacias o recelos en los inversionistas. Estos, según el criterio imperante para dar forma a la idea, debían encontrarse garantidos en forma absoluta, sin que ninguna alteración, de cualquier orden que fuese, pudiera poner en peligro el capital y la rentabilidad de los compradores de títulos del Estado.

Nació, de acuerdo con ese temperamento, la Caja Autónoma de Amortización de la Deuda Pública, organismo que consiguió vida oficial en septiembre de 1932. La Caja, respondiendo a su denominación, debía ser un organismo efectivamente autónomo, capaz de superar definitivamente cualquier género de dificultades. Se le otorgó personalidad jurídica y autonomía financiera. Personalidad jurídica para poder ejercer en plenitud sus derechos y contraer obligaciones civiles, y autonomía financiera para administrar los fondos de que dispondría, sin intervenciones extrañas de ninguna especie.

SU MISION

Los fundamentos de la Caja establecieron claramente que la Caja Autónoma de Amortización de la Deuda Pública obraría en representación y por cuenta del Gobierno y corporaciones deudoras, sin necesidad de nuevas autorizaciones legislativas o supremas. Se le dió derecho para celebrar acuerdos con los acreedores para suscribir contratos que obligarían al Gobierno y a las corporaciones, en la misma forma que si hubieran sido firmados por ellos. Su Consejo fué dotado de facultades especiales para calificar la suficiencia de las entradas o recursos de que podría disponer cada vez que se le encomendara tomar bajo su responsabilidad el servicio de un nuevo empréstito. Y para garantizar la suma de poder que se le otorgó, estableció que los impuestos y recursos señalados como entradas de la Caja de Amortización, en el caso de ser cobrados por la Tesorería General de la República, deberían contabilizarse "separadamente de las entradas fiscales". El producto efectivo de esos impuestos y recursos es abonado diariamente en una cuenta especial, absolutamente independiente de la cuenta única fiscal, y a la orden de la Caja Autónoma de Amortización de la Deuda Pública.

CONSEJO DIRECTIVO

En el mismo estatuto que dió vida a la Caja, estableció la formación de un Consejo Directivo, integrado por el Presidente del Banco Central, el Tesorero General de la República, el Director General de Impuestos Internos, el Superintendente de Bancos y tres consejeros elegidos por el Presidente de la República. Dichas disposiciones iniciales en la estructura de la institución se conservan hasta la fecha, y actualmente desempeña la presidencia del Consejo el señor Santiago Wilson Hernández, siendo Gerente General don Augusto Merino Segura.

SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA

Cuando la Caja de Amortización inició sus labores en 1932, adquirió el compromiso de atender obligaciones internas del Estado por valor de 320 millones de pesos nominales.

Actualmente, por disposición de diversas leyes que ampliaron considerablemente su misión, la Caja de Amortización tiene la responsabilidad de atender el servicio de una deuda superior a doce mil millones de pesos nominales, valor que representa la totalidad de la Deuda Pública Interna, directa e indirecta, incluyendo el servicio de bonos municipales, servicio que se le encomendó en 1943.

Resulta interesante establecer que los fundamentos en que se basa la estructura de la institución han dado excepcional estabilidad a los valores de su responsabilidad, pues los servicios de dichas deudas, como pago de intereses, amortizaciones, etc., se realizan con la más estricta precisión y puntualidad.

La Caja ha tenido una tarea intensa y fecunda para defender el crédito exterior de la nación. La institución dió comienzo a sus labores cuando el Estado tenía suspendido el servicio de la Deuda Externa. Tres años después, en 1935, una Ley de la República le confió la misión de reanudar dicho servicio, sobre la base de modalidades especiales y, principalmente, con la destinación para ese objeto de las entradas fiscales procedentes del salitre y el cobre.

Las dificultades derivadas de la última guerra mundial y acontecimientos internos, tales como el terremoto de 1939, cuyas consecuencias en la economía nacional fueron significativas, no han sido obstáculos para que la Caja haya realizado, sin interrupciones, el servicio de las obligaciones de la Deuda Externa y haya realizado, también, importantes amortizaciones, como queda demostrado en las líneas siguientes:

Cuando la Caja recibió la misión de servir esas obligaciones, en 1935, la deuda externa de Chile estaba constituída por los siguientes valores: 29 millones 610.262 libras esterlinas; 264.592.500 dólares, y 120 millones 627,000 francos suizos.

En 1952, esas cifras habían sido reducidas a las siguientes: 19.112.464 libras esterlinas; 109 millones 858.500 dólares, y 86 millones 496.200 francos suizos.

La Caja de Amortización de la Deuda Pública, firme respaldo del crédito del Estado, ha cumplido, por lo tanto, con los objetivos que inspiraron su creación. En poco más de veinte años de existencia ha formado un fondo de reserva substancial que la pone en condiciones de cumplir cabalmente su cometido, aun cuando el país tuviera que afrontar circunstancias adversas que lesionaran las entradas generales de la nación.

Principalmente, la Caja ha conseguido rodearse de confianza general. Dando efectivo respaldo y estabilidad a los valores de la Deuda Pública del Estado, asegurando el servicio de las obligaciones que contrae, dió tonalidad de inversión reproductiva de elevado interés a los títulos que protege. Con ello no ha hecho otra cosa que estimular el interés patriótico de los ciudadanos para colocar sus disponibilidades en títulos del Estado, dinero que sirve para intensificar la construcción de aquellas obras básicas en el desarrollo del país. Invertir dinero en bonos del Estado equivale a contribuir de manera directa a la construcción de caminos, puentes, obras de regadío, puertos y todo cuanto precisa una nación en plena marcha hacia el futuro que verdaderamente le corresponde.



Edificio de la Caja Autónoma de Amortización



Santiago Wilson, Vicepresidente Ejecutivo.

BAJO 4 ARCOS DE TRIUNFO PASARAN MANDATARIOS DE CHILE Y ARGENTINA

Por cuatro imponentes arcos de triunfo levantados en la Alameda pasarán los Presidentes de Chile y Argentina después de salir de la Estación Central, mañana a las 18 horas. Uno de estos arcos, de la firma Yarur, está en Alameda con Castro; otro, de Mademsa y Madeco, está en Ejército; hay un tercero, de la Municipalidad, en la esquina con Nataniel, y un cuarto de la Dirección de Informaciones, en Unión Americana.

Doscientos cincuenta escudos de las dos naciones, adornarán las calles comprendidas en el trayecto del ilustre visitante, y desde balcones de los edificios, las damas pertenecientes a las instituciones ibañistas lanzarán flores al paso de los dos Presidentes Las instituciones gremiales, por su parte, han encargado la confección de miles de banderitas chilenas que distribuirán entre el público para que las agite al paso de la comitiva Presidencial. Sectores populares de todas las categorías adherirán al homenaje.

Balcones enflorados por iniciativa del vecindario y el embanderamiento general de la ciudad decretado por la Municipalidad, conferirán especial lucimiento al trascendental espectáculo que significará para la ciudadanía la llegada del Presidente de la nación hermana.

Quinientas palomas mensajeras serán lanzadas desde lugares previamente dispuestos, por el propietario del criadero Hamburgo, señor Juan Ortmann.

MEDALLA DE ORO PARA PERON

Una hermosa medalla de oro entregará al Presidente Perón el Intendente-Alcalde de Santiago, don Mamerto Figueroa Parot, quien, a nombre de la Corporación Municipal, le dará la bienvenida.

Todos estos actos serán televisados por los 45 receptores enviados por el Gobierno argentino, y por los tres equipos norteamericanos que la General Electric S. A. instalará en el quiosco de la Plaza de Armas. En esta Plaza, se instalarán las pantallas de proyección, que convenientemente dispuestas permitirán al público no perder detalle del extraordinario acto.

LLEGADA DE ALCALDES EXTRANJEROS

Una delegación de 31 Alcaldes de los Estados Unidos, Canadá y Cuba, que acompañados de sus familiares suman 58 personas, llegará a la Estación Alameda hoy a las veintiuna horas, con el objeto de presenciar los festejos en homenaje al Mandatario argentino. Preside la delegación el Alcalde de Nueva Orleans, señor Lesseps Morrison, quien entregará un obsequio al Intendente-Alcalde de Santiago.

El programa de festejos consulta un paseo al Cerro San Cristóbal, un almuerzo en la terraza de ese lugar, un cóctel en el Palacio Cousiño, y un paseo por las principales calles y sitios de atracción de la capital.

ADHESION DE INSTITUCIONES

Aparte de la contribución que las instituciones gremiales y mutualistas han acordado para dar mayor relieve a estos festejos, concurrirán en masa a esperar en la Alameda O'Higgins el paso del Presidente Perón, los miembros de la Sociedad Mutualista "Figueroa Alcorta", de la Asociación Mutual "República Argentina" y de la Sociedad "Dos Naciones".



DESFILARAN ANTE PRESIDENTE ARGENTINO.—La marinería se prepara para desfilar durante los actos oficiales que se realizarán con motivo de la visita de los Presidentes Perón e Ibáñez. Aquí vemos a parte de la Escuela de Máquinas y Electricidad durante los preparativos.—

LA INDUSTRIA DE HILADOS DE AL

Chile puede enorgullecerse justamente de esta industria, que habiendo llegado a su plena madurez y desarrollo, con sus instalaciones modernas, su capacidad de producción, el monto de sus capitales invertidos, los jornales con que contribuye al bienestar obrero, puede ser considerada como uno de los puntales más sólidos de nuestra economía.

Ciento ochenta mil husos, casi en su totalidad modernos, le permiten abastecer, con 5,3 ki-

241.106 m² DE EDIFICACION DE LAS Fcas.

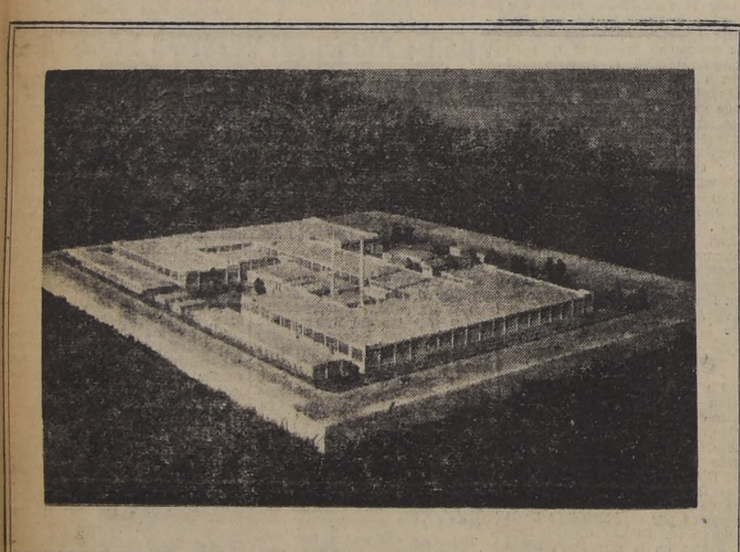
13.228.- OBREROS

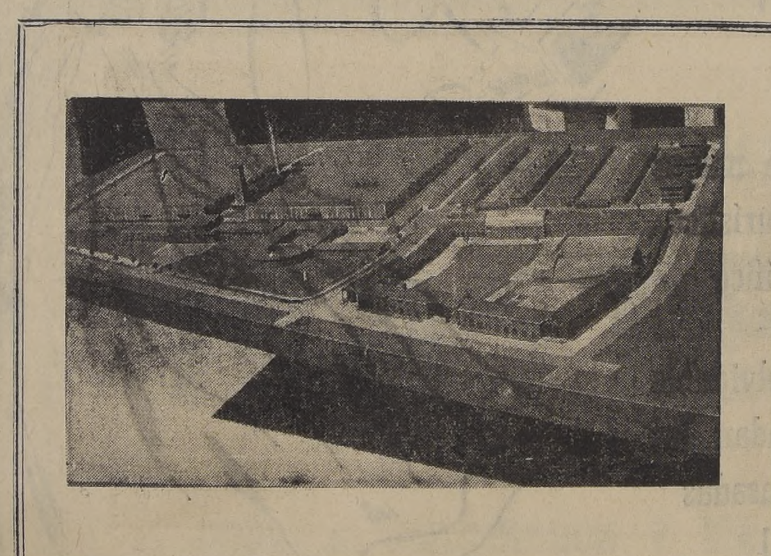
183.000.- HUSOS

829 CARDAS

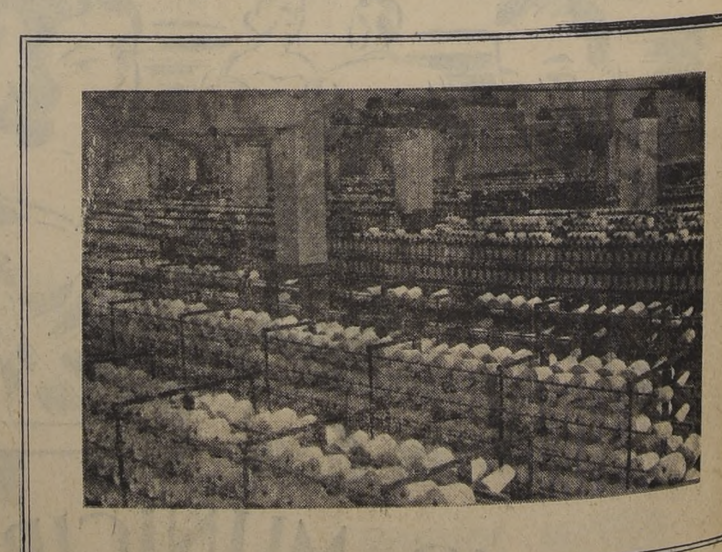
2.311.989 m² DE PROPIEDADES

CIA. CHILENA DE TEJIDOS "CHITECO" S. A.
CIA. FABRICA DE TEJIDOS "EL TIGRE"
CIA. MANUFACTURERA DE HILADOS
CIA. TEXTIL ANDINA
CASSACIA, FEDERICO
ESTABLECIMIENTOS GRATRY S. A.
HILANDERIA NACIONAL S. A.
HILANDERIAS TURTELTAUB
HIRMAS Y CIA., JORGE
KATTAN, K. & H.
LASTRADE HNOS.
MANUFACTURAS SUMAR S. A.


VISTA PANORAMICA DE LA FABRICA YARUR S. A.

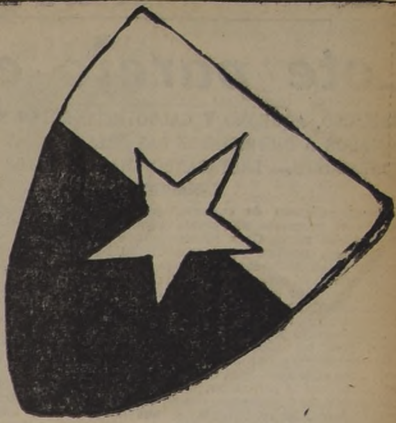

MAGNIFICA VISTA GENERAL DE MANUFACTURAS SUMAR S. A.


MODERNO DEPARTAMENTO DE HILADOS DE YARUR S. A.


INTERIOR DE LA FABRICA DONDE SE ENCUENTRA LA SECCION HILADOS DE MANUFACTURAS SUMAR S. A.

SINDICATO PROFESIONAL DE FABRICANTES DE HILADOS

TEXTIL CHILENA
Y TEJIDOS
GODON



$600.000.000.- ANUALES PAGADOS EN SUELDOS Y JORNALES

815 VIVIENDAS PARA EMPLEADOS Y OBREROS.

700 EMPLEADOS

80.000.000.- METROS DE GENEROS ANUALES

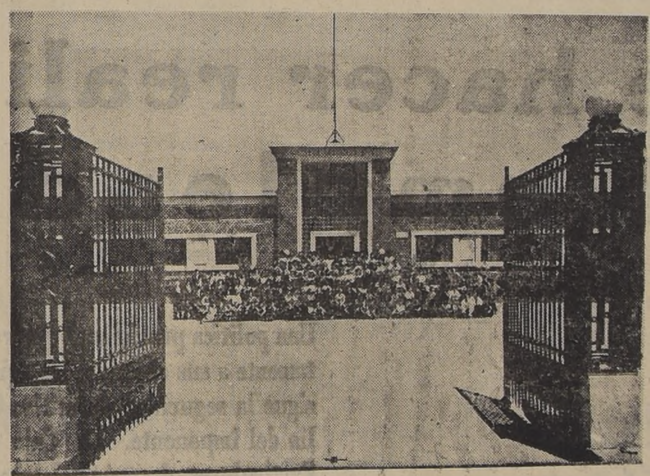
20.000.000. KILOS de HILADOS ANUALES

5.000.- TELARES

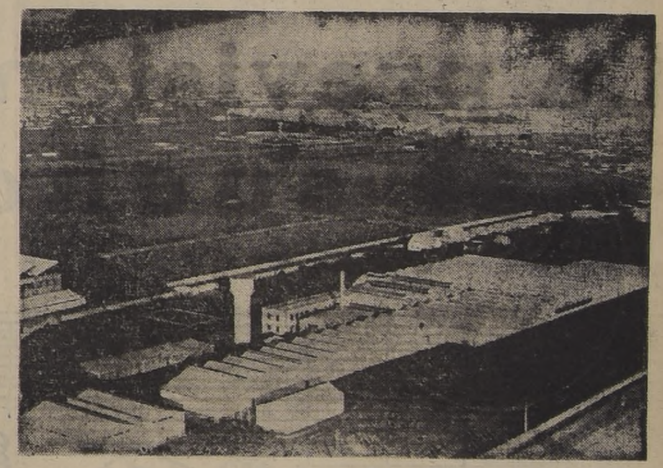
los de hilado, a cada habitante de este país, colocándose de este modo a la altura de naciones con industrias tan desarrolladas como Canadá, Francia, Italia y Portugal.

Es motivo de justa satisfacción presentar en esta oportunidad, algunos antecedentes de esta actividad textil chilena, y dar una idea de lo que ella representa dentro de los factores de progreso económico para el futuro de esta Nación.

TEJIDOS CAUPOLICAN S. A.
MANUFACTURAS CANZIANI, Industria Textil
OERTLY, ENRIQUE
RODRIGUEZ, RIVAS Y CIA.
TEXTIL CHACABUCO S. A.
TEXTIL COLON S. A.
TEXTIL MAIPO S. A.
TEXTIL VIÑA S. A.
VALECH E HIJOS, FELIPE
VIÑAS, RAMON
YARUR S. A., Manufacturas Chilenas de Algodón



HILATURA RODRIGUEZ, RIVAS Y CIA. (LO ESPEJO)



VISTA PANORAMICA DE LA FABRICA DE TEJIDOS CAUPOLICAN S. A. — FABRICA DE RENCA.



INTERIOR DE LA HILATURA RODRIGUEZ, RIVAS Y CIA. (Lo Espejo) que pronto ampliará sus instalaciones en 10.000 Husos más.



TEJIDOS CAUPOLICAN S. A. HILANDERIA CHIGUAYANTE

TEJIDOS DE ALGODON Y SIMILARES DE CHILE

Lote parejo en el premio "Francisco Freire"

AMBICIOSO, AQUILINO Y GALGO AZUL DEBEN SER LOS LLAMADOS A DISTRIBUIRSE LAS PREFERENCIAS DE LOS APOSTADORES.— DESTACANDO CHANCES ENTRE LOS NO GANADORES

Excesivo número de carreras consulta el programa del próximo domingo en el Club Hípico de Santiago, política que está rayando ya en los lindes del abuso. En efecto, el espectáculo hípico debe conjugar el "fomento de la raza caballar" (?) con el sano esparcimiento que para el público significa un programa atrayente, pero no debe incurrirse jamás en los excesos a que se ha venido llegando que, lejos de beneficiar al turf lo perjudican pues presentan a los hipódromos como verdaderos garitos en donde no se busca otra cosa que la desmedida explotación del juego. Son nuestros deseos que nuestras instituciones rectifiquen los errados rumbos que sobre este particular han venido llevando sobre todo en los últimos tiempos, por las razones precedentemente expuestas.

EL PREMIO "FRANCISCO FREIRE"

Compromiso central del meet es la carrera especial que nos ocupa, handicap sobre 1.900 metros para caballos de tres años y más dotado con una recompensa de $ 90.000, al vencedor en donde ratificaron anotaciones ocho participantes cuyas chances analizamos separadamente.:

TURGUENEFF, 56.— P. Flores.— En sus primeros pasos pareció muy bueno, pero posteriormente ha bajado mucho. Creemos que en invierno ganará muchas carreras y por la mala impresión que está dejando la generación, se hace cuesta arriba suponer que pueda dispensar con éxito las ventajas que otorga.

AQUILINO, 51.— L. Marcos. — No corre desde el día en que fué tercero de Comofiera y Rocío, en 1.100 metros viniendo de rentrée. Se va en gran estado y el tiro no le es inconveniente.

CAMPAGNOLLA, 49. — G. Silva.— Estuvo corriendo en Viña en donde fué tercera de Scottie y Ferro. Bien puesta la vemos a 49 kilos, pues a esta mano lo hace bien y fué segunda de Intención en "Las Oaks".

EXCELSIOR, 49.— F. Gatica.— Viene de llegar ultimito en la que Gleam le ganó a Kiosko y Rey Moro. Eso sí que ahora la distancia le es más favorable.

AMBICIOSO 46.— E. Muñoz. — Perdió contra Memo, en 1.500 debido a que fué mal corrido. Vino demasiado cerca de los punteros y largó prematuramente. Y como si ésto fuera poco, al final se dejó sorprender por el vencedor. Si lo corren al fondo y larga frente a las galerías, los rebana por ligereza.

PETRARCA 46.— P. Alquinta.— Fué cuarto de Manderley, Biriatou y Cori, en los 2.000 metros del "Florencio Valdés O.". No tiene otro inconveniente que su reconocida mala pata.

C'EST SI BON 45.— B. Moreira.— Hay que esperarla ver ganar una carrera de milla o más para poder tomarla en cuenta. Hasta el momento sólo ha triunfado en carreras cortas.

GALGO AZUL, 45.— O. Chamorro.— Este pingo es muy atrevido y corre mucho más de lo que el público cree. Ganó a Dusty, Raskolnikov y Safir, hace una semana en formidable atropellada final.

SEGUNDA CARRERA. — 1.100 metros.— Condicional.

GIGANTESCO, 55.— A. Silva.— No lo hizo del todo mal en su rentrée y como el lote es bastante malo, puede salir el grandote.

HEREDADO 55.— P. Flores. — Esta es la verdadera distancia que le conviene al alazán. Puede ser el lance de la competencia

PLEGARIA 52.— G. Silva. — Tiene buenos antecedentes y en lotes de potrancas ha corrido discretamente. No es un imposible y paga cien.

ABADESA, 52.— L. Pérez. — Fué cuarta de Belle Amie, Algarrobalina y Queen. Un placé debe pertenecerle por derecho propio.

BRICKETTE, 52.— M. Valenzuela.— Fué favorita en La Palma en la ganada por Lumiére. A lo mejor se sacan los balazos ahora.

GERENCIA, 52.— E. Saavedra.— Bastante ordinaria la flaca pero como por lo menos ha figurado aquí, podría darle su mascadita al queso.

SUMARA, 52.— R. Pérez. — Creemos que aquí lo hace mejor que en La Palma. Botarle su boletito aconseja la tabla.

TRUTRUCA, 52.— J. Atala.— La anotamos quinta en la que ganó Belle Amie. Puede ser un bonito placé.

CARRERA "A".— 1.500 metros. — Condicional.

BAILEN, 55.— R. Silva.— Fué segundo de Hafiz, el día 8 performance bien meritoria que lo hace aparecer aquí como una de las mejores cartas.

BANDOLERO, 55.— P. Alquinta.— No corre desde el día en que escoltó a Shangaicito en esta misma distancia. Con el de arriba debe cortarse el pelo a la llegada.

ISLEÑO, 55.— A. Tapia. — Muy parejas todas sus últimas actuaciones. Fué tercero de Hafiz y Bailén en una milla.

MONTECORAL, 55.— P. Flores.— Fracasó e nsu rentrée contando con buenos cotejos, pero estaba atrasado. Ahora puede desquitarse, aunque en su corral andan con el paso totalmente cambiado.

QUECASTAÑO, 55.— E. Salas.— Fué tercero de Hasparren y San Lunes, de rentrée, Siempre lo han tenido por bueno, pero él es modesto y lo disimula a las mil maravillas.

NOCA DEBERIA GANAR EN LA 7.a DEL CHILE

Otra de las series de difícil acierto es la correspondiente a la novena carrera de La Palma. He aquí los que sobresalen:

SEPTIMA CARRERA.—1.400 metros.— Novena serie

GENTRY, 56.— G. Silva.— Era una de las que las corrían en la ganada por El Rodeo.

HASPARREN, 52. — H. Vergara.— Ganó bien a San Lunes y Qué Castaño. Estos son poca cosa, pero el lote en que actuará ahora tampoco vale mucho.

PREGON, 52.— R. Silva.— Lo tenemos por mejor que varios. Tenemos la impresión de que va a pagar dividendo.

FLORIANOPOLIS, 51.—Ig. Núñez.— Circuló este dato el domingo en el Club, pero al final, cero, cero...

NOCA, 50.— J. Pizarro.— Ganó al galopito el domingo. La repetición está en bandeja.

YANACONA, 50.— E. Muñoz.— Bien corrió el domingo, pero no fué capaz de más. Ojalá ahora lo haga mejor. Harta falta le hace un triunfo a doña Rina.

In Partibus cotejó como un crack

PISTA DE ARENA

IN PARTIBUS, con J. Atala, pasó 400 metros en 24; después de un descanso repitió en 23.
MONTECORAL, con J. E. Bravo, pasó vuelta en 1.44 tres quintos.
OMAS PACHA, montado por O. Chamorro, pasó 1.000 metros en 1.7.
ALEGRE, con A. Silva, pasó 500 metros en 30 3|5.
WHITE VISION, con J. Atala, pasó 400 en 25.
ENGAÑO, montado por R. Parada, pasó 1.000 metros en 1.6 1|5.
ROBESPIERRE, con A. Silva, pasó 1.000 metros, sin apuro, en 1.8.
INJURIOSA, con D. Reyes, y POLUX, R. Parada, pasaron 400 en 25, iguales. Injuriosa repitió en 26.
LADY BALTIMORE, montada por J. Atala, pasó 400 metros en 24.
LORD GLANIS, con E. Salas, pasó a voluntad, 1.000 metros en 1.8 3|5.
LLAMBION, montado por L. Vargas, pasó 600 en 37 dos quintos.
EXCELSIOR, con A. Poblete, pasó 1.000 en 1.8.
LALLA ROOK, con J. E. Bravo, pasó 600 metros en 37 3|5.
TECATEO, con P. Alquinta, pasó 600 metros en 37 dos quintos.
CUARTON, con A. Silva, pasó sin apuro, 600 en 39 un quinto.
TOLON, montado por M. Salas, pasó 700 metros en 46 dos quintos.
COIRON, con M. Valenzuela, pasó 400 en 24 1|5; repitió en 24.
ISLEÑO, con A. Tapia, pasó 400 en 25; repitió en 25 cuatro quintos.
RETAMO, con M. Valenzuela, pasó 600 mts. en 37 tres quintos.
UDO, con R. Cornejo, y SUDAN, A. Silva, pasaron 600 en 37 2|5; iguales.
GERENCIA, con aprendiz, pasó 400 metros en 24 dos quintos.
POLLIN, montado por aprendiz, pasó 600 mts. en 38 dos quintos.
FIAQUINI, con R. Ramos, pasó 1.000 metros en 1.6 un quinto.
ABERRI, con J. E. Bravo, pasó 700 metros en 37.
LICENCIOSA, con L. Vargas, pasó 600 mts. en 37 dos quintos.
RED RIBBON, con F. San Martín, pasó 800 en 51 tres quintos.

Los menos malos en las carreras reservadas a los "chuzos" palmeños

PRIMERA CARRERA.— 1.400 metros.— Undécima serie

COMORUCO 56, J. Atala.— Bueno su quinto puesto en una ganada por Montañoso.

PALOMILLA 53, P. Vargas.— Ha estado corriendo bien. Si anda con suerte pueda pagar placé.

PANORAMA 53, A. Díaz.— Segundo de Marianina. Esa actuación le asigna primera chance.

LUCAYA 49, J. Pizarro.— Muy pareja la yegüita. Ha figurado en todas sus últimas presentaciones y su triunfo nos parecería lógico.

SEXTA CARRERA.— 1.400 metros.— Décima serie

MONTAÑOSO 55, Ig. Núñez.— Lleva dos victorias consecutivas. Debe estar de nuevo en la quemada.

ZEDEIRA 55, E. Saavedra.— Tercera el domingo. Gran carta otra vez, pues mantiene su training.

SOLIMANO 54, R. Cornejo.— Otro que ha estado llegando bien en lotes parecidos.

GAMIN 52, V. Alvear.— Segundo de Montañoso. Con éste habrá que entenderse a la llegada.

CURANTO 51, M. Reyes.— Si responde a un tercero de Montañoso, tiene perfecto derecho al triunfo.

ESPLENDIDO 51, R. Contreras.— Ahora en su distancia precisa.

Interesante el único handicap sobre 1.200 metros

Sólo una serie sobre 1.200 metros figura en el programa del domingo en el Hipódromo Chile. He aquí los que destacan:

CAMBISES, 53.— G. Retamal.— Fracasó en el Club Hípico, pero ésta es su cancha predilecta. Gran opción.

MOSAICO, 48.— J. Pizarro.— En corral con el anterior. Aquí mostrará lo que vale.

LECTOR, 52.— G. Silva.— Muy al final entregó el domingo las herramientas. Insistir manda la tabla.

AGADIR, 51.— R. Parodi.— Buena su campaña reciente y su triunfo está dentro de los probables hechos de la mañana del domingo venidero.

ARDILLA, 46.— S. Allende.— Falla sistemáticamente, pero no la bajan de series superiores.

USURPADORA, 45.— L. Vargas.— Está buena, pero son muy misteriosos en su corral.

CUATRO PRUEBAS DE VELOCIDAD EN EL PROGRAMA DEL C. HIPICO

CUARTA CARRERA. — 1.200 METROS.— HANDICAP

IRAK 56, J. García.— Cuando deje sus mañas a un lado, ganará sus carreritas. No es tan malo.

TEMPERANTE 56, O. Chamorro.— Bueno su segundo lugar detrás de Lanera, y si no es quemada, será punto bordeado.

CAMONTE 53, R. Silva. — Muchas historias se corren de él, y de ser efectivas, debería ser punto menos que fijo aquí. Mucho ojo con Camonte.

JUMP 53, M. Valenzuela. — Es más o menos "segura" la chica, como lo demostró en su salida de perdedores en donde "mejoró" de repentón. Aquí veremos los puntos que calza.

KATJA 53, L. G. Contreras.— Ha estado corriendo con mejores, por lo que aquí se perfila como muy peligrosa.

LANERA 50, J. Pizarro.— Fué tercera de Dormilona y Villaseca el domingo, pero su jinetito se vió incapaz de sacarle mejor rendimiento. Pese a ello, le vemos chance.

GITANA 49, F. Gatica.— No es nada del otro mundo, pero como va liviana y en el lote no hay maravillas, resulta la cubierta precisa.

QUINTA CARRERA.— 1.200 METROS.— HANDICAP

BERNADOTTE 54, P. Flores. — No le tomamos en cuenta sus anteriores fracasos que han sido en otras distancias. Aquí va en su tiro preciso y puede rehabilitarse.

PERSPICAZ 53, E. Saavedra. — Después de dos llegadas malas, en la más reciente de las cuales fué ultimito, resolvieron salir a flote el domingo y se les atravesaron Hija Morena y Vagrancy. El que vive agachado...

ALEGRE 51, A. Silva.— Baja muchos kilos de golpe, y como ha estado corriendo bien, perfectamente puede salir avanti.

CAMPISTA 50, P. Alquinta.— Puede presentársele favorable el desarrollo ahora, y ya sabemos lo mucho que se agranda corriendo libre en punta.

BLANQUINA 49 V. Ordóñez. Atraquen la oreja... ¿Entendieron...?

COIRON 47, M. Valenzuela. — En el handicap va como se pide. Si a pesar de ello no pelea el hueso, habría que dejarlo para una de esas "calesas" de "bultos y pasajeros"...

NOVENA CARRERA. — 1.200 METROS.— HANDICAP

PATINADOR 54, R. Cornejo. — Fué tercero de Royal Court y Violón en el Chile. Todas sus carreras anteriores son recomendables.

ROYAL COURT 54, G. Retamal.— Si a esta mano corriera tanto como en La Palma, sería más o menos achancacado. Pero algo desmerece en el césped el hijo de Quemarropa.

LIRA 54, O. Valenzuela.— Fué quinta en la prueba que YA le ganó a Patinador. Baja ahora tres kilos, que deben venirle de perlas a su pequeña conte- tura.

PEREGRINA 53, J. E. Bra- yo. — Bien puesta la ye pues finalizó tercera de Urb rri y Francó y se defendió ba ta las galerías.

UDO 53, A. Silva.— Ojo co éste, que vino entre los pun ros, en la que ganó Hija Mor na el domingo. Ahora está e mejor forma.

ANCAP 52, E. Saavedra.— Se viene acercando. Ya fu segundo de Cambalachera, y ahora debe estar entre los m cotizados.

GRANADO 51, L. Marcos.— Ha estado corriendo con poc boletos. Hay que cliquear e qué dirección corre el viento.

LA CHICHA 50, M. Valen- zuela.— Circuló con insisten- cia su dato en la de Zanca pero movió mal. Ahora pue cambiar la cosa.

DORMILONA 51, P. Alqui- ta.— Bien discreta la alazana Ganó a Villaseca y Lanera y aseguran que repite.

DECIMA CARRERA. — 1.200 METROS.— HANDICAP

VAGRANCY 57, J. E. Bravo.— La pista blanda fué inconve- niente serio para ella el do- mingo. Sólo al final le con- dió el tranco. Ahora, los 57 k los pican con color para su débil esqueleto.

HINDER BOY 53, P. San Mar- tín.— Va en corral con Fra de Cave y Starkar, y se trata de un animalito muy segu cuando va a los papeles. Lo de más tiene que averiguarlo Ud por su cuenta y riesgos mis timos.

LIRA 54, O. Valenzuela. — Dos anotaciones lleva, y en am bas tiene chance. Ojo con la chica.

FIASCO 52, P. Flores.— Tie- ne un discreto tercer lugar de trás de Vagrancy y Cambala- chera, que le asigna opción. Pero advertimos que tiene po ca clase.

COMOPLUMA 50, R. Corne- jo.— Hace algún tiempo que no corre, pero se nos dice que es- tá bien y a estos pesos resul- ta sensato y bien remunerado.

SUNLIGHT 46, C. Farmer.— Fué sexta en la carrera gana- da por El Rodeo a Lincoyán y Gentry. Creemos que a este la- do lo hace mucho mejor.

TAPITA 45, O. Chamorro.— Ha cotejado bien, y con ella puede darse la cábala de la última de la última.

LES AYUDAMOS A BUSCAR GANADORES EN LAS TRES ULTIMAS DE LA PALMA

8.a, 9.a y 10.a carreras sobre 1.400 metros

Destacamos las mejores chances en las tres últimas carreras de la mañana.

OCTAVA CARRERA.— 1.400 metros.— Séptima serie.

SAGAR, 54.— A. Díaz. — Es bueno y en esta cancha corre mejor que en el Club Hípico.

BARONET, 54.— V. Ordóñez.— Quinto de Cambo, y ha seguido en tren de progresos.

PRISCILA, 53.— R. Ledesma.— Bien en tiro y peso. Conserva sus mejores condiciones y debe pelear la carrera.

SARRENTA, 50.— Ignacio Núñez.— Ganó a Flamarión y Spada Girl. Línea de la carrera, y si la ganan no será por mucho.

GRAND LORD, 49.— O. Olivares.— Excelente carrera hizo hace poco, y, si la reedita, debe estar de nuevo en la tabla.

ANDALUZ, 48.— L. Pérez.— Otro que complica la elección, pues ha estado corriendo bien.

NOVENA CARRERA.— 1.400 metros.— Sexta serie.

FANTASMA GRIS, 56.— G. Silva.— El de más clase. Debería ganar a éstos por sola presencia.

DAAN, 54.— L. Espinoza.— A duras penas la ganó Rublo. Debería cambiar la cosa esta vez.

RUBLO, 53.— L. Pérez.— Va para arriba y ahora está en su mejor condición.

FAVILLA, 49.— M. Valenzuela.— Tuvo suerte el domingo y por esto vuelve a pagar bueno.

NATAL, 49.— M. Guerrero.— Nunca vimos perder una carrera más injusta. Dió cien metros de ventaja a Favilla y al final le pisaba los talones... Favorito y ganador, ahora.

DECIMA CARRERA.— 1.400 metros.— Sexta serie.

CAMBO, 56.— A. Silva.— Ganó tan fácil en su anterior, que su repetición no nos sorprendería.

MOSSABELLE, 54.— R. Olivos.— Sigue bien. Tercera de Zancada el domingo en el Club Hípico. Un placé más o menos indicado.

EQUISETUM, 53.— L. Marcos.— Es una bala y sabemos que vuelve en excelentes condiciones de preparación.

FUNDADOR, 52.— G. Retamal.— Siempre ha sido tenido en gran estima. Veremos lo que pasa ahora en que se estrellará con elementos de sólo discretas aptitudes.

VIOLON, 52.— G. Silva.— Una de las mejores cartas para el desquite. Segundo, encima, de Royal Court.

PROLIJO, 51.— R. Parodi.— Si saben graduarle su velocidad y resistencia, será más peligroso esta vez.

TO DAY, 48.— V. Ordóñez.— Tiene harta opción y por cábala, último de la última, justo es que saliera con algo de provecho.

TRONADOR SERA EL FAVORITO EN EL CLASICO DEL HIPODROMO

Sólo seis potrillos de dos años tomarán parte en los 950 metros del premio clásico "P. J. Medina", que se corre el domingo en el Hipódromo Chile, con una recompensa de cien mil pesos al vencedor.

A continuación señalamos referencias acerca de cada uno de la media docena de anotados:

CHI KO KOU, 54.— G. Silva.— Se tiene la mejor impresión acerca del futuro de este hijo de Jali. En su corral creen que hará buena carrera.

DON NABOR, 54.— G. Retamal.— Buenos sus cotejos, pero el compromiso es harto duro.

LOS MORROS, 54.— R. Silva.— Se dará el lujo de hacer su debut en clásico el defensor de las sedas del Carampangue. En potrillos, aventurado es adelantar juicios, y a lo mejor éste resulta haciendo algo de provecho, ya que sus cotejos son bastante buenos.

MARQUES, 54.— R. Parodi.— Muy bien trabaja, parece dócil y por lo que se le ha visto, está llamado a jugar buen papel entre los de su edad.

TRONADOR, 54.— P. Flores.— Su salida de perdedor impresionó bien. Debe ser el favorito, seguramente, y el ganador, si es que se da la lógica.

VOL D'OR, 54.— M. Valenzuela.— Conoce la tabla, sabe lo que es correr en público y ha hecho progresos asombrosos. Debería poner en apuros al favorito Tronador.

MARINO Y HAARLEM PUEDEN SALIR DE PERDEDORES EN EL HIPODROMO

SEGUNDA CARRERA.— 950 metros.— Para potrillos de dos años

ALABADO, 54.— R. Parodi.— En sus primeros cotejos ha mostrado condiciones muy estimables. No olvidarlo.

ARMADOR, 54.— G. Silva.— Rápido es este hijo de Vicinity. Tenemos excelentes referencias, y no sería extraño que resultara airoso en esta incursión.

CLERMONT FERRAND, 54.— H. Vergara.— Mala su carrera del domingo en el Club Hípico. A lo mejor le cunde más el tranco en la arena.

MARINO, 54.— A. Silva.— Debe ser el favorito, por su tercero en el empate de Vol D'Or y Pa Mayo.

CIVIQUE, 54.— I. Núñez.— Cuarto en la de Vol D'Or-Pa Mayo. Nos dicen que ha mejorado mucho.

TERCERA CARRERA.— 1.500 metros.— Para tres años perdedores

ALCIDION, 56.— M. Catalán.— Bueno su quinto lugar en la ganada por Robin Hood, en la cual actuó con poca suerte.

BAILEN, 56.— L. Pérez. — Si responde a un segundo de Hafiz, podría constituirse en el ganador.

HAARLEM, 56.— P. Bustos.— Segundo de Robin Hood. Naturalmente es línea y será uno de los más jugados.

HEREDADO, 56.— R. Olivos. — Por el conjunto de sus discretas actuaciones, puede ser estimado como un buen sport.

PALITROQUE, 56.— J. Ortiz.— En su corral dicen que es partir y cobrar. En verdad, ha alternado con mejores.

SAN LUNES, 56.— R. Silva. — Otro que tendrá gran boleteada por su segundo de Hasparren.

LOS HANDICAPS DE MILLA Y 1.700

PRIMERA CARRERA.— 1.600 metros.— Handicap

LORD GLANIS, 57.— J. Atala.— Corrió en días pasados en la que San Isidro le ganó a Bar One y Francón, y su conducción no convenció a nadie. Es de esperar que no vaya de nuevo para Australia.

TOLON, 57.— M. Salas.— Llegó bastante mal en la prueba ganada por Robespierre a Sabelle y Lalla Rook, pero antes había ganado a Diez de Julio y Angelito. Bien "regular" el caballito, como puede apreciarse.

FOLKE, 54.— E. Salas.— Por la forma en que ganó a Palatino y Angelito, debe volver a ser el preferido de los apostadores. Va para arriba.

ENCENDIDA, 50.— R. Pérez.— Esta es su verdadera distancia, y si no la siguen desde temprano, puede hacer pasar un mal rato a la cátedra.

TWINKLE, 50.— E. Saavedra.— Va en corral con Red Ribbon, que fué cuarta en la de Folke, y él ha corrido discretamente antes aquí. Puede salir.

SEPTIMA CARRERA.— 1.700 metros.— Handicap

PARRALINO, 55.— R. Parada.— En la que San Isidro le ganó a Bar One corrió para bajar kilos. Hay que esperar con paciencia.

URIBARRI, 54.— J. Olivares.— Con todos los honores cayó ante Francón hace una semana. Tratará de desquitarse en esta oportunidad.

FRANCON, 53.— R. Cornejo.— Muy merecida su victoria del domingo, y como conserva su estado, puede anotarse un nuevo tanto a pesar de que los 200 metros más de ahora pueden no favorecerlo.

ANGELITO, 52.— J. Atala.— Sintió los kilos en la de Folke y aunque este lote es muy superior, le vemos chance por la distancia.

MANDON, 52.— A. Poblete.— Muchos progresos ha evidenciado el hijo de Latigazo, y no nos extrañaría que aquí se anotara su tercera victoria consecutiva.

SORONDO, 50.— P. Alquinta.— Corral con el anterior y que viene de clasificarse cuarto detrás de Robespierre, Sabelle y Lalla Rook. Costará ganarlos.

LALLA ROOK, 51.— E. Saavedra.— Poca fortuna tuvo en la recordada carrera. Otra que complica la elección en esta difícil competencia.

SABELLE, 51.— J. Pizarro.— Decididamente tiene mala suerte. Lo ganó Robespierre, que al final tuvo que echarle encima la caballería. Merece triunfar.

OCTAVA CARRERA.— 1.600 metros.— Handicap

RASKOLNIKOV, 55.— P. Flores.— Nada de mala su carrera en la prueba ganada por Galgo Azul a Dusty. Nuevamente destaca chance de primera.

SAFIR, 54.— V. Ordóñez. — Creemos que con jinete enérgico lo hace mejor el tordillo. Aquí veremos si estábamos en la razón.

SAN ISIDRO, 53.— R. Cornejo.— Por la forma en que ganó a Bar One y Francón hace dos semanas, se presenta con todas las posibilidades de repetirse el guiso.

FIAQUINI, 51.— R. Ramos.— Muchos progresos ha evidenciado el hijo de Fígaro. En su más reciente actuación ganó a Safir y Danny, pero recibiendo seis kilos de su vencido.

ANGELITO, 47. — F. Gatica.— Con el cambio de carreras quedó anotado en dos. Lo vemos mejor colocado en la anterior.

LALLA ROOK, 46.— B. Moreira.— Igual cosa ocurrió con la hija de Licencioso. Hay que catear la laucha.

SABELLE, 46.— J. Pizarro.— Los mismos con banda.

VERDI, 45.— R. Gatica. — Fué cuarto de Mandón, Charles Trenet y Lord Glanis. Ya completó su postura y debe empezar a pelear las llegadas.

LA CARRERA DE POTRANCAS DE "DOS AÑOS"

En tercer lugar del programa saldrán a la pista las potrancas de dos años, a dirimir superioridades en 1.000 metros. Destacamos las mejores opciones:

BAZOOKA 52, M. Valenzuela. —Una hija de Bar-el-Ghazal y Breña, que se ha visto muy bien en sus cotejos. La tiene Pedro Bagú y defiende los colores de "La Candelaria".

BUTANTAN 52, R. Cornejo.— Fué tercera de Ola Brava y Carmela en su debut. Debe mejorar ahora la media hermana de Snappy y hará brava pelea hasta el final.

CARMELA 52, P. Flores.— Es la línea estricta de la carrera la hija de Virrey y Doña Luz. Si no tiene inconvenientes debe cambiar de categoría.

KIMONA 52, B. Moreira.— Cuarta de Cohechada, Bucaramanga e Iturnela en el Chile. Creemos que aquí lo hace mejor y debe estar entre las primeras.

BUCARAMANGA 52, A. Silva.— Ya sabe lo que es correr y por su segundo lugar detrás de Cohechada, se presenta como la más seria enemiga de Carmela.

SENSATA 52, P. Flores.— Ligera y desprendida se ve esta hija de Vicinity, que tiene Diego Sotomayor. Con un poco de suerte puede postergar a las favoritas.

Favorable acogida en todos los sectores recibe candidato de los profesionales hípicos

D. Carlos Rodríguez Silva



Con entusiasmo pocas veces visto en esta clase de contiendas se ha recibido en todos los sectores la candidatura a diputado por el Primer Distrito de Santiago, del prestigioso dirigente de los Profesionales Hípicos, don Carlos Rodríguez Silva. Aparte de los Comités formados anteriormente, han hecho llegar su adhesión al antiguo luchador gremial y auténtico ibañista, los siguientes comités:

COMITE INDEPENDIENTE:

Eugenio Barriga Errázuriz, Arturo Rodríguez Izquierdo, Luis Ossa Concha, Coronel (R) Jorge Cash, Antonio Leigh, César Toro, Francisco Candelori, Guillermo del Fierro Figueroa, Roberto Moncayo, Carlos Vattier, Moisés Hormazábal, Humberto Godoy Vargas, Abelardo Mella, Adrián Letelier Valdés, Magali Alvear, Pedro León Arratia, Luis Benavides, Lautaro Fabiani, Ema Larraguibel de F., General (R) Juan Bertossi, Eva Plaza, Carlos Devoto, Víctor Paiva, Francisco Basaure, Víctor Quezada, Celso Ramírez, Guillermo Toro, Ciro Klein, Raúl Mayanés, Luis Eyzaguirre Q., Segundo Pavez M., Carlos Vega, Francisco Tapia, Camilo Ortiz, Marcos Meirone, Adrián Pinto, Tomás Jiménez, Julio Goldmisch, Osvaldo Parot V.

COMITE DE SUPLEMENTEROS:

Juan Navarro C., Juan Cerda Velásquez, Juan Contreras Castro, Sixto Rizzo G., Sergio Quijada U., Raúl Meza Tapia, Juan Godoy Jara, Ignacio Bello S., Gregorio Chacón V., Tito González R., Luis Gómez, A. Tapia Y., Juan Vallejos Z., Manuel Peña.

COMITE DE CHOFERES:

Rodolfo Lumbrera, Braulio Lumbrera, Eleodoro Hernández B., Pedro Prado, Luis Molina, Manuel Cajas, José Alegría, Pedro Alegría, Francisco Javier González, Ernesto Soto, Mario Linzmayer, Raúl Ureta, Juan Zaragueta, Egidio Gaete, Juan Estay, Eduardo Siré, Ramón Cornejo, Juan Fernández, Rufino León M., Erasmo Molina H., José González G., Enrique Rojas O., Oscar Ruz M., Emilio Jer Sopena, Rosamel Salas T., Osvaldo Cavieres, Guillermo Célis, Juan Peré L., Juan Jara B., Abraham Méndez, Fernando Ojeda, Alberto Castro, Pedro Cornejo.

COMITE VEGA CENTRAL:

Carlos Godoy, Mario Catalán, Pedro González, Andrés González, Alfredo Arenas, Robert Ovalle P., Manuel Astudillo S., Raúl Godoy V., Juan Ortiz, Mario Ortiz L., Carlos Márquez, Humberto Vásquez, Juan Valdivia, José Paredes, Antonio Camas, Carlos Cuevas, José Guerra, Sergio Guerra, Manuel Castañeda, Alejandro González Valdés, Jorge 2.o Quintana, Augusto Salazar, Manuel Acevedo C., Joaquín Díaz, Nantén Sotomayor, Adolfo Olivares, Juan Amigo, Osvaldo Meza, José Mena, Rigoberto Catalán, Pedro Bobadilla, Luis G. Rojas M., Lidia Miranda D., Rolando Rojas A., Eduardo Lago, Carlos Rojas V., Oscar Astudillo, Enrique Zúñiga M., Roberto 2.o Orellana A., Teresa Gómez, Zenaida Muñoz, Luis Alvarado A., Luis Gajardo M., Ricardo Pérez F., Osvaldo Fenoglio C., Osvaldo Martínez C., Gustavo Micheles, Luis A. Toledo T., Guillermo Figueroa D., Raúl Toledo R., Carlos Jiménez C., Augusto Salazar A., Ricardo Hidalgo C., Osvaldo Ruz.

COMITE MATADERO:

Rogelio Lara, Angel Valdés, Enrique Rojas, Manuel Castillo, Domingo Peralta, Alfonso Peralta Silva, Alberto 2.o Figueroa S., Ramón Obregón P., Eduardo Jorquera H., Pablo Silva, Germán Ortiz O., Jorge Rojas.

COMITE VEGA PONIENTE:

Juan Cabello, Vital Arriagada, Segundo García, Ernesto Campos, Jorge Campos, Luis R. García, Santiago Valderrama, Alberto Castro.

Instituto de Extensión Musical de la Universidad de Chile

CONCIERTOS PARA LA RADIODIFUSION

Programa y horario de la semana

PROGRAMA:

WILLIAM SCHUMAN: Sinfonía para cuerdas (Orq. Sinf. de Chile; Director, Tevah).

JUAN ORREGO SALAS: Concierto de Cámara, Op 24 (Orq. Sinf. de Chile; Director, Tevah).

BENJAMIN BRITTEN: Sinfonietta para pequeña orquesta (Orq. Sinf. de Chile; Director, Tevah).

HORARIO:

SABADO.— 15.30 horas, CB-82 Radio del Pacífico.

DOMINGO.— 9.30 A. M., CB-114 Radio Corporación; 17 horas, CB-138 Radio El Mercurio; 22 horas, CB-66 Radio Chilena.

MARTES.— 14 horas, CB-57 Radio Soc. Nac. de Agricultura.

EN VALPARAISO, domingo, a las 8.30 A. M., por Radio Cooperativa Vitalicia.

(Estos programas son grabados y comentados por el Instituto de Extensión Musical de la Universidad de Chile y se transmiten cada semana con la colaboración de la Asociación de Radiodifusoras de Chile).

CON EXITO SIGUE EN EL CINE REX "LYDIA BAILEY, LA HECHICERA DE HAITI", en 2.a SEMANA



Dale Robertson y Anne Francis, principales intérpretes del suntuoso tecnicolor que está exhibiendo el REX.

CRONICA DE TEATRO.—

"EL INVITADO VIENE DE LEJOS"

COMEDIA EN 3 ACTOS, DE HERNAN MILLAS

Entre las múltiples condiciones que hacen de Esteban Serrador uno de los actores chilenos que han conquistado mayor prestigio y simpatía entre nuestro público, cabe señalar junto a sus reconocidas facultades de avezado y fino intérprete, como asimismo de excelente director, su acendrado amor por lo nuestro. En cada una de las periódicas visitas que realiza a la patria, interrumpiendo sus actuaciones en el extranjero, siempre ha tenido tiempo para estrenar obras nacionales, lo que ha pasado a ser tradición en sus breves temporadas en Santiago. Recordemos, de paso, que desde los tiempos en que actuaba como galán joven en la compañía de comedias que encabezaban sus padres, siempre se interesó por la producción de los comediógrafos del país, y así, gracias a su propia iniciativa, pudieron estrenarse comedias de René Hurtado Borne, Nathanael Yáñez Silva, Francisco de Borja Cifuentes, Lautaro García, Elías Arze Gallo y otros. Más tarde, al formar compañía propia, Esteban Serrador continuó en su propósito de divulgar la producción teatral chilena, incluyendo en su repertorio obras de Armando Moock y Carlos Cariola, y realizando estrenos que alcanzaron resonancia, como el de "Chañarcillo", de Antonio Acevedo Hernández (que este año reprisará el Teatro Experimental); "Nina", de Gloria Moreno, que proporcionó la revelación de Ana González como actriz cómica; "El paisaje en destierro", de Santiago del Campo, autor hasta entonces anónimo, y en la última temporada, "La fiera escondida", de Manuel Arellano Marín.

Este año, Esteban Serrador no ha querido finalizar su actuación en el Teatro Bandera sin llevar a escena, como siempre, una comedia nacional. Y con tal loable fin escogió "El invitado viene de lejos", primigenia comedia del distinguido periodista Hernán Millas, la que tenía el considerable antecedente de haber ganado el primer premio en un concurso de obras dramáticas auspiciado por el Teatro Experimental de la Universidad de Chile.

La obra en referencia, estrenada el martes último, tiene grandes méritos y defectos. Desde luego, su asunto es novedoso y atrayente. Millas ha ideado un suceso de carácter universal, ya que podría acontecer en cualquier país; pero ha preferido situarlo en nuestro ambiente, dándole un armonioso colorido de vida hogareña chilena.

El protagonista central (el Invitado), es enteramente imaginativo; pertenece a esa naturaleza de los seres de leyenda, que analizábamos en una crónica reciente, y está creado con singular habilidad. Es un ente de ficción, que, en virtud del toque de humanidad que le infunde el autor para poderlo juntar con los habitantes de este planeta, resulta un auténtico personaje con todos los atributos de misterio e inteligencia que crean una personalidad fuerte y cautivadora dentro del teatro. Los componentes de la familia donde se lleva a cabo la acción de la comedia, siendo —por el contrario— seres de indiscutible cuño humano, están diseñados con prolija observación psicológica de la clase media. Sus distintas mentalidades y ambiciones respiran vida y calor de parentela burguesa, y con su realidad cotidiana abonan el terreno para el prodigioso brote que surgirá al intimidar con el personaje sobrenatural. Todo esto lo advierte y lo presiente el espectador, con íntimo regocijo, durante el transcurso del primer acto, que está trazado de mano maestra. Pero, a partir del segundo acto, el interés se disgrega, la acción languidece, y el asunto, conducido con pasos titubeantes, y dilatado por la fraseología, pierde eficacia y se vuelve confuso.

Tal vez Hernán Millas escribió el segundo y tercer actos de su comedia con cierta premura, o, en todo caso, con menor reflexión y minuciosidad de procedimiento para conducir a sus personajes hasta la meta del mensaje. Pero aunque la obra no está lograda en su totalidad, tiene, sin embargo, el mérito de revelarnos a un nuevo comediógrafo, que sabe crear clima teatral, que dialoga con agilidad y fluidez, y que tiende a mostrar problemas de altura, expuestos con ponderación y elegancia de lenguaje.

Esteban Serrador, en el papel del Invitado, realizó una labor inteligente y cuidada en sus menores detalles, dando al extraño mensajero del Sol su justa bivalencia. Alma Montiel, con las cuerdas de su rico temperamento artístico afinadas con perfecta mesura, dió a su papel extrema corrección y tierna sensibilidad. Irreprochable en su aplomo y naturalidad el conocido actor Jorge Quevedo. Lamentamos no poder decir lo mismo de Rolando Cortés, el joven actor que interpretó al hijo. Su poca costumbre de las tablas se puso de manifiesto en todo momento, como si le nimbara una aureola de inexperiencia. Teresa Serrador, muy en carácter en la madre. En papeles episódicos, se desempeñaron con acierto Mario Montilles, Américo López y Wenceslao Parada.

RENATO VALENZUELA

EL LUNES EXHIBIRA EL VICTORIA, "DESHONRA"

En una encuesta que realizó la organización "Cinepress" de Buenos Aires, le película argentina "Deshonra" obtuvo el segundo lugar entre las películas más exitosas de la temporada.

"Deshonra", que trae en sus papeles protagónicos a Mecha Ortiz, Tita Merello, Fanny Navarro, Aída Luz, Francisco de Paula y Jorge Rigaud, será exhibida desde el lunes en el rotativo Victoria.

Metro Goldwyn Mayer presenta en el Cine Lux la película mexicana "NUNCA DEBIERON AMARSE"



Por primera vez la Metro distribuye mundialmente una película mexicana, se trata de "NUNCA DEBIERON AMARSE", un fuerte drama que ha sido realizado en forma maravillosa, y que dados sus méritos decidió a Metro Goldwyn Mayer distribuirla en todo el mundo.

"NUNCA DEBIERON AMARSE" la estrenará en forma exclusiva en Chile, el CINE LUX.

REVISTA DE E. RETES ENSAYAN EN T. OPERA

La Compañía de revistas Bim-Bam-Bum que se está presentando con éxito de público en el teatro Opera, está ensayando una nueva revista, original de Eugenio Retes y titulada "El deseo de tomar un tranvía", la que será estrenada próximamente.

Con "El invitado viene de lejos", se despide E. Serrador

Esteban Serrador está poniendo fin a su exitosa temporada en el teatro Bandera con la comedia del periodista chileno, Hernán Millas, "El invitado viene de lejos".

Junto a Esteban Serrador, actúan en esta obra, Alma Montiel, Teresa Serrador, Jorje Quevedo, Américo López, Wenceslao Parada, Mario Montilles y Rolando Cortez.

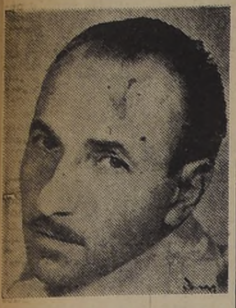
"LA DULCE ENEMIGA", SIGUE A SALA LLENA

A teatro lleno ha iniciado su séptima semana de representaciones consecutivas la comedia de André Paul Antoine "La dulce enemiga".

Desde hacía años que en el teatro Imperio no se veía una concurrencia tan grande de público como en esta temporada que está realizando el conjunto que encabezan y dirigen, Alejandro Flores y Rafael Frontaura.

Artistas de categoría se presentan en espectáculos de boite Tap-Room

La cantante española, Marta Flores y la bailarina tropical, Janet D'Acosta debutaron ayer con éxito en los shows artísticos del Tap-Room, en los que actúan también el ballet de Eugene D'Arcy, la estrella chilena, Elena Omar, el organista Pepe Carrera, las orquestas de Osvaldo Silva y el animador Eduardo Gallegos.


PEPE CARRERA


ELENA OMAR

"VIDA POR VIDA", HOY EN EL ROTATIVO ROXY

Edward G. Robinson, Burt Lancaster y Howard Duff actúan en la película policial "Vida por vida", que el cine rotativo Roxy presenta desde hoy.

GOYESCAS SIGUE SIENDO CENTRO DE ATRACCION

En la cartelera de éxitos internacionales que presenta, en sus diarios programas, la Confitería Goyescas, se destacan en cada una de sus personales actuaciones los más calificados exponentes de la música popular e internacional tales como: Elsa Miranda, la estrella portorriqueña de la canción; Andrés Falgás, astro de la canción popular argentina, con la intervención de Alfredo Fanuele; el Trío Azahara, intérprete de las danzas regionales de España, Juan Arroitía, el galán de la canción española y el cómico número uno de Chile, Manolo González, junto a las orquestas de Federico Ojeda, con la voz de Enrique Fontana y el conjunto rítmico de Rafael Hermosilla.

UN FILM ROMANTICO ANUNCIA EL T. LUX

La dramática película sentimental "Nunca debieron amarse" será exhibida desde el próximo lunes por el cine rotativo Lux.

Este film mexicano está protagonizado por Martha Roth, Tito Junco, Andrés Soler, El Chicote y presenta también al famoso Trío Calaveras.

"Mi mujer está loca", es la mejor película que ha hecho Amelia Bence



Cuando Amelia Bence y Alberto Closas estuvieron en Santiago, declararon que la mejor película que habían realizado era "Mi mujer está loca", el film que DIA estrenará en forma exclusiva el martes próximo en el cine Real.

"Mi mujer está loca", es una graciosa comedia que debe ser del agrado del público.

PROXIMOS ESTRENOS

"Bella y bandolera" se titula la película en Trucolor que R.K.O. estrenará pronto en el ecrán del Santa Lucía.

Arturo de Córdoba tiene a su cargo el rol principal de "Paraíso robado" que veremos en el cine Santiago.

La actriz oriental Shirley Yamaguchi es la protagonista de la cinta de la Fox, "La dama japonesa" que estrenará el jueves próximo el cine Rex.

"Crimen pasional" y "Hermanos" ante el peligro" exhibirá desde el martes el rotativo Baquedano.

En el rotativo York veremos la película europea "Mandato de honor", con Lea Padovani a la cabeza del reparto.

La película inglesa "Testigo presencial" anuncia para una fecha cercana el rotativo Florida.

ANTENA RADIAL

El radioteatro de terror de Radio del Pacífico se presentará el próximo lunes en el teatro Baquedano con la comedia "Bantú, el hombre lobo".

Radio del Pacífico presenta todos los lunes, miércoles y viernes a las 9.30 de la noche su programa 'Desfile estelar nocturno".

"La bestia magnífica", es un film de Columbia

Columbia Pictures inicia su temporada de estrenos 1953, con la película mexicana "La bestia magnífica" que presenta el lunes el cine Santa Lucía.

Miroslava y Crox Alvarado forman la pareja protagónica de esta cinta que muestra los entretelones de los espectáculos de lucha libre.

LA TRAGEDIA DE MACBETH IRA EN EL T. AUDITORIUM

En un marco de extraordinaria grandeza, Republic Pictures llevó al cine la máxima obra de Shakespeare, que es "La tragedia de Macbeth", y que constituye la próxima gran atracción en el Teatro Auditorium.

En el magistral reparto de este monumento del cine, destaca con absoluta prioridad Orson Welles, junto a Jeannette Nolan y Roddy McDowall, lo que asegura desde ya la extraordinaria calidad artística de este film.

"El hombre del traje blanco", al T. Bandera

El teatro Bandera reinicia el martes su temporada cinematográfica, con la película inglesa "El hombre del traje blanco" que distribuye Universal.

El actor humorístico Alec Guinnes tiene a su cargo el papel de mayor responsabilidad de este film.

Desde hoy veremos "El Conde de Montecristo"

Basada en la novela de Alejandro Dumas, la película "El conde de Montecristo" hizo necesaria la movilización de gran número de actores y elementos técnicos para filmarse.

Pierre Richard Wilm encabeza el reparto de este film de tres horas de duración, que se exhibe desde hoy en el cine Plaza.

JOAN CRAWFORD OPTA AL "OSCAR"

Joan Crawford, la extraordinaria actriz dramática norteamericana, puede obtener nuevamente la distinción máxima que se otorga a los artistas cinematográficos: el "Oscar" de la Academia de Hollywood.

Este premio le sería conferido por la película que filmó para R.K.O. "Miedo súbito".

Mucha acción hay en "Intriga en Honolulu"

John Wayne, el astro de más arrastre taquillero del cine norteamericano, encabeza el reparto de la película de acción de Warner, "Intriga en Honolulu".

Nancy Olson lo secunda en este film que estrenará el martes próximo el cine Central.

"LA MONTAÑA ROJA", AL T. CINELANDIA

El rotativo Cinelandia proyectará desde el lunes venidero la película de acción de la Paramount, "La montaña roja".

Este film en technicolor, trae en los roles principales a Alan Ladd, Lizabeth Scott, Arthur Kennedy y John Ireland.















GUIA DEL ESPECTADOR

(LOS NUMEROS ENTRE PARENTESIS CORRESPONDEN AL DEL TELEFONO).—

TEATROS

NOTA.—Se advierte a los empresarios de cines, rotativos y teatros, que la recepción de programaciones para la cartelera es solamente hasta las 16 horas.—

BANDERA (89111).— A las 18.30 y 22 horas.— Compañía de Comedias de Esteban Serrador: "El invitado viene de lejos".

DIEZ DE JULIO (31530).— A las 19 y 22 horas.— Compañía de Espectáculos "Burlesque".

IMPERIO (32627).—A las 18.45 y 22 horas.— Compañía Nacional de Comedias Flores-Frontaura: "La dulce enemiga".

L'ATELIER (391074).— A las 19 horas: Compañía de Comedias: Brujas de Nueva York, con Malú Gatica.

MINERVA (91464).—A las 15, 18.40 y 22 horas.—Cía. Radio Yungay: El Rancho Chileno y Residencial La Pilanga.

OPERA (30176).— A las 19, 21.30 y 23.15 horas: Compañía Internacional de Revistas: Bim Bam Bum. Polleras en el Congreso".

PETIT REX (31144). — (Cerrado por reparaciones).

CINES

ALAMEDA (91254).— Rotativo desde las 13 horas: Qué verde era mi valle, Entre rejas y Serial.

ALCAZAR (80122).— A las 18.30 y 21.40 horas: Crimen pasional.

ALMAGRO (83425).— Rotativo desde las 14 horas: Billetes falsos y Muerte a medias.

AMERICA (52443).— Rotativo: Mátenme, porque me muero, El ídolo y Centauros.

ANDES (43811) — Rotativo desde las 14 horas: A precio de sangre, Los chacales y El puerto de los hombres perdidos.

APOLO (52693). — Rotativo desde las 14 horas: Seis sospechosos, Tres esposas, Francisquito campeón y Serial.

AUDITORIUM (84688). — Rotativo desde las 14 horas: Rebeca, y Agregados.

AVENIDA MATTA (51455).—Rotativo desde las 15 horas: Mi esposa y la otra, Chachita la de Triana y Francisquito campeón.

BALMACEDA (83768). — Rotativo desde las 14 horas: Billetes falsos y Muerte a medias.

BAQUEDANO (65050). — Rotativo desde las 14 horas: El último baluarte y Eco de tambores.

BLANCO ENCALADA (91787).— Rotativo desde las 14 horas: La bestia debe morir, El refugio del crimen y La Reina de Sierra Morena.

BOLIVAR (35376).— Rotativo desde las 14 horas: Rapsodia en azul, La sentencia e Indiscreción.

BRASIL (80306).— Rotativo desde las 18 horas: El ídolo y Ni un paso atrás.

CAPITOL (89581).— Rotativo desde las 14 horas: Locura blanca, La impostora, Mi vida por la tuya y El hombre con mi cara.

CARRERA (86685).— Rotativo desde las 14 horas: El último baluarte y Eco de tambores.

CAUPOLICAN (85912). — (Cerrado por reparaciones).

CENTRAL (33555).— A las 15, 18.30 y 21.45 horas: Crimen pasional.

CERVANTES (88569) — Rotativo desde las 14 horas: Con fuego en su corazón.

CINELANDIA (67532). — Rotativo desde las 10 horas: Remolino y Agregados.

CLUB DE SEÑORAS (33550).— Rotativo desde las 14 horas: El abrazo de la muerte y Débil es la carne.

CITY (66687). — Rotativo desde las 11 horas: Rompiendo cadenas, y Agregados.

CONTINENTAL (60735. — (Cerrado por reparaciones).

COLISEO (89075). — Rotativo: Mátenme, porque me muero, El dolor de los hijos y Centauros.

COLON (90577).— Rotativo desde las 13 horas: Mi adorable chiquilla, Vivirás tu vida y Tierra y libertad.

COUSIÑO (50657). — Rotativo desde las 15 horas: La isla del tesoro, La impostora y Angelitos negros.

CHILE (60728). — Rotativo desde las 14 horas: Yo quiero ser hombre, El placer de la venganza, Vendetta y Conflicto de los Hermanos Marx.

DANTE (494359). — A las 15.30, 18.40 y 21.45 horas: Un tranvía llamado deseo.

DELICIAS (91941).— Rotativo desde las 14 horas: Si yo fuera una cualquiera, Hipócrita y Muerte en vida.

DIANA (95768). — (Descanso del personal).

DIECIOCHO (83778). — Rotativo desde las 15 horas: Rumbo al infierno, Besos robados e Y los años pasaron.

EL GOLF (488 y 257). — A las 18.40 y 22 horas: La furia de Tarzán.

EL SALTO (Avda. El Salto 3202).— Rotativo desde las 14 horas: Alma de bohemio, El hincha, Se llamaba Carlos Gardel y Serial.

ESMERALDA (64303). — Rotativo desde las 13.30 horas: Vivirás tu vida, A precio de sangre y El puerto de los hombres perdidos.

FLORIDA (34289).— Rotativo desde las 13 horas: La furia de Tarzán.

HOLLYWOOD (42389) — Rotativo desde las 14 horas: Líos a bordo, Quebec y Río Rojo.

IDEAL CINEMA (92188).— Rotativo desde las 14 horas: Venganza apache, El caballero audaz, Caravana de audaces y Serial.

IMPERIAL (51112).— Rotativo desde las 15 horas: Mi esposa y la otra, Venganza apache y Samoa.

INDEPENDENCIA (62702).— Rotativo desde las 14 horas: La mujer deseada, El ladrón de Bagdad, La sombra de Caín, Juan Moreira y Serial.

IRIS (80336) — Rotativo desde las 14 horas: ¡Viva Zapata! y Bruma de sangre.

ITALIA (41883).— Rotativo desde las 14 horas: Todos son mis hijos, El hombre de sus sueños, La otra y yo, El fin de la noche y Serial.

LAUTARO (Carmen Mena 602).— Rotativo desde las 17 horas: Ciudad del oro, Fuimos los sacrificados, Corrientes ocultas y Serial.

LO OVALLE (253 — La Cisterna).— Rotativo desde las 15 horas: El ladrón y la princesa, Federico el Grande y Frankenstein.

LIBERTAD (86281). — Rotativo: Billetes falsos y Muerte a medias.

LUX (87630). — Rotativo desde las 11 horas: Atrapada y Agregados.

MAIPO (92363). — Rotativo desde las 14 hras: El último baluarte y Eco de tambores.

MANUEL RODRIGUEZ (66959).— Rotativo desde las 16 horas: El gran calavera, El buque maldito y Destinado a matar.

MARCONI (42867). — Rotativo desde las 14 horas: Boda real, Cuerpo y alma, Balalaika y Serial.

MAJESTIC (50151).— Rotativo desde las 15 horas: El diablillo y la reina, Corrientes ocultas y El chico de la suerte.

METRO (83361).— A las 12.30, 17 y 21.30 horas: Lo que el viento se llevó.

MIAMI (85815). — Rotativo desde las 11 horas: Los amantes de Verona y La granja del ahorcado.

MIRAFLORES (30909). — Rotativo desde las 14 horas: El eterno conflicto, Soborno y Agregados.

MONUMENTAL (91555). — Rotativo desde las 14 horas: Mi esposa y la otra, El ladrón y la princesa y Jorge el Magnífico.

NACIONAL (63568).— Rotativo desde las 14 horas: Rastro siniestro, Mi adorable chiquilla y Magia negra.

NACIONAL DE PUENTE ALTO — Rotativo desde las 15 horas: Rosenda, Qué Dios me perdone y Si Adelita se fuera con otro.

NORMANDIE (87749).— A las 14.30, 18 y 21.30 horas: No son ángeles y La mujer que más amé.

NOVEDADES (94594). — Rotativo desde las 14 horas: El momento perdido, Estirpe maldita y Lo que no fué.

ÑUÑOA (43152).— Rotativo desde las 14 horas: Lodo y armiño, Embrujo del trópico, Hogueras de pasión y Serial.

ODEON (51276) — Rotativo: Locura blanca y Sinfonía de París.

O'HIGGINS (86929).—Rotativo desde las 14 horas: Billetes falsos y Muerte a medias.

ORIENTE (41345). — A las 18.30 y 21.45 horas: El bosque en llamas.

PALACE OVALLE (José Ureta esquina de Iquique).— (Descanso del personal).

PEDRO DE VALDIVIA (43948) — A las 18 y 21.30 horas: Mercado humano y La pelirroja y su candidato.

PLAZA (84714).— Matinée, vespertina, vermouth y noche: El Conde de Montecristo y Agregados.

PORTUGAL (34816). — Rotativo desde las 15 horas: Centauros, Ni un paso atrás, De amor también se muere.

PRINCESA (85205).— Rotativo desde las 15 horas: La marquesa del barrio, María Montecristo y La horda salvaje.

PRINCIPAL (30611).— Rotativo desde las 11 horas: Noticiarios, dibujos cómicos, agregados y serial.

PROVIDENCIA (46073). — Rotativo desde las 14 horas: Comisario de turno, Embrujo del trópico y Quebec.

REAL (65555) — Matinée vermouth y noche: Pasión al rojo vivo.

RECOLETA (63874). — Rotativo, desde las 14 horas: ¡Ay, qué bonitas piernas!, El fin de la noche, Todos son mis hijos y La senda del porvenir.

REGINA (36097).— A las 18 y 21.30 horas: Pasiones humanas y El romance de una esposa.

REPUBLICA (93613).— Rotativo desde las 14 horas: El temible Robin Hood, El tesoro de Jean Lafitte y Hora de violencia.

REX (31143 y 31144) — Matinée, vermouth y noche: Lidya Bailey, la hechicera de Haití.

RIALTO (41667).— Rotativo desde las 14 horas: Boda real, San Francisco y Balalaika.

ROXY (80809). — Rotativo desde las 11 horas: Vida por vida y Serial.

SAN MIGUEL (51282). — Rotativo desde las 14 horas: Rastro de diamantes, La mujer deseada y La sombra de Caín.

SAN ANTONIO (San Antonio 355). — Matinée, vermouth y noche: La feria de las quimeras.

SANTA LUCIA (36666).—A las 15, 18.30 y 21.45 horas: El bosque en llamas.

SANTIAGO (32888). — Matinée, vermouth y noche: Una mujer decente.

SELECTA (92194).— Rotativo desde las 14 horas: El ladrón de Bagdad, El gran calavera, Destinado a matar y El buque maldito.

VALENCIA (61557).— Rotativo desde las 14 horas: ¡Ay, qué bonitas piernas!, Rastro de diamantes y La senda del porvenir.

VICTORIA (30021). — Rotativo desde las 13 horas: Hijas del deseo.

YORK (66687). — Rotativo desde las 11 horas: Linda embustera.

SANTOS DE HOY: LEON | SANTOS DE MAÑANA: IRENE

BOLETIN DEL TIEMPO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

(Redactado a las 20 horas del día 19 de febrero de 1953).—

Se registraron lluvias, con vientos del norte en las zonas sur y austral. En el restos del país, sólo se observaron nubosidades locales.

APRECIACION GENERAL

Continuará con precipitaciones y vientos depresionarios en gran parte de la región sur. Las provincias del centro se mantendrán con nubosidad baja y media. Esta perturbación declinará en las próximas veinticuatro horas.

ARICA A COQUIMBO.— Bueno. Nublados parciales. Vientos del sur-oeste.

ACONCAGUA A MAULE.—Bueno, con nublados locales. Variable en el interior. Vientos del oeste y suroeste.

CORDILLERA CENTRAL.—Tendencia a perturbarse.

ÑUBLE A CHILOE.—Lluvias y chubascos. Vientos del norte y noroeste. Tendencia a declinar.

GUAFO A EVANGELISTAS.— Lluvias y chubascos. Vientos fuertes del noroeste y oeste. Tendencia a declinar.

PUNTA ARENAS.— Nuboso.

INFORMACIONES DE SANTIAGO

TEMPERATURA DEL AIRE. (Día 19).— Máxima: 24,4 grados C. a las 17 horas. — Mínima: 13,5 grados C. a las 7 horas y 45 minutos.—

HUMEDAD RELATIVA DEL AIRE. (Día 19).— Máxima: 87 por ciento a las 8 horas. — Mínima: 43 por ciento a las 17 horas.—

SOL. (Día 20).—Sale: A las 6 horas y 23 minutos. — Puesta: A las 19 horas y 30 minutos.—

LUNA (Día 20).—Sale: A las 13 horas y 50 minutos. — Puesta: A las 23 horas y 41 minutos.—

FASE.—Cuarto Creciente el 20 del presente.

OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE — Sección Previsión del Tiempo — (FONO 90753).

1.—ALHAJAS JOYAS.

JOYERIA, Relojería Francisco Pons. Moneda 1168. Teléfono 81827. H|A.

COMPRAMOS joyas, brillantes, objetos arte. Pagamos los mejores precios. Ahumada 88, esquina Nueva York. 27-F.

¡NOVIOS! Argollas oro 14 y 18 kilates, macizas, grabadas, desde $ 800 par. San Diego 780, Relojería Sportman. 3-M.

FANTASIAS.— Precios para comerciantes: aros, a 160, 200 y 240 la docena; aros forma racimo, $ 600 la docena; collares de una vuelta a $ 40; dos vueltas, $ 80, y tres vueltas, $ 120; collares largos de 140 cms., a 220 c|u.; cadenitas alpaca, a $ 110 la docena; cadenitas de plata, a $ 600 la docena; aros camafeo, $ 800 la docena; anteojos enchapados americanos para hombres y damas, a $ 200 c|u.; pulseras para relojes enchapados y acero, a $ 190, 200 y 240 c|u. Tenemos miles de otras fantasías. Casa "Ignacio", Rosas 1168, Casilla 3022, Santiago. Despachamos a provincia contra reembolso. H|A.

NOVIOS, lindas argollas, cinceladas, 18 kilates, $ 2.000 par, compro oro, plata, joyas usadas. Alameda 846. 3-M.

¡NOVIOS! Para argollas, Fábrica Austin, Nueva York N.o 66. 3-M.

4.—ARTICULOS PARA CABALLEROS.

ZAPATERIA "San Agustín", Miraflores 421. Calzado hecho mano para damas, caballeros. Especialidad botas montar. Teléfono 35171. H|A.

VENDO CHEVROLET 1949

4 puertas, con radio, buscacamino, fundas nylon, magnífico estado.

Verlo y tratar:

AV. ESPAÑA esq. ALAMEDA
FONO 90001

RADIOS SIN PIE
METALUX
MONJITAS 843
ENTREPISO

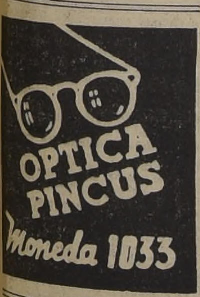
PROPUESTAS PUBLICAS

DEPARTAMENTO DE CAMINOS
Oficina Ingeniero de la provincia de Santiago

Pídense propuestas públicas para pavimentación de los caminos Buin-Maipo y Linderos, las que se abrirán en esta Oficina Provincial el día 27 de febrero de 1953, a las 16 horas.

Bases y antecedentes consultar en la Secretaría, Alameda Bernardo O'Higgins N.o 1446.

EL INGENIERO DE LA PROVINCIA DE SANTIAGO





Agencia de "LA NACION"
ROBERTO CARRASCO ORTEGA
Arturo Prat 1561

8.—ARRIENDOS OFRECIDOS.

PIEZAS, días, meses. Catedral 1656. 21-F.

EN CASA de familia, se arrienda cómodo departamento, lado baño, a persona sola, casa-quinta, Carmen 842. 21-F.

13.—COMPRAVENTA.

VENDO espejo para salón y cocina eléctrica, dos platos, casi nueva. Blanco Fombona 37, por Vivaceta. 21-F.

VENDO romana, 120 kilos, perfecto estado, Santo Domingo 1566. 20-F.

16.—DOCUMENTOS EXTRAVIADOS.

HABIENDOSE extraviado cheque Y-2860950, del Banco Sud Americano, Sucursal Vicuña Mackenna, de fecha 15 febrero 1953, girado por Jorge Soto a la orden de Rubén Barría, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente. 22-F.

HABIENDO sido extraviado el talonario de cheques, serie EE, 525165 al 525200, del Banco Italiano, quedan nulos por haber dado el aviso correspondiente. 22-F.

EXTRAVIO.— Habiéndose extraviado boleta de garantía con 30 días de aviso, N.o 1,750, valor $ 780.000 emitida Banco Sud Americano, 3 de enero de 1952, tomadores Furst & Heysen Ltda., orden Director General de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, queda nula y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente.— Santiago, 17 de febrero de 1953. 20-F.

17.—DIVERSOS.

CORTINAS metálicas, reparaciones, urgente, fono 67861. 20-F.

TITA, cartomante brasileña, atiende todos los días, Catedral 1538, es en los altos. 21-F.

18.—EDUCACION.

CURSOS comerciales completos comprenden: Taquigrafía, Redacción Comercial, Dactilografía, Contabilidad, Aritmética, Castellano, Comercio, práctica oficina. No se cobra matrícula. Puente 576, 4.o piso. 28-F.

"ARMANDINI", únicamente Ahumada 131. Oficinas 709-714. Sin sucursales. 16 E. 1954.

MODAS, corte y confección. Cursos rápidos. Sistemas modernos. Profesora especialista. Alumnas confeccionan trajes primer mes. Lencería. Clases diurnas y nocturnas. Diplomas válidos. Academia Nacional de Corte y Confección. Rosas 1353. Teléfono 87174. O.



UNIVERSAL TEXTIL LTDA.
Ventas directas al público
440 - Irarrázaval - 440
(frente al cine Andes)

Poleras	$ 40.—
Camisas	54.—
Seda floreada	98.—
Organza	108.—
Toallas	39.—

Trajes de baño Lastex, gorros y bolsas en gran surtido

TARZAN — (3550) — Venganza — Por Edgar Rice Burroughs



RAMONA — Por Lino Palacio



SERVICIOS DE URGENCIA

ASISTENCIA PUBLICA:
Central, 69191; Posta 2, 50061; Posta 3, 91011; Ñuñoa, 43360; Providencia, 45671.

BOMBEROS:
Cuerpo de Santiago: Comandancia, Sto. Domingo 978, teléfono 61171.
Cisterna: 1.a Compañía, teléfono 166; 2.a Compañía, teléfono 159; 3.a Compañía, teléfono 263.
Conchalí: Teléfono 65675.
Ñuñoa: Teléfono 46207; 1.a Compañía, teléfono 42366; 2.a Compañía, 46650; 3.a Compañía, teléfono 160.
Quinta Normal: 1.a Compañía, teléfono 93077; 2.a Compañía, teléfono 90114.
San Miguel: Teléfonos 53020 y 53607.

CARABINEROS:
Prefectura General, 60151.

INVESTIGACIONES:
82211 y 82213.

RADIOPATRULLA:
Carabineros, fono 62261.
Investigaciones, 64258.

TURNO DE BOTICAS

— SEMANA DEL 14 DE FEBRERO AL 21 DE FEBRERO DE 1953 —

FARMACIAS:	UBICACION:	FARMACIAS:	UBICACION:
Tello	Bandera 628.	Valparaíso	Exposición 1488.
Oeherens	Independencia 3129.	San Isidro	San Isidro 599.
Rivadeneira	Reina María 458.	Veas	Portugal 201.
San Vicente	Independencia 1016.	Arriarán	San Francisco 1204.
Blanco	Andrés Bello 498.	Viel	Viel 1906.
Maipo	Recoleta 2151.	Indiana	Franklin 486.
Santa María	Dgo. Sta. María 1140 (Renca).	Subercaseaux	Eduardo Valledor 3801
Marambio	José Joaq. Pérez 4687	Carmen Mena	Carmen Mena 415.
Barrancas	Sn. Pablo/Talcahuano	M. Rodríguez	Gran Avenida 8701.
Carrera	Av. B. O'Higgins 4487	El Golf	Renato Sánchez 951.
Moderna	Esperanza 1098.	Gelrose	Malaquías Concha 0195
Labrin	Rosas 2002.	Centro Ñuñoa	Irarrázaval 2521.
Rossi	Castro 314.	La Reina	Avda. Larraín 6208.
Bentjerodt	Av. B. O'Higgins 2802	Nolly	Providencia 1312.

NOTA.—De acuerdo con el artículo 61 del Reglamento de Farmacias, el turno nocturno es sólo para el despacho de recetas y el expendio de medicamentos de urgencia, y será atendido después de las 21 horas por la rejilla correspondiente.

18.—EDUCACION.

CURSOS comercio para señoritas, comprenden: contabilidad, taquigrafía, aritmética, redacción, ortografía, escritura máquina, documentación comercial, legislación social, impuestos. Enseñanza completa, eficiente. Matrícula diariamente 9-12, 14-21 horas. Prospectos. Instituto Contabilidad, fundado 1922. Santo Domingo 1030, fono 69595. 5-M.

LICEO Nacional "Santa Rosa". Gran Avenida 5627, paradero 13, matrícula abierta. Kindergarten, preparatorias, humanidades. Exámenes válidos, inglés obligatorio; Colegio Coeducacional. 27-F.

ESCUELA Profesional Americana, Portugal 897, matrícula abierta, modas, corte y confección, no necesita matemáticas, basta saber leer y escribir, moda infantil, cortador de camisas, cursos diurnos y nocturnos. Cortador sastre, cursos rápidos, diplomas válidos. 28-F.

18.—EDUCACION.

¡BACHILLERATO! Cursos individuales y colectivos, profesores Estado en servicio liceos fiscales. Alto porcentaje éxito. Matrícula abierta, Serrano 14, departamento 802. Teléfono 61403. 15-M.

RESERVE matrícula, cursos de Comercio empiezan marzo. Catedral 1257. Instituto Alonso Figueroa. 21-F.

ARMANDINI, academias, 15 años, especializadas peluquería señoras, caballeros, niños; cursos rápidos, alumnas provincias. Diplomas, prestigio, facilidades. Ahumada 131, oficinas 709-714. "Armandini". 20-F.

COLEGIO Santa Familia, Bascuñán Guerrero 148. Teléfono 90869. Casilla 4510. Cerca Estación Central. Exámenes válidos. Humanidades para señoritas, 1.o, 2.o, 3.o, 4.o y 5.o año. Preparatorias y Sección Infantil para niñitas. Internos, externos, medio pupilos. El Colegio cuenta con profesorado selecto. Las clases empezarán el 16 de marzo. 4-M.

FARMACIA DE TURNO
PERMANENTE HASTA LA UNA DE LA MADRUGADA
Andrade

18.—EDUCACION.

"ARMANDINI". Enseñanza perfecta, peluquería moderna, facilidades. Ahumada 131. Oficinas 709-714. 16 E. 1954.

LICEO Europeo, el mejor internado señoritas. Alameda 2266. Humanidades para señoritas. Preparatorias. Sección Infantil, niñitos y niñitas. Internas, mediopupilas, externas. Esmerada atención alumnas provincias. Honrada labor educacional reconocida por el Estado. Exámenes válidos rendidos mismo establecimiento. Enseñanza inglés, desde Sección Infantil. Matrícula abierta. 15-M.

18.—EDUCACION.

MODAS, corte, diplómese. Sistema perfeccionado. Instituto "Alonso Figueroa", Catedral 1257. 21-F.

ESCUELA Chile de Telegrafía Eléctrica. Primera Escuela Particular, con 34 años de existencia, ofrece a señoritas y jóvenes cursos teóricos y prácticos (diurnos y nocturnos) de Telegrafía y Radiotelegrafía. Solicite prospectos. Matrícula abierta. Bascuñán Guerrero 260, fono 95404. 2-M.

ACADEMIA Pedagógica H. Longfellow, humanidades, preparatorias, cursos individuales y colectivos con número limitado de alumnos, cursos de madurez de 2 o más años en uno, para alumnos atrasados. Profesores Estado, matrícula abierta. Serrano 14, Depto. 802, fono 61403. 15-M.

COLEGIO Santa María de Cervellón, Independencia 1783, teléfono 63440, Curso infantil, 5 Preparatorias. Humanidades completas, exámenes válidos. Internado, medio pupilaje y externado. Matrícula abierta. Las clases empiezan el 17 de marzo. 1.o-M.

22.—IMPRENTAS, LIBRERIAS, ETC.

PLUMAS fuente, lápices, encendedores, arreglo. Galería Alessandri 30, ahora Galería Alessandri 7-A. Entrada Bandera. 3-M.

24.—MATERIALES DE CONSTRUCCION.

PINTURAS pasta Sack. 3-M.

FIERRO redondo para construcciones Sack. 3-M.

FIERRO nacional: redondo, cuadrado, plano, Sack. 3-M.

FIERRO galvanizado, liso, Sack. 3-M.

SACK, Barraca fierro, San Pablo 1170. Morandé 617. 3-M.

TEJAS vendo, arreglo tejados, Ricardo Cumming 714. 20-F.

28.—MUSICA.

PIANOS nuevos, Casa Pablo Gallyas. Merced 617, fono 33491. Facilidades. H|A.

PIANOS de ocasión. Facilidades. Pablo Gallyas. Merced 617. H|A.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ROBERTO SANHUEZA GANGAS
Nulidades de matrimonio, divorcios, particiones. Mac Iver 142, Of. 211, Tel. 37740. O.

FELICITAS KLIMPEL A.
Abogado
San Martín 98. Fono 66717
Juicios de alimentos. Asuntos criminales. s-o

LETRAS — CHEQUES
Cobramos. Asuntos comerciales.
ESTUDIO ABOGADO FRANKLIN SOLAR
Ahumada 312, oficina 419, teléfono 84932. H|A.

PATRICIO GUERRERO G.
Huérfanos 972, Of. 504, fono 65993. 20-A.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Abogado.
Estado 33, Oficina 45, teléfono 88387. 14-III

LAURA MULLER
Rectificaciones, partidas, divorcios.
Atención preferente provincias. Teatinos 248, oficina 30. 14-III

MEDICOS

DR. N. SAINZ RECIO
Medicina general. Rayos X, Nebulizaciones. San Antonio 427, 7.o piso. Oficina 715. Fono 53800. Hora solicitada. 4-III

M. WAISSBLUTH
Corazón. Pulmón. Estómago. Hígado. Rayos X. Serrano 140. Fono 64177. 4-III

DR. CAHUAS
Alergias, Asma, Rinitis, Urticaria, Eczemas. Carmen 765. 35631. 10-VIII-53

CLINICA BERMAN
Médicos, dentistas, practicantes. Medicina, cirugía, ginecología, pediatría, piel, venéreas, ojos, oídos-nariz, garganta. Rayos X ultratermia, ultravioleta. Solux, nebulizaciones. Victoria 1094, esquina San Diego. Teléfono 53000. O.

GONDOS
Huesos, articulaciones, fracturas, reuma. Defectos caderas, pies. Phillips 16. 32351. H|A.

DOCTOR CANO
Enfermedades de señoras
Alameda 870, 15 a 17 horas. 11-F.

DR. DESIDERIO CROSS
Atiende exclusivamente enfermos del corazón. Providencia 309. Fono 491402. Consultas de 2 a 6 P. M. 26 VII.

MEDICOS

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de niños
Rayos X. Agustinas 1269. 4.o piso. Fono 82222; de 11 a 1 de la tarde. Domicilio: Fono 41133. S|T.

DR. RAUL GALLEGUILLOS ROJAS
Rayos X
Aparato digestivo. Hígado, corazón, pulmón. Consultas: 5-6. Nataniel 457, teléfono 80691.

DR. IGNACIO GONZALEZ DIAZ
Enfermedades de la piel (Adultos y niños)
Corregidor Zañartu 16. Of. 21. (por Esmeralda entre San Antonio y Mac Iver). Consultas 37725-494100. O.

DR. GASTON RAMIREZ
Piel-Venéreas
Carmen 703. 34848. 3-III

DR. MANUEL MUÑOZ VALENZUELA
Enfermedades de niños. Huelén 14.30 a 16 horas. Teléfono N.o 290. Providencia. S|O.

DR. CLAUDIO COSTA
REGRESO
Cardiología, Electrocardiograma, Rayos X. Horario: 3 a 5, Monjitas 350, 4.o piso, departamento 1. Fono 31813. S|O.

DR. WORTZMAN
Medicina interna. Reumatología. Rayos X. Agustinas 1269. Cuarto piso. Fono 82222. Horario: 15.30-17.30. S|O.

DRA LUISA PACHECO PIZARRO
Médico-Cirujano.
Señoras y niños. Consultas de 4 a 6.30. Nataniel 475. Fono 86762. S|O.

DOCTOR MOSSER
Oídos, nariz, garganta. Avda. Paraguay 462 (barrio Santa Lucía), 5-7. Fono 31609. 28-II

ABDELKARIM DAVIS
Señoras.
Ginecología, Sexología, Psiconeurosis. Consultas 3-7, Huérfanos 2084. 11-III.

DR. GORGEWSKY
Rayos X.
Estómago, hígado, broncopulmonares, diabetes. Almirante Barroso 57, De 2 a 5. 2-III-53

OPTICOS

OPTICA M. MELLER
Huérfanos 636.
Despachamos recetas médicos-oculistas. Repuestos. H|A.

OCULISTAS

AMENABAR OSSA
Enfermedades ojos. 9.30-6.
AMENABAR PRIETO
6-7. Moneda 973. Oficina 531. 11-III

Dr. MARCELO ZIMEND
Horas: 4-6. Huérfanos 757 oficina 510. Fono 37296. 15 III.

KINESIOLOGOS

IRMA TESTA R.
Gimnasia médica, masaje, reeducación. Guayaquil 45, 2.o piso, fono 35979. O

DENTISTAS

JOAQUIN PRIETO SEVERIN
Cirujano Dentista
Cirugía - Prótesis
Horas de atención de 2 P. M. a 8 P. M. Serrano 419. Tel. 62992. H|A.

CLINICA DENTAL
Dentaduras artificiales inmediatas, cirugía, coronas, fundas. Diariamente: 10-12, 3.30-8, excepto miércoles y sábados. San Antonio 427, 7.o piso, Of. 711, fono 37838. H|A.

DENTISTA GONZALEZ
Pida su consulta, fono 67378, incluso sábado. Dentaduras artificiales, extracciones. Pasaje A. Edwards 29, entrepiso, 111. Entrada Huérfanos 1011. H|A.

DENTISTA GALLEGUILLOS ROJAS
Especialmente dentaduras artificiales. Lord Cochrane 246, fono 63431. 21-F.

DENTISTA A. RODRIGUEZ
Prótesis inmediatas, coronas fundas de porcelana, rapidez en la ejecución. Fono 67378. Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111, entrada por Ahumada 312. H|A.

MECANICOS DENTALES

DENTADURAS ROTAS
Repara en una hora, dientes quebrados, reemplaza en 30 minutos.
Laboratorio Dental "RAPIDO"
PASAJE MATTE N.o 81
Segundo piso — Oficina 222, pedidos de provincias se despachan en el mismo día. H|A.

MATRONAS

FILOMENA YEVENES
Atención permanente. Precios módicos. San Ignacio 380. 3-M.

SEÑORA REYES
Casos urgentes. Partos. Consultas gratuitas, trasladóse Chacabuco 445, entre Catedral-Compañía, teléfono 96407. 14-III

MATRONAS

SARA SAN MARTIN
Trasladóse San Francisco 28. Teléfono 34991. 7-M

MATERNIDAD "LUISA KAPLAN"
Partos sin dolor. Consultas de 2 a 4. Arturo Prat 139. Teléfono 83128. O.

SEÑORA REYES
Casos urgentes. Partos. Consultas gratuitas, trasladóse Chacabuco 445, entre Catedral-Compañía, teléfono 96407. 14-III

CARMELA TORO
Matucana 640, teléfono 92206. 3-VII

GERALDINA CARRASCO
Embarazos, casos urgentes. Arturo Prat 1692, departamento H. 1.o-III

TERESA SANTANDER
Salvador Sanfuentes 2141, frente a Brasil. Fono 65858. 4-III

BRUNILDA DE LUCO
Atención permanente. Arturo Prat 1285, Dpto. D. Pedir hora a fono 50760. 23-II

SEÑORA CARMONA
Santa Rosa 203 — 37662. 4-III

AZUCENA NAVEAS
Diagnóstico, embarazos, casos urgentes. Arauco 1070-B (altura San Diego 2000). 3-III.

SEÑORA MORAL
Regresó de Estados Unidos. Embarazos. Casos urgentes. Ultimos adelantos. Avenida Santa María 435, Depto. 311. Teléfono 38738. 12-III

BLANCA FISHER
Nataniel 182 — 87464. 3-III

ANA MORA
Ausente hasta el 1.o de marzo. San Diego 267. 12-III

SEÑORA PHERINY
Atiende enfermas provincia. Lord Cochrane 95. 15-III

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
Practicante-Masajista
Previa indicación médica, curaciones vías urinarias, inyecciones, etc. Se toman exámenes para "Laboratorio Koch". Atención 9-20 horas, festivos 10-12. Teatinos 248 — 60828, lado Hotel Carrera.

REYES
Tratamientos.
A. Prat 777. Teléfono 66532. 14-IV

MASAJISTAS

LUIS MUGA
Masajista titulado. Bandera 883. Depto. 902. Fono 81265. O.

30.—MUEBLES Y MENAJES.

¡¡¡OCASION!!! Vendo amoblados, dormitorios, comedor, hall, muebles sueltos. Delicias 2456. 3-M.

GUARDARROPA, puertas correderas, desarmable 2200. Nataniel 1621. 20-F.

PRECIOS altos como nunca pago por sus muebles antiguos, modernos, salones, pianos, alfombras, máquinas, diversos objetos cualquier estado, baños enlozados, caja de fondos. Pago al contado, negocio rápido, voy domicilio, casa fundada 1932. Teléfono 35415. 27 F.

34.—NOTIFICACIONES Y CITACIONES

SOCIEDAD Cooperativa de Ahorros San Cayetano Ltda., cita a junta general extraordinaria para el jueves 26 del presente, en Comandante Riesle esquina de Aysén. La Legua, a las 8 P. M., en primera citación, y a las 9, en segunda. La tabla de la junta es la siguiente: I) Unión con otras Sociedades Cooperativas de Ahorros; II) Reforma de algunos artículos de los estatutos sociales, y III) Designación de un consejero. 24-F.

37.—OCUPACIONES OFRECIDAS.

MUEBLISTA necesito, Estados Unidos 291. 20-F.

NECESITO cosedor plantilla, Gálvez 915. 20-F.

39.—PERSONAS BUSCADAS.

SE DESEA saber de la señorita Julia Castañeda, o de su primera hija, nacida en 1907 u 8 en Santiago, cualquier informe darlo a: Club Hípico 1848, Alejo Castillo Ruiz. Santiago. 28-F.

43.—PROPIEDADES, VENDEN.

CASA nueva, vendo, cuatro dormitorios con closets, hall, comedor, cocina, dos salas de baño completas, pieza y servicio de empleada, losas de concreto, pisos de parquet, 145 m2. construídos a $ 4.800 m2., acepto Cajas del Salitre y Caja de Ahorros. Madrid 2011. 21-F.

44.—PROPUESTAS PUBLICAS Y PARTICULARES.

MUNICIPALIDAD de San Miguel.— Santiago.— Pídense propuestas públicas para la venta del guano proveniente de las caballerizas de la Policía de Aseo de esta Municipalidad, las propuestas se abrirán el día 6 de marzo próximo, a las 11 horas, en la sala de Alcaldía. Bases y antecedentes en la Secretaría Municipal.— Alcalde. 21-F.

DIRECCION General de Obras Públicas, Departamento de Hidráulica. Se piden propuestas públicas para la construcción de las obras de mejoramiento del agua potable de Combarbalá, con un presupuesto ascendente a $ 1.117.001,69, las que se abrirán el 2 de marzo, a las 16 horas. El plazo para la presentación de los documentos indicados en las bases de licitación, vence el 23 de febrero, a las 18 horas. Bases y demás antecedentes en la Oficina de Partes. Santiago, 17 de febrero de 1953. — El Director del Departamento. 21-F.

47.—RESIDENCIALES, PENSIONES.

OFREZCO piezas, con o sin pensión, Avenida Irarrázaval 819. 20-F.

ALMIRANTE Barroso 81, casa recién abierta, ofrece piezas, calle c/ muebles, dos y más personas, buena comida, seriedad. 1.o-M.

EJERCITO 120, 77 piezas, c|s muebles, pensión, matrimonios, familias, casas bajos. 1.o-M.

49.—SASTRERIAS.

CASIMIRES importados llegaron a precios rebajados. Casa Salazar, Alameda Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. 3-M.

SASTRERIA Salazar: Caballeros, niños; extenso surtido, corte elegante. Precios incompetibles, Alameda Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. 3-M.

CASIMIRES nacionales desde 295 pesos metro; importados, desde 510 pesos. Depósito directo de fábricas, Casa Salazar, esquina Libertad. 3-M.

GUENDELMAN sastre, hechuras finas. Créditos, San Diego 852, edificio Teatro Caupolicán. 3-M.

MANUEL Mercado, sastre-cortador, profesional, Viena 40, trabajos garantidos. 23-F.

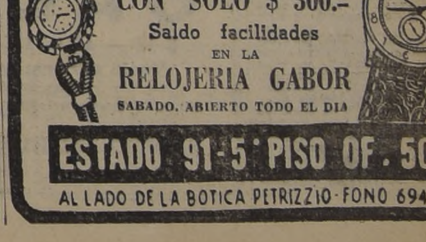
52.a.—VIAJES, TURISMO, VERANEO.

¡¡VERANEANTES!! "Colchonería Francesa", refacciona colchones domicilio. San Diego 9, fono 86259. 1.o-M.

VERANEE en Llo Lleo, ciento veinte pesos diarios, señorita Limonmo. Arzobispo Valdivieso 655. 28-F.

LLO-LLEO, frente estación, excelente, comida aceite, $ 150. Reservas, fono 30, Aromos 439. 5-M.

S. SACK.
FIERRO NACIONAL
REDONDO CUADRADO PLANO
SAN PABLO 1179
MORANDE 817
V. MACKENNA 1648



53.—JUDICIALES.

EN LO PRINCIPAL, SOLICITUD DE merced de agua; en el otrosí, documentos. Señor Intendente de la provincia. Fany Schleyer de J., domiciliada para los efectos de esta presentación en Libertad 380, de esta ciudad, a U. S. digo: que vengo en solicitar una merced de agua en el estero Machena, que recorre el departamento de Chillán. Sus aguas son superficiales y corrientes. La cantidad de agua que deseo aprovechar es la totalidad del estero Machena, o sea, 120 litros por segundo, de escurrimiento continuo. El uso que dará a estas aguas es para el regadío del fundo Colihue, es de propiedad de la peticionaria. El recorrido que harán estas aguas desde su derivación hasta el aprovechamiento será de 120 metros y se conducirán por un canal a tajo abierto. El agua se tomará del estero Machena, se llevará por el canal respectivo hasta que desemboquen en el canal Colihue que es de propiedad de la peticionaria y por esta causa continuará su recorrido hasta el lugar del aprovechamiento propiamente tal. No se usarán cauces naturales ni artificiales de uso público en el acarreo ni aprovechamiento de las aguas solicitadas por la presente merced. La ubicación precisa de la bocatoma es estar en el estero Machena 620 metros aguas arriba del puente, bajo el cual el indicado estero Machena atraviesa el camino público de Chillán a Huechupín. La bocatoma estará situada en el fundo Los Colihues de propiedad de la peticionaria en el departamento de Chillán. El agua se extraerá por una sencilla bocatoma con un taco simple, hecho de champas y tierra; para el aprovechamiento de estas aguas será necesario establecer una servidumbre de acueducto en el fundo Cayanco de don Conrado Brant, en una extensión aproximada de 60 metros. El cauce mínimo normal del estero Machena en época de estiaje es aproximadamente de 120 litros por segundo de escurrimiento continuo. No hay canales abajo. La merced de regadío que necesito es de ejercicio permanente, continuo y sin alternarse con persona alguna. En mérito de lo expuesto; a U. S. pido se sirva tener por presentada esta solicitud de merced de agua para el regadío en la forma indicada en el cuerpo de este escrito a fin de que se me otorgue por la autoridad competente dicha merced, previo los trámites de rigor. Otrosí: Acompaño un estudio preliminar de las obras, un croquis una memoria explicativa: un presupuesto del costo de las obras, depósito de 50 pesos en arcas fiscales y certificado de dominio del predio Colihues, Fany Schleyer de J. Recibida hoy, a las 9.15 horas, en la secretaría de la Intendencia, Chillán, 3 de febrero de 1953. — Gastón Etchevers Quintana, secretario abogado.—Chillán, 4 de febrero de 1953. — N.o 162.— Vista la solicitud que antecede. Resuelvo: Publíquese dicha solicitud por tres consecutivas en el diario "La Discusión", de esta ciudad y en el diario "La Nación", de Santiago, por cuenta del interesado, en conformidad a las disposiciones legales que rigen sobre regadío. Anótese. Gastón Etchevers Quintana, secretario abogado.—Daniel Coria Melo, Intedente de Ñuble.

CALZADOS CREDITOS
DAMAS CABALLEROS NIÑOS.- BOTAS
CAMISAS CARTERAS RELOJES
SAN DIEGO 1889

¡Evite los intermediarios!
MALETAS
PORTADOCUMENTOS, etc. Compre directamente en la
FABRICA
MALETERIA MUNDIAL
21 DE MAYO 665

E. HINZE
BARRACA DE FIERRO
CHACABUCO 61
FONOS: 90309 92019
Fierro

NOVIOS
ARGOLLAS
SIN SOLDADURA
ULTIMA NOVEDAD

Oro 9 kilates	$ 650.—
Oro 14 kilates	980.—
Oro 18 kil. Ctes.	1.420.—
Oro 18 kilates, gruesas	1.600.—

El par, grabadas y selladas. Unico fabricante en Chile: JOYERIA FCO. BLEIHOLDER BANDERA 268 — Santiago. Reembolsos a provincias enviando previamente la mitad del valor.

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
Edición de 44 páginas. — Precio: $ 4.—

LA NACION

VIERNES 20 DE FEBRERO DE 1953
SANTIAGO DE CHILE

DICK TRACY

Por Chester Gould



53.—JUDICIALES.

INTENDENCIA DE AISEN.— CERtifico que la copia autorizada que se solicita y que se ordena dar por providencia N.o 47, de fecha 3 de febrero en curso, es del tenor siguiente: "Solicita merced de agua en el río Avellanos, para producir energía eléctrica. — Señor Intendente: Ricardo Fritis Campusano, chileno, casado, ingeniero, en su carácter de gerente, y en representación de la Compañía Minera Aisén, domiciliada en Santiago, Alameda Bernardo O'Higgins 1170, noveno piso, viene en solicitar una merced de agua destinada a la producción de energía eléctrica para servicio privado, en el río "Avellanos", de acuerdo con las indicaciones siguientes: 1.o) El estero de corriente superficial que se desea utilizar está en el departamento de Aisén, nace en un cordon de cerros en el norte del lago Buenos Aires, en el cual desemboca dspués de un rcorrido de unos 43 kilómetros. Desemboca cerca de Puerto Avellanos. 2.o) La cantidad de agua que se desea utilizar es de 2.800 litros por segundo. 3.o) Aprovechando un desnivel de unos 50 metros, se desea producir 1.400 HP., destinados a la producción de energía eléctrica para la explotación de minas de la Compañía y el beneficio de minerales extraídos. 4.o) Las aguas se conducirán por un canal de aproximadamente 7 kilómetros hasta la cámara de carga de la turbina. No se emplearán cauces naturales. 5.o) La obra de captación estará a unos 10 kilómetros, medidos por el cauce y la restitución se hará en el mismo lago. 6.o) El terreno es fiscal y en parte posiblemente particular en cuyo caso habría que imponer servidumbre para la represa y canal. 7.o) El caudal mínimo estimado a base de aforos preliminares y de la comparación de su hoya hidrográfica y régimen de agua con la de otros ríos de la misma zona es de 2.800 litros por segundo. 8.o) No hay canales aguas abajo. 9.o) La merced solicitada es de servicio continuo para la Compañía. 10) De acuerdo con el artículo 260 del Código de Aguas, acompañamos los siguientes documentos: a) Croquis de situación N.o 268-HI-48. b) Memoria explicativa y presupuesto aproximado. Hago presente a usted que el mandato que acredita mi personería se encuentra agregado en el expediente de solicitud de merced de agua en el estero Pedregoso, presentada ante esta Intendencia con fecha 29 de abril del presente año. Por lo tanto, ruego al señor Intendente ordenar la inscripción de la presente solicitud en el registro que estipula el artículo 258, del Código de Aguas, otorgándome el recibo correspondiente y enviando la copia de la solicitud a la Junta de Vigilancia respectiva, ordenando su publicación por tres veces consecutivas conforme al artículo 261 del mismo Código, Santiago, 10 de enero de 1953.— Compañía Minera Aisén.— (Firmados): Ricardo Fritis Campusano, Intendencia de Aisén.— Ricardo Fritis Campusano. Solicita concesión de merced de agua destinada a producir energía eléctrica en río Avellanos.— Puerto Aysen, 3 de febrero de 1953.— N.o 47.— Por presentada la solicitud. Publíquese por tres veces consecutivas en el periódico "El Progreso", de este puerto y en el diario "La Nación", de Santiago.— Anótese y dése copia de la documentación. — Héctor Ríos Carvallo, Intendente suplente.— Conforme con su original.— Puerto Aisén, 5 de febrero de 1953.— Héctor Ríos Carvallo, secretario-abogado. 22-F.

SOLICITA UNA MERCED DE AGUA para los fines que indica.— Señor Gobernador del departamento de Chañaral.— Armando Muñoz Gallardo y Antonio Muñoz Henríquez, ambos chilenos, casados, industriales mineros, domiciliados en Pueblo Hundido, a Usía, respetuosamente, decimos: Que con el fin de beneficiar las piritas de cobre que vienen en suspensión en las aguas o relaves de la quebrada río El Salado, de la provincia de Atacama, departamento y comuna de Chañaral, venimos en solicitar una merced de aguas, con las siguientes características. Las aguas que nos proponemos ocupar, son superficiales que corren por el río o quebrada El Salado, de la provincia de Atacama, departamento y comuna de Chañaral, y la merced que solicitamos tiene por objeto de poder recuperar las piritas de cobre que vienen en suspensión en estas aguas conjuntamente con los relaves que contienen sulfuros de cobre y otras pastas. Las aguas objeto de esta merced, no son aptas ni para el consumo ni para el regadío porque ellas contienen en disolución sales minerales superiores al 12 o|o y substancias minerales. Deseamos aprovechar la totalidad de las aguas, o sea, aproximadamente, mil litros por segundo, con el objeto señalado. En los trabajos haremos bocatomas, ya que las aguas serán usadas en su propio lecho, sin necesidad de desviarlas de su eje hidráulico. Usaremos las aguas frente al kilómetro uno quinientos, del ferrocarril longitudinal norte, hasta el kilómetro dos del mismo ferrocarril. No será necesario imponer servicio de servidumbre para el ejercicio de la merced, pero en ella se comprenden los terrenos de dominio público necesarios para la instalación del establecimiento de beneficio en conformidad a lo dispuesto en el Art. 29, del Código de Aguas de 1951. Estos terrenos tendrán una superficie de quince mil metros cuadrados y quedan ubicados en las riberas del río o quebrada El Salado, donde instalaremos nuestros establecimiento de beneficio de los relaves y piritas de cobre que vienen en suspensión en dichas aguas. A una distancia aproximadamente 25 kilómetros aguas arriba, hay unas plantas de beneficio con estos mismos fines y aguas abajo hay otras para el mismo objeto. Las aguas que solicitamos no ocasionarán perjuicios a terceros, ya que seguirán íntegras por su cauce hasta llegar al mar, además, son inaptas para la bebida y para el regadío. La presente merced de aguas que solicitamos, sera de ejercicio permanente y continuo y tendrá una duración de veinte años y será prorrogable. De acuerdo con el Art. 260, del Código de Aguas, acompañamos a Usía, un croquis de los trabajos a efectuarse como igualmente una memoria explicativa de la obra y de su costo aproximado. En mérito de lo expuesto a US. rogamos se sirva concedernos la merced de agua que venimos en solicitar, para beneficiar los relaves y piritas que vienen en suspensión en estas aguas, previo los trámites de rigor. —República de Chile. — Gobierno Interior. — Gobernación de Chañaral.— Chañaral, 8 de enero de 1953.— Prov. N.o 13. — Háganse las publicaciones por tres veces consecutivas, en conformidad al artículo 261, del Código de Aguas.— Anótese.— Miguel Ortega Ramírez, Gobernador. — Osvaldo Gutiérrez Alvarado, secretario. 22-F.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia de Raúl Edwards de Ferrari a herederos testamentarios sus hijos Raúl Alejandro, Carlos Ronald y Bárbara Ana Edwards Fell y cónyuge Iris Fell Oxley, sin perjuicio sus derechos como tal.— Inventario solemne practicaré 23 actual, 15 horas.— Habilitóse feriado.— Secretario. 20-F.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia intestada de Pablo Arellano León a Pablo Arellano Soto, sin perjuicio derechos cónyuge, Matilde Soto Moreno. Inventario solemne practicaré 24 actual, 10 horas. Habilitóse feriado.— Secretario. 23-F.

REMATE JUDICIAL.— ANTE PRImer Juzgado Mayor Cuantía Santiago, remataráse 7 marzo 1953, 10 horas, propiedad ubicada comuna La Cisterna, sitio 149 y mitad 250, manzana G., Población San Ramón, inscrita fojas 1,055, número 1,773, Registro Propiedades Conservador Bienes Raíces San Bernardo 1939. Mínimum $ 136.000. Boleta 10 o|o. Bases remate: Secretaría Primer Juzgado, juicio ejecutivo Vega con Apablaza.— Secretario. 20-F.

CON EL DOCUMENTO QUE ACOMpaña solicita una merced de agua con el fin que expresa. — Señor Gobernador Departamental de Chañaral.— Juan Miguel Cortés Herrera, chileno, casado, mecánico, mayor de edad, domiciliado en calle Hospital s|n., de este puerto, a S. S. con el debido respeto digo: Que deseo explotar los bancos de arena y piritas que vienen en los relaves que trae en suspensión el río o quebrada de El Salado, de este departamento, por lo que vengo en solicitar de SS., si lo tiene a bien, concederme una merced de agua para los fines industriales que indico. La merced que solicito tendrá por objetivo recuperar las piritas y relaves que trae en suspensión el río o quebrada El Salado, cuyas aguas son superficiales y se encuentran ubicadas en la provincia de Atacama, comuna y departamento de Chañaral, cuyo caudal proviene del mineral de Potrerillos. Hago presente a SS. que estas aguas contaminosas de minerales y reactivos nocivos, no son aptas para la bebida, conteniendo disolución de sales y substancias mineras como he dicho de más o menos 12 o|o y 15 o|o. El aprovechamiento será total, más o menos, 800 a 1.000 litros por segundo. La bocatoma que haré para instalarme en esta merced, será, justamente, frente al kilómetro 43 del Ferrocarril de Pueblo Hundido a Chañaral, para ser más preciso, más o menos, un kilómetro antes de llegar al empalme de la huella que va a Taltal, esto es, donde se aparta la variante de la huella que baja a este puerto, desviando las aguas por medio de un cauce artificial, para luego devolver el total de las aguas a su cauce natural. Estimo que no será necesario poner servidumbre para el ejercicio de la merced, pero se comprenden en ella los terrenos de dominio público que son necesarios para la instalación del establecimiento de beneficio conforme lo dispone el Art. 29 de Código de Aguas del año 1951. Estos terrenos tendrán una superficie de cinco mil metros cuadrados y estarán ubicados en la ribera del río Salado o quebrada del mismo nombre, donde quedarán instaladas las faenas que me propongo activar. Aprovecharé el desnivel del terreno para precipitar las aguas, haciendo una caída de más o menos un metro de altura la que quedará ubicada en forma definitiva en el lugar que he indicado. Hago presente a SS. que, tanto aguas arriba como aguas abajo existen varias plantas destinadas a estos mismos fines, pero muy distantes del lugar en que yo pienso instalarme, o sea, en el kilómetro 43, y en ningún caso serán perjudicadas en su normal funcionamiento, ya que se encuentran muy distantes, las aguas abajo a más de siete kilómetros y las aguas arriba a más de quince kilómetros. La presente merced será de actividad y ejercicio permanente y continuo y tendrá una duración de diez años, siendo prorrogable su plazo de acuerdo con el Art. 260 del Código de Aguas. Acompaño a esta solicitud un estudio preliminar de la obra, incluyendo un croquis de situación, una memoria explicativa, un presupuesto aproximado de la obra y el documento o Boletín de Ingreso, N.o 162, de fecha 20 de enero de 1953, en que acredito haber efectuado el depósito exigido por la ley. Por tanto, dígnese SS., concederme la merced de aguas que solicito.— República de Chile. — Recibido el 21 enero 1953. Contestado: 12 horas. Anotado en el N.o 71, enero 21 del Registro de Mercedes de Agua. — Ministerio del Interior.— Gobernación de Chañaral.— G. V. C.— Chañaral, 5 febrero 1953.— Prov. N.o 26.— Háganse las publicaciones por tres veces consecutivas, en conformidad al artículo 261, del Código de Aguas. — Anótese. — Miguel M. Ortega Ramírez, Gobernador de Chañaral.— Eduardo Díaz Arancibia, secretario suplente. 22-F.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia intestada de María Quetglas Caldentey a Pedro, Juan Humberto, Juana Bernarda y Victoria Francisca Bassa Quetglas, sin perjuicio derechos cónyuge Sebastián Bassa Llodrá. Inventario solemne practicaré 24 actual, 10 horas. Habilitóse feriado.— Secretario 21 Feb.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia intestada de Blanca Lucía Braithwaite Carabantes a Arturo Juan, Blanca María del Pilar, Jorge Jaime, María Teresa, María Isabel y Raúl Manuel Tamargo Braithwaite, sin perjuicio derechos cónyuge, Arturo Tamargo Iribarria.— Inventario solemne practicaré 23 actual, 15 horas.— Habilitóse feriado. — Secretario. 20-F.

SOLICITA CONCESION DE MERced de agua para usos industriales.— Señor Gobernador: Alejandro Pizarro Cabezas, chileno, casado, contador, domiciliado en Ovalle, Libertad 234, en representación de la Cía Minera Espino S. A., viene en solicitar una merced de agua para usos industriales en el lugar denominado Incienso Bajo, de este departamento. Esta agua proviene de corrientes subterráneas y hay que extraerla por medio de equipo de bombeo, se encontró a los ocho metros de profundidad en un pozo que se labró a orillas del estero El Ingenio, cuyo lecho se encuentra seco. La cantidad de agua que solicito es de veinte litros por segundo, la que se desea aprovechar para usos industriales en la concentración de minerales de cobre de la mina Incienso, de propiedad de la Cía. Minera Espino S. A. El referido pozo surtidor de agua queda en terrenos de la Cía. Minera Espino S. A. que posee en Incienso Bajo, comuna de Ovalle, departamento de este nombre, provincia de Coquimbo, a más o menos cuatrocientos cuarenta metros sobre el nivel del mar y a unos veinte kilómetros por camino de auto hacia el norte de la ciudad de Ovalle. A poca distancia de este punto se encuentra la línea del ferrocarril longitudinal, y camino de auto, sección Coquimbo-Ovalle, a 4 kilómetros al sur está la Estación Recoleta del mismo ferrocarril y a 65 kilómetros al norte queda el puerto de Coquimbo. De este lugar a la mina Incienso hay más o menos 5 kilómetros por camino de auto y unos 3 kilómetros de distancia en línea recta, con una diferencia de nivel alrededor de 360 metros. La superficie de esta propiedad es de 94.500 metros cuadrados. Los terrenos vecinos a esta propiedad son de rulo, accidentados y pedregosos y no aptos para el cultivo. La roca predominante de la región son los pórfidos dioríticos, granitos y granodiorita. Encontrándose sin uso alguno estas corrientes de aguas subterráneas, la Compañía que represento desea aprovecharlas en el beneficio de los minerales de cobre y de otras substancias que produzcan las minas de Incienso de la citada Compañía donde se instalará una Planta de Concentración con capacidad para tratar diariamente treinta toneladas de minerales, con perspectiva de ampliar su capacidad a 100 o más toneladas por día. Estas aguas fueron aprovechadas hásta el año 1913 en la fundición de Incienso, cuya Compañía que represento es en la actualidad sucesora de aquélla y dueña de los terrenos donde se piensa instalar la nueva industria. Para los efectos de esta concesión y dando cumplimiento a lo dispuesto en el Código de Aguas recién en vigencia, se ha considerado que se trata de industrias mineras que el Supremo Gobierno tiene gran interés en proteger y auspiciar, que en estos trabajos se ocupará un buen número de trabajadores y empleados y porque estas aguas subterráneas no tienen aplicación práctica para la agricultura. Adjunto a la presente acompaño plano y memorias explicativas en duplicado de las principales características técnicas de las obras en proyecto y comprobante de ingreso de 0.30 por litro. Por tanto, a Usía ruego ordenar la publicación de esta solicitud por mi cuenta y llevar adelante los demás trámites legales de rigor hasta dejar totalmente tramitada la presente solicitud. Es gracia. — Ovalle, 12 de febrero de 1953. Recibidos con esta fecha en Secretaría de la Gobernación Departamental de Ovalle, estos documentos, siendo las 11.45 horas.— (Fdo.): José Pantoja Roa. — Secretario.— Ovalle, 12 de febrero de 1953.— N.o 42.— Vista la solicitud que precede y de conformidad al decreto N.o 73, de fecha 26 enero de 1924, publíquese por tres veces consecutivas, por cuenta del interesado, en el diario "El Tamaya", de Ovalle; "El Serenense", de La Serena, y "La Nación", de Santiago.— Anótese.— (Fdo.): Vicente Burgos Zumarán.— Gobernador Ovalle.— (Fdo.): José Pantoja Roa, secretario.— Es copia fiel del original.— José Pantoja Roa, secretario Gobernación. — Ovalle. 20-F.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia intestada de Matilde Victoria Gordon Lewis a hermanos Margarita Aída, Jane Gertrude, Annie Stuart, Santiago y David Roberto Gordon Lewis. Habilitóse feriado.— Secretario. 21 Feb

QUINTO JUZGADO CIVIL AUTO 16 febrero 1953, concedió posesión efectiva herencia testada quedada fallecimiento don Rodolfo Silva de la Barra, sus hijas legítimas, Elena, Isabel, María Graciela y Lucía Silva Harbin, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Elena Harkin viuda de Silva. Practicaré inventario solemne 23 febrero próximo, 15 horas.— Secretario. 20-F.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia de Ricardo Carvajal Aguirre, a sus herederos testamentarios del usufructo del remanente María Digna de las Mercedes Sotomayor Carvajal y de la nuda propiedad la Congregación Hermanita de los Pobres, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Matilde Aguirre Cerda. Inventario solemne, practicaré secretaría 3 marzo próximo, 10 horas. Habilitóse feriado.— Secretario. 20-F.

ACTA DE SESION CONSTITUTIVA Y Estatutos de "Sociedad Cooperativa de Ahorros Parroquia Sta. Filomena Limitada (en Formación)".— Extracto.— En Santiago a 28 de diciembre 1952, en Santa Filomena 315, efectuóse Asamblea Constitutiva, asistieron los siguientes socios fundadores: 1. Ahumada Ahumada Pedro, zapatero, 7 aciones; 2. Ahumada, Teresa Reyes, labores, 3 acciones; 3. Arias Sepúlveda, Alejandro, sacerdote, cuatro acciones; 4. Arias Román, Fernando, empleado, 1 acción; 5. Barrios Insunza, Jorge, empleado, 1 acción; 6. Bettancout Prieto, Francisco, industrial, 1 acción; 7. Bettancourt Siggelkow, Oscar, estudiante, 1 acción; 8. Bidart, Ana Cuéllar de, labores, 2 acciones; 9. Canedo, Erika Lorca de, labores, 1 acción; 10. Cuevas Sanhueza, Hugo, profesor, 1 acción; 11. Figueroa Cruz, Jorge, empleado, 1 acción; 12. Figueroa, Judith Cruz de, labores, 2 acciones; 13. Figueroa Cruz, María Judith, empleada, 2 acciones; 14. Figueroa Cruz, María Cristina, estudiante, 1 acción; 15. Figueroa Cruz, Margarita María, estudiante, 1 acción; 16. Gabarro Castillo, Gloria, estudiante, 1 acción; 17. Herrera Barahona, Emiliano, empleado, 1 acción; 18. Hidalgo Half, Manuel, empleado, 1 acción; 19. Hoyl Cruz, Ana María, labores, 2 acciones; 20. Hoyl Cruz, Cecilia, labores, 2 acciones; 21. Hoyl, Josefina Cruz de, labores, 1 acción; 22. Ivelic Kusanovic, Milán, estudiante, 1 acción; 23. Fuentes de Lagos, María, labores, 1 acción; 24. Llarlluri Farah, Elena, labores, 4 acciones; 25. Mendoza Navarro, labores, 1 acción; 26. Mogollones, María Araya de, labores, 1 acción; 27. Muñoz, Eliana Fredes de, labores, 2 acciones; 28. Muñoz Hormazábal, Miguel Angel, empleado, 1 acción; 29. Ossandon Fantuzzi, Olga, profesora, 1 acción; 30. Osses Molina, René, vendedor, 1 acción; 31. Pardo Varas, Emma, profesora, 8 acciones; 32. Pardo Román, María Jesús, sastre, 2 acciones; 33. Pérez, Lidia Castillo vda. de, labores, 1 acción; 34. Sepúlveda Fritz, María, labores, 9 acciones; 35. Sereño Fuentes, Fernando, estudiante, 3 acciones; 36. Tolosa Tolosa, Tomasa, empleada, 7 acciones; 37. Toro Cerón, Etelvina, labores, 5 acciones; 38. Torres, Estela Rivera de, labores, 1 acción; 39. Troncoso Reyes, Leni, zapatero, 1 acción; 40. Valenzuela, Rosario Gutiérrez vda. de, labores, 7 acciones; 41. Vargas, Marta Kerste de, labores, 1 acción; 42. Vera Elizondo, Wilfredo Nelson, estudiante, 2 acciones; 43. Vera Pereda, Carlos, empleado, 1 acción; 44. Villegas Durán, Martha, labores, 1 acción; 45. Yáñez Martínez, Bernardo, estudiante, 1 acción. Para los efectos de esta publicación constituyen todos domicilio en Sta. Filomena 315. Aprobáronse en general y en particular los estatutos que se insertan a continuación en extracto: "Constitúyese Sociedad Cooperativa de Ahorros Parroquia Sta. Filomena Ltda.". Su domicilio será ciudad Santiago; su objeto promover ahorro entre sus miembros y crear para ellos fuente de crédito a legítimo interés, sólo para fines honestos y productivos; el interés no será superior al 1 por ciento mensual. Su duración será ilimitada. El capital será variable, se formará por continua emisión de acciones a socios y nuevos adherentes. El capital inicial suscrito es de $ 20.000, dividido en 100 acciones de $ 200 c/u. Capital pagado, $ 16.395. Los socios que no hayan pagado total de acciones suscritas tendrán tres meses plazo para hacerlo, a contar desde fecha de autorización de existencia legal de la Sociedad. Beneficios líquidos que obtenga Cooperativa distribuiríanse así: 20 por ciento para fondos de reserva; una cuota para pagar intereses de acción y depósitos; 5 por ciento fines educativos y cooperativos; una cuota para reembolsar intereses cobrados por préstamos; el excedente para constituir fondos especiales, aumentar fondos de reserva y otros fines que acuerde Junta General. Hiciéronse los siguientes nombramientos provisionales: Consejo Administración: propietarios, Jorge Hidalgo Olivares Marta Kerste de Vargas, Leni Troncoso Reyes, Alejandro Arias Sepúlveda, Miguel Muñoz Hormazábal. Suplentes: Judith Cruz de Figueroa, Carlos Vera Pereda, René Osses Molina. Gerente: Francisco Bettancourt Prieto. Junta de Vigilancia: Propietarios: María Judith Figueroa Cruz, Teresa Reyes de Ahumada, Jorge Barrios Insunza. Suplentes: Olga Ossandon Fantuzzi, Eliana Muñoz Hormazábal. Comité de Créditos: propietarios, Emiliano Herrera Barahona, Pedro Ahumada Ahumada, Fernando Arias Román. Suplentes: Rosario Gutiérrez de Valenzuela, Ana Cuéllar de Bidart. 20 Feb.

BOMBAS.

CUERPO DE BOMBEROS DE LA Cisterna.— Primera Compañía. — De orden del señor capitán, cito a la Compañía a ejercicio, para el domingo 22 del presente, a las 15.30 horas. Uniforme de trabajo, con pantalón blanco y cinturón. Punto de reunión: el Cuartel. — El ayudante. 22-F.

CUERPO DE BOMBEROS DE LA Cisterna.— Primera Compañía. — De orden del señor capitán, cito a ejercicio para hoy viernes, a las 22 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión: el Cuartel. — El ayudante. 20-F.

REMATE DE AYER

42 Muelles 20 1/8
19 Pizarreño 20
4 Indac 40
60 Indac 42
33 Oruro 151
52 Deb. Rayonhil 48
51 Envases 15
81 Paños de Tomé 33
130 Interamericana 27 1/2
84 Interamericana 26
36 Colorantes 22
6 Colorantes 16
36 Seg. Unión Chilena 24
64 Sanitas 31
72 Volcán 37
21 Papeles y Cartones 7
20 Caupolicán 12
72 Volcán 36 1/2
66 Industrias Varias 38
8 Industrias Varias 38
64 Fertilizantes 46
96 Refinería de Viña 62
70 Colcura 55
100 Soprole "A" 145
2 Cristales 10
11 Tattersall 150
62 Tattersall 152
10 Lautaro "C" 87
60 Lautaro "C" 88
22 Viña 62 1/2
30 Pesquera de Iquique 4
33 Copec 29 1/2
100 Condoriaco 3

La actividad bursátil

(INFORMACION PROPORCIONADA POR TANNER Y CIA., BANDERA 52, SANTIAGO)

Con tranquilidad se desarrollaron las operaciones bursátiles en el mercado de valores el día de ayer. Se notó interés por negociar en valores mineros e industriales, con algunas alzas de mención como las de Aucanquilcha y Disputada, 3 puntos; Cemento El Melón, 3 puntos, y Tattersall, 5 puntos. Los precios en general se mantuvieron firmes, y además de los valores mencionados se dieron conformes de importancia en Tarapacá e Iquique, de las salitreras; Cristalerías, Papeles y Cartones, Madeco, Copec, Cola, Concha y Toro y Bima, de las industriales, y Lota, Merceditas y Tocopilla, de las mineras. Las acciones negociadas sumaron [illegible]

El mercado en bonos estuvo menos activo que el [illegible] anterior, con bajas moderadas para los Municipales de Santiago 8-1 y los Hipotecarios Valparaíso 6-1. La Caja 6-3/4 ganaron 1/2 punto al cierre. El total de bonos transados fué de 5.102,400 pesos nominales.

El Oro Físico se transó por lotes regulares, experimentando un alza extraordinaria de 90 puntos, y [illegible] negocios por un total de 10.800 pesos.

El cierre acusó mercado tranquilo, con una [illegible] firmes

CIERRE DE AYER Y FLUCTUACIONES

ORO:					
Oro		3,510	t	+	90
Oro Exportación		3,850	n		
BONOS FISCALES:					
Deuda Interna	7-1	84	e		
Garantía	7-1	84	e		
Pavimentación	7-1	84	e		
BONOS: VARIOS:					
Municipalidad de Stgo.	7-1	62	e		
Municipalidad de Stgo.	8-1	71	t	—	1
Caja	6-3/4	67	t	+	1/2
Hipotecario	6-1	57	t		
Hipotecario de Valpso.	6-1	57	t	—	1/2
Bonos Eléctricos		45	e		
Debentures Tarapacá		78	c	+	2
BANCARIAS:					
Crédito		92	t	—	1
Chile		610	t	+	5
Edwards		195	v		
Español		230	c	—	5
Hipotecario		335	n		
Israelita		100	c	+	1
Italiano		123	n		
Osorno		125	n		
Sud Americano		117	c		
MINERAS:					
Amigos		18	c		
Andacollo		6	t		
Aucanquilcha		93	tp	+	3
Carahue		2.20	n		
Carmen		4 1/2	t		
Cerro Grande		19	v		
Chañaral		10 1/2	t		
Disputada		218	cp	+	3
Lota		106	tp	—	2
Merceditas		12 1/4	tp	—	1/8
Oruro		148	n		
Punitaqui		85	t	—	1/2
Punta de Lobos		15	v		
Schwager		350	cp		
Tocopilla		496	cp	—	3
Totoral		12	n		
AGRICOLAS y GANADERAS:					
Agrícola Chilena		45	e		
Colcura		59 1/2	cp	+	1/2
Gente Grande		340	n		
Isla de Pascua		52	c	+	2
Laguna Blanca		295	n		
Rupanco		340	n		
Sofruco		28 1/2	n		
Tierra del Fuego		233	v		
Viña Concha y Toro		92	t		
Viña La Rosa		41	n		
SALITRERAS:					
Anglo-Lautaro "C"		95	tm	+	1/2
Iquique		59 1/2	tp	+	2 3/4
Tarapacá		200	vp	+	7
TEXTILES:					
Caupolicán		17	e		
Chiteco		40	n		
F.I.A.P.		26	e		
Paños Bellavista		53	v		
Paños Concepción		12	c		
Paños de Tomé		32 1/2	t	—	1/2
Rayonhil		9 1/4	v		
Sacos		55	e		

Sedylan	31	e
Sumar	65	n
Tejidos El Salto	17 1/2	e
Vestex	11 1/4	n
Yarur	151	e
INDUSTRIALES y VARIAS:		
Agencias Graham	60	e
Alcoholes	19	n
Alpargatas	37	v
Arrocera "EGA"	35	n
BIMA	104	t
Cemento El Melón	140	cp
Cervecerías	170	t
Club de Golf	30.000	n
Club Hípico	200.000	n
Club de Polo	5.800	n
Codina	75	c
Cola	36 1/2	t
Compañía Industrial	42	n
Copec	27	t
Cristalerías	25	tp
Chiprodal	39 1/2	n
Electricidad Industrial	33 1/2	n
Electromat	13	u
Fertilizantes	48	tm
Farmo-Química	61	v
Fósforos	60	n
Gas de Santiago	48	e
Hucke Hermanos	70	n
Industrias Varias	39	n
INSA	520	n
Interamericana	27	t
Interoceánica	47	tm
La Rural	110	c
Lozas de Penco	37	v
Lucchetti	40	e
Muelles Pobl. Vergara	20	t
Papeles y Cartones	74 1/2	t
Pesquera de Iquique	8 1/2	v
Pizarreño	22	t
Propietarios de Chile	40	n
Refinería de Viña	64	c
Renta Urbana	74	t
Sanitas	40	v
Sonavela	13 1/4	n
Tabacos	45 1/2	n
Tattersall	160	c
Teléfonos	50	n
Termas de Panimávida	37	n
Vapores	189	n
Vidrios Planos	59	c
Volcán	39	t
Zig-Zag	34	vm
METALURGICAS:		
Astilleros Las Habas	37 1/2	n
C.I.C.	43	t
Cobre Cerrillos	24 1/2	n
Electro Metalúrgica	50	c
Enlozados	17	n
Envases	18	n
Indac	46	tm
Madeco	60 3/4	tp
Mademsa	20	n
Mecánica Industrial	48	t
SEGUROS:		
Comercial	40	t
Chilena Consolidada Gries.	120	t